3 1761 09546802 1

BURLA BURLANDO...

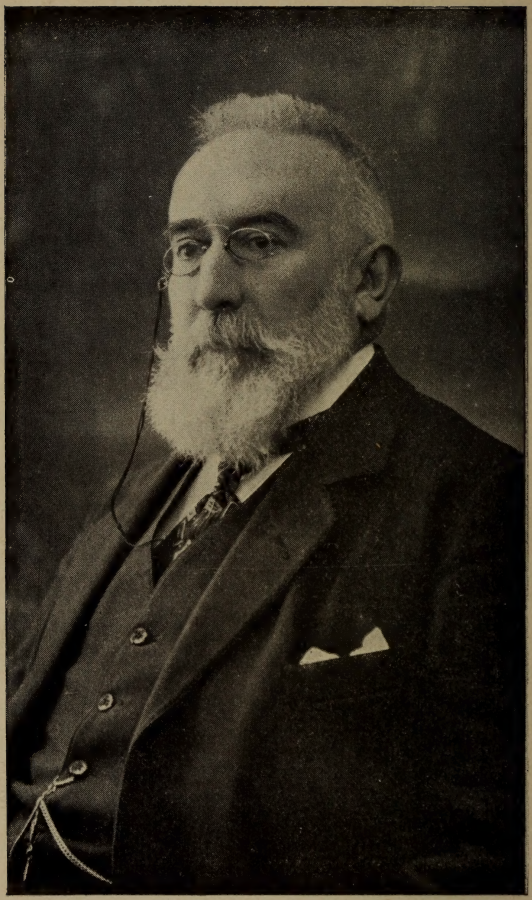

LS
R6967b

BURLA BURLANDO...

MENUDENCIAS

DE VARIA, LEVE Y ENTRETENIDA ERUDICIÓN

POR

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

(EL BR. FRANCISCO DE OSUNA)

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

SEGUNDA EDICIÓN, AUMENTADA

146641
30/7/18

MADRID
TIPOGRAFÍA DE LA "REVISTA DE ARCHIVOS"
Olózaga, 1.—Teléfono 3.185.
1914

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

AL INSIGNE ESCRITOR DON MARIANO DE CAVIA, Á CUYA EXPERTA Y CASTIZA PLUMA DEBE PERDURABLE AGRADECIMIENTO LA CULTURA POPULAR ESPAÑOLA,

SU DEVOTO ADMIRADOR Y BUEN AMIGO

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

I

EL PEOR ENEMIGO DE CERVANTES

(Al insigne hispanista J. Fitzmaurice-Kelly.)

Recién entrado el año de 1905, y cuando yo, terminada en Sevilla la tarea de acopiar las noticias que había menester, disponíame á redactar mi estudio acerca de *Rinconete y Cortadillo,* me sorprendió agradablemente con su visita mi buen amigo don Francisco Navarro y Ledesma. Llevábale á la hermosa ciudad de la Torre del Oro y de la Giralda su vehemente deseo de *documentarse* para terminar de allí á poco *El Ingenioso Hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra,* ese bizarro libro que, sin ser del todo histórico en muchos pormenores, da una visión admirable de aquel lejano tiempo, y habla garridamente á las fantasías nobles y á los corazones generosos.

Honréme desde luego sirviendo de *cicerone* á mi gentil tocayo y á Tomás Cubas, su simpático acompañante, y pues casi holgaba el aparatillo fotográfico de que iban provistos, porque los lugares

hispalenses que Cervantes mencionó en sus obras tienen hoy muy otro aspecto del que entonces tenían, charlábamos, ahora en tal calle, luego en tal plaza, y yo les decía lo que, según mi leal entender, era para sabido. ¡Á fe que por estas y otras tales futesas me pagó Navarro muy á lo rey, con una cariñosa mención de mi nombre en la advertencia preliminar de su deleitosa obra!

Uno de aquellos días, platicando los dos junto á mi revuelta mesa de trabajo, recayó la conversación sobre el *hombre negro* de Cervantes: sobre aquel tristemente famoso Juan Blanco de Paz. Como á porfía, casi arrebatándonos la palabra de la boca, recordamos alternativa y atropelladamente sus embustes, sus taimas, sus vilezas: todo cuanto hizo en Argel aquel miserable, primero, delatando á Cervantes y á sus camaradas y malogrando el valentísimo plan de su evasión, ¡para recibir por paga un escudo de oro y una jarra de manteca: menos aún que Judas!; y después, "porque el dicho miguel de zerbantes se quexaba de él con rrazon", amenazando al hidalgo complutense con que "avía de tomar informaciones contra él para hazerle perder toda la pretension que tenia de su magestad de hazerle merced de sus servicios y cosas que hizo en argel..."

No cabía ser más vil una criatura: daña á sus compatriotas frustrándoles su libertad y poniéndolos en riesgo inminente de perder la vida, y después, como si él, y no ellos, hubiese recibido el agravio, trata nueva y ahincadamente de desopi-

nar á Cervantes, mancillándole en la honra por medio de testigos comprados. El propio Blanco de Paz lo manifestó al capitán sardo Lopino: "Yo le prometo que á quien á mí me picare e hiziere mal, como dizen me han de hazer, que le tengo de dañar e perjudicar en quanto pudiere, aunque sea contra mi padre, porque aquí en argel hallaré testigos por cada paso." Y hablando de estas cosas, acaecidas el año 1579, recordábamos que Blanco de Paz, por natural de la villa de Montemolín, junto á Llerena, ya olía que trasminaba á morisco, y que, amén de esto, algún testigo, verbigracia, Hernando de Vega, declaró haber oído decir "como el dicho juan blanco de paz hera mudejar", especie, á la verdad, muy digna de crédito, pues por los antiguos censos de población y por las viejas relaciones topográficas consta haber sido pueblos casi enteramente de moriscos, no sólo Hornachos, sino también Montemolín, que tenía quinientos vecinos en 1587, y pertenecía, como aquel pueblo, al partido de Llerena, todo ello en la provincia de León de la orden de Santiago. Así Cabrera de Córdoba, en una de sus *Relaciones* (22 de Noviembre de 1608), hablaba de un alcalde de Corte enviado á la villa de Hornachos, "cabe Llerena, por estar alzados los vezinos de ella, que son todos moriscos". Todo esto sobre que el apellido *Blanco* era muy común entre los moriscos de aquella región: Francisco Blanco se llamaba, por ejemplo, aquel morisco de Hornachos que, según el *Censo espa-*

ñol publicado por don Tomás González, dejó el oficio de harriero é hizo grandes progresos en la labor de ciertas minas.

Yendo y viniendo sobre la mala vida y los peores milagros de aquel abominable clérigo, "persona malquista, aborrido de gentes", que no usaba ni ejercía su oficio de sacerdote, pero que, en cambio, abofeteaba y acoceaba tal cual vez á colegas suyos de buena y virtuosa conducta, y después de comunicar á Navarro y Ledesma algunas curiosas especies que yo había exhumado acerca del alférez osunés Luis de Pedrosa, cuyo padre fué grande amigo del abuelo de Cervantes, juez de la audiencia del Conde de Ureña, en Osuna, quedámonos callados por unos momentos, considerando yo entre mí por qué malos tramojos había llevado siempre á Cervantes su mala estrella, cuando regalaron y encumbraron las suyas á tantos necios y á tantos bribones para vivir y holgarse á todas sus anchas, como si entero el bienestar del mundo se hubiese criado y sazonado para ellos.

De pronto, mi amigo formuló esta pregunta:

—¿Volverían á encontrarse alguna vez Cervantes y Blanco de Paz, pasadas aquellas negruras del cautiverio?

Á la verdad, esperábala yo de un ingenio tan pesquisidor como el de Navarro, y le respondí sonriendo, no sin echar una mirada sobre los cartapacios que había en un lado de la mesa:

—Bien pudieron verse, ó, á lo menos, tener el uno del otro noticias muy ciertas. Hasta ahora

mismo, no parecía sino que la tierra se tragó á Blanco de Paz al salir de Argel, como en castigo de sus maldades. Nadie ha vuelto á saber cosa alguna de aquel hombre. Eso que por ahí ha cundido de que él hubo de ser el autor del falso *Quijote* es vano ensueño de los Benjumeas que, en lugar de afanarse buscando verdades recónditas en los polvorientos archivos públicos y particulares, venden por cosa averiguada sus delirios. Mas yo he tenido la suerte (que algunas suertes había de tener mi vida, entre tantos azares como la amargan) de hallar noticias ignoradas acerca del mayor enemigo que tuvo el incomparable novelador. No son muchas, ciertamente; pero en esto por todas gano á los demás.

Y tomando uno de los cartapacios antedichos, busqué y entresaqué unas cuartillas de mi letra. Contra lo que Navarro y Ledesma esperaba, á juzgar por la expresión anhelosa de su rostro, no se las leí: hallé preferible, teniéndolas á la vista, continuar mi relato, y lo proseguí en estos ó parecidos términos:

—Libre del cautiverio Juan Blanco de Paz, echóse á correr mundo por sitios que ignoro, aunque bien puede conjeturarse que no haría nada bueno en ninguna parte, y fué á dar con sus huesos en Roma, á lo que presumo, en busca de alguna prebenda ó beneficio, como tantos otros, por quienes se dijo: "Camino de Roma, ni mula coja, ni bolsa floja." Allí hizo trato y engañosa amistad con un clérigo hispalense llamado Fernando Or-

suche de Abrego, beneficiado de la villa de Jimena (obispado de Cádiz) y hermano de aquel Vicente Orsuche (no *Arcucha,* como leyó equivocadamente el señor Asensio) que trató alguna vez con Cervantes. Y como no era en la potestad del traidor clérigo extremeño dejar de dañar á quien con él se rozase, tomó á cambio ciertos dineros en un banco de la Ciudad Eterna, logró que para ello le fiara Orsuche, y saliendo falsa la relación de crédito que se invocaba en la letra de cambio, y no aportando aquel dinero el librado, el fiador tuvo necesidad de satisfacer la deuda, ya que no lo hizo Blanco de Paz.

Así las cosas, no hubo manera de que éste, antes de salir de Roma, reintegrase á aquél lo que por tan poco limpio camino le debía, ni tampoco lo hizo después, cuando entrambos estuvieron de regreso en España. De este modo relataba tales hechos el engañado, en una escritura pública: "...por quanto el licenciado juan blanco de paz, clérigo, natural de montemolin, me deve mucha cantidad de dineros de lasto e paga que yo hize por él estando en Roma, de dineros que tomó á cambio..." Sigue á esto el relato de cuanto fué preciso hacer para ponerse en vía de cobrarle: "...y por no me aver pagado el dicho lasto, el abditor de la cámara apostólica tiene dadas e disçernidas contra él e contra sus bienes letras de descomunion e çensuras y secrestos e otros Recabdos ynvocando el braço seglar para que me pague lo que asy me deve, y aunque le consta ser-

me debdor por la paga y lasto que por él hize, no me a querido ni quiere pagar..." ¡Como se ve, aquel negro de Blanco seguía siendo el mismo mal hombre que años atrás había delatado y perseguido á Cervantes!

Pero dije ha poco que bien pudieron volverse á ver Cervantes y su vil delator, y hora es ya de patentizarlo. Cuando Orsuche, en la escritura pública de que voy haciendo mérito, otorgada en Sevilla á 12 de Enero de 1594, confirió poder á Francisco López para que ejecutase por la paga á Blanco de Paz, éste—manifiéstalo el mismo poderdante—solía estar y residir en la ciudad de Baza, y á Baza fué pocos meses después Miguel de Cervantes, con la real provisión que le acreditaba por cobrador de unos atrasos de tercias y alcabalas: en 9 de Septiembre del dicho año exhibió en Baza la cédula real antedicha, y tomó cuentas á los tesoreros, y los ejecutó por lo que debían del primer tercio de aquel año, y cobró su salario de seis días, todo lo cual consta por los documentos que en su *Vida de Cervantes* sacó á luz don Martín Fernández de Navarrete. Si en estos seis días no se tropezaron el hidalguísimo Cervantes y el ruin Blanco de Paz, cosa harto fácil en un pueblo que aquel año no pasaba de 1.537 vecinos, según el mencionado *Censo* de población, á lo menos, es muy probable que supiesen el uno del otro.

Por mi gusto no habría quedado aquí la investigación; mas á pesar del generoso auxilio que para ampliarla me prestaron don Santiago Bermú-

dez, arcipreste de Baza, don Daniel Alejo, párroco de Montemolín, y don Francisco Benítez, archivero del distrito notarial de Fuente de Cantos, viajes requieren estas cosas, y no hay mandado como el que uno mismo se hace (1). En fin, muestro lo que tengo, y nadie podría obligarme á más.—

Al malogrado é inolvidable amigo Navarro y Ledesma agradó mucho este poquillo de averiguación mía; no desplazca ahora al muy docto cervantista de Londres á quien lo dedico, ni á los cultos lectores de *El Imparcial,* tan acostumbrados á excelentes lecturas, y, como decían en los antiguos cuentos, "el bien que viniere para todos sea, y el mal, para quien lo fuere á buscar..., y para la moza del abad".

(Los Lunes de "El Imparcial", 9 de Julio de 1906.)

(1) Hice estos viajes, y hoy sé de Blanco de Paz mucho más que cuando escribí el presente artículo.

II

MORÓN Y EL GRAN DUQUE DE OSUNA

I

El Noticiero Sevillano y otros diarios hispalenses lo han dicho, copiándolo de uno de la Corte: el día 15 (cabalmente cuando salga á luz este deshilvanado artículo) se venderá en subasta pública el histórico castillo de Morón, tomado á los moros por San Fernando en 1240. Y añaden: "Fué feudo de los condes de Ureña, y después, de los duques de Osuna, teniendo su cuna en él muchos vástagos de estas ilustres familias — era una sola—, entre otros, el gran Duque de Osuna."

Vayamos por partes. Esto último no es verdad; y antes de probarlo y de conjeturar á qué se haya debido ese error, entresacaré de mis apuntes acerca de los Girones algunas noticias poco sabidas ó enteramente ignoradas tocantes á la historia de Morón y de su fortaleza, así como del cercano castillo de Cot, ó Cote, también famoso en los tiempos de la reconquista.

Morón y Cote pertenecieron á Sevilla luego que San Fernando ganó esta ciudad (1248); pero años después fueron devueltos á la Corona, porque el caudal de propios hispalense, con ser muy pingüe, no alcanzaba para sostener tantos castillos como poseía la ciudad en su término. Don Alfonso el Sabio, estando en Murcia (Noviembre de la era de 1309, año de 1271), concedió título de villa á Morón. Conservóle los mismos términos que tenía en tiempo de moros, otorgándole, para que mejor se fomentara su población, las mismas franquezas que gozaban los caballeros del concejo de Sevilla, entre ellas, la de que tuviesen mercado el martes de cada semana. Catorce años después (Noviembre de 1285), el rey don Sancho IV donó la expresada villa, con su fortaleza y el castillo de Cote, á la orden de Alcántara, en recompensa de los servicios que ésta acababa de prestar en la batalla contra Aben-Yuzaf, cuando tenía cercada la entonces villa de Jerez, y con el fin de que mantuviese tales castillos y los defendiese en tiempo de guerra. No hay para qué ponderar los trabajos y las zozobras que pasaron los de Morón durante el resto del siglo XIII y todo el XIV: tantos y tales como otro cualquier pueblo fronterizo. Así, en remuneración de las fatigas que habían sufrido y de los servicios que habían prestado peleando con los moros en servicio del Rey y de la Orden, los maestres de ésta les concedieron muchas mercedes.

Entre tales gracias y exenciones, que por evi-

tar prolijidad no enumero, contábanse la de elegir libremente alcaldes, mayordomos y jurados; la de poder vender, para dentro del reino, hasta la tercera parte de sus granos; que no se les echasen huéspedes en tiempo de paz ni de guerra, sino por término de ocho días, y que en este último tiempo no se les embargasen bestias á los vecinos para conducir harina al castillo de Cote, pues para su provisión había de tener el Comendador una recua. Pero no todo era derechos y franquicias, y entre las prohibiciones hallo dos que extractaré, por más curiosas que las restantes. En bien de la labranza, vedábaseles el salir fuera del término á segar ni á cazar desde 1.º de Mayo hasta Santa María de Agosto, y el coger esparto mientras no se terminara la recolección de los panes. Asimismo y con la propia mira se les prohibía cazar perdices y conejos y hacer cabañas desde 1.º de Octubre hasta Carnaval.

Ya mediado el siglo XV, el abominable rey don Enrique IV, á quien á todo su talante solían manejar don Juan Pacheco, marqués de Villena, y su hermano don Pedro Girón, gran maestre de Calatrava, dió facultad (Medina del Campo, 19 de Octubre de 1460) para que el primero trocase con la orden de Alcántara á Morón, Cote y el lugar del Arahal por Villanueva de Barcarrota y Salvatierra, permuta que, acordada como útil y provechosa por la dicha orden (la cual para ello se juntó capitularmente en la iglesia conventual de Santa María, de Almodóvar), tuvo efecto en

5 de Diciembre de 1461, tomando posesión de la villa y su fortaleza, del castillo de Cote y del Arahal, Agustín de Espíndola, apoderado del Marqués de Villena. Poco tiempo disfrutó el Marqués este señorío: su hermano don Pedro Girón lo adquirió para su hijo primogénito, dando en trueque la villa de San Helices y cierto juro, y tomó la posesión el bravísimo capitán osunés Luis de Pernía, espanto de los moros, á 25 de Julio de 1462, cuando don Pedro acababa de ganar heroicamente la inexpugnable villa de Archidona. Así, el codicioso Maestre, comprando á Olvera en 1460, tomando á Archidona y recibiendo en un trueque á Osuna, Morón y el Arahal en 1462, y adquiriendo gratuitamente en 1463, por virtud de un albalá real, la fortaleza y tierras de Ortejícar, fundó, en solos cuatro años, para su hijo don Alfonso Téllez Girón, el riquísimo estado andaluz de los condes de Ureña, luego duques de Osuna (1562), los más opulentos terratenientes que hubo en España.

Del famoso castillo de Morón, *desmoronado*, como toda aquella grandeza, han quedado unas ruinas en lo alto de un cerro y otras en la tradición oral: una copla, que es probablemente un fragmento de algún viejo romance fronterizo, en donde se haría hablar á San Fernando. He aquí ese cantar:

"Castillito de Morón,
Que á todo el mundo combates,
Ahora que yo te combato,
Castillito, date, date."

¡Y es cosa particular: á esta copla le da sentido amatorio el pueblo! Así tal cual vez vienen á servir de floreros á nuestras aldeanas los vasos funerales hallados en las tumbas gentílicas.

Del castillo de Cote puedo añadir algo: que el primer duque de Osuna, en 1574, dió unas casas, una capilla, una huerta de naranjales, dos viñas y la fuente llamada de la Algaida, todo ello en el bosque de Cote, á la orden de San Francisco de Asís, para que hiciese monasterio, como lo hizo, con el nombre de San Pablo del Yermo. También de este castillo quedó en la tradición oral algo que, si ya no vive en ella, hasta nosotros ha llegado en el riquísimo *Vocabulario de refranes* que juntó el maestro Gonzalo Correas en el siglo XVII, y que ha sacado á luz este año la Academia Española. Refiérome á una anécdota y á un refrán, que es su remate. Véanlos mis lectores:

"En Andalucía, cerca de Morón, era alcaide de Cote, castillo fuerte, Lobato, cristiano, y un moro llamado Coronilla lo era de la fortaleza de la Membrilla. Hacíanse, pues, correrías, y en una el cristiano Lobato prendió al moro, corriendo tras él con su caballo, y alcanzándole, le asió por los cabezones y le sacó de la silla y le trajo á su castillo, que tiene gran subida de peña tajada, y llegando arriba, le despeñó, diciendo: "Éste es "Cote, Coronilla; que no la torre de la Membri-"lla"; de donde cayendo, se hizo pedazos, y quedó por refrán en la tierra de Osuna."

II

Del *gran Duque de Osuna,* que así, por antonomasia, se llama de ordinario al bizarrísimo don Pedro Téllez Girón, al que en valiente frase de su ex secretario Quevedo,

> "De la Asia fué terror, de Europa espanto
> Y de la Africa rayo fulminante",

se ha dicho, con error común, que nació en Valladolid por los años de 1579. "Ni lo uno ni lo otro—afirmé yo en mi estudio acerca de *Luis Barahona de Soto*—, sino en Osuna y en 1574. Dícelo al folio 123 vuelto de su *Compendio de algunas historias de España...,* impreso en 1577, el doctor Jerónimo Gudiel, que por aquel tiempo residía en la dicha villa como catedrático que era de su Universidad; díjolo un anónimo anotador del ejemplar que poseo, escribiendo al margen de esa referencia (letra de principios del siglo XVII): "El duque don P.° Tellez Giron mi sr. dios le gde "muchos años, nacio a 17 de Xbre Viernes del "año de 1574, y biua otros mill años como se lo "desea quien esto escribe." Díjolo además, bajo su firma, don Rodrigo Girón, nacido en Palermo, hijo natural del gran Duque, para entrar en 1626 de colegial mayor en la mencionada Universidad, y lo confirmaron los testigos que en la consiguiente información declararon. Esto bastaría; pero, á mayor abundamiento, publicada está la partida de bautismo del famoso Duque de Osuna *(Documen-*

tos inéditos para la historia de España, tomo XLIV, pág. 5), y copia fehaciente de ella me ha facilitado mi querido amigo el muy docto arcipreste de la citada villa, don Antonio Valderrama y Valcárcel." Y la inserté en mi libro. El bautismo se efectuó á 18 de Enero de 1575, pasado un mes desde el nacimiento, probablemente porque al padrino, que fué don Alonso Pérez de Guzmán, duque de Medina Sidonia, le sería imposible ir antes á Osuna.

Pero jamás hasta ahora había visto yo atribuir á Morón un hijo que tanto honraría á esta ilustre villa, si en realidad fuese suyo, como honra á aquella otra en donde vió la primera luz. Y puesto á brujulear la causa á que haya podido deberse tal error, y *reinando* en ello, como dice expresiva y propiamente el vulgo, he venido á sospechar que acaso acaso yo, sin quererlo, habré contribuído á que nazca y se propale esa errónea especie. Vea el lector de qué manera ha sucedido esto.

Habrá cosa de ocho años que empecé á preparar un estudio sobre toda aquella historia de Luscinda, Cardenio, Dorotea y don Fernando en la sin igual novela de Cervantes, estudio que, Dios queriendo, tardaré poco en sacar á luz, bajo el título de *Explicación documentada de un episodio del Quijote.* Mis lectores saben de sobra que Dorotea comienza á relatar su amoroso traspié diciendo: "En esta Andalucía hay un lugar de quien toma título un duque, que le hace uno de los que llaman grandes en España. Éste tiene dos hijos: el ma-

yor, heredero de su estado, y, al parecer, de sus buenas costumbres, y el menor no sé yo de qué sea heredero sino de las traiciones de Bellido y de los embustes de Galalón." Y como por la relación de Cardenio, que está un poco antes, ya se ha venido en conocimiento de que éste y Luscinda eran cordobeses y de que *el lugar de quien toma título un duque,* por la distancia á que se dice estar de Córdoba y por otras circunstancias, no puede ser otro que Osuna, entre los Girones había que buscar aquel padre y aquel hijo primogénito excelentes y aquel segundón que no era tal, si, como tantos otros lances de su novela, Cervantes tomó éste de algún suceso realmente acaecido.

Algo enterado de la historia de los Girones de Osuna, no tardé en parar la atención en el primero de aquellos duques, don Pedro Téllez Girón, quinto conde de Ureña, en su hijo primogénito don Juan, primer marqués de Peñafiel, nacido en Osuna por Octubre de 1554, *buon signore, d'animo quieto e pacifico,* en frase de Gregorio Leti, y en su hijo segundo don Pedro Téllez Girón, de quien yo sabía poco más que nada. Ignoraba entonces cuándo y dónde naciera, supe luego cuándo (en 24 de Agosto de 1557), y para averiguar lo demás, al paso que escribía al Arahal, á Peñafiel y á Valladolid, rogué á mi amigo el malogrado poeta de Morón don José María de Luna y Ariza que examinase en aquella iglesia parroquial las partidas bautismales de 1555 á 1560. No fué

infructuoso el encargo y pronto vi satisfecho mi deseo: el vicario Pedro Baitos había bautizado á don Pedro Girón, hijo de don Pedro Téllez Girón, conde de Ureña, y de su mujer doña Leonor de Guzmán, á 8 de Septiembre de 1557 (libro 3.º de Bautismos, folio 6 vuelto).

Este homónimo del gran Duque de Osuna y tío carnal suyo fué el que nació en Morón y, el que probablemente ha ocasionado el error que deshago en el presente artículo. De su vida trataré despacio en el libro que tengo en fárfara; mas porque no todo se quede para después, indicaré aquí algunos de sus principales sucesos. Aquel niño fué desde luego, dicho en frase vulgar, el ojito derecho de sus padres, y pudo decir, como el Garcerán de *La Fénix de Salamanca,* de Mira de Amescua:

"Segundo fuí de mi casa;
Y como el amor heredan
Los segundos de los padres,
Y los mayores la hacienda,
Mientras que vivieron, fuí
El alivio de sus penas,
El querido mayorazgo,
Su alma y su vida mesma."

El demasiado mimo con que se crió hubo de torcerlo apenas llegado á la adolescencia, si no fué que, naturalmente, sus inclinaciones distasen mucho de ser plausibles. Antes de cumplir tres lustros, en 22 de Diciembre de 1571, recibió el hábito de la orden de Calatrava, y dos años después, á 23 de Noviembre de 1573, quedó huér-

fano de madre. Los sucesos posteriores de su vida queden para el curioso lector... del libro que preparo. Por hoy, baste decir que á fines de 1582 y principios de 1583 tuvo relaciones amorosas con la Dorotea del *Quijote;* que ésta, tal como ella misma lo dice, con maliciosa anfibología, al actuar de Princesa Micomicona, "se desembarcó en Osuna", por Noviembre del propio año de 1583 (1), y que don Pedro, que por no hallarse presente á tal desembarco, ó por otras causas, se había ido á Nápoles, de donde se padre era virrey, falleció á los pocos meses de su llegada, siendo llorada su muerte por Pietro Campollonio, uno de tantos poetas como vivían parasitariamente de adular á príncipes y señores.

Quédense, pues, los hidalgos moronenses con el don Pedro Téllez Girón que en suerte les cupo, y reparen que aún, con toda justicia, pueden ufanarse de que, sobre haber mencionado Cervantes con mucho encomio las perdices de Morón (2), fuese conterráneo de ellas el que, burlando á Dorotea en Osuna y á Cardenio en Córdoba, dió asunto al sin par ingenio para uno de los episodios más agradables que pueden leerse en libro alguno.

(El Noticiero Sevillano, 15 y 17 de Septiembre de 1906.)

---

(1) El lector curioso puede ver acerca de esta historia y del tal desembarco algunas notas de mi edición del *Quijote* (*Clásicos castellanos,* ediciones de *La Lectura*), especialmente las de las págs. 52 y 114 del tomo III.

(2) *Quijote,* parte II, cap. XLIX.

III

INTERDICTO DE RECOBRAR

"Á ti, hombre opulento, que apaleas las onzas de oro, cuando tan sólo por el decir de la gente se sabe que las hubo; á ti, codicioso allegador de "cosas de arte", como tú las llamas, que vas prendiendo y encerrando en tu palacio, como si fuesen criminales de mucha cuenta, pinturas y estatuas, armas y tapices, todo ello arrebatado á bajo precio á la miseria hidalga y al vicio aristocrático; á ti, procer urraca, demanda hoy solemnemente quien apenas tiene sobre que Dios le llueva: uno que, si le despierta á la media noche el sonar de las campanas tocando á fuego, vuelve la cabeza á un lado y otro de la almohada, y en no oliendo á chamusquina, torna á dormirse como un bendito. Yo te demando para que me repongas en una cierta posesión en que por más de año y día tranquilamente estuve y permanecí.

"Yo no te conozco sino de nombre. ¡Ah, sí! y de vista también; que, asiduo rondador de tu casa,

de ella suelo verte salir, ó volver á ella, en alguno de tus carruajes. Acá á mis solas, cuando entre mí te nombro, te llamo *ése,* como se mienta á un rival, por odio, ó á un *quidam,* por desprecio. Jamás entre nosotros se cruzó un saludo ni una palabra; pero dígote muy seriamente que eres deudor mío, que has atropellado mi derecho y que no he de tolerar esa injusticia, de la cual tú, engreído como andas, quizás no te hayas ni percatado. Y es que el elefante (ya ves como te disculpo, y aun te lisonjeo) pisa y mata las hormigas, sin saber que en la tierra se criasen seres tan humildes.

"Te digo que has atropellado mi derecho, porque esa magnífica pintura de Goya que tú posees y que yo he admirado desde la calle un día tras otro, quince meses, por una de tus ventanas, podrá ser tuya; pero también es mía, y tú, sin hacerme agravio, no puedes privarme de contemplarla. Manda, pues, abrir de nuevo esas ventanas; todas: porque aunque sólo miro por una, por ésa y por las demás entra en tu salón la luz que necesito; manda abrirlas, cuando menos, de doce á dos de la tarde, que son "mis horas" y las de "mi cuadro", por la orientación de tu fachada, y por el sitio en que lo pusiste, y por la estación en que nos hallamos.

"¡De *mi cuadro!* ¡Ajajá! ¡Así como te lo digo! Porque es verdad que yo no lo he comprado, ni lo heredé, ni soy más que un transeúnte, un cualquiera, un don Nadie, que se para en la calle, en lo del Rey, y mira y retemira por una ventana...

¿Qué te va á ti en eso?... Mas pues ahora echo de ver este desvergonzado tuteo, de tratamiento cambio. Óigame vuecencia, y, hablando en sana paz, convénzase de que ese cuadro, de que esa dama hermosísima, que para serlo aún más, no habla, es más mía que de su amo, que la compró, cierto; pero que no la ha merecido.

"¡Merecerla!... ¡Ganarla!... Ahora deploro que esa dama no hable: si hablara, ella diría cúya es; ella diría que, aunque vuecencia es su amo, yo, tan pobre y todo, soy su dueño: ¡que ya hay diferencia entre ser lo uno y ser lo otro! Porque todas las cosas del mundo, poséalas quien las posea, se hicieron para quien las hubiera menester; no para los que no saben aprovecharlas. Se hizo el agua potable para el sediento, y la salada, el mar, para los pobres pescadores y los codiciosos navegantes. Se hizo la luz, no para los ciegos, sino para quienes de ella pueden valerse, de maneras mil, ó de alguna de esas mil maneras. Los árboles cuajan y maduran su fruta para el goloso pajarillo, dueño de ella antes que el hombre, que suele no gustarla, con tal de venderla... Pues así, así mismo, los pintores pintan para los que saben admirarlos y entienden y estiman su labor; no para los que no pueden ser sino meros compradores de ella. Porque estos compradores, las más veces, no son otra cosa que eunucos guardianes de la belleza, que providencialmente la custodian y reservan para los amantes pobres. Sabido es que casi siempre fueron pobres los amantes.

"Pues bien, digo, ó quería decir, que pasaba yo, quince meses ha, junto á esa gran casa que vuecencia heredó de sus padres. Iba abstraído en no sé qué vanas imaginaciones. Era un día de invierno; hacía buen sol. De pronto, un resplandor, una como ráfaga de luz vivísima, inundándome los ojos, me hizo pararme deslumbrado. Aquellos fulgores salían de una de esas ventanas. Repúseme, miré por ella, y sí: provenían, brotaban, arrancaban de ese cuadro; de esa gentilísima figura de mujer. Ella sonreía ¡claro! como agradeciendo que yo me hubiese parado á mirarla; como si me esperase con amorosa impaciencia; y yo, en viéndola, quedéme absorto y enajenado. No era para menos: la mágica hermosura de la mujer y la inefable inspiración y habilidad prodigiosa del artista se habían juntado y como fundido en el portentoso cuadro. Además, ¡era ella, ella misma! ¡La nunca hallada; la soñada y buscada siempre! ¡La vagamente columbrada en todas las penumbras! ¡La siempre desvanecida como humo y disipada como aroma! Salióseme el alma á los ojos para contemplar aquella visión, aquella maravilla. Y ella, como si alentara, sonreía, sonreía deliciosamente y entornaba los párpados con placidez honestamente lasciva, como queriendo decir: "¡Te esperaba!" La miré luego por otra de las ventanas del salón, y ya era otro su semblante: ya estaba seria, casi airada..., no conmigo; ¡claro que no conmigo! Era ¿á qué dudar? que meditaba en su cautiverio y protestaba contra su amo y contra

el Argel opresor y depresivo en donde la había encerrado un pirata codicioso y viejo.

"¿Mi derecho...? ¡Ése! ¡Esa protesta! ¡Si esto es de jurisprudencia elemental! *Res ubicumque sit pro domino suo clamat*: clamando por mí, *pro domino suo,* está la infortunada cautiva, sólo sonriente cuando me ve. Y juro á cien cruces que he de poder poco, ó en cuanto yo salga de esta casa á que me han traído para que con todo espacio cultive mis favoritos estudios psicológicos, vuecencia, por bien ó por mal, ha de mandar abrir sus ventanas á todo mi talante, á fin de que yo mire y remire ese hechizo de mujer, ese encanto de pintura, ese pasmo de mis sentidos.

"Vuecencia adquirió ese retrato por mera vanidad; porque todos decían ser joya estimabilísima; por triunfar de otros adinerados licitadores. También lo he comprado yo; pero á más precio y con moneda más peregrina: por miles de miradas intensas y de suspiros ardorosos en que se me quería escapar el alma. ¡Ah! Si mujer viva fuera esa mujer pintada, ella te diría que sólo piensa en mí cuando con frío deleite la contemplas, y que para no verte y para mirarme á mí solo entorna suavemente los párpados, entrecruzando aquellas largas pestañas, negras como la endrina. ¡Para que la lumbre de sus ojos, así dirigida y encaminada, no solace á otro corazón que el mío!

"Si una pintura soñara, conmigo soñaría tu cuadro; si hablara una pintura, yo te invitaría á

escuchar lo que habría de decirte, y ya oirías tú que, así como se me ha vuelto á ir con todos los diablos el empingorotado tratamiento de excelencia, así también exclamaba ella, como la Sulamita de los *Cantares*: "Yo para mi amado, y mi amado "para mí."

"Goya, de quien tú sólo sabes este apellido, mientras que al dedillo tienes los nombres y apodos, la vida y los milagros de toda esa aflamencada caterva que pisa la arena de las plazas de toros, Goya, digo, al trazar garridísimamente esa gentil figura, al trasladar al lienzo, superando á la naturaleza (que á tanto puede atreverse el arte), una bellísima realidad, pensó en otros siglos, en almas venideras, que, al mirarla, habrían de sentirse enhechizadas, que es más que cautivas; puede que, como por vislumbres, pensara en mí y en mi alma; pero en ti y en la tuya, ni siquiera por asomo. ¡Conque mira tú si será mía y retemía esa pintura!

"Déjala, por tanto, al alcance de mis ojos; que ella y yo nos entendemos y nos amamos, hablándonos en un idioma de cuyo abecedario tú, pobre rico, no aprendiste ni aprenderás el *Jesús,* así vivas más años que Matusalén. Abre, opulento secuestrador, esas puertas, para que por ellas entren á sus anchas el aire, la luz y mis suspiros, y déjanos vivir en amorosa comunicación á mí y á tu alhaja. Ya que la compraste, tenla y retenla; deténtala: que no es buen título el de compra para lo inalienable; tapice ese cua-

dro un trozo de un muro de tu casa; pero ¿qué casa, qué muro, ni qué cuadro he de arrebatarte yo, hombre codicioso, contemplando desde la calle esa admirable joya, que es imán de mi alma? ¡Tuyos sean los olmos; pero míos son los ojos!

"Ya ves que paso, que no debiera, por capitular contigo. Abre, manda abrir esas ventanas y déjanos conversar calladamente con las miradas, ¡mira qué agravio para ti! y permíteme, tolérame que bese á la garridísima goyesca figura desde la calle, al través de tus rejas y en las puntas de mis dedos, como besan los amantes furtivos. Así cada beso valdrá por cinco, y por los cinco dedos le enviaré el alma, y cincuenta almas, si las tuviera.

"¿Qué dices? ¿Que tú no entiendes de estas cosas, de estas pueriles menudencias, de estas bagatelas que hacen amable la vida?... Mejor para ti. Ni sería bien que tú las entendieses. Para quien eres, con tus millones te basta. Deja vivir á las almas. Deja á las flores ¡oh estéril esparto! que vivan, y se fecunden, y cuajen sus frutos. No las esclavices. Abre de par en par esas ventanas; que tu portentoso retrato de Goya tiene en la calle dos enamarados: la luz y yo.

"Un pensionista del Dr. Esquerdo."

(El Imparcial, 16 de Diciembre de 1906.)

IV

MINANDO EL TIEMPO

Hasta dos meses ha, todas las mañanas, que venteara y lloviera ó que hiciera un apacible día andaluz, mi camarada y yo nos juntábamos á la boca de la profunda mina para reanudar nuestra agradable tarea. Era este camarada mío don José Gestoso, el autor de la *Sevilla monumental y artística,* á quien laureó justamente la Real Academia de la Historia por su admirable estudio de *Los barros vidriados sevillanos;* ocupábamonos en buscar al través de los siglos, en los polvorientos librotes del Archivo de Protocolos de Sevilla, recónditas noticias útiles para la reconstitución de nuestra historia científica, literaria y artística, hasta ahora muy llena de lagunas, y tan plagada de errores, que más va costando el derribo que la reedificación.

Nos juntábamos en la casa del notario archivero señor Rodríguez de Palacios, á cuya amistosa condescendencia debemos desde ha diez años la muy estimable merced de trabajar en aquella bra-

va mina de papel añejo, por nadie explotada con mira histórica; y sentados á una amplia mesa, tras de charlar algunos momentos de la actualidad más ruidosa y reciente, requeríamos las herramientas de minería, plumas, lápices, cuartillas y papel de calcar, consultábamos, ya en silencio, nuestros apuntes, abríamos sendos mamotretos, y en seguida, cual por ensalmo, nos quedábamos abstraídos, á mil leguas de la realidad presente y en comunicación directa é inmediata con las generaciones que fueron.

¡Ni uno solo de aquellos hombres se había salvado del gran naufragio de la muerte! Y, sin embargo, allí, en las hojas amarillentas, cuándo manchadas de humedad, cuándo roídas de la polilla, perduran vivos y palpitantes todos aquellos seres, con sus virtudes y sus vicios, con sus grandezas y sus ruindades; contratando, bullendo, engañándose, luchando por aquella vida efímera y miserable que duró lo que la flor del campo y tan pronto se les marchitó y se les fué de entre las manos, todos haciendo la historia; todos entregados á los perpetuos señores de la humanidad: algunos, al generoso amor que no sabe el arte del olvido; los más, á la insaciable codicia; otros, muy contados, al ansia de renombre y gloria; pocos de ellos, á la ferviente piedad, nunca perezosa para el bien, y todos, al saludable, pero tardío y casi póstumo, temor de la otra vida.

¡Qué interesante, bajo muchos aspectos, es un archivo de protocolos como el de Sevilla! ¡Á

cuán diversas meditaciones se presta el estudio, el simple hojear de aquellos millares de libros, en donde los que fueron descubren aún aquellas cosas que más recataron de sus convivientes! Para todos hay especies utilísimas en aquellos registros; en aquel gran yacimiento histórico. Allí los grandes descubridores y conquistadores del Nuevo Mundo, concertando el aprovisionamiento y salida de las armadas que fueron á ganar gloriosamente lo que nosotros, menguados, sólo hemos sabido perder; allí nuestros teólogos, nuestros legistas, nuestros médicos, nuetros poetas, escultores y pintores, dejando la luminosa huella de su paso en multitud de documentos, ora meramente familiares, necesarios para conocer bien sus vidas, ora tocantes á la impresión de sus libros y á la hechura, portentosa á veces, de sus obras de arte; allí la historia entera de nuestras famosas industrias, hoy reducidas á poco más que nada (¡todo Codorníu!), por nuestra incuria, por nuestra abominable pereza y porque nuestro fisco, como el caballo de Atila, no deja crecer la hierba donde pone el pie; y allí, por cientos, las escrituras referentes á asociaciones gremiales; á formas y condiciones, insólitas hoy, de arrendamientos y disfrute de tierras y de siega de pegujares; á curiosos contratos entre patronos y obreros y entre maestros y aprendices, vasto material de estudio en que no puede menos de haber datos muy provechosos para el de las arduas cuestiones sociales y para el remedio de los graves y fre-

cuentes conflictos que originan. Y cuando por todo ese arsenal hayan pasado, pertrechándose de noticias, los historiógrafos, todavía los vetustos legajos darán de sí nociones de muchas otras materias.

Y ¡con qué clarividencia se advierte, hojeándolos y ojeándolos, la febledad de todo lo humano, y cómo á cada momento hay buena ocasión para recordar que

"Nuestras vidas son los ríos
Que van á dar en la mar,
Que es el morir!"

¡Con qué sano desdén se mira la fementida grandeza y el vano engreimiento de los poderosos, viendo, como en clara luna de espejo, pasar tumultuoso por los carcomidos papeles el revuelto río de la vida, más ancho y soberbio cuanto más cercano al mar en que ha de sepultarse y perderse! Es frecuente hallar, hojeando uno de esos libros, aquí, la ejecutoria del cuantioso pleito ganado; hojas después, la compra de un rico heredamiento que ocupa leguas; algo más adelante, el ansiado conyugio y la famosa dote, y de allí á poco, aun antes que venga al mundo el que ha de heredar tantas riquezas, la muerte repentina é intestada de aquel hombre opulento, de aquel dichoso infatuado que á todos miraba por encima del hombro y á quien parecía venir estrecho el mundo. ¡Todo ello acaecido en pocos meses, y escrito á trechos cortos en cuatro docenas de hojas, y todo ello pasando rápidamente ante la vista, como

fiel cinta cinematográfica, á los cuatrocientos años de sucedido!

Á las veces, en nuestra simultánea labor de mineros, interrumpíame Gestoso con voz alterada, ó le interrumpía yo, para darnos cuenta de nuestros mejores hallazgos: ya era él quien encontraba una escritura de Cristóbal Colón, ó de Hernán Cortés; ya era yo quien, muy sin esperarlo, tropezaba con el inventario de la librería del famoso maestro Mal-lara, ó con algún interesantísimo documento en que andaban barajados los nombres del *divino* Herrera, de su siempre amada doña Leonor de Milán y del Conde de Gelves, marido de esta señora. El constante buen éxito de tales exploraciones redoblaba nuestro vivo afán, haciendo odiosa la hora de dar de mano y apetecible la de volver á la grata faena.

Inagotable es aquel venero histórico hispalense: tanto abunda en documentos peregrinos, que hay para ir gastando en libros, opúsculos y conferencias, para guardar, y aun para regalar á todo amigo necesitado ó curioso; y, con todo esto, allí se está la cantera como si á ella no hubiesen tocado. Yo di al eximio historiador chileno don José Toribio Medina obra de una veintena de copias de escrituras que otorgó el famoso cosmógrafo Sebastián Caboto; y al doctísimo ilustrador de la vida de Cervantes, don Cristóbal Pérez Pastor, doce documentos inéditos del incomparable ingenio complutense; y al doctor Arturo Farinelli, notable hispanista, algunos contratos del

comediante Roque de Figueroa, el que estrenó *El condenado por desconfiado,* famosa comedia de Tirso de Molina. Para todos da Dios, y para todos tiene aquel riquísimo archivo. De él he sacado los mejores materiales que empleé en mis libros de ocho años acá, y otro tanto sucede á mi compañero de labor: su *Historia de los barros vidriados sevillanos* es un copiosísimo arsenal de noticias de los célebres alfareros de Triana y de una de las más admirables y simpáticas industrias españolas.

¿Quiere el lector tener una idea algo menos superficial de la inagotable cantera histórica á que se refieren estos renglones? Pues juzgue por la sucinta relación de lo que hemos hallado en él y poseemos en copias y extractos. Mi amigo Gestoso ha encontrado allí más de ciento cincuenta escrituras inéditas referentes á impresores sevillanos, notabilísimas, entre ellas, las tocantes á Estanislao Polono y Menardo Ungut, á los Cromberger (Jacobo y Juan) y al establecimiento de la imprenta en Méjico; en punto á Historia, mucho que atañe á la guerra y toma de Granada y á los mudéjares de Sevilla en el siglo XV, y á Alonso de Lugo y la conquista de las Islas Canarias; y por lo que hace á costumbres, no se diga cuánto: de juglares, de saludadores, de mercaderes de esclavos, y autores de danzas, y maestros de esgrima... Y mucho también de navegantes, pilotos, descubridores y cosmógrafos, tales como Diego de Nicuesa, Juan Díaz de Solís, Vasco Núñez de Balboa, Alon-

so de Santa María, Rodrigo de Bastidas y Alonso de Chaves. Pero la colección más copiosa de Gestoso es, naturalmente, la que se refiere á sus estudios predilectos: la artística. Ha llegado á juntar más de cinco mil cédulas biográficas de esta clase, y, entre ellas, no pocas de Pedro de Campaña, Esturmio, Alejo Fernández, Alonso Cano, Zurbarán, Valdés Leal, y de muchos pintores desconocidos, así como de bordadores, iluminadores, plateros, armeros, espaderos, etc., desde fines del siglo XV al XVIII (1).

Á la verdad, no he tenido yo menos buena suerte que mi colega. Buscando preferentemente noticias de los escritores que honraron y enaltecieron á la gran metrópoli de Andalucía en los siglos XVI y XVII, he hallado, y poseo en extractos y copias, sobre lo mucho que ya aproveché, unos cuatro mil documentos de esta especialidad, que emplearé, Dios delante, en una obra que pienso intitular *El siglo de oro de las letras andaluzas,* y que abarcará desde el año de 1501 hasta el de 1625; porque es de notar que á aquel gran siglo no le cupieron en sus cien años todas sus bizarrías literarias, y rebosaron de la medida usual, extendiéndose por los primeros lustros del siguiente. No hallo mejor ni más compendiosa manera que la

(1) Dos años después de publicado el presente artículo, el señor Gestoso dió cabida á una buena parte de estas cédulas en el suplemento, ó tomo III, de su excelente *Ensayo de un Diccionario de los artífices que florecieron en Sevilla desde el siglo XIII al XVIII inclusive.*

dicha para aprovechar cuanto tengo de Arias Montano, Mal-lara, Pedro Mexía, Alonso de Fuentes, Baltasar del Alcázar, Herrera, Mosquera de Figueroa, Argote de Molina, Pedro de Luján, el maestro Medina, Diego Girón, los Pachecos, Rioja, Medrano, Ruiz de Alarcón, Juan de la Cueva y cien otros escritores insignes. Y como á menudo encontré leña cuando cazaba, y trájela á mi casa también, tengo recogidas, á vueltas de otras abundantísimas cosas de curiosidad, muchedumbre de noticias de representantes de aquellos siglos y grande copia de otras referentes á escultores y pintores del mismo tiempo.

Pero lo propio pasa á los papeles que á las personas: *habent sua fata libelli.* Hay colecciones de documentos que, valiendo harto poco, están alojadas en bonísimos edificios oficiales, ocupando lujosos estantes, y huelen que trascienden á naftalina ó pimienta, y tienen mucho y bien idóneo personal que de ellas cuide, y, en cambio, los archivos de protocolos, los más ricos de la nación, los que contienen lo mejor y más importante de nuestra historia, es decir, toda la vida social de las cuatro últimas centurias, yace en el mayor abandono, ciertamente, no por culpa de los dignos notarios en cuya guarda están esos depósitos inapreciables (pues, faltos de buenos locales para ellos, no han de gastar en su conservación los emolumentos de sus notarías), sino por general incuria nuestra; porque, á lo que se ve, muy poco ó nada nos importa, habiendo perdido nuestra grandeza y

preponderancia antiguas, que se acaben de perder asimismo, entre la polilla, las ratas y la humedad, eternos enemigos de la ciencia histórica, hasta las noticias de lo que fuimos y valimos en el mundo.

Urge sobremanera remediar lo que sucede con los archivos de protocolos; urge que, de acuerdo los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción Pública y Bellas Artes, provean á la necesidad de salvar del gran naufragio en que están pereciendo esos tesoros insustituíbles de la historia nacional; y, mientras se llevan á la práctica las medidas que se adopten, de las cuales es una tan solo, si bien la principal, dotar con buenos locales esos archivos, pues á esto ha de seguirse que personal competente, numeroso y bien dirigido haga en grande lo que en pequeño y sin remuneración alguna hicimos Pérez Pastor y Cotarelo y Mori en Madrid, Serrano y Morales en Valencia, Ramírez de Arellano en Córdoba, Martí y Monsó en Valladolid y Gestoso y yo en Sevilla, conviene que se atienda á buscar, copiar y publicar lo más interesante de todo ello: lo que se refiere á nuestros varones más eminentes y á nuestras empresas más gloriosas.

Del archivo de la casa de Alba sacó una Duquesa inolvidable documentos inéditos de Colón para hacer un libro, el más hermoso que dió de sí en España el cuarto centenario del descubrimiento de América. ¿Quién dice que en los archivos de protocolos no duermen sueño muy cercano á la muerte centenares de escrituras importantísimas referentes al gran Almirante y á toda aquella inverosí-

mil y real epopeya con que eclipsamos y deslucimos los grandes poemas homéricos?

Esto ya no consiente dilación: harto se ha demorado. Se están destruyendo, se van perdiendo á más andar millares de documentos interesantísimos, y tolerar que todo vaya río abajo por el ancho cauce de nuestra proverbial indolencia no sería propio de gobernantes tan cultos y de tan plausibles arrestos como los actuales ministros de Instrucción Pública y Gracia y Justicia.

(El Imparcial, 2 de Enero de 1907.)

V

NUESTRO VEDUÑO

Si se ha de enderezar este carro, el de las cosas de España, menester es que, ante todas y sobre todas, seamos españoles; *discretamente* españoles. Subrrayo el adverbio porque él debe fijar el límite de nuestro españolismo, equidistante de dos exageraciones á cuál más perniciosas: la de aquellos sujetos trasnochados que por sistema abominan de todo lo *de extranjis,* como ellos dicen, fuera de los adelantos exclusivamente materiales, y la de aquellos otros, mucho más abundantes en número, que desdeñan todo lo español y quieren *europeizarnos* á dos por tres, empezando por declarar que España, digan lo que quieran la Geografía y la Historia, forma parte del continente africano.

¡Ni tanto ni tan poco, caballeros locos! Siempre fuimos los españoles tan exagerados y tan amigos de la hipérbole; ó calvos, ó con dos pelucas: al fin, raza meridional, en que el corazón se hace oir más que el entendimiento, y la fantasía

aún más que entrambos. Pues ¿á qué sino á este defecto hermosísimo debió España sus antiguos laureles y su pasmoso esplendor, con que dominó y asombró al mundo? Decía que *in medio virtus,* ó, según nuestra vieja habla, que ni tan monte, ni tan ponte. Es de prudencia elemental: ni debemos rechazar lo ajeno por no ser propio, ni hemos de aborrecer lo propio porque no es ajeno.

Á la verdad, esta última exageración va abundando mucho más que aquélla. La moda lo ha querido así: una señora extranjera, con apariencia de casquivana, pero que se anda cucamente detrás de nuestro dinero y nos lo saca como á unos bausanes; ésa que, enseñoreándose de nosotros, nos obliga á hacer mil cosas vanas y ridículas, tales como llevar doblados los perniles de los pantalones, por si llueve en Londres, no abrochar el último botón del chaleco, porque cierto día, antaño, se le olvidó abrocharlo al Príncipe de Gales, y mal emplear perpetuamente una mano en lucir descalzados los guantes, tontería que no puede conducir sino á la demostración ostentosa y molesta de que tuvimos cuatro pesetas que gastar, ó de que nos fió por ellas el guantero.

Pero la moda, que suele destapar cosas buenas para ocultas, también, *aliquando* y como en desquite, tapa otras buenas para patentizadas, y es una de ellas que el desmedido amor á lo extranjero tiene por principal base nuestra supina ignorancia de lo español. Sin conocer la casa propia, sin inventariar y clasificar lo que

tenemos en ella, echámonos, con inexperiencia infantil, á visitar las del barrio; y, curioseando acá y allá—*mariposeando* estaría mejor dicho—toda palabra que bien pudimos oir á nuestros padres, nos parece nueva y gentilísima si pasó por París, y la repetimos á cada triquete, como si en viernes la hubiésemos aprendido; toda cosicosa que aquí desechamos dos siglos ha, se nos antoja, si es que en París resucita, lo más *chic* del mundo, y acá la traemos, con su nombrecito francés, verbigracia, las *bigoteras,* tan mencionadas en nuestro teatro del siglo XVII; y, en fin, todo *bibelot* nos parece hechizo del arte; y no hemos echado de ver las portentosas maravillas que hay en la casa de nuestro solar, y aun toleramos que por cuatro maravedís las saquen de España los mismos que nos seducen, como á negros bozales, con joyuelas de similor!

Bien mirado, no es todo candor ni sandez en esta desmedida afición á lo extranjero y en este injusto menosprecio de lo patrio: hay también en ello algo, y aun algos, de picaresca artimaña y de traviesa triquiñuela. Conocer bien lo de casa, pues tenemos en ella tantas y tan estimables como desestimadas riquezas, requiere largo tiempo y penoso estudio, mientras que echar un vistazo por algunas casas ajenas, para decir de ellas con garrido ingenio cuatro curiosidades, es tarea llanísima. Con dos palitroques de inglés y cuatro de francés, que se aprenden en una semana en cualquiera socorrida escuela babilónica, y con me-

dio leer una veintena de libros modernos, va un hombre tan campante y tan *europeizante,* que da gloria verle; ¡y hay quien lleva treinta años de estudiar el habla castellana, y está seguro de no saberla bien todavía! Y ¡claro! como el tiempo apremia, y no hay protección oficial que baste, pues no todos son hijos, sobrinos ó yernos de jefes de taifa, y un muchacho listo que no quiso ó no pudo embocar con ciertas carrerillas, tiene precisión de hacerse un *fa presto,* para resolver el arduo problema del vivir, ¿en qué pensar sino en equiparse lo antes posible con lo que baste á andar por el mundo, dejando para otros, ó para otra ocasión, toda labor entretenida de benedictinos? Así como así, no hay que darle vueltas: por el trabajo rara vez se llega á ninguna parte, como no sea al hospital, y más agrada al ignaro vulgo que le hablen de *lejas tierras* que de lo que tiene á cuatro pasos, aunque ni de lo uno ni de lo otro entienda jota.

De esta lamentable ignorancia en que estamos de lo nuestro podrían citarse ejemplos harto curiosos, y yo, cualquier día que me coja de humor, entresacaré los que halle, para arracimarlos y ofrecerlos á mis lectores. Entretanto, y pues ya he de ir dando cabo á este artículo, vean dos muestras, la una modernamente aprovechada, del buen fruto que puede obtenerse yendo de cuando en cuando al ferrado arcón de nuestros bisabuelos.

La ley que dió grande celebridad á don Andrés Mellado, bien que ya él se la tuviera muy ganada

por sus escritos, la ley que lleva su nombre en el habla corriente, es en lo esencial cosa añeja, y todavía está incompleta y mutilada, y debiera integrarse transcribiendo de lo antiguo lo que ha menester. Ordenanzas concejiles del siglo XVI conozco yo en que no sólo se veda á los regidores el volverlo á ser en el tiempo siguiente inmediato al en que lo fueron, sino que se prohibe serlo, además, á los padres, hijos, hermanos y otros parientes propincuos de los que acababan de salir. Y es de buen sentido: ¿cómo un regidor ha de reprobar cuentas, actos y acuerdos en que intervino su hermano ó su padre? Y ¿cómo no ha de influir sobre sus compañeros para que los aprueben?

Mas todavía pudo el señor Mellado hacer otra gran mella al negro caciquismo, que está deshonrando y perdiendo á España. Aún pudo, á haber visto y copiado, como yo, actas electorales antiguas, redactar en un par de noches el proyecto de una ley electoral decente, sin trampa ni cartón. Porque es el caso que desde que se ve sobre una mesa una urna de cristal, y hombres de *bello gesto* alrededor, el menos lince cae en la cuenta de que aquello no puede servir sino para que luzca sus escamoteos algún limpio de manos y de vergüenza. Pues véase cómo se efectuó la elección de síndico personero en Osuna, van á hacer la friolera de trescientos treinta y siete años: en 30 de Abril de 1570. Fué á presidirla Diego de Barahona, alguacil mayor de Ecija, y equipa-

rábase al otorgamiento de una escritura de poder: ante aquel funcionario y el escribano público iban pareciendo los electores, y decía cada cual, lisa y llanamente, como cumple á hombres de bien, el nombre de su candidato. Nada de cédula electoral; nada de secreto, base de mil engañifas: que hay elector que tiene ofrecido, y aun cobrado, su voto á media docena de elegibles. El escribano iba asentando, uno por uno, á vista del presidente y de cualesquier testigos curiosos, los votos que se emitían, y al fin daba fe de todo lo ocurrido y asentado, y el otro funcionario lo sancionaba interponiendo su autoridad. ¡Cosa más sencilla y menos expuesta á embrollos...!

Ensanchemos los moldes, muy en buen hora. No nos asustemos de los saludables aires de fuera; pero, al par, conozcamos y amemos nuestro veduño; que somos hijos de España y es crimen horrendo renegar de su madre los hijos. ¡Y aún, Dios sea loado, en la medio hundida bodega, el que sabe los rincones del viejo hogar da con la empolvada bota que en solera de siglos guarda, para hacer llevaderos nuestros sinsabores,

"El vino añejo que remoza el alma!"

(A B C, 15 de Enero de 1907.)

VI

EL BANDOLERISMO

De hecho, á la hermosa región andaluza todo se le vuelve leyenda, como si fuera uno de esos países sólo existentes en el vastísimo atlas de la imaginación. Los escritores extranjeros, por lo común, jamás se quedaron cortos en sus exageraciones é invenciones tocantes á toda España; pero, singularmente, al tratar del Mediodía de ella, echaron el resto. Ésta fué la tierra de su predilección para despacharse á su gusto y embustear de lo lindo. Y como aquí, por malos de nuestros pecados, lo extranjero nos seduce y se nos lleva de calle, dióse por legítima y auténtica una Andalucía falsa de toda falsedad, y aun no faltaron prosistas y poetas andaluces que, por parecerse en algo á los Dumas y á los Gautier, ayudasen á la mala obra, y para rato triunfó sobre la verdad esa Andalucía *de pandereta,* "cuyos tópicos resobados —en frase del maestro Menéndez y Pelayo, atinada como suya—debieran quedar ya para exclu-

sivo solaz de los viajeros comisionistas de ambos mundos".

Uno de los capítulos más importantes de la Andalucía fantástica, nunca trabajadora y siempre borracha, *cantaora* y jaranera, en donde el hombre más pacato lo mismo repiquetea los palillos, y se baila un *zapateao* con una botella de vino sobre la cabeza, que quita del mundo, en un pestañear, á media docena de prójimos con la espantable *navacca* de ruidosos muelles, es el capítulo referente á los ladrones en cuadrilla, que, por desgracia, suele haberlos de cuando en cuando en esta región, ni más ni menos que en otras de España; pero de los cuales, así en romances de ciego como en aborrecibles novelones, y así en libros de viajes como en tal cual periódico *indígena,* se han dicho siempre cosas mucho más llamativas que verdaderas.

Remedio pide á voces este mal, y ahora poco ha imaginábamos todos que se le iba á poner, y, de camino, á saberse la verdad desnuda en lo tocante al bandolerismo en Andalucía. Para averiguarla y decirla, una vez estudiado sobre el terreno el pavoroso fenómeno, este último verano fué á la provincia de Sevilla, á Estepa especialmente, el señor Cobián, digno magistrado del Tribunal Supremo; allí examinó causas criminales, habló con presos, conferenció con jueces, con alcaldes, con oficiales y jefes de la Guardia civil, abrió información pública y amplia y, al cabo, escribió una memoria que dicen ser muy inte-

resante y muy *terapéutica,* y yo así lo supongo; pero como si no lo fuese, pues, á lo que vemos, trazas tiene de quedarse inédita hasta la consumación de los siglos. ¡Y los andaluces que nos prometíamos que esa memoria—con un poco de entendimiento y de voluntad—y la inmediata ejecución de lo que se proponga en ella habían de ser cosa así como mano de santo para curar en un decir "Jesús" este mal bochornoso...!

Pero vayamos despacio. ¿Contendrá tal memoria todo lo que se supone y es de apetecer? ¿Estará en ella bien estudiado el bandolerismo, ó, por el contrario, será una de tantas disertaciones estériles como se han escrito sobre esta lepra social? ¿Se habrá atinado á indicar el más radical y pronto remedio, ó se habrá dicho por el doctor: "Siga con los paños calientes", como se dice á los enfermos crónicos cuya curación se da por imposible...? Yo, valgan verdades, á falta de la memoria misma, y á reserva de modificar mi juicio si su lectura—que voy teniendo por imposible—lo requiere, temo que tal estudio no corresponda enteramente á nuestras esperanzas, ni aun á los honrados deseos de su autor, quien habrá puesto en él, de seguro, todo el esmero de una buena voluntad; pero que acaso acaso, por circunstancias á ésta no imputables, no haya logrado el fruto que fuera de apetecer.

Como por brújula me sugieren esta sospecha las siguientes reflexiones: el mencionado estudio se hizo en una visita de dos ó tres semanas, tiem-

po á todas luces insuficiente; leyendo, á fin de *documentarse* en cuanto á lo pasado, libros y relaciones en que lo fabuloso anda tan entremezclado con lo verdadero, y aun esto último referido tan hiperbólicamente, que en todo ello no hay cosa que sin comprobación previa merezca fe; examinando causas fenecidas y causas en tramitación, cuando es bien sabido que la verdad, como la quina, á la cual ya se parece en lo amarga, tiene una gran parte leñosa y una mínima sustancial; pero ésta, harto sutil, es enemiga de la tinta curialesca y rarísima vez llega á la pluma del escribano; y, en resolución, escuchando á informantes diversos, interesados, cuál menos, cuál más, quién por éste y quién por estotro motivo, en que sea de tal ó cual color la opinión que el magistrado forme en definitiva, para que de ese mismo matiz sean las medidas que, en su consecuencia, se lleven á la práctica. Y ya conocemos uno de los tintes que en Estepa se estilaron. Por fortuna, había Audiencia en Sevilla y magistrados justos y entendidos en ella.

Claro es que para estudiar el bandolerismo no puede hacerse lo que hizo Jorge Borrow, que, á fin de aprender bien la lengua de los gitanos y de conocer con todo pormenor sus costumbres, convivió con ellos largo tiempo; pero otros medios eficaces había. Más averigua acerca de esa plaga en diez días de estancia en la comarca estepeña cualquier comisionista comercial, que puede averiguar en dos meses quien va investido

de alta jurisdicción y lleva en sus maletas la caja de los truenos; porque aquél, al desgaire, oye lo que quiere saber, mientras que éste, preguntando, oye lo que quieren decirle. ¡Y ya va diferencia de lo uno á lo otro! De un bizarro general sé yo que para comprobar la certeza del mal trato que se daba en cierto hospital militar de Puerto Rico, estuvo en él tres días como un simple soldado enfermo. ¿Lo comprobara, por ventura, visitando el establecimiento como general?

Publicando tal memoria, ó dejándola inédita de por vida, lo que urge es tranquilizar á Andalucía y librarla de ese azote y de esa vergüenza. El *Pernales,* que ahora remanece junto á Lucena ejecutando nuevas hazañas, es el mismo malhechor que ha merodeado á todas sus anchas durante mucho tiempo en la llana campiña de Marchena y Osuna. ¿Cómo en tantos meses no han acertado á capturarlo? ¿Qué explicación se da á este punto, que es por demás importante, en la memoria del señor Cobián? ¿Qué habrá que hacer, en suma, para lograr sin nuevas dilaciones ese legítimo anhelo de una región entera...?

¡Harto buena tierra es Andalucía! Perdura en ella, no el bandolerismo, sino algún que otro bandolero, porque, por desdicha, hasta ahora no se han dado traza para librarla de él; anda merodeando quien ya andaba en ese criminal ejercicio muchos meses ha, y así y todo, su escandalosa impunidad no ha alentado á otros, aun en tiempo de general hambre, para echarse á igual

mala vida. ¡Véase si es Andalucía harto buena tierra, y si no merece más esmerada protección que esta ineficaz que hasta ahora los gobiernos le vienen otorgando!

(A B C, 24 de Enero de 1907.)

VII

EL PAN DE LA ANTIGUA CORTE

Perdone don Carlos Cambronero, cronista oficial de la villa de Madrid, á su buen amigo el cronista oficial de la provincia de Sevilla que, trasterminando, meta hoy su hoz en mies ajena, para presentar á los amables lectores de *A B C* un manojuelo de noticias, flamantes de puro trasnochadas, acerca del pan y los panaderos cortesanos en los que llaman ominosos tiempos de los Felipes. Así, y pues lo que se usa no se excusa, y el pan anda hoy en boca de todo el mundo, aún más en las palabras que entre las muelas, porque sus fabricantes, á lo que se ve, quieren salir de pobres en pocas semanas, yo echaré mi cuarto á panecillos, y en lo que á ello toca daré medios para comparar con aquella edad de servidumbre esta presente de preciadas conquistas y anhelados derechos, en la cual la venta libre, y el monopolio libre, y la amenaza libre á las autoridades, nos van pareciendo, como otras libertades á un personaje de cierto sainete, demasiada *librería*.

Tres siglos atrás no pasaba tal cosa: como aquellos españoles eran gente á la pata la llana y no se cuidaban de ciudadanías ni buscaban en las leyes seguridades para atentar á mansalva contra el bolsillo del prójimo, solía bastar con que los panaderos fuesen bien *apanaderados,* sin permitírseles sindicatos, trágalas ni historias; y el que se resbalaba perjudicando al comprador en el peso, en el precio ó en la calidad, ya podía decir que había hecho un pan como unas nueces. Considerábase entonces al pueblo como lo que es: como un perpetuo niño, fácil de engañar, eterno comprador de los famosos polvos para hacer sardinas, y, por consecuencia, necesitado de protección constante. Ahora no: por fortuna, hemos llegado á la mayor edad, y, en disfrute y posesión de todas las libertades, ¿qué más podemos apetecer? ¡Tráfico libre: la abundancia de los productores ó fabricantes y la natural competencia entre ellos harán maravillas en lo de mejorarlo y abaratarlo todo! Y las hace, en efecto, y bien lo estamos tocando ahora, que no logramos conciliar el sueño, suspendidos siempre sobre nuestras cabezas, si *caden,* si *non caden,* los ocho céntimos de Damocles.

En los reinados de Felipe II y Felipe III no podían echarse á panadear, como ahora, todos los que no encontraban cosa mejor que hacer, sino solamente las personas á quienes estaba permitido por leyes y pragmáticas, y así y todo, necesitaban licencia de los alcaldes de casa y corte, acordada

en su sala. Si dejaban temporalmente el oficio, prescribía la licencia. En tiempo de escasez de mantenimientos, cada panadero de los que designaban los alcaldes había de llevar á la plaza, cuando menos, seis fanegas de pan. Estaba prohibido á los de fuera venderlo en el camino, y á todos su venta en las calles; sólo podía venderse en la plaza y en las panaderías, y el amasado en la Corte no podía llevarse á vender fuera de ella.

El pan corriente era el cuartal de dos libras, y como pan más exquisito hacíanse los *panecillos de corte,* de media libra cada uno. No hubo en Madrid otras clases de pan hasta poco antes de 1590, pues en 22 de Noviembre de 1591 manifestaban ciertos panaderos, solicitando que se subiese el precio para el *pan florido* ó *de leche* que hacían, que de algún tiempo á aquella parte habían hecho amasar en sus casas "paneçillos muy rregalados de trigo candial y muy blanco, buscado y escojido con gran cuydado y diligençia, y los amasan y haçen de mucha blancura y son de gran rregalo para los enfermos, y esto es de manera, que los señores rregalados y enfermos los comen con mucho gusto". Años después, en 1597, Fernando Méndez Docampo, procurador general, hizo presente á los alcaldes "que los molleteros y panaderos desta Corte hacen pan que llaman de leche y lo venden á treinta y dos maravedís las dos libras, que es doblado de á como vale el pan..., y que el dicho pan de leche no tiene más que ser la flor de la harina, y de lo

que queda después de sacada la dicha flor hacen los demás paneçillos que llaman pan de corte, que se venden las dos libras á diez y seis maravedís, los quales son muy malos, negros y de mal gusto...; y quando no había el dicho pan de leche eran los dichos panecillos tan buenos y de mejor sabor que el dicho pan de leche, el qual no tiene más de aquella blancura, y es tan desabrido, que si no es fresco no se puede comer". Por todo ello, pidió que no se hiciera tal clase de pan, y así lo acordaron los alcaldes, prohibición que hallo reiterada en 1599, 1608 y 1610, bien que llegó á permitirse que se elaborara sin sacarlo á vender y sólo para los pudientes que *ad hoc* diesen trigo á los panaderos. Los molletes eran pan poco estimado. Del *cemite,* afrecho que quedaba al sacar la harina para el pan regalado, hacían panes de menos precio que los cuartales comunes, y á fin de que se distinguieran bien de éstos y no fuera posible trocarlos por vía de engaño, en 1619 se mandó que tuviesen tres libras, y no dos; pero como los panaderos alegasen que en sus hornos, por bajos de capa, no se cocerían bien, quedaron de dos libras, mandando los alcaldes que "para que sea conocido, le echen un sello que tenga un castillo y un león".

Como todos los artículos de consumo, el pan estaba sujeto á tasa. Fijábanla los alcaldes de casa y corte, no á bulto, sino después de ensayar cuidadosamente lo que costaba y lo que daba en pan una fanega de trigo. Así, á 23 de Enero

de 1605, estando la Corte en Valladolid, "se midió una fanega de trigo en casa del panadero Simón Martínez, y se ahechó y limpió y se echó en la tahona, donde se molió, y salió della quarenta molletes que llaman de leche—muy distintos de los ordinarios—y treinta y tres candiales, que por todo fueron setenta y seis panecillos..., y del primer salvado grueso de la dicha fanega de trigo salió tres celemines y medio, y de cemite, que llaman el postrer salvado, tres celemines, y de ahechaduras un celemín..."; y, dando su precio á estos salvados y ahechaduras, se hizo la cuenta para fijar el de los panecillos, claro que sin olvidarse de la ganancia que había de obtener el panadero. Esto había de hacerse, á ser posible, con los del actual monopolio, confabulación, atraco, ó lo que ello sea.

La tasa del pan, naturalmente, variaba á la par que el precio de la primera materia. En Agosto de 1584 valía el cuartal de dos libras á 14 maravedís, y los cuatro panecillos de corte, á 16; en 1586, á 10 y 12, respectivamente; subió en 1590 á 18 y 22. En Valladolid, trasladada allí la Corte, se hacían los cuartales de dos libras y media y anduvo su precio desde los 14 maravedís para arriba. Pero entiéndase que aquellos maravedís, en especial los del siglo XVI, valían mucho más que los de nuestros días. Y como todas las autoridades iban á una en lo de velar por el pueblo, á veces el Ayuntamiento de Madrid, afinando aún más que los alcaldes, apelaba de su tasa ante

el Real Consejo. Esto sucedió, verbigracia, en Septiembre de 1609; los alcaldes habían subido á siete maravedís los panecillos de corte, y, entendiendo el Ayuntamiento "que en un año tan abundante como éste no es justo haya precio tan subido—estaban á seis—, y que ponerlo á siete es ponerlo á ocho, porque el que va por un panecillo paga ocho maravedís, porque no hay maravedís, ni los que venden quieren recibirlos...", se acordó acudir en súplica al Consejo. Y véase de camino como no hay nada nuevo en el mundo: ya pasaba con los maravedís de pico lo que con los céntimos hoy: que el vendedor *tira* del céntimo, como podía tirar de cosa más pesada y menos provechosa.

Pero lo más particular del abastecimiento de aquel entonces era el modo de castigar á los panaderos que se salían de la tasa, defraudaban en el peso, ó hacían malo el pan. ¡Aquello era enorme y *anticonstitucional!* Porque nadie imagine que exagero, copiaré un pregón de tan negra época: sea el que los alcaldes mandaron echar á 3 de Agosto de 1579. Dice así:

"PREGÓN

"Mandan los señores Alcaldes de la cassa y corte de su magestad que desde mañana domingo quatro deste presente mes de Agosto ningun panadero desta corte sea ossado de vender el quartal de pan de dos libras mas de a diez y ocho

maravedis y al dicho rrespeto los panezillos de corte, so pena de vergüença pública y dos años de destierro desta corte."

Esto de sacar al infiel panadero á la vergüenza —frase proverbial que se nos ha quedado en el habla—hacíase con ó sin paseo en burro, ó atado á un palo ó picota, y de ello nos daba más clara explicación, un siglo después, cierto alcalde que no se dormía en las pajas. En la mañana del 15 de Julio de 1693, el licenciado Villaveta supo de un panadero que había hecho y sacado á vender pan malísimo, y mandó uno de muestra al Consejo, con un oficio en que decía: "... y siendo esta materia tan escandalosa y de tanto perjuicio, por mí le pusiera en el palo á la vergüenza, con el pan al cuello; pero sin participarlo á vuestra señoría ilustrísima y al Consejo no paso á ello, por si puede tener algún inconveniente." Y don Manuel Arias escribió al margen, de su puño y letra: "El panadero se ponga luego á la vergüenza con el pan al cuello. Así lo determina el Consejo."

Hoy no hay picota que escarmiente á nadie; no lo permiten la cortesía de nuestra civilización y la suavidad de nuestras costumbres. Pero ¿no será mucho más lamentable que el pueblo tal cual día, y ya éstos pasados se insinuó, quiera cobrar todo junto y de una vez lo que no le dan cobrado insensiblemente y poco á poco...?

(A B C, 2 de Febrero de 1907.)

VIII

EL MONUMENTO Á BÉCQUER

Bécquer: tus ilusiones de adolescente van á cumplirse. Á la orilla del Guadalquivir, entre el puente que conduce á la fabril Triana y el arruinado convento de los Jerónimos, en uno de los remansos que forman las aguas, una cruz gótica y una piedra dirán que allí vive tu recuerdo; los álamos arrullarán tu sueño, el sauce llorará tus desventuras, las campanillas y los lirios subirán á besar tu nombre, y todo un pueblo vendrá en día señalado á depositar flores y coronas y á proclamar tu genio.

Y ahora, perdóneme el lector si comencé gerundianamente este artículo, y dé por puestas unas comillas al principio y al fin de su primer párrafo; porque es lo cierto que ni sus sentidas expresiones son mías, sino de mi amigo muy estimado el actual Conde de Casa-Segovia, ni están escritas en estas calendas, sino ha sus veinte años largos de talle. Transcríbolas del primer trabajo de los que llenan aquellas diez y ocho hermosas páginas en gran folio que en 1886 dedi-

camos *Los artistas y escritores sevillanos á la memoria de Gustavo Adolfo Bécquer.* De los literatos que contribuímos á aquel recuerdo cariñoso han ido muriendo muchos: Mas y Prat, Lorenzo, Leal, Narciso Campillo, Benítez de Lugo, Federico de Castro, Isabel Cheix, Velilla, Lamarque y Guichot, y haremos el postrer viaje los que aún no les hemos seguido y los excelentes artistas que avaloraron aquel tributo, y todavía no habrá llegado á convertirse en realidad el poético ensueño juvenil del inmortal cantor de las golondrinas.

Así—y bueno será que busquemos reflexión con que resignarnos—, no hay ni puede haber cosa más *ideal* que el monumento del gran poeta hispalense: es intangible, como el sutil espíritu de sus poesías; como el amor, que, al pasar, agita é inflama

"Los invisibles átomos del aire",

y cada cual, cerrando amorosamente los ojos, lo columbra al gusto y arbitrio de su imaginación: Gonzalo Segovia soñaba con una cruz gótica, rodeada de sauces y álamos, mientras que ahora, estos días, Salvador Rueda sueña con una estatua... "Yo me figuro su estatua—dijo en *El Liberal*—coronada por un jirón de enredaderas, de esas de campanillas azules, que á él gustaban tanto, una corona elegantísima cayéndole en desigualdades artísticas sobre el torso, sobre los hombros, sobre la espalda, tan flexible de ramos, que pareciese que pudiera moverlos la brisa. Y,

por excepción en las estatuas de mármol, serían las campanillas de visible azul, y entonces, sobre la blancura de hostia de un mármol italiano, resultarían las campanillas como un revolar de mariposas azules en torno de la cabeza pensativa é ideal..."

¡Ensueño generoso, que los sevillanos debemos agradecer cordialísimamente á Salvador Rueda! Pero ¡qué lástima! Ó mucho me engaño —y de engañarme holgaríame yo sobremanera—, ó cuanto en Sevilla podía hacerse por Bécquer está hecho ya (1). Hubo, además de la publicación del singular número ilustrado á que antes me referí, gran fiesta literaria en el teatro de San Fernando, y procesión cívica, y lápida conmemorativa en la casa en que vivió Bécquer, y colocación de la *primera piedra* para el monumento...; pero en Sevilla rara vez llega un monumento á la *segunda piedra.*

Seamos sinceros, y no valgan disimulos. Sobre que aquí no hay ese "oro molido" ni ese "oro en barras" que gallarda y andaluzamente supone el genialísimo poeta, no es la perseverancia una de nuestras principales virtudes. Á buen pronto no habrá en el mundo quien nos gane; que todo el oro que tenemos está por igual repartido entre

(1) Huélgome, en efecto, muy mucho de haberme engañado: don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, secundados admirablemente por el notable escultor don Lorenzo Coullaut Valera, han costeado en Sevilla un hermoso monumento á Bécquer. ¡Se hizo el milagro! ¡Quisieron los insignes hermanos Quintero, y querer fué poder!

la imaginación y los corazones; nuestro empuñar es siempre de César; pero, como ciertos relojillos de muchachos, tenemos cuerda para pocas horas. No hay cosa más fácil en Sevilla que poner la primera piedra para una estatua, porque nos inflama todo pensamiento noble, y eso de enterrar una piedra con palaustre de plata no es cosa de mucho tiempo y puede *despacharse* antes que se resfríe el efímero entusiasmo. Así, todo el subsuelo de nuestra ciudad está como sembrado de *primeras piedras*. Harto prolijo sería enumerarlas; baste con recordar la que en 1862 se puso en la Plaza Nueva para la estatua de San Fernando,

"Santo que tanto venero,
guerrero que tanto admiro",

como, en versos involuntarios, hizo decir á doña Isabel II el palaciego que redactó la real carta en que esta señora, procediendo con plausible modestia, prefería la estatua del Rey conquistador á la suya propia, con que la ciudad le brindaba.

Y cuando, ahora van á cumplirse dos años, se pensó en solemnizar el tercer centenario de la publicación del *Quijote,* sucedió una cosa graciosísima. Había yo indicado al alcalde, señor Barón, que nada podía hcerse más serio y oportuno que erigir una estatua á Cervantes en mitad de la gran plaza de San Francisco. La noble figura

"Del rey de los escritores
Del que es rey de los idiomas"

debería estar mirando hacia lo que es hoy el

Círculo de Labradores y fué antaño la Cárcel Real, en donde se engendró la mejor novela del mundo... Por si el pensamiento se hacía viable, el Alcalde mandó calar un poco en aquel suelo para juzgar de lo que costaría la cimentación, y á las cuatro cavadas se tropezó con una *primera piedra,* puesta allí, según se logró averiguar, para un monumento conmemorativo de nuestras victorias en Africa por los años de 1859 y 1860. ¡Claro que ya no había que hacer más que dos cosas: tapar y callar!

En resolución, la experiencia me lo dice, y la experiencia peca de pesimista las más de las veces: ¡no se hará el monumento á Bécquer, á menos que arranquemos de acá y de allá todas las *primeras piedras!* Porque, juntándolas, ya habría para un pedestal y quedaría menos que hacer.

Consolémonos, sin embargo. Bécquer tiene un monumento bellísimo en el alma de cada uno de sus admiradores. En sus rimas, hechas más de aromas que de palabras, deletrea la adolescencia, latiéndole el pecho anhelante, el misterioso abecé del amor. Las obras del gran poeta y del gran prosista, doctrinando á muchas generaciones, durarán harto más tiempo que esas estatuas en que hasta la piedra y el bronce suelen falsificarse, y que hoy prodigan tanto la vanidad y la adulación, que, por lo que toca á muchas de ellas, no se sabe qué tenga que hacer la posteridad, como no sea derribarlas y destruirlas.

(A B C, 10 de Marzo de 1907.)

IX

EL ESTRIBILLO DE LAS SEGUIDILLAS

Así como, al decir de la copla,

"Una fiesta se arma
Con tres figuras:
Uno canta, otro baila
Y otro murmura...",

así también, durante la feria sevillana—la más alegre del mundo... para los alegres—puede fraguarse un artículo en un santiamén con media docena de seguidillas. Y si á cualquiera había de ser esto fácil, facilísimo será á quien, como yo, está hoy barajando unas catorce mil coplas populares, para refundir, aumentadísima, su antigua colección.

En otro artículo, del cual será contera el presente, traté, ahora se cumplen tres años, de *las seguidillas,* esbozando su historia en cuatro palotadas (1). Pero quedóse el rabo por desollar, pues

(1) Publicóse, como éste, en "*El Liberal*" *de Sevilla,* y fué reimpreso en mi libro misceláneo intitulado *Chilindrinas* (Sevilla, 1906), pág. 112.

allí no hablé sino muy de pasada de *el estribillo,* apéndice ó rabillo de estas gallardas coplejas.

Recordad lo que dije; fué esto: "Por lo que hace al estribillo, creo que nacería (aunque no sé en qué tiempo) de la costumbre de repetir, algo variado y sin el primer verso, que se sobrentendía, el concepto de la copla. Sirva de muestra esta joyita de la poesía popular:

"Desde que te ausentaste,
Sol de los soles,
Ni los pájaros cantan
Ni el río corre.
¡Ay, amor mío!
Ni los pájaros cantan
Ni corre el río."

Esto dije; pero aún no quería sal este huevo: demostración necesitaba mi dicho..., y á tal demostración vamos. Seré bueno; seré piadoso; seré poco erudito. Así, pues, no frunzas el peloso entrecejo, lector, y tú, lectora linda, no muestres impaciencia con un gracioso mohín, ni de otro modo alguno:

"No te muerdas los labios;
Que es mala maña,
Y le quitas al oro
La filigrana.
Y si le quitas
La filigrana al oro,
No estás bonita."

La poesía vulgar de los pueblos latinos, si no acude tan á cada paso como la oriental—como la hebrea, por ejemplo—al paralelismo de sentencias, imágenes y expresiones, úsalo á menudo y guár-

dalo por rico venero de muy estimables bellezas. Aquellas frases de David en el magnífico salmo *Cœli enarrant gloriam Dei*: "Apetecibles más que el oro nativo...Dulces más que la miel que destila del panal...", tienen, en cuanto al modo, frecuentísima correspondencia en la poesía del pueblo. El entendimiento concibe una idea; parécele bella á la fantasía, caldeada por el corazón, y enamorándose de ella, la desdobla para recrearse contemplando sus matices, ó le busca otras parecidas que le vayan al lado. Y, á la verdad, algo hay más deleitable á los ojos que una gentil muchacha que con el cántaro apoyado en la cadera va á la fuente: el grupo que forman esa misma muchacha y otras tan lindas como ella.

Véase ahora si *hebraizaban* bien nuestros poetas populares del siglo XV. En un villancico fronterizo de Andalucía:

"Tres moricas me enamoran
En Jaén:
Axa, Fátima, y Marién.

Tres moricas tan garridas
Iban á coger olivas...
.....
Tres moricas tan galanas
Iban á coger manzanas...
....."

En otra canción popular:

"Amigo el que yo más quería,
Venid al alba del día.
Amigo el que yo más amaba,
Venid á la luz del alba.

Non trayais compañía,
Venid al alba del día.
Non trayais grande compaña,
Venid á la luz del alba."

Y análogamente en el primer tercio del siglo XVI, como se echa de ver en esta canción popular, que Cristóbal de Castillejo copió en sus versos *Á un amigo suyo, pidiéndole consejo en unos amores aldeanos*:

"Madre, un caballero
Que estaba en este corro
A cada vuelta hacíame del ojo.
Yo, como era bonica,
Teníaselo en poco.
Madre, un caballero
Que estaba en esta baila
A cada vuelta asíame de la manga.
Yo, como era bonica,
Teníaselo en nada."

Ahora bien, el gusto de estas repeticiones, ó, dicho mejor, de estas variantes, pasó á fines del siglo XVI á las seguidillas, piececitas populares que sólo constaban de cuatro versos, ó de dos, si se escribían como era corriente y las escribió Cervantes en su *Rinconete y Cortadillo*. No fué raro el componerlas y el cantarlas por parejas, siendo cada copla un remedo de su hermana. He aquí unas muestras, tomadas de las que para la *Revue Hispanique* copió M. Foulché-Delbosc de unos manuscritos de la Biblioteca Nacional matritense:

"Río de Sevilla,
Arenas de oro,
Desa banda tienes
El bien que adoro."

"Río de Sevilla,
Rico de olivas,
Dile como lloro
Lágrimas vivas."

"Mal haya la torre,
Fuera de la cruz;
Que me quita la vista
De mi andaluz."

"Mal haya la torre,
Que tan alta es;
Que me quita la vista
De mi cordobés."

Un paso más, y de la junta de estas coplas en parejas nació *el estribillo,* al perderse (quizás por exigencia de alguna nueva tonada) el primer verso del cantar segundo, verso que no era sino repetición del primero de la otra copla. He aquí, rehechas hoy como dos coplas del día, las cuatro que acabo de copiar, y, por lo que toca á las primeras, aumentada una sílaba en los impares, que antaño solían tener seis:

"Gran río de Sevilla,
De arenas de oro,
En esa banda tienes
El bien que adoro.
Rico de olivas,
Dile tú como lloro
Lágrimas vivas."

"¡Ay, mal haya la torre,
Fuera de la cruz;
Que me quita la vista
De mi andaluz!

Qué tan alta es;
Que me quita la vista
De mi cordobés!"

Habituado el pueblo á juntar de esta manera dos coplas, que ya fueron *duo in carne una,* á las veces, de allí adelante, compúsolas con estribillo; y para las que hizo ó conservó sin ellos tuvo y tiene unos cuantos, que yo llamé *de encaje* en mis *Cantos populares españoles,* y que son, ora estribillos arrancados á otras coplas, ora piececillas sueltas y, si vale decirlo así, supernumerarias. ¿La seguidilla *rabona* es de requiebros...? Pues el cantador echa mano á uno de los siguientes:

"Anda, que vales
Más dinero que pesan
Las arcas reales."

"¡Ay, que me muero...
Si no me dan el *olio*
De tu salero!"

"Anda, que eres
La más resaladita
De las mujeres."

¿Es de ternezas? Pues para salir del paso, puede añadirse á la copla un estribillo así:

"¡Ay, amor mío,
No llores, que te pones
Descolorío!"

"¡Ay, que te quiero
Para echarte en un pozo...
De rosas lleno!"

¿Es de desdén y burla? Pues no faltará donde escoger:

"¡Ay, que te quiero...
Como á la oveja el lobo
Y el gato al perro!"

"¡Ay, que te quise...
Como los cazadores
Á las perdices!"

"Ande usté, tía,
Que se va usté cayendo
De *presumía*."

Y cuando se canta sólo por cantar, sin amor ni desdén, acúdese á cualquier otro estribillo de encaje, verbigracia:

"¡Ay, que *me se* fué
El estribillo, madre:
Vaya usté por él!"

"Y el estribillo...
Más barato es callarlo
Que nó decirlo."

"Vamos andando;
Que si usté lleva miedo,
Yo voy temblando."

"Anda y no cenes;
Verás por la mañana
Qué cara tienes."

"El estribillo...
Como no sé ninguno,
Ninguno digo."

Mi docto colega el ya mencionado señor Foulché-Delbosc cree que el estribillo data de la se-

gunda mitad del siglo XVIII. Á no decirlo en letra *(dixhuitième siècle)*, presumiríalo yo errata. Porque ya se usaba el estribillo siglo y cuarto antes. Entre las seguidillas con estribillo que se pueden atribuir á fecha determinada, la más antigua de que tengo memoria es la siguiente, de seguro popular, que don Juan Ruiz de Alarcón hace cantar á un harriero en el acto segundo de *Las paredes oyen*, comedia estrenada en 1622:

"Venta de Viveros,
Dichoso sitio,
Si el ventero es cristiano
Y es moro el vino.
Sitio dichoso,
Si el ventero es cristiano
Y el vino es moro."

El propio M. Foulché-Delbosc tiene por adición desdichada ésta del estribillo, y ciertamente que lo es en muchos casos: en los más; pero no, á buen seguro, en estas seguidillas que los campesinos andaluces llaman *de torna,* y que hacen recordar la *ripressa* de los hermosos *rispetti* toscanos; porque las de esta clase son joyuelas muy vistosas. Entresacaré cuatro ó seis de estas humildes, pero olorosas flores, no para los de la tierra, que de coro las saben, sino para los extranjeros que honran con su visita á nuestra ciudad:

"De los dos que allí vienen,
Uno es mi amante:
El que trae el sombrero
Á lo tunante.

Mi amante es uno:
El que trae el sombrero
Más á lo tuno" (1).

"Aunque soy morenita,
Mi amor me quiere
Lo mismo que si fuera
Como la nieve.
Mi amor se ufana,
Lo mismo que si fuera
Como la grana."

"¡Ay, qué olor ha venido
A rosas finas!
¡Si será mi moreno
Que está en la esquina...!
Á rosas huele:
¡Si será mi moreno,
Que viene á verme!"

"Como las puras rosas
Son tus mejillas:
Eres la más bonita
Que hay en Sevilla.
Tienes la cara:
Eres la más bonita
Que hay en Triana."

"Primero que te olvide,
Calle Castilla,
Echarán los olivos
Naranjas chinas.
Calle 'el Rosario,
Echarán los olivos
Limones agrios.

Ya termino. Contra lo que pensarán los hombres graves—que muchas veces son, á la par, los

(1) Echado hacia delante. Hay un refrancillo acerca de los modos de llevar el sombrero: "*Alante,* á lo tunante; atrás, á lo charrán; al *lao,* á lo *enamorao;* en medio, tonto sin remedio."

más frívolos—, no es baladí el asunto de este articulejo. Tira á volver por los fueros de nuestra tierra; á sacar la cara por lo andaluz y por lo sevillano; por lo neto y lo castizo; por los racimos y hasta por los pámpanos de la frondosa parra de nuestro veduño. Vamos perdiendo á más andar é ignominiosamente lo de nuestra casa y nuestra huerta, por implantar y prohijar lo que debiera abochornarnos: lo traído de lejos; lo que canta y baila con descocada lascivia la gente de color en tierras que perdimos, ó nos quitaron: tangos, si indecentísimos por su letra y por su baile, más abominables todavía por la falta de patriotismo que revelan en quien los trajo y en quien los extiende y populariza, haciendo mulatos y aun *neguitos* manigüeses á los españoles, y ahogando entre obscenidades y vilezas, más propias de micos que de hombres, á la amorosa, pero honesta musa popular de Andalucía.

(*"El Liberal" de Sevilla,* 14 de Abril de 1907.)

X

DE RE TAURINA

Á D. Mariano de Cavia.

Mi admirado colega y estimado amigo: Para obsequiar á vuestra merced, á quien debo muchas muestras de afecto, tráigole de Andalucía—de *Serba,* como suelen llamar á Sevilla los toreros de allende—un regalo de ningún peso y de ningún costo, pero que vuesa merced y su camarada *Sobaquillo,* mirando á mi buena voluntad, tendrán, sin duda, por muy estimable presente; tráigole... una curiosa noticia, en Madrid de nadie conocida hasta ahora: la de haberse compuesto, á cuatro pasos de la Giralda, en primorosos hexámetros latinos... Mas no lo diga yo tan de golpe, y dure un ratillo el saborear de este gusto, como pieza de confitura barata en mano de muchacho goloso que sabe entretener su deseo.

No acertaré á decir por qué; pero es la verdad que siempre me olieron á donaire y humor hispalense los casos en que algún bromista empleó el noble idioma latino en usos que no soñara el mismo diablo. Así, á cosa de Sevilla me huele y

me sabe, aunque la tropecé en manuscrito madrileño, aquella *seguidilla latina,* obra de algún estudiantón de fines del siglo XVI, más amigo de la risueña Venus que de la grave Minerva:

"Vita vitæ meæ,
Cor alterius,
Memento osculorum
Noctis illius."

Y esto, sin contar con las muestras probadamente sevillanas que conozco, entre las cuales merece señalada mención una versión latina de aquellas famosas *seguidillas de Reverte* que tan en boga estuvieron años atrás. Vuesa merced recordará, sin duda, la letra de aquellas coplas que dieron la vuelta á toda España, encareciendo el arrojo del renombrado diestro. Eran éstas, entre otras:

"La novia de Reverte
Tiene un pañuelo
Con cuatro picadores
¡Olé!
Y un toro en medio..."

"Me gusta á mí Reverte
Por lo torero;
Porque tiene matando
¡Olé!
Mucho salero.
Y yo le digo:
"No te tires, Reverte;
¡Olé!
"Vente conmigo."

Pues vea vuesa merced ahora cuán gallardamente vertieron al latín estas seguidillas unos anónimos

colaboradores de *Sevilla en broma* (22 de Julio de 1893), dejando para el propio Reverte el medir *por pies,* y entrecogiendo una interjección latina, á fin de que no se escapara sin traducir el obligado inciso y archiandaluz *¡olé!* de las coplas:

"Sponsa Reverteris
Linteum habet
Cum quatuor piccatoribus
Eheu!
Taurum in medio..."

"Placet mihi Reverte
Quia est tauromachus,
Et quia occidit tauros
Eheu!
Multo salino.
Et ego ei dico:
"Ne projicias te, Reverte,
Eheu!
"Sed veni mecum."

¡Por algo y para algo fué Sevilla la tierra en que se fundó la memorable Escuela de Tauromaquia en las felices décadas de Fernando VII, al par que se cerraban algunas universidades, y por algo la gran lápida con inscripción latina que memoraba aquella fundación gloriosa tuvo el raro privilegio de contener en una palabra, en una sola de sus palabras, tres menciones cornígeras: *"...Ferdinando VII..., pio, felici, RES-TAVRATORI...!"*

Pero ya es más que justo tratar de los versos latinos de que traigo á vuesa merced, fresca y vivita, la noticia que apenas comencé á darle al

principio de esta carta. Sepa vuesa merced que en doscientos y tantos hexámetros pulidos y sonoros, que, por su gentileza y su vigor, y aun por tal cual reminiscencia y tal cual giro, hacen recordar hermosos pasajes virgilianos, especialmente de la *Eneida,* el padre Jerónimo Córdoba, profesor escolapio del Colegio de Sevilla, ha compuesto un lindísimo *Carmen* intitulado *Cursus taurorum,* en el cual no se sabe qué admirar más: si la rara soltura y singular maestría con que maneja, como idioma suyo habitual, el de los clásicos de la antigua Roma, ó la viveza y admirable colorido de las descripciones, ó la fina sal irónica, netamente andaluza, con que está sazonado, desde el primero hasta el último de sus versos, todo el deleitable poemita.

Es claro, dilectísimo Cavia, que yo, quier salga, quier no salga á luz, de molde, la obra, he de recabar para vuesa merced una copia, ó perderé el seudónimo que tengo y andaré desbachillerado por el mundo todo el resto de mis días; pero entre tanto, ¿cómo renuncio á transcribir, por vía de anticipo, alguna docenilla de versos? Pase, con tal que no excedan mucho de la docena,

> "Pues el griego y latín no los entiende
> Ningún mortal en esta edad mezquina",

como decía cierto poemilla *ad usum studiosæ juventutis* y de cuyo título no quiero acordarme.

Describe el padre Córdoba el animado aspecto de la plaza momentos antes de empezar la corrida:

"*Huc juvenes, illuc longævi hilaresque puellæ*
Gaudentes animis fundunt é gutture cantus,
Millia vivat..! io..! cum voce triumphe..! canentum.
Aethera pulsantur tanto discrimine vocum,
Insequitur sonitus plebis clangorque rotarum,
Voci lascivæ miscentur verba triumphi:
Dum acribus implet equus magnas hinnitibus auras."

Corrido el primer toro, *Generoso (Benefactor)*, sale el segundo, *Alegre (Lætus)*, con vistas al *hule*, porque

"*Hujus erat facies parvo discrimine tauri*
Qui pugilis TATI *olim crus contrivit inique...*
Consimilis tauro qui FABRILO *ire sub umbras*
Fecit et incidit sub acerbo vulnere vitam...
PERDIGONI *æqualis qui olim perdidit Arti*
ESPARTERUM, *cujus fama ad sidera crevit...*"

Con el tercer toro, *Borreguito (Agniculus)*, luce sus más que hombrunas habilidades doña Tancreda:

"*Donna en* TANCREDA *illibata et virgo pudica*
In medium amphiteatri sese læta ferebat..."

y cuando termina el "espectáculo nacional",

"El público, divertido,
Se va por donde ha venido."

La lectura de estos versos á lo Virgilio, insigne colega Cavia, me deja en el paladar del entendimiento un saborcillo muy raro, que más fácilmente se percibe que se explica. Hallo en lo anacrónico un como candor infantil, que por ingenuo me deleita. Es cosa parecida á lo que me sucede en la catedral hispalense, cuando contemplo aquel hermoso cuadro del Crucificado, á cuyo pie unos

soldados hercúleos, vestidos á la flamenca, juegan las sacras vestiduras con naipes franceses.

En fin, poseerá vuesa merced el poemita y lo juzgará por sí, como lo ha juzgado días atrás el maestro Menéndez y Pelayo, en estas laudatorias frases de una de las cartas con que suele distinguirme y favorecerme: "He leído con delectación —dice—el poemita latino *Cursus taurorum,* con cuya dedicatoria me ha honrado su amigo de usted el padre Jerónimo Córdoba, de las Escuelas Pías. No sólo es un excelente trozo de versificación latina, de los que ya apenas se hacen en España, sino también una sátira enérgica, y, sobre todo, una bella muestra de poesía descriptiva, en que el autor vence extraordinarias dificultades para expresar con pura dicción latina y elegante estilo todos los pormenores de nuestra *fiesta nacional,* que tanto parece que se rebelan á entrar en este molde. Conocía de otros tiempos la *Taurimachia Matritensis,* de don Juan de Iriarte, y la *Hispalensis,* de un anónimo; pero no creo que esta nueva les vaya en zaga, sino todo lo contrario. Mi enhorabuena al autor..."

Y yo á vuesa merced mil gracias adelantadas por la bondad con que supongo ha de perdonarme el haberle distraído de más graves tareas, y con las gracias, la cordial expresión de la seguridad de mi afecto, como su buen amigo y devoto admirador

q. l. b. l. m.,

El Br. Francisco de Osuna.

(*A B C,* 18 de Julio de 1907.)

XI

EL BANDOLERISMO EN ANDALUCÍA

Á no estarlo viendo, no lo creyera. Para hallar disculpa á la larga impunidad en que vive *Pernales* merodeando á sus anchas por los campos, y aun por los pueblos, de Andalucía, dícese, más ó menos veladamente, que le protegen y ocultan los propietarios de aquellas comarcas; y esta especie, filtrada día por día, ya en la frasecita parlamentaria, ya en el suelto oficioso, y tal cual vez en el telegrama alusivo á la infructuosa persecución, va ganando las fáciles creederas de las gentes perezosas que gustan de tomar para su uso los pensamientos hechos, y tira á constituir un estado de falsa opinión, según el cual los labradores andaluces se encuentran tan contentos con su *Pernales,* que le prohijan contra viento y marea, y ni á tres tirones quieren dejárselo arrebatar. Y como aquel vulgarísimo bandolero, que debe toda su fama á la desdichada fortuna con que se le persigue, tiene de hecho por suyas las

provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga y Córdoba, pues se anda de unas en otras, risueño y tranquilo, como niño que juega á pedir candela, viene á resultar, según la falsa y torpe creencia antedicha, que en aquella región no hay sino bandolerismo *neto y perfeto;* que todos vienen á ser unos, bandoleros y propietarios, y que si tan bien se entienden los ladrones y los robados, no se haría cosa más acertada que alzar de obra y dar de mano en la inútil tarea dé perseguir á los unos y defender á los otros.

Esta absurda explicación, este vano achaque, este ridículo expediente á que lo mismo se acude ahora que se acudía durante el mando de los gobiernos anteriores (pues ya hay buen rato que *Pernales* campa por su respeto, burlando de todo y de todos), merece y necesita la más enérgica repulsa; y yo, que de Andalucía llego, que tengo mis escasos bienes en uno de sus distritos rurales, y que—perdonadme por la jactancia—conozco aquello como pocos, ó, á lo menos, mejor que muchos—de lo cual podrían dar fe y razón los señores Buylla y Palacios, que por allá anduvieron investigando acerca de los problemas sociales—, yo, digo, debo y quiero asentar, en honra y defensa de la verdad y de mis paisanos, esta protesta y esta repulsa.

Porque todo el fundamento de la inculpación ajena que para disculpas propias se fragua está en decir: "Quien da de comer ó entrega dinero á un bandido, le auxilia y le protege; es así que

en los cortijos y caseríos andaluces dan de comer á *Pernales* cuando llega y lo pide, y que los propietarios suelen atender, si bien regateando, sus demandas de dinero, y aun rescatar á metálico los semovientes que les hurtan, luego... todos son unos." Poco seso tendrá, sin duda alguna, quien por razonamiento tal como éste se deje convencer. Lo claro, lo indudable es que quien da pesetas ó artículos de consumo á un bandolero, por miedo y no por simpatía lo hace; y el que rescata sus caballerías sólo denota que tiene más confianza en el milagro que le haga su dinero que no en la protección, casi siempre baldía é ilusoria, del Estado. Con lo uno y con lo otro, el propietario, que es muy digno de lástima, aunque, por las muestras, esté pareciendo hasta indigno de protección, no tira jamás á favorecer á los malhechores, sino á evitar los perjuicios con que éstos le amenazan, y á redimir, á su costa propia, las vejaciones que le han causado. Y ¿cómo no tener ese miedo, cuando la ineficacia, para todos harto patente, de la persecución, va haciendo perder á los propietarios toda la confianza que le merecían sus defensores? ¿Qué es lo que se pretende del labrador andaluz? ¿Que se niegue á toda exigencia con que se le impongan los forajidos que están merodeando á mansalva un mes y otro mes, un año tras otro, ubicuos, impunes y triunfantes? Ó, por ventura, ¿se querría exigir á los propietarios mismos, con sus ganados y sus mieses y sus árboles á merced de todo el

mundo, que se subrroguen en el lugar de un instituto armado, fuerte, valeroso, lleno de preeminencias y de fuero, y que emprendan y efectúen por sí propios lo que hasta ahora, á pesar de su inmejorable anhelo, no han logrado efectuar los especialmente llamados á dar cima á tan grave empresa?

Todo eso puede soñarse; pero no puede exigirse. Así, en vez de lo que injustamente se dice contra los propietarios de Andalucía, quienes, siendo robados, mal pueden ver con buenos ojos á los ladrones, conviene asentar estas verdades, que, ciertamente, no tienen vuelta de hoja:

1.ª El mal pudo y debió cortarse á sus comienzos: cuando mandaban los que ahora, fingiéndose escandalizados, interpelan é inculpan al gobierno actual. Es más fácil y menos molesto dar voces en la oposición que procurar y conseguir en el poder que se limpie de ladrones un pedazo de España. ¿Qué tiene que objetar á esto el diputado señor Rosales, tan callado ocho meses ha y tan locuaz ahora?

2.ª Á lo infructuoso de la persecución debe el bandolerismo casi toda su triste fama: *su fama infame,* que diría un poeta de antaño. Capturados ó destruídos los malhechores á las dos semanas de empezar sus correrías, la renovación de la negra, que no áurea, leyenda se habría ahogado al nacer. Porque nuestras omisiones agrandan las acciones de nuestros enemigos, y nuestros yerros son cabalmente sus aciertos.

3.ª Los propietarios andaluces, los calumniados terratenientes de allá, están pagando la contribución dos veces: una, á la usanza de aquende, y otra, á la de allende el Estrecho. Por equidad siquiera, convendría libertarnos de uno de esos tributos. Si ha de seguir cobrando *Pernales*, nuestro Raisuli, deje de cobrar la Arrendataria. No es pedir gollerías.

¿Medios para poner término pronta y radicalmente á este daño perdurable, á esta rancia afrenta nacional...? Bien pueden ocurrirse, bien se ocurrirán, sin duda, á un gobierno que preside el señor Maura, de talento admirable y cultivadísimo, y de cuya cartera de Gobernación está hecho cargo ministro de tan sólidos merecimientos como el señor La Cierva. ¡Á ello, pues, y no se quede *in actu* y como en estado latente esa envidiable idoneidad, de la cual tanto puede esperarse! Con un buen esfuerzo ha de bastar. Milagros hicieron en lo antiguo aquellas partidas rurales que crearon los concejos andaluces para dar al través con los bandoleros. Moriones, el bravísimo é inolvidable Moriones, templó el buen acero de sus bríos juveniles persiguiendo, *arañando las espaldas,* más de una vez, en las cercanías de Estepa al famoso Juan Caballero, á quien puso en camino de mejorar de vida. Á lo menos, ¡bien que se encomendaba á la Virgen de los Remedios cuando Moriones estaba á punto de atraparle! Nada puede envidiar á unos ni á otros el benemérito cuerpo de la Guardia Civil, ni en

celo, ni en valor, ni en pericia, tan bizarramente acreditados siempre. ¿Qué falta entonces? ¿Qué viene faltando desde que retoñó últimamente en Andalucía la tan dañosa planta del bandolerismo? ¿Acumular allí más fuerzas de aquel instituto? Acumúlense, sin dejarlo para mañana. ¡Por vida de los vinos y de los azúcares, que no dejan atención ni lugar para otras cosas...! ¡Por vida del medio garbancito de cada hormiguita, de cada fabricante y de cada cuco, y cómo impide hacer lo principal! Más que todo eso urge acabar con este baldón del bandolerismo; con esta sangrienta burla con que cuatro desalmados nos están empobreciendo dentro de casa y nos están deshonrando fuera de ella.

(*A B C*, 22 de Julio de 1907.)

XII

EL FUNDADOR DE *THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA*

Al mediar el invierno de 1898, sonóse en Sevilla que un opulento arqueólogo norteamericano dirigía unas excavaciones en Santiponce, muy cerca del famoso anfiteatro de Itálica, y que, sobre haber dado por el permiso para hacerlas tanto como podían valer en venta los terrenos, ocupaba á cuatro ó cinco veintenas de hombres, pagándoles de jornal más del doble de lo que en el país es costumbre pasado el tiempo de la sementera. Tratando de las curiosidades con que allí tropezaban á cada momento, mentíase á más y mejor: gigantescas estatuas de plata, idolillos de oro macizo, ánforas atestadas de áureas monedas...: ¡los portentos de *Las mil y una noches* soterrados, y entonces descubiertos, en la tierra dichosa en donde

"...de Elio Adriano,
De Teodosio divino,

De Silio peregrino
Rodaron de marfil y oro las cunas!"

Pensando estábamos algunos amigos en ir cualquier día á Santiponce, por curiosear, cuando una expresa invitación abrió de par en par las puertas á nuestro deseo. Mr. Archer Milton Huntington, que así se llamaba el pródigo yanqui, había rogado á un su compañero de hotel, á M. Arthur Engel, insigne arqueólogo francés (autor de una excelente obra de Numismática, y años después, con el laboriosísimo Pierre Paris, del admirable estudio intitulado *Une forteresse ibérique à Osuna),* que invitase á algunos de sus amigos para visitar las excavaciones. Yo fuí de la partida, y ésta se efectuó el día 13 de Febrero de 1898.

Acompañados del señor Engel, recorrimos los lugares en donde se habían descubierto interesantes restos de edificaciones romanas; examinamos un gran trozo de la gruesa muralla de la ciudad, en pie, pero muy hundido por un extremo, trastorno indicador de que Itálica fué destruída probablemente por un terremoto, y después, cuando aún molestaba algo el picante solecillo de Febrero, nuestro amable guía nos condujo á la casita de Santiponce en que el señor Huntington nos esperaba trabajando.

Ocupábase en unir y pegar con yeso los trozos de un lindo mosaico desenterrado la tarde anterior. La salita en que trabajaba era un improvisado museo: esbeltas ánforas, graciosas lamparillas de barro, lacrimatorios de vidrio, tégulas,

trozos epigráficos, torsos, brazos y cabezas de marmóreas estatuas... Mr. Huntington, en mangas de camisa, pintadas del yeso las amplias manos, incorporóse al llegar nosotros, y después de las rituales presentaciones, salió para volver muy pronto *algo limpiamente,* como él decía. Archialto de estatura (un metro y noventa y nueve centímetros), acompañado de carnes, de rostro expresivo y muy de su raza, corto el pelo y recortado el bigote á la usanza de allá, y vivos y chispeantes los ojos detrás de los grandes cristales de sus gafas, el hoy fundador de *The Hispanic Society of America* podría tener entonces hasta treinta y cinco años. Érale familiar nuestro idioma y lo hablaba seguida y correctamente, aunque no sin acento ó dejillo extranjero. Respondiendo á nuestras preguntas y mostrándonos los objetos hallados en las excavaciones, bien nos dejó entrever, con llaneza y sin proponérselo, su vasta cultura arqueológica y su profundo conocimiento de nuestra antigua historia peninsular.

Con todo eso, mientras nos obsequiaba después con pastas, vinos y cigarros, díjonos que no era su fuerte la Arqueología, sino una de sus aficiones de adolescente, y que su pasión, su amor grande eran los libros españoles; unos diez y ocho mil tenía en Nueva York, del mejor tiempo los más: de los siglos XV y XVI. Amén de esto, él era antiguo huésped de España, aunque hasta entonces no había visitado á Andalucía, ocupado

como estaba en preparar una edición, muy trabajada, del *Poema del Cid,* en tres volúmenes: el primero, impreso en 1897, que contenía el *Poema,* fijada su lección en presencia de diversos códices y estudios; el segundo, que había de contener la traducción inglesa, y el tercero, de variantes y notas. Y, en efecto, han salido á luz estos dos volúmenes, tan ricamente ilustrados como el primero, en 1901 y 1903, respectivamente.

Con tales noticias subieron de punto nuestra admiración y la simpatía con que mirábamos á aquel extranjero meritísimo. Y cuenta que ya por aquellos días lo yanqui, con harto motivo, nos estaba desplaciendo muy mucho. Preguntéle si conocía la biblioteca del Marqués de Jerez de los Caballeros; díjome que no, y que lo deseaba con vehemencia; entonces yo me ofrecí á presentarle á mi amigo y á enseñarle con él aquel inapreciable tesoro bibliográfico. Véase por dónde yo, el amador más apasionado de aquella biblioteca, y acaso, y sin acaso, el que, exceptuando al dueño, más á su sabor la disfrutaba, di inocentemente el primer paso para la enajenación que había de apartarme de ella por siempre jamás.

Cumplí mi ofrecimiento á los pocos días, y tanto el Marqués, peritísimo en materia de libros españoles, como yo, mero aficionado á ellos, por ser inexcusables instrumentos de mi trabajo, nos admiramos de lo mucho que sabía y conocía de nuestras letras Mr. Huntington. Enumeraba ediciones rarísimas con entera precisión y gentil fa-

miliaridad; ya notaba las leves diferencias que existen entre tal y tal otra; ya recordaba en qué apartada biblioteca había visto ejemplar de éste ó estotro libro; ahora advertía de golpe ser rehecha tal portada ó tal hoja del fin; entrábase luego como por casa propia por los impresos más raros, para hacer ver tal ó cual particularidad curiosa de su estampa ó de su texto...; y yo, viendo tan especial noticia y tan notable habilidad en lo tocante á libros puramente españoles, hacíame cruces de asombrado, y, reparando *velis nolis* en la nacionalidad de nuestro colega, se me venía á las mientes aquel aparte del escudero Nuño en el drama intitulado *Guzmán el Bueno:*

"¡Lástima que este moro no se salve!"

Larga fué la visita. Ya entrambos en la calle, Huntington, á quien habían enamorado sobremanera los libros del Marqués, pues entre ellos había columbrado centenares de *números* de rareza desesperante, me dijo:

—De buena gana compraría esta biblioteca.

Y yo, sandio, le respondí incontinenti, como si fuese mío todo aquel tesoro bibliográfico:

—¡Vano deseo! ¡No se vende!

.....

¡Pues vendióse! ¡Vendióse en Enero de 1902! Cuatro años de tenaces y reservadas gestiones, del señor Huntington por una parte, y por otra, de persona muy allegada al dueño de tal tesoro, resolviéronle, al cabo, á enajenar la sin par biblio-

teca, *dimidium animæ suæ*. Días de consternación fueron aquéllos para los pocos que verdaderamente amamos las reliquias de nuestro pasado gloriosísimo. ¿En dónde ver ya aquellas peregrinas joyas, aquellas inverosímiles alhajas, que nadie sino el Marqués poseía? "Lo que más lamento—escribíame inconsolable el mayor sabio de España—es que salgan de aquí algunos ejemplares únicos y los interesantes manuscritos de poesías varias que fueron de Sancho Rayón y que, á juzgar por lo poco que de ellos pude examinar, deben de contener preciosidades." Yo, como quien acude tarde á salvar algo siquiera de la voracidad de un incendio repentino é insofocable, dejé á un lado mis tareas y, mientras que á toda prisa iba pasando á las cajas, revestidas de cinc, como las de los muertos, el contenido de la estantería, apliquéme seis, ocho y más horas diarias, por espacio de medio mes, á copiar y á extractar, no, ciertamente, lo mejor y lo más curioso, sino lo que había de servirme para algunas obras de mi humilde pluma, unas ya entonces en telar y otras todavía en la urdidera.

Justo es, empero, reconocer que aquella famosa librería, tal, que no se volverá á ver en España otra como ella, fué á parar á muy buenas manos. Porque Mr. Huntington, por fortuna, lejos de ser uno de esos opulentos engreídos y de minerva escasa que sólo por necia presunción de eunucos millonarios allegan y acaparan obras de arte para darse el abominable gusto de hurtarlas

á la admiración y al disfrute de los entendidos, goza con comunicar á sus amigos sus mejores y más peregrinas piezas bibliográficas, haciéndolas reproducir en facsímile, á mucho costo, en ediciones de perfección insuperable. Rarísimas obras del Marqués de Jerez que no creí volver á ver en mi vida son hoy honra y gala de mi humilde librería de trabajo, como ejemplares de esas famosas ediciones del señor Huntington, á quien, entre otras amistosas finezas—muy cordialmente agradecidas—debo la dedicatoria de la hermosa edición en que reprodujo la príncipe, ultrarrarísima, de la primera parte de *La Araucana* (Madrid, Pierres Cossin, 1569).

Pero el generoso hispanista norteamericano ha hecho más, mucho más que juntar cincuenta ó sesenta mil libros españoles y que reproducir regiamente algunas docenas de los más raros y solicitados por los curiosos. Compró amplio solar en uno de los mejores sitios de Nueva York, en Audubon Park, y ha edificado á su costa un palacio magnífico para instalar su biblioteca y su abundante museo de preciosidades históricas y artísticas españolas, poniendo toda esta riqueza, en que alienta, viva y admirable, el alma de nuestra raza, á disposición de los estudiosos de allende el gran mar, y bajo la dirección de *The Hispanic Society of America,* que él ha fundado y dotado, y en la cual tiene el cargo de presidente.

Tampoco será perezosa ni inactiva esta Sociedad, y mucho empieza á deberle el buen nombre

de España: creada en 1904, ya al siguiente año, para celebrar el tercer centenario de la publicación del *Quijote,* acordó reproducir en facsímile, por medio de magníficas ediciones, las principales de todas las obras de Cervantes, y hasta ahora lleva reproducidas maravillosamente—y no hay pizca de andaluzada en el adverbio—las dos ediciones que de la primera parte de aquel libro inmortal hizo en 1605 Juan de la Cuesta, y la edición príncipe de la segunda parte, sacada á luz, como es sabido, en 1615.

Enviados hay más de un año sus títulos á los contados españoles que por afectuosa deferencia del señor Huntington pertenecemos á la sociedad por él fundada, meses después recibimos las hermosas medallas de plata que nos acreditan asimismo como tales socios. Y á fe que son muy significativos sus relieves; porque quienes representan á España mostrando amorosamente á la joven América la historia del mundo, amigos son nuestros, hablen el idioma que hablen. Así, Mr. Archer Milton Huntington, él solo, ha hecho y hace en honra de nuestra nación más que innumerables españoles ocupados de por vida en la negra y traidora tarea de renegar de todo lo de casa. Por tan especiales merecimientos debe España á este hispanista insigne y generoso, tan amigo de nuestras pasadas glorias y tan entusiasta amador de nuestra antigua cultura, que fué señora del mundo, agradecimiento cordialísimo, que ya le manifestaron las Academias Española y de la Historia,

y antes que éstas, la Sevillana de Buenas Letras —con frecuencia favorecidas por sus muy estimables donativos bibliográficos—, inscribiendo afectuosamente su nombre entre los de sus correspondientes extranjeros.

(*A B C*, 8 de Agosto de 1907.)

XIII

MINUCIAS LEXICOLÓGICAS

Por el correo interior
Un anónimo escritor
Hame escrito,
Bondadoso me reprende
Y amonesta, porque entiende
Que he cometido un delito...

Pero ¡alto, señor juez! Un delito contra la propiedad... de dicción, no protegida por otro código que el del buen gusto. Si mi embozado comunicante no dijese qué delito era el mío, diérame yo desde luego por culpable, é incontinenti pediría perdón, porque en esto del hablar y del escribir, como en lo demás, el bueno peca siete veces al día, y setenta veces siete el malo y farfullero, y yo, bien á mi pesar, de estos malos soy. Pero es el caso que específica y señaladamente me delata á mí mismo... por una buena expresión. Así, el malo es mi fiscal; que, pues diputa por malo lo bueno, el mal practicará, sin duda, aunque teniéndolo por digno de alabanza.

Al caso. En uno de los artículos que suelo escribir para *A B C* dije: "Enviados *hay* más de un año sus títulos á los contados españoles que... pertenecemos á la sociedad por él fundada [por el señor Huntington]..."; y como en lo de ese *hay* "llueve sobre mojado—según el oficioso Mentor de este ex joven Telémaco—, porque así lo digo algunas veces", debiendo decir, según él, "*hace* una semana", "*hará* dos años", "*haría* tres meses", cosa mía es el *lapsus,* añade, "y no vale achacarlo á yerro del pobre cajista, socorrido editor responsable de nuestra ignorancia y de nuestros descuidos."

¿Qué he de responder yo á esto sino que ciertamente digo *hay, habrá* y *habría* en esos casos? Pero también digo *¡ay!* en estos otros: "*¡Ay* de los tres proverbiales y famosos maestros! *¡Ay* del maestro Ciruela, que no sabía leer y puso escuela! *¡Ay* del maestro de Aguilar, que no sabía leer y se metió á enseñar! Y *¡ay,* en fin, del maestro Quiñones, que sin saber leer daba lecciones!

Bromitas aparte, y pues de fijo merecerá beligerancia y será buen escritor mi comunicante anónimo, á quien agradezco así la amable reserva de sus indicaciones (prueba de su sana intención) como el favorable concepto en que dice tenerme, y á quien respondo en público porque no puedo de otra manera, yo le explicaré por qué, contra la general costumbre de ahora, empleo el verbo *haber,* y no el verbo *hacer,* en casos tales como esos que cita. No entré, á buen seguro, en análogas

explicaciones con cierto magistrado *esdrujulizante* que decía "el hecho *púnible*" y "*disparo* de arma de fuego", metiéndose de hoz y de coz entre los aludidos por el maestro Hartzenbusch en su linda fábula de *El sastre y el avaro:*

"Hay gente que dice *cólega,*
Y epígrama y estaláctita,
Púpitre, méndigo, sútiles,
Hóstiles, córola y áuriga.
Se oye á muchísimos *périto,*
Y alguno pronuncia *mámpara,*
Díploma, erúdito, pérfume,
Pérsiles, Tíbulo y *Sávedra.*"

Y como ahora estamos con las manos en la masa y hay por delante mimbres y tiempo, contaré esto del magistrado. Pedía yo *justicia con costas,* etcétera, *jurando y protestando* como un carretero, ante el tribunal de una de aquellas audiencias que llamaron *de perro chico,* y cierto día me dijo, afable y protectoramente, el de los esdrújulos:

—Querido bachiller, noto en sus escritos una incorreccioncilla que necesita enmienda. Á otro no lo diría; pero á usted sí, porque es un poco literato.

—¡Notará usted tantas...!—dije yo.

—Por lo pronto—respondióme—, noto una: que en el *suplico* dice usted siempre: "Suplico á la Sala que se sirva *de* acordar, ó *de* proveer..." Y ese *de* sobra, á todas luces.

—Pues para que usted conozca á un pecador empedernido—repuse yo sonriendo—, no me harán suprimir ese *de* cuantos aran y cavan, porque es-

toy seguro de que, en realidad de verdad, no sobra. El que sobra de todo en todo es un *de* que usted y sus compañeros suelen poner en las sentencias: "Fallamos: que debemos *de* condenar..."

—¿Dice usted que está de más esa preposición?

—Eso digo, y *otrosí* digo esto otro: que ese *de* va á dar motivo el mejor día á que les casen á ustedes una sentencia, por más célibe que ella se quiera ser.

—¿Cómo es eso?—dijo asombrado mi hombre al oirme tal *dísparo*.

—¿Cómo...? ¡Comiendo!—respondí—. *Deber de,* hoy por hoy, indica y denota probabilidad, y, por tanto, incertidumbre; así, el decir: "Fallamos que *debemos de* condenar" vale tanto como decir: "Fallamos que probablemente merece el procesado esta condena que le encajamos encima, aunque de ello no estamos seguros, como gente que no sabe lo que se pesca."

Con esto quedóse algo corrido mi interlocutor y sin ganas de preguntarme por qué no sobraba el *de* de mis *suplicos*.

Y vamos al *haber* y al *hacer;* que, aunque hoy día, para los más, como para el poeta de *Campanone,*

> "Que diga *afecto* ó *efecto*
> Es igual, en su concepto",

pues *unamúnicamente* se va teniendo á gala el desdeñar todo lo gramatical y lexicológico (uso fácil y comodísimo, porque ahorra despestañarse

estudiando), todavía quedan personas curiosas que gustan de hablar y escribir á lo de la tierra madre, y no en esa endiablada jerga que vamos tejiendo y que parecería gringo ó lengua jacarandina á Cervantes, si volviese al mundo en que tan mal le fué.

Pregunto: ¿estimará mi comunicante por correcto el decir que tal ó cual cosa acaeció "tres años *ha*", ó "*ha* dos semanas"? ¡Claro que sí! Pues bien, ¿qué es ese *ha?* ¿Es, por ventura, del verbo *hacer?* ¡Imposible! Es, sí, del verbo *haber,* como impersonal; es *hay,* en su forma apocopada. Y ¿cómo, entonces, dirá bien el que diga "tres años *ha*", y dirá mal quien dijere "*hay* tres años"?

Y cuenta que yo, *hay* media docena de ellos, pensaba en punto á ese pormenor lo mismo que mi corrector anónimo; pero viendo y reparando, he caído de mi asnillo, é ídome con los buenos: con todos nuestros clásicos, que lo decían como yo lo digo después de ganado por su enseñanza.

Véanse estas muestrecitas, que sería facilísimo centuplicar:

"Años *había* que trataban de entregar el reino á los príncipes de Berbería, ó al Turco." (Don Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada.)*

"*Habrá* tres días que recebí una carta de vuestra merced..." (Santa Teresa de Jesús, *Carta* á Casademonte, Burgos, 14 de Mayo de 1582.)

"¡Oh, válgame Dios y la Virgen Nuestra Señora, en cuya víspera de su asumpción estoy escribiendo esto, no *habiendo* cuatro días que lo

comencé!" (Morovelli de Puebla, *Anotaciones á la "Política de Dios"*, de Quevedo.)

"Si yo mal no me acuerdo, debe de *haber* más de veinte años." (Cervantes, *Don Quijote,* II, 28.)

"Sabrás, señor, que en la pérdida de Cádiz, que sucedió *habrá* quince años, perdí una hija..." (Cervantes, *La Española inglesa.)*

Consiguientemente, la Academia dice en su léxico, artículo *haber*: "Denotando transcurso de tiempo, *hacer. Ha* cinco días; poco tiempo *ha; habrá* diez años."

Pero ¿estará además bien empleado el verbo *hacer* en estos mismos casos? Esto es harina de otro costal. La Academia le atribuye, entre otras muchas, la siguiente acepción: "Haber transcurrido cierto tiempo. *Hace* tres días; ayer *hizo* un mes; mañana *hará* dos años." Así es ciertamente; pero antójaseme que en cuanto á ese uso del verbo *hacer* hilaban todavía más delgado nuestros escritores del buen tiempo. Entre amigos, con verlo basta. Dos muestras:

"Hoy *hacen,* según mi cuenta, quince años, un mes y cuatro días que llegó..." (Cervantes, *La Ilustre fregona.)*

"... que yo digo á vuestra merced que [mis trabajos] son tantos, desde este agosto pasado *hizo* un año, y de tantas maneras, que me fuera harto descanso poder ver á vuestra merced." (Santa Teresa, *Carta* al P. Hernández, Ávila, 4 de Octubre de 1578.)

Como vemos, nuestros buenos escritores usaban

el *hacer* en el sentido que se indica; pero sólo cuando había de equivaler á *cumplirse*. Por eso el plural: "Hoy *hacen*" = Hoy *se cumplen* (tantos años, tantos meses y tantos días). Singular en estotro caso: "*Hizo* un año" = *Se cumplió* un año. Así lo usa nuestro vulgo rústico, que habla mucho mejor y con más riqueza de giros y frases metafóricas que nosotros los leídos y *escribidos*. Dícelo hablando: "—¿Son de mucho tiempo esos muletos?—Pronto *harán (cumplirán)* dos años." Y dícelo cantando:

"Por San Juan *hizo* un año
Que te quería;
Más firme estoy ahora
Que el primer día."

Y pues ya hay valiente rato que empecé *á tirar de pluma,* como malamente dicen los que no oxigenan y robustecen su habla, siquiera á vez por año, sacándola al sol y al aire de los campos y cruzándola en largos coloquios con la de los campesinos, quede esto aquí y pase por carta y explicación para mi encubierto amonestante, á quien, porque holgaría mucho de conocerle, suplico que *se sirva* (ó *sea servido) de* echar hacia abajo el embozo.

(A B C, 22 de Agosto de 1907.)

XIV

DE MODAS

Mientras los sastres y los modistos más expertos é *inspirados* de París, en una mano la tijera y el metro en la otra, ponen en prensa sus meollos para inventar nuevas formas de envolturas con que adornar, supliendo faltas y disimulando sobras, las que al principio fueron francas desnudeces paradisíacas, y mientras las damas y damiselas peninsulares esperan anhelosas, de cara al Pirineo, los nuevos figurines y las nuevas telas, pieles, plumas y demás arrequives del bien parecer invernal, muchos padres y maridos tiemblan como azogados al pensar en la asoladora racha de gastos que se les viene encima. ¡Ahí es nada vestir como quiere y requiere el diablo, cuando tan sencillo y tan barato sería vestir como Dios quiere!

Mas ya que lo que se usa no se excusa, vaya Vicente, una vez más, con el golpe de la gente. Todo lo nuevo aplace. Lo que ayer se nos antojó bello, nos parece hoy feísimo. ¿Esta mañana así?

¡Pues esta tarde, asado; y al llegar la noche, siempre frito! Porque es lo que se les oye: "¿Qué dirían las de Mengánez si no saliésemos como ellas? Nosotras no somos menos que nadie, y aun somos más que muchas. ¡No hay tu tía: se ha de andar y se ha de vivir *como se deba...!*" Y oyendo esta verdad dolorosa á las gentiles damas, piensan realmente en su *deber* los pobres padres y maridos *paganos*.

Pero ¿quién hizo inservibles los costosos trajes estrenados ayer, hoy flamantes todavía? ¿Quién los ha desechado y proscrito de la noche á la mañana...? El diablo, sin duda; que no pudiera ser otro el que, abriendo á la loca vanidad el vicioso camino del lujo y de las modas, saca de quicio á hombres y mujeres, ahembra á los unos y ahombra á las otras, subvirtiendo el santo orden de naturaleza, eleva los gastos muy por encima de los ingresos, y da al través con todo prudente manejo y con toda posibilidad de ahorro, cuando no ocasiona la completa ruina de las casas. La vana ostentación es puente estrecho y sin pretiles, por donde caen al agua muchos viandantes. Porque, por lo común, nadie se mide con su igual, sino con el de más arriba; y como éste hace lo propio, todos, aun los más pobres, queriendo parecer Cresos, extendemos la pierna mucho más allá de donde alcanza la sábana. Así, bien puede afirmarse que esta general penuria que padecemos se remediaría con cosa tan fácil como encogerse un poco cada quisque.

Y si una moda durase siquiera tres ó cuatro años, trance; que en ese tiempo haylo de sobra para no malograr los dispendios efectuados; pero ¡si bajo la capa del sol no hay cosa más instable que la moda! Siglos antes que se cantara en los teatros

"La donna è mobile
Qual piuma al vento...",

nuestros antepasados que, por harto hombres, solían tener poco de galantes, y claro es que nada de feministas, traían en uso este clímax del año del rey Perico:

"Quid levius vento? Fulmen. Quid fulmine? Flamma.
Quid flamma? Mulier. Quid muliere? Nihil."

Pero, á vivir en nuestra época, algo encontraran todavía más ligero que la mujer: la moda. Y aun dirían descortésmente que la inventó la mujer, para que hubiese algo más tornadizo que ella. Oid, si no, á las y á los del *chic*: tales colores que privaban ayer, son ahora detestables; tal casta de telas ha poco en el candelero, hoy no sirven ni para zorros; lo que se requería ser ancho, ha de ser estrecho, y largo lo corto, ó viceversa; esto, más abierto por aquí, y aquello, más cerrado por allá; y ¡afuera esos golpes de pasamanería, porque ahora sólo encajan estotros encajes! Todo lo que desnudando *vestía,* ó *vistiendo* desnudaba, se modifica, se baraja ó se trueca, á la verdad, para que perdurablemente *desnude* á los que han de mantener la tela y pagar las telas, pues sólo á ese

blanco tiran los que nos dan el tono para que bailemos al son que nos tocan.

Contra los que, por no detenerse á estudiarlo, imaginan que esta dorada cadena con que el gallardo *esprit* francés y la socaliñera frivolidad parisiense nos esclavizan es cosa, como quien dice, de ayer de mañana, véase lo que escribía el padre Feijoó en la primera mitad del siglo XVIII: "¡Ahí es nada el mal que nos hacen los franceses con sus modas: cegar nuestro buen juicio con sus extravagancias, sacarnos con sus invenciones infinito dinero, triunfar como dueños sobre nuestra deferencia, haciéndonos vasallos de su capricho, y, en fin, reirse de nosotros como de unos monos ridículos, que, queriendo imitarlos, no acertamos con ello!" Bien que ahora, por los arcaduces de París y como de reflejo ó recudida, nos invaden las modas inglesas, y nos doblamos los perniles de los pantalones por si llueve en Londres, y anunciamos á trompetazo limpio el paso del *mail-coach,* por si las nieblas del Támesis no lo dejan ver á los transeúntes junto á la madrileña fuente de la Cibeles.

Mal que no mejora no es de ahora. Y éste no es de los tiempos del sabio benedictino, sino de todos. ¡Ya es tarea el echar un vistazo al cúmulo de nuestras antiguas leyes suntuarias! Por recordar concretamente algo de ello, entresacaré algunos versillos de una relación satírica de ripioso autor anónimo, sobre los trajes que se usaban en el reinado de Carlos II.

He aquí cómo se ostentaban las mujeres:

"De medio cuerpo abajo, sin atajo,
Andan bizarras; no desde alto abajo;
Porque si se repara entre las dudas,
Del otro medio arriba van desnudas."

Usaban zapato bajo; y las medias, de cuadrados, con guarnición, que solía ser de oro. Llamaban *sacristanes* á los guardainfantes ó tontillos con que ahuecaban las faldas:

"Los guardainfantes dexan de aldeanas,
Y lós usan de hechura de campanas;
Á los cuales, en tantos ademanes,
Comúnmente los llaman sacristanes."

Y en cuanto á las basquiñas, llevábanlas abiertas por delante, á modo de vaquero,

"Y por allí descubren sin cautela
Una pollera de una nueva tela
De plata ú oro...",

á la cual llamaban *relámpago,* por lo que relumbraba.

El jubón, en realidad, pudiera llamarse *medio jubón,* por lo escotado; y escotábanlo así, dice ingenua é ingeniosamente el poeta,

"Por sustentar los ojos con pechugas";

y, viendo que los hombres se afeminaban, las mujeres, y en esto hacían bien, querían, tal como ahora, parecer hombres, usurpándoles sus hungarinas ó anguarinas:

"Con esto usan también hungarinillas
De faldillas, á modo de ropillas,

Porque en gracia las cae el traje de hombre
Desde que su deseo les dió el nombre.
Dél han tomado, pues, la hungarinilla,
En la cual sólo traen media manguilla";

por supuesto, todo ello cuajado de botones de oro y plata, y la media manga con encajes de Milán, que, encogidos,

"Forman en cada brazo una cestilla".

Las contramangas eran lisas, ó listadas de colores vistosos (encarnadas, azules, pajizas ó verdes), y ¡nada de gargantillas! En su lugar, una cometa de diamantes sobre el ribete del jubón, y de diamantes ó de perlas arracadas los perendengues ó zarcillos. Y en las melenas, muchas cintillas angostas, de modo tal, que parecían las mujeres caballos enjaezados.

Habían dejado los abanicos pequeños ó *petifes* (del *petit* francés) por otros grandes, llamados *perantones* (de *Pero Antón,* nombre que hace á ganapán robusto y atlético), ó *pericones,* que diríamos ahora:

"Que como el talle han dado en acortalle
No han menester aquel descubretalle".

Por lo que hace á los mantos,

"Pegan puntas en ellos cejijuntas,
Que cuestan diez doblones nueve puntas".

Privaban los *de motilla;* pero también se llevaban mucho los *de tramoya.* ¡Ah!, y aquellas da-

mas rompían muchos mantos: ¡como eran caros, bien se explica!

De los pulidos ó gomosos de entonces, básteme advertir que decía el poeta:

> "Hechos mujeres ya en tanto asearse,
> Sólo falta que den en afeitarse":

quería decir, en usar afeites; porque afeitados, lo que hoy se entiende por eso, bien lo estaban.

Resumiendo cuentas, para terminar: de esto de las modas creo yo que debe decirse lo que nuestros abuelos decían de las mujeres: "Ni con ellas, ni sin ellas." Si no nos damos prisa á seguirlas, ellas, las modas, cuando estemos menos percatados, nos saldrán al encuentro. Seis veces se había puesto *de última* la chistera de don Pascual Ontañón, festivo catedrático de la Escuela de Medicina de Cádiz, y todavía se encontraba en buen uso.

Lo mejor, mal que pese á los que viven y beben á costa de la ubérrima tontería humana, lo mejor es lo constante, y no el *troppo variar:* los árboles jamás mudaron la forma de sus hojas, ni los pájaros los colores de su plumaje, y, con todo eso, nunca nos parecen *démodés;* las abejas hacen la miel como la hacían acabado de crear el mundo, y todavía nos sabe á cosa rica; el ruiseñor canta como cantaba en el Paraíso, y no por eso se nos antoja harto oída su canción. ¡Y, en cambio, nos parecemos antiguos y ranciosos y menospreciables unos á otros si no vamos ataviados

como les vino en ganas, anteayer mismo, á los maestros Sicures de París, probablemente maricas los más de ellos!

"Lo nuevo aplace", ciertamente; pero añade el refrán, por juiciosa contraposición, que lo "viejo satisface", y á esto último debiéramos atenernos con preferencia: al traje holguero y bien ahormado en el cuerpo de quien lo usa; al ancho y secular sillón de vaqueta, en cuyos brazos cabalgábamos como unos Cides cuando niños; al libro añejo, ya diez veces leído, en que gastó la mitad de su vida y vació los tesoros de su alma uno que fué sabio y hombre de bien; al amigo antiguo, probado en la piedra de toque de la desgracia, en donde da su mala cara el ruin similor de las falsas amistades; al grato recuerdo de la edad juvenil, tabla piadosa á que se aferra el espíritu en sus naufragios, y, en fin, al rancio vino de los veduños netamente españoles, cuyas cepas, en el mugroneo y en la poda, en la cava y en la vendimia, han oído muchas veces decir *¡caramba!*, ó cosa más gutural; pero nunca *sapristi* ni *parbleu*.

(A B C, 31 de Agosto de 1907.)

XV

FELIPE II TAURÓFILO

El dilatadísimo campo de la Historia no es todo grandes selvas, vastos robledales y extendidas llanuras calmas inundadas de sol; tiene además escondidas florestas y repuestos bosquecillos, en donde halla grato solaz y ansiado reposo el ánimo del pasajero. Lo grande admira y asombra: verdad; pero lo pequeño place y deleita, que es mejor. Y sabido es que no siempre ha de estar tensa la cuerda del arco, ni emballestado el que lo maneja.

Hoy la lectura de una noticia de interés general, aquí donde los toros son media vida española, la noticia de que en cinco corridas de ellos tomarán consecutivamente la alternativa, como *Corchaito* trasanteayer, *Manolete, Moreno de Alcalá,* Martín Vázquez, *Relampaguito* y *Bombita chico,* pasando de licenciados, quizá de bachilleres, á maestros ó doctores en la facultad *de acatu,* al par que me complace como á platónico amador de la bizarrísima fiesta

"Que, por nativo brío,
Solamente no es bárbara en España",

me transporta con la memoria á un gentil recoveco histórico, descubierto y explorado por mí mismo, y en el cual se columbra á Felipe II, al prudente y austero Felipe II, tan calumniado de propios y extraños, defendiendo, muy á lo rey y muy á lo de la tierra, nada menos que contra la voluntad de Roma, la conservación de la *fiesta nacional*. ¿Lo dudáis? ¿Decís que nadie sospechara tal cosa? Pues á verlo vamos, y contra evidencia no hay ciencia.

Los curiosos que ahondaron siquiera media estocada en el estudio de *la afición* no ignoran que

> "Para ver acosar toros valientes,
> Fiesta un tiempo africana y después goda",

estuvieron siempre dispuestísimos los españoles, ni que en lo antiguo tal fiesta fué ejercicio de destreza y solaz sólo para los caballeros, que, cabalgando, alanceaban ó rejoneaban, hasta que salían los peones, gente plebeya, y desjarretaban y remataban al animal. Ya á mediados del siglo XVI hallo referencias á los que lanceaban de capa, y quizá era esto cosa reciente, porque, acordando celebrar cierta fiesta de toros el concejo de Osuna (1548), dícese en el acta: "que se corran cuatro toros destos que llaman *de capea*".

Desde dentro y aun desde fuera de la Iglesia, los altos dignatarios de ella, por lo común, no miraban con buenos ojos este linaje de espectáculos; pero ¿cómo desarraigar la heredada costumbre, si el mismo pueblo eclesiástico, clérigos y frailes,

gustaban de concurrir á la fiesta y la diputaban por lícita, y hasta por necesaria? Así, no es de extrañar que en 1493, cuando fray Hernando de Talavera, confesor de Isabel la Católica, probó á inducirla á que vedase tal ejercicio, ella le respondiese que, aun habiéndose propuesto no presenciarlo jamás en toda su vida, no se atrevía á prohibirlo, "porque esto—añadía—no es para mí á solas". Ni tampoco se determinaron á proscribirlo Carlos I y Felipe II, á quienes lo pidieron infructuosamente las Cortes en tal cual ocasión.

Así las cosas, en el año de 1566, luego que Pío V, hoy venerado en los altares, ocupó la silla de San Pedro, resolvióse á vedar á todo costo la dicha fiesta, que él tenía por abominable, como contraria enterísimamente á la piedad cristiana. Hallábase á la sazón en Madrid por nuncio de Su Santidad el Arzobispo de Rosano, que después fué pontífice con el nombre de Urbano VII, y véase cómo en carta de fin de Junio, dirigida, cual casi todas las de su nunciatura, al cardenal Alessandrino, sobrino y secretario del dicho pontífice, dejaba entender la desmedida afición de los españoles al sangriento espectáculo: "Al día siguiente—escribe—, que fué la fiesta de San Juan Bautista, tuve bonísima ocasión para lograr audiencia de S. M., porque estaba casi solo en palacio, por haberse ido todos los demás á la corrida de toros *(essendo andati tutti gl'altri alla Caccia de' Tori)*."

Cerca de un año después, el Cardenal encargó

al Nuncio que tentase el vado, cuando buena coyuntura se le ofreciese, para ver qué pensaba Felipe II en cuanto á la anhelada supresión de las corridas de toros. Cumplió el encargo el hábil Arzobispo y de ello dió cuenta en carta de 17 de Junio de 1567: "Hablando, como cosa mía (*come da me),* con S. M., procuré persuadirle á que prohiba las corridas de toros; mas tropiezo con que letrados y teólogos han informado de mucho tiempo acá que no son ilícitas, entre los cuales figura fray Francisco de Vitoria, y S. M. dice que no piensa que se podrían suprimir nunca en España sin grandísimo disturbio y descontento de todos los pueblos; y, en resolución, no hallo en esto buena correspondencia."

Lo que Pío V no podía fiar de Felipe II lo fió entonces de sí propio, y por las calendas de Noviembre de aquel mismo año dió su bula *De salute gregis Dominici,* prohibitoria para todos de la *agitatio taurorum et ferarum bestiarum,* y especialmente para los clérigos y los caballeros de las órdenes militares. Recibió esta bula el Nuncio á principios de Febrero de 1568, y comenzaron en seguida, *quà e là,* mil dudas y discusiones acerca de su interpretación, alcance y cumplimiento: afirmóse por muchos que la *agitatio taurorum* se refería á la lucha y forcejeo con toros y fieras, pero no á las corridas al uso de España; alegóse escolásticamente á cada paso por cuestiones y puntos, con abundancia de citas de Aristóteles, Tulio y Santo Tomás, y aún no transcurrido un mes, de la

misma Roma avisaron al Arzobispo de Rosano que fray Antonio de Córdoba se proponía dar á la estampa cierto escrito suyo en defensa de la licitud de las corridas de toros, y que convendría requerirle con la bula para que de ello se abstuviese. No estaba á mano este fraile; pero el Nuncio, ofreciendo escribirle (*intenderò dove risiede & li scriverò quello che appartiene alle Caccie de' Tori),* agregaba: "No es él solo quien sostiene no ser pecado el correr toros; muchos otros están tan obstinados, que no se les puede persuadir de lo contrario, por buenas razones que se les aleguen. Creo que el Rey escribirá á Su Santidad con grande instancia...; mas si los obispos hacen el oficio que deben, todo pasará bien."

Discreto como solía anduvo el buen Nuncio en prometérselo condicionalmente: los obispos éranlo tanto del Rey como del Papa, y así lo manifestó aquél en su carta de 14 de Mayo de 1568: "En cuanto á los toros, no sé que los prelados, á quienes mandé la bula, la hayan publicado *formaliter.* Sospecho que de aquí les habrán enviado orden para que sobresean... Creo que escribirán á Su Santidad suplicándole que, á lo menos, reduzca la bula de modo que se pueda torear á caballo *(che si possi a cavallo fare il gioco...),* y con esto quedarían satisfechos, que no será poco, pues dan tanta importancia á esta diversión *(poiche fanno tanto gran caso di questa baia).*

Incumplida se estaba la bula, á lo cual no era poca parte la tácita oposición de Felipe II, y

pasteleado así este negocio, bien podía adivinarse su término, ya que el *pastelear* no era, ni es hoy, sino síntoma y víspera del *empastelar*. Y al cabo, *empastelóse* todo ello; el mismo Nuncio lo manifestó en su carta de 16 de Junio: "Aunque se cree que el Rey ha suplicado, ó piensa suplicar, á Su Santidad acerca del efectuar corridas de toros..., sin embargo, el Consejo Real ha escrito entretanto á todas partes mandando que en estos meses no las haya, y, por mejor tranquilizar á los pueblos *(e per quietare più li popoli)*, aprovéchanse del caso del Príncipe de España, diciendo que estando tan enfermo como está, no es conveniente que se hagan tales alegrías públicas, lo cual servirá para disponer poco á poco los pueblos á abstenerse de estos ejercicios, que, por ser inveterados y estar arraigados en el ánimo de todos en esta tierra, difícilmente se podrían remover así de pronto; *ma spero*—añadía diplomáticamente el Nuncio, y de seguro se sonrió al escribirlo—*che in ultimo Sua Beatitudine sarà obbedita come conviene.*"

Murió el príncipe don Carlos á 24 del siguiente Julio, y la reina doña Isabel de la Paz á 3 de Noviembre, y, pasado el tiempo de los lutos, los pueblos se divirtieron preferentemente con sus corridas de toros, como si tal bula no hubiese en la tierra. ¡Ni un santo como San Pío V, santo y papa á la vez, pudo nada contra *el espectáculo nacional!* Cuando se trató de extirparlo, ¡hasta el sombrío Felipe II, por netamente español, se mostró decidido taurófilo!

Contra las fiestas de toros nadie podrá aquí nada sino los toros mismos, que, mandando toreros y toreretes al otro barrio, ó á disfrutar en sus casas sus buenos ahorros, han dejado á *la afición* en paños menores, y casi casi la tienen ya en cueros vivos.

(*A B C*, 11 de Septiembre de 1907.)

XVI

TIQUISMIQUIS REGIONALISTAS

Á la puerta de un café veraniego y en torno de un velador inmediato al mío hablaban de nuestro antiguo teatro cuatro jóvenes; para decirlo con más verdad, sólo uno, porque los tres restantes apenas si hacían otra cosa que asentir con monosílabos y exclamaciones á lo que decía el otro. El disertante no soltaba en secreto su peroración; antes, para que le admirásemos los vecinos, se entonaba muy á lo orador parlamentario en día de lleno. Yo, que había empezado por oir, acabé por escuchar.

Á no dudar, orador y asentidores habían leído en *A B C* unos excelentes artículos intitulados *El Teatro andaluz,* de su redactor jefe y mi querido amigo y colega don Sixto Pérez Rojas; pero, á la cuenta, hubieron de leerlos muy á la ligera, cuando daban por cierto que en ellos afirmaba su autor "que la labor teatral de Lope de Rueda había sido el germen de nuestro teatro nacional". Protestan-

do contra esta supuesta afirmación, el locuente, con tonillo en que había un no sé qué, y hasta un sí sé qué, de pedantesco, sacaba á relucir nombres y más nombres y obras y más obras; pero, cosa rara, todas y casi todos extremeños, de donde colegí que extremeños serían él y su auditorio. Solamente dos nombres *forasteros* sonaron allí: los de Juan de la Encina y Lucas Fernández; mas sus obras fueron calificadas de balbuceos teatrales, harto rudimentarios junto á la labor de Lope de Rueda, mientras que se aupaban hasta el cuerno de la luna las gentiles farsas de Diego Sánchez de Badajoz, prefiriéndolas á las de Encina y afirmando que superan asimismo á los pasos del famoso batihoja hispalense. Y ¡claro! hubo alabanzas á montones, muy dentro de justicia, para aquellos extremeños meritísimos llamados Torres Naharro, Díaz Tanco de Fregenal, Romero de Cepeda y otros, todo esto á vueltas de una fervorosa profesión de fe regionalista, en la cual metieron baza, y aun la baraja entera, los que hasta entonces habían sido mero auditorio del disertante.

Escuchando las cosas, cosillas y cosazas que se dijeron allí en esta á modo de batuda oratoria final, más de una vez me tentó el pensamiento de pedirles la venia para tomar vela en aquel entierro... de cuanto no había tenido la dicha de nacer en Extremadura; pero siempre me tuve á raya. Ellos eran cuatro, y yo uno; eran ellos jóvenes, y yo viejo ó casi viejo; ellos tenían envidiablemente llenas y sonoras las sendas voces, mientras que

la desdichada mía no es voz, sino ex voz ó vestigio y restuelo de voz; por donde, en punto á lógica pulmonar, que es la que más se estila y prevalece, soy hombre al agua. Permanecí, pues, silencioso y volví á mi casa lleno de tristeza, meditando en que ya no tengo voz... ni voto; en que estoy casi incomunicado con las gentes.

Quedéme *reinando,* como dice el vulgo andaluz, en lo sucedido. Á *estar en voz,* yo habría dicho á aquellos generosos jóvenes, generosos para lo de su *patria chica,* pero demasiadamente cicateros y tacaños para el resto de España, y aun del mundo, como si Dios no hiciera salir el sol para todos, yo les habría dicho esto que voy á escribir aquí, ó cosa muy parecida:

"Ante todo ¡oh jóvenes amables que dirigís vuestros pasos al templo de Minerva!, esas palabras, que se lleva el viento, están fundadas sobre ese viento mismo. Porque lo primero es asentar que el señor Pérez Rojas, que es la pura discreción hecha hombre, no ha escrito en parte alguna "que "la labor teatral de Lope de Rueda fué el germen "de nuestro teatro nacional". Por tanto, esta rotunda negación mía, poniéndoos en la imposibilidad de afirmar con pruebas lo contrario, echa por tierra todo ese brillante discurso y todo su coro de monosilábicas muestras de asentimiento y aplauso. Dijo, sí, el señor Pérez Rojas que Lope de Rueda "inició la verdadera comedia española, en- "cauzando por admirable sendero las corrientes "creadoras de la escena patria y mejorando el

"arte escénico conocido, hasta tal punto, que Lope "de Vega, Cervantes, Agustín de Rojas y otros "preclaros ingenios afirmaron que las comedias no "fueron anteriores á Lope de Rueda, ni nadie las "representó é hizo como aquel varón de gran en- "tendimiento y humilde cuna". Y estas últimas palabras, que el señor Pérez Rojas encerró entre comillas, están calcadas sobre las que escribió Lope de Vega ¡casi nadie! en el prólogo de la parte XIII de sus obras dramáticas. Huelga, pues, señores míos, ese mal reprimido enojo y

"No hay motivo, no hay motivo
"Para tanta desazón";

porque mi amigo, en eso de las "corrientes crea- "doras de la escena patria", y en aquello otro de "mejorando el arte escénico conocido", aludió implícitamente á todos los autores cómicos anteriores á Lope de Rueda, y es claro que al par y también á vuestros ínclitos paisanos Torres Naharro, Vasco Díaz de Fregenal, etcétera. Á menos que vuestro enojo provenga de tomar á mal que no los citara *nominatim* y con recalcada advertencia de ser extremeños, para que no pierda pizca vuestra región, ni gane ardite, prohijándoselos, otra comarca alguna.

"Demás de esto—habría yo añadido—, por lo tocante á superar Diego Sánchez de Badajoz á Lope de Rueda, bien podrá, como dicen, venir el tío Paco con la rebaja; porque la *Recopilación en metro,* en donde su sobrino Juan de Figueroa sacó

á luz sus obras, no llega, ni con mucho, á lo que conocemos de Lope de Rueda, en quien, por otra parte, nadie hallará lo que el docto hispanista Fitzmaurice-Kelly en Sánchez de Badajoz: un *élément grossier, pour ne pas dire obscène, tout personnel.* Y, especialmente, nadie, por osado é injusto que sea, podrá negar á este Lope sevillano el mérito de haber sido quien

"Empezó á poner la farsa
"En buen uso y orden buena,
"Porque la repartió en actos
"Haciendo *introito* en ella,
"Que ahora llamamos *loa*",

y porque fué, en sabidísima frase de Cervantes, "el primero que en España las sacó de mantillas —á las obras teatrales—y las puso en toldo y las "vistió de gala y apariencia". Todo esto, sobre que Diego Sánchez de Badajoz anduvo casi siempre en zancos prestados, quiero decir, imitando, no sólo á Gil Vicente, sino, además, á quien se terció; ejempligracia, á Andrés de la Vigne, cómico francés de la centuria décimaquinta.

"Y poniendo á otra parte la proa, ¿por qué decís, y cómo probáis—hubiera yo preguntado al joven orador y á sus amigos—, que Diego Sánchez de Badajoz nació en Extremadura? ¿Deferís al pésimo *Diccionario histórico, biográfico, crítico* y no recuerdo qué cosas más, de vuestro paisano Díaz Pérez? Si fuere así, dígoos que vais en harto mala compañía, porque Díaz Pérez, que, como regionalista al uso, todo lo bueno lo atribuyó á su

tierra, hizo á Diego hermano de Garci Sánchez de Badajoz, y á entrambos nacidos en aquella población, dándose por tan bien enterado de sus vidas, que hasta determinó los años en que hubieron de venir al mundo: en 1479 el autor cómico, y en 1475 el trovador, tan famoso por su locura amorosa como por sus canciones. Y como ya se evidencia documentalmente, con pruebas irrefragables halladas por mí, que Garci Sánchez de Badajoz, aunque oriundo de Extremadura por la línea paterna, nació en Écija, de madre ecijana, ayúdenme ustedes á sentir... la definitiva pérdida para Extremadura de este ilustrísimo hijo, y la muy posible, y puede que inminente, del otro."

Y cuando yo, al llegar á este punto de mi perorata, viese al fin arrazonados y razonables—pues supongo que ya lo estarían—, y hasta un si es no es corridos, á los jóvenes de mi imaginado auditorio, diríales para terminar:

"Amemos, señores míos, como es muy natural y justo, á todas las patrias chicas: á la alcoba, á la casa, á la calle, al barrio, al pueblo, al término municipal, á la provincia y á la región; pero no tan exageradamente, que andemos cada día enredados en tiquismiquis y á mía sobre tuya, empelazgados por los celillos, presumiendo valer los de una región más que los de las otras y negándonos recíprocamente el agua y el fuego, cosa más de enemigos que de hermanos. No apostemos ni echemos á pelear á nuestros muertos gloriosos, ni pongamos en parangón, con insano propósito, sus

talentos y sus virtudes. Seamos, ante todo y sobre todo, buenos españoles, persuadidos de que la suma importa y vale más que cada uno de los sumandos y que cualesquiera de ellos. Dejémonos de estériles engreimientos regionales y locales, que huelen á pasioncillas de campanario, y, ya que por malas de nuestras culpas, y de las ajenas, se nos ha achicado el territorio de la Patria, agrándense los corazones con que debemos amarla y favorecerla."

(*A B C*, 18 de Septiembre de 1907.)

XVII

EL NUEVO ARTE DE CUATRERÍA

Decíame largo tiempo ha cierto cura de almas de mucho saber y de mucha virtud que para conocer bien una feligresía y lo que pudiese dar de sí en punto á progreso espiritual, era menester haber nacido y criádose en ella, y aun haber sido en su iglesia monaguillo y sacristán. Estos días pasados me acudió á la memoria el dicho de aquel buen eclesiástico, al ojear unos párrafos del discurso que leyó el señor Ugarte, docto fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, en la solemne apertura de los Tribunales. He aquí algunos de esos párrafos:

"Á la impunidad contribuye también, en sentir del fiscal de Sevilla, la facilidad con que los cuatreros obtienen las guías, que les sirven para recatar sus robos de caballerías, y aun el encubrimiento que prestan á los bandidos en los que éstos cometen. De aquellos documentos—escribe—debe hacerse un tráfico escandaloso, y lo presumo porque en causa instruída por robo de caballerías que

se supone cometido por los bandidos *Vivillo, Niño Gloria* y otro, dos de cuyas caballerías se encontraron en poder de un chalán ó cuatrero, éste presentó una guía de adquisición, y de las diligencias practicadas aparece que el supuesto vendedor no existe, á pesar de que en ella se citaba la fecha y el número del talón de su cédula personal, que, en efecto, se expidió."

Y ahora digo yo que si el señor Fiscal del Tribunal Supremo y el de la Audiencia de Sevilla hubiesen ejercido la abogacía años y años y platicado millares de veces con los delincuentes para estudiarlos fuera del papel de oficio, *porque en él nunca se llega á conocerlos bien,* se darían cuenta clara de cómo y por qué sucede eso que les causa extrañeza. Y como yo, cabalmente, puedo explicar el caso, contando á la vez uno muy curioso del inventor, del patriarca de esa *especialidad* de hurtos, delincuente que ya andará por el otro mundo viendo cómo *afana* las constelaciones del Caballo y las Siete Cabrillas, y haciendo abrir tanto ojo, de puro escamados, al Cochero y al Boyero, quiero referirlo y esbozar la biografía de aquel conspicuo carcelario, que tanto la merece como pudieron merecerla Rinconete y Ginés de Pasamonte, sujetos arrancados á la viva realidad por Cervantes, y de cuya cepa debió de descender aquél por línea más derecha que un huso.

Al mediar el año de 1891, andando yo á pleito con mis pleitos y mis causas en un juzgado de ascenso y en una de aquellas audiencias que el vul-

go llamó *de perro chico,* pero en las cuales solía trabajarse más y mejor que en otras de muchas campanillas, me correspondió en el turno de oficio la defensa de un tal Huete, procesado por el hurto de una yegua. Examinada la causa, fuí á la cárcel á ver á mi hombre, como era piadosa costumbre y es imperioso deber profesional, siquiera en pocas partes lo cumplan. Hice llamar al procesado, y su aspecto me persuadió de que no me las había con un cuatrero: era hombre de unos sesenta años, alto y cenceño, de rostro simpático y grandes ojos pardos, que medio velaban unas gafas de míope. Como, sobre ser calvo, se había dejado crecer las blancas barbas, cualquier pintor se hubiera servido de Huete tomándolo por modelo para una buena imagen del Príncipe de los Apóstoles.

Le hablé de su causa, y se indignó, y lloró copiosamente. ¿Cómo había él de confesarse autor de un delito no cometido? Él compró la yegua de marras en la feria de Écija; su guía, pues, era legítima, y harta desgracia tenía él en perder lo adquirido con sus ahorros, ya que la tal yegua había resultado hurtada, para que á ese mal no se añadiese el de privar de su libertad al perjudicado y exponerle al peligro de una injusta condena. Daba lástima el pobre hombre, y llegado el día de la vista, le defendí con calor y tuve la buena suerte de ver absuelto á mi patrocinado.

Absuelto sí, pero no en libertad; porque, según después supe, quedaba preso en méritos de otra causa..., también por hurto de caballerías; y como

el defenderlo en esta otra tocó de oficio á un mi pasante, la examiné con curiosidad tan pronto como la envió el procurador á mi estudio. Y ¡cosa más rara...! Aparte la fecha, y el lugar en que sucedió el hecho, y la clase y número de caballerías (ahora fueron dos mulas), el sumario parecía copiado, calcado, fotografiado del de la primera causa. ¡Aquello era para hacerse cruces!

Presencié la vista en juicio oral. Huete, al ser examinado, lloró como la otra vez, doliéndose de su mala estrella: ¡todo lo que compraba *le salía mal venío!* Compraba donde todos: en las ferias; compraba como casi todos: á personas desconocidas, á forasteros como él, que son los que acuden á las ferias á traficar; compraba con las formalidades de rigor: obteniendo sus guías en la oficina correspondiente; "y mire usté—añadía—qué perra desgracia ésta, que en seguía que compro argo, ¡ya!" El Fiscal no se dejó conmover por la pintoresca elocuencia de Huete; acusó con notable pujanza y dijo que aquel hombre que tanto lloraba allí, tanto y más hurtaba de feria en feria; que era pájaro de mucha cuenta y, sobre todo, de mucho riesgo; que le acusaba convencidísimo de no equivocarse, aunque, á la verdad, Huete había inventado un nuevo procedimiento para hurtar impunemente, por el cual podría pedir privilegio de invención, si fuera lícito concederlo para tales cosas. "Este hombre—decía el Fiscal—no hurta más que en el real de las ferias: están tratando allí la venta de una caballería, la examinan, la pasean,

entran en regateos, y para rematar el trato en el cafetín próximo con unas copas de aguardiente, se van todos allá, dejándola amarrada á la vara de un carro. Eso es lo que esperaba Huete: aparécese entonces como por ensalmo, desátala y parte con ella como una exhalación; y cuando, ultimado el trato, vuelven por la bestia, ¡el sitio! Huete, con su cara de hombre de bien, obtiene la guía á su propio nombre y con su propia cédula personal, figurando como vendedor cualquier compinche suyo, con cédula sacada á nombre de un sujeto imaginario. Así, el riesgo inminente de una condena le dura á Huete diez minutos, desde que hurta hasta que obtiene título legítimo de lo hurtado; y después vende á toda prisa, y por lo que le dén, en otra feria próxima, y si alguna vez tropieza con la tal caballería su dueño, y es detenido y procesado Huete..., ¡ahí le tenéis!: llora, invoca sus perjuicios, se proclama damnificado amén de inocente, y yo el fiscal, que le acuso, estoy dudando si le impondréis condena. ¡Tan taimado es ese hombre!"

Así, poco más ó menos, informaba el representante de la Ley, y, en efecto, el tribunal absolvió á Huete y lo mandó echar de la cárcel. Una tarde, pocos meses después, iba yo á Écija desde Osuna, y como éste viniese por la carretera á pie, me conoció al pasar y me saludó á voces. Hice parar el coche, y á no decirme Huete quién era, no le hubiera conocido. Iba rasurado como un torero, y *desapostolado* enteramente.

—¡Cómo! ¿Usted á pie?—le pregunté—. ¿Es que ya no hay caballerías en el mundo, ni ferias en ninguna parte de él?

Y me respondió, sonriendo:

—Padrino, entoabía no ha criao ná la armásiga.

Aún vi otra vez á Huete, dos años más tarde, entrando yo á hablar con un defendido mío en la cárcel de Estepa, y entablamos este diálogo:

—Hombre, ¿otra vez preso? ¡Por vida de...!

—¡Otra vez, padrino!—me respondió reposadamente—. ¡Siempre trompesando y cayendo!

—Pero no habrá cuidado—añadí, aludiendo á su sistema de hurtar—: la Virgen de *la Guía* sacará á usted con bien...

—¡Ay, padrino!—exclamó con edificante conformidad—. Ni toa la corte der sielo me saca ahora en parmitas. Yo me tengo la curpa, por no haser caso del reflán que dise: "Ándate á lo que sabes, y pasarás la bida suabe." Tenía yo mi mañita, imbentaíta por mí pa andar de feria en feria, como tortolita de rama en rama, y ¡misté por dónde los demonios confiscaos me sacaron de mi linde triyá! Ahora me tienen aquí preso unas yegüesitas, mar fin tengan eyas, que estaban en er campo, en su cuadrita, enserrás con yabe y tó, pa que esto sea robo en despoblao, y de noche... ¡Las muliyas, que me arrastren ya, como á toro matao! ¿Qué quié usté? ¡Era mi sino!

Le di unos pitillos y unas monedas, se despidió de mí con los ojos húmedos, y se alejó cantando á media voz:

"Ya no hay más remedio
Que conformarse á la boluntarsita
De Undebé der sielo."

¡La cuatrería andaluza con ventanas á la resignación cristiana, al estoicismo griego y al fatalismo árabe! ¡El colmo!

. . . . . .

Y dice el señor Ugarte en su elocuente y muy discreto discurso:

"Esa omisión podría suplirse previniendo para las falsedades cometidas en las guías penas en armonía con el fin criminal á que tienden, que es el de encubrir el delito de robo de caballerías, facilitando al delincuente el medio de aprovecharse de los efectos de aquél; penas que no sólo debieran alcanzar á los autores de la falsificación, sino á los que hicieran uso de las guías falsificadas y á los que en su expendición no cumpliesen los requisitos que establecen las leyes, reglamentos ó disposiciones de la autoridad administrativa correspondiente."

Bueno; pero ¿cómo se distingue de los discípulos de Huete á los compradores de buena fe, á quienes, especialmente en las ferias, puede vender caballerías cualquier ladrón? ¿Se ha de medir a todos por un rasero? Ni ¿qué han de hacer en una oficina municipal, instalada en la feria para facilitar las transacciones, cuando se presentan dos, vendedor el uno y comprador el otro, ambos con cédulas personales á que no se puede poner tacha? ¿En qué consistirá allí ese *tráfico es-*

candaloso á que alude el fiscal de Sevilla? Ni ¿qué garantía prestan para nada esas cédulas personales, que dejaron de ser *pasaportes* para convertirse en meras cartas de pago de un odioso impuesto, *recibos* que se dan á quien los quiere *recoger,* con tal que pague, extendidos al nombre, verdadero ó falso, que se indica al expedidor ó *cobrador?*

Perdóneme el señor Ugarte: la materia de ese último párrafo precopiado requería una migajita más de cochura.

Y, sobre todo, quizá un conocimiento algo más práctico de estas cosas.

(*A B C,* 1.º de Octubre de 1907.)

XVIII

SOBRE UN LIBRO FUTURO

Siempre fué Andalucía, y sigue siéndolo, la región más *folk-lórica* y más *folk-lorista* de España: la más *folk-lórica,* porque en otra ninguna es tan rica de matices el habla popular, sembrada de gran variedad de giros, esmaltada de vistosas metáforas y salpicada de refranes, fragmentos de coplas y reminiscencias de anécdotas y cuentecillos, en todo lo cual andan compenetrados y viviendo en uno lo pintoresco del decir y lo sutil é ingenioso del pensar; y la más *folk-lorista,* porque ella sola ha dado al mundo de las letras tantas colecciones y muestrarios de cosas populares como todo el resto de España. Los nombres de Juan de Mal-lara, Rodrigo Caro y Moreno Vilches, entre los antiguos, y los de *Fernán Caballero,* Lafuente Alcántara, Machado y Álvarez, Campillo, Guichot, Díaz Martín y Torre Salvador *(Micrófilo),* entre otros modernos, salen por buenos fiadores de mi aseveración.

Uno de estos otros, bueno entre los mejores, es,

sin duda alguna, el insigne escritor sevillano don Luis Montoto, tan justamente admirado por sus delicadas poesías como por sus interesantes estudios acerca del habla vulgar, de que son dechados inmejorables los libros que intituló *Un paquete de cartas,* colección epistolar habilísimamente dispuesta con millares de modismos, muchos de los cuales todavía no han encontrado sitio en los léxicos, y *Tiquis miquis,* en que dió cuenta—y razón, que es más—de doscientos personajes proverbiales. Pero esta última obrita no fué sino heraldo de otra de mucho mayor empeño: de otra que, si el señor Montoto ha gastado los ocios de este verano como á los comienzos de él se proponía, á estas horas debe de estar acabada, ó tocando á su terminación. El nuevo libro del docto secretario de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras apenas tiene precedentes en nuestra literatura *folk-lórica,* ni en la lexicográfica; es obra de muchos años, de mucha paciencia y de mucho estudio, y ha de titularse, en verso y muy á la andaluza, de esta manera:

Personajes, personas
Y personillas
Que corren por las tierras
De ambas Castillas.

Esta notable obra del señor Montoto será una muy abundante y curiosa colección de noticias y rasguillos biográficos de millares de españoles á quienes todos conocemos y nadie ha visto; gente que pasó, por acá ó por allá, anteayer ó ha siglos,

los cuatro días miserables de su vida mortal, y que, sin ser grandes estadistas, temibles capitanes, soberbios príncipes, sabios archifamosos, artistas egregios ni toreros renombrados, obtuvieron la inmortalidad porque al pueblo, único árbitro para darla y negarla en este mezquino mundo, le dió la real gana de adjudicársela, y entre nosotros se han quedado, invisibles, pero bullidores, como simpáticos duendecillos familiares, de quienes no queremos, ni podríamos aunque lo intentásemos, vernos libres. Y ¡qué grupos componen más pintorescos y abigarrados! Ya jugaron tal cual vez con esta gente variadísima Quevedo, Espinosa, Torres Villarroel y otros escritores; pero nadie antes de ahora formó con ellos grande hueste. Y ahora toda desfilará por las amenas páginas del libro de don Luis Montoto, enterando al lector de la progenie, vida y milagros de cada quisque; que á tanto pueden osar y tanto llegan á conseguir el estudio y el talento.

Así, ya nos será dado saber, entre otras muchas cosas de placentera recreación, quién fuese *Pedro de Urdemalas,* y por qué le dieron este mote; las cualidades de *Francisca* la de las nueve *efes,* siete según otros; en qué pasos anduvo *Mari Gil,* la que invocan los muchachos en uno de sus más entretenidos juegos; qué casta de pájaros fueron *Velasco,* "que á nada le hacía asco"; *Brijján,* "el que reventó sabiendo"; *Juan Cigarrón,* el que de cada hecha "cae en la percha"; *Orozco,* á quien nadie conoce, aunque todos dicen: "Orozco,

bien te conozco"; *Juan de Ayala,* que dió origen al refrán: "Mañana ayunará Juan de Ayala: á bien que no es hoy, que es mañana", y que, por tanto, debió de ser uña y carne de *Gálvez,* el otro ayunador proverbial, por quien se dijo: "Mañana ayunará Gálvez", y de aquel estudiante harón que, para no estudiar nunca, había escrito frente á la cabecera de su cama: "*Cras studebo.*" Y sabremos asimismo pelos y señales de *Panarra* y *Pichote,* tontos por antonomasia; de *Diego,* el que, bizarramente enamorado de su *deber,* decía: "Yo me llamo Diego; ni pago ni niego", y de *Andresillo,* á quien recordamos con frecuencia, y ya recordaban nuestros autores del siglo XVII, exclamando: "¡Cáscaras!, dijo Andresillo", tal como suponen de David, cuando dicen: "*¡Malorum,* dijo David, y tiró el arpa." Y, en fin, de un sinnúmero de Marías proverbiales, como *Mari-Angola,* célebre por sus malditas gracias; *Mari-Rabadilla,* cuyos hijos no comían en el plato común, como era general costumbre, sino cada cual en su escudilla; *Mari-Comino* la aseada, que echaba la ropa en el colador y se le quedaba vivo el ganado; *Mari-Aldara,* mil veces mentada en esta frase: "No hizo más Mari-Aldara, que desenterró á un fraile para besarlo"; *Marimoco* y *Maricaca,* las de las famosas hebras inacabables; *Marizápalos, Maripizorra, Mariguiñapo, Maricastaña, Maritornes, Mariliendres* y la casamentera *Mariparda,* que fué *el muy acreditado don Felipe Jiménez* de otros tiempos, y por quien se dijo: "De aquestos casamien-

tos que Mariparda hace, á unos pesa y á otros place."

Á fe, lectores míos, que ya era tiempo de que supiéramos mil curiosidades que, por ser netamente españolas y andar como familiares tópicos en nuestras pláticas, deben interesarnos mucho más que la chismografía universal de que por horas y por instantes nos entera el telégrafo; mucho más, por ejemplo, que las aventuras de la ex princesa Luisa de Sajonia; que, al cabo, por acá tampoco falta quien se enrede con *Villegas,* proverbial mocosuena y símbolo de "todo el que llega", ó se enzarce con *Facundo,* representación y emblema de "todo el mundo". El ruido de escándalos como ésos dura veinte días cuando más, y á los veinticinco ya no hay quien se acuerde de sus protagonistas; en cambio, ¿cuándo se le irán de la memoria á nuestro pueblo *la hija de Juan Pito,* que tenía tantas perfecciones como facciones; *Aguayo,* á quien recuerdan á cada triquete los que juegan al monte, diciendo: "La jugada de Aguayo: la sota contra el caballo"; *Calleja* (ó *Callejas,* como le llamaba Cervantes), que, aunque todo el mundo dice "Sépase quién es Calleja", todavía nos tiene á buenas noches en cuanto á su asendereada persona, y, á este tono, otros mil sujetos?

En verdad que es cosa particularísima. Como en lo material pasa en todo: el vendaval troncha los robles, y no los juncos; la ida del gran Napoleón á Egipto, si no está casi olvidada, á lo menos no es materia de frecuente recordación, mientras que

cada día trae y lleva el pueblo en sus pláticas otras idas mucho más antiguas y humildes: la ida de *Mambrú* á la guerra, con coro y corro de muchachas; la ida, más lejos que á Alhama de Aragón, de *el padre Rosa con su moza,* que en otras partes es *el padre Padilla* solo, y en fin, la ida de *Juan Bordas,* ó de *Juan Rojas,* según otros, "que fué en la silla y vino en las alforjas". Jamás hubo en el mundo secreto de estado tan notable como el secreto de *Anchuelo,* "que lo decía dando voces", y era, por tanto, lo que solemos llamar "el secreto del serón", ni se efectuó pacto ó trueque territorial entre dos potencias que perdure tanto en la memoria de las gentes como el trueque de *Juan Moscoso,* "que dió corales por escaramojos", y es cosa histórica de todo punto.

Y volviendo ya esta hoja, hallámonos con que España toda, con sus ciudades, villas y aldeas, estará representada por sus hijos proverbiales en el libro del señor Montoto, en donde podremos estudiar la geografía más pintoresca del mundo. Y ¡qué congreso de diputados podría constituirse con ellos! Allí *el Alcalde de Totana* y el *Corregidor de Almagro,* hombres, ó muy entremetidos, ó tan altruístas como el *Cura de Trebujena,* "que se murió de sentir penas ajenas", y como *la Judía de Zaragoza,* "que cegó de llorar duelos ajenos"; allí, para catequizar á los más exaltados y levantiscos con el anzuelo de alguna francachela en perspectiva, *el Abad de Bamba,* "que lo que no puede comer dalo por su alma"; *el de la Redondela,* "que

si bien come, mejor cena", y *el Cura de Almojía,* "que quería casorio—otra cosa dicen—y capellanía". Claro que en congreso tal como éste no habían de faltar, como de ordinario no faltan en los otros, ni *el tejedor del Villar,* "que huelga toda la semana, y el domingo quiere trabajar"; ni *el pastor de Mejorana,* "que se comió el borrego y dejó la lana"; ni *los hidalgos de Ledesma,* "que tenían el candil seco y de lana la mecha"; ni *el hidalgo de Guadalajara,* "que de lo que promete á la noche, no hay nada á la mañana", y por quien se dijo: "Á la noche, chichirimoche; y á la mañana, chichirinada."

Para los muchos días en que las turbulencias parlamentarias no pasan de lo descosido, su papel harían en tal congreso unos cuantos sastres: *el alfayate del Campillo,* ó *del cantillo* (que es el mismo *de la encrucijada),* "que cosía de balde y ponía el hilo"; *el sastre de la Adrada* y *el de Piedras Albas,* que igualmente "ponían el hilo de su casa", y *el sastre de Ciguñuela,* que se aventajaba á esos otros, pues "cosía de balde y ponía la tela".

Y arreglada la avería y cosido lo que se descosió, toda había de ser júbilo la gran Toledo; que para tal cual chirrichofa allí se estarían, que ni llamados á toque de corneta, un gaitero y dos tamborileros, conviene á saber: *el gaitero de Bujalance,* á quien daban "un maravedí porque tanga y dos porque acabe"; *el tamborilero de Pulgar,* "ciento porque quiera tomarlo y doscientos porque lo quiera soltar", y el *tamborilero del Bodonal,* apren-

diendo de nuevo el oficio, como *el herrero de Fuentes,* pues de tanto ejercitarlo se le olvidó. Y para los días en que llegase la sangre al río, allí habían de estar, que ni buscados á moco de candil, *el médico de Jamilena,* "que medicaba é iba por leña, y juntaba las orinas en un orinal para saber el mal de la comunidad", y á las vueltas, como ayudante ó pasante suyo, *el físico de Orgaz,* "que cataba el pulso en el hombro y las orinas en el matraz". Pero si, con todo esto, llegaba el caso de evacuar el hemiciclo, ¡qué Pavía ni qué caracoles! ¡Para este lance había ganado su acta, sólo con la promesa de mostrar su fisonomía, *el sargento de Utrera,* coco universal, á quien de chiquito "daban la papilla por el trasero, por no verle la cara", y todavía joven, "estando para reventar de puro feo, ¡le dieron el santo óleo con una caña, por no acercarse á él!"

En resolución, esperad el libro, salga cuando saliere (1), compradlo y leedlo; que hechas estas tres cosas, de la cuarta os respondo yo: lo releeréis, y lo leerán y releerán, si no se los lleva el diablo del extranjerismo, que ya tiene buena parte en España, vuestros hijos y vuestros nietos: ¡tal vida y tal fuerza y tal simpatía tienen para los buenos españoles las reliquias genuínamente tradicionales de nuestra patria!

(A B C, 13 de Octubre de 1907.)

(1) Publicóse esta obra, en tres volúmenes, años después de haber visto la luz el presente artículo (Sevilla, 1911-1913).

XIX

LA CASA DE MATEO ALEMÁN

Las cosas que pertenecieron de cerca á los hombres eminentes cuya fama pasó á la posteridad y perdura en ella tienen para los admiradores de su saber ó de sus virtudes el valor y el mérito de reliquias venerandas. Diríase que un hilo invisible las une con la persona desaparecida en cuyo uso estuvieron, y que por tales objetos se muestra y habla á nuestra fantasía, como si no se hubiera ausentado de entre nosotros. La sola idea, verbigracia, de que en tal arquilla-escritorio—una que en Tortosa se conserva—guardaba los borradores de sus inmortales obras don Francisco de Quevedo,

> "Espíritu agudísimo y suave,
> Dulce en las burlas y en las veras grave",

como le llamó Lope de Vega, ó de que sentado en tal sillón, en la celda de su religioso retiro, meditaba el Rey austero, señor de la mitad del mundo y esclavo, al par, de la gota, en la nadería y vanidad de las humanas grandezas, nos lleva,

como por arte mágica, á considerar redivivos y al alcance de nuestra mirada al autor de la *Política de Dios y gobierno de Cristo* y al poderoso fundador del templo y monasterio del Escorial.

Pero nada habla tan misteriosa y poéticamente á la imaginación acerca del que se ausentó para siempre jamás como la casa en que habitó largo tiempo. "En esta pequeña porción del espacio infinito — pensamos — refulgió aquella luz que todavía, pasados los siglos, alumbra nuestros entendimientos y da calor á nuestras almas." É imaginamos que aún llenan y pueblan aquel ámbito el aliento de aquella boca, los suspiros de aquel corazón, y mezclados y confundidos, como suele andar todo en el mundo, las risas y los sollozos de sus alegrías y sus pesares. Parécenos que, deshecho en polvo el cuerpo, quedó allí el espíritu, vagando para siempre entre los muros de aquel recinto, como avecilla que no sabe retirarse demasiado del árbol en que anidó. Y á tal ilusión de supervivencia no obsta, en modo alguno, el no conservar la casa su antiguo aspecto, á causa de edificaciones modernas y aun recientísimas: es casi inmaterial lo que origina nuestra curiosa admiración; es el invisible ambiente lo que buscamos y poco importa que sean viejos ó nuevos los muros, con tal que limiten y nos dejen identificar el sitio y respirar en aquel lugar mismo en que alentó y vivió la persona amada ó venerada. Hay en todo esto un deleite conce-

dido á pocos y desde luego vedado á los que tienen el alma de logaritmo ó de piedra berroqueña.

Pero basta de reflexiones preliminares, y vamos, sin más detenernos, al asunto de este artículo: á explanar una ligera noticia que di en algún trabajo reciente (1); á poner en claro cuál fué la casa de Mateo Alemán, á que me referí en estas palabras: "Y entonces, por Octubre de 1586, compró al licenciado Barrionuevo de Peralta un solar en la calle del Río, lindante con el monasterio que estaba labrando doña María de Aragón (el espacio que ahora ocupa el edificio del Senado), en el cual sitio edificó una casa para su morada." Veamos esto con más pormenores.

Por los años de 1584, ó uno más ó menos, doña María de Córdoba y Aragón, hija de don Álvaro de Córdoba, caballerizo mayor de Felipe II, dama que había sido de la reina doña Ana, su última mujer, y dueña luego de la infanta doña Isabel, fundó y empezó á edificar á su costa, en el sitio que llamaban las Vistillas del Río, un monasterio de religiosos agustinos calzados, que había de intitularse de la Encarnación, y del cual tomaron posesión los frailes en 3 de Abril de 1590, si bien la iglesia no se acabó hasta el año 1599. Quedaban á su lado y á la espalda amplios terrenos en que el cabildo de la coronada villa se proponía ver ampliado su caserío. De uno de aquellos sola-

(1) En mi discurso de entrada en la Real Academia Española, leído en ella el día 27 de Octubre de 1907.

res era dueño el licenciado García Barrionuevo de Peralta, quien por escritura otorgada á 19 de Octubre de 1586 lo vendió á Mateo Alemán, ya entonces contador de resultas, en precio de 1.400 reales. Y describióse así: "un sitio y solar en la calle del Río, que alinda por la una parte con la calle que dizen del Pardo, y por detrás con las huertas que dizen de Leganitos, y por otra parte con el sitio del monasterio que agora labra doña María de Aragón, y por delante la dicha calle, el qual tiene noventa y seis pies de delantera y de largo cien pies, poco más ó menos..." Alemán se obligó, entre otras cosas, á invertir el primer año en edificar siquiera cien ducados.

Quizás era aquél demasiado solar para el futuro autor de *Guzmán de Alfarache,* sobrado siempre de desdichas y nunca de dineros, y vendería alguna parte de él, reservándose aquella que podía haber menester para labrar una casita, "por tener una posesión y un rincón propio en que meterse"; pero, así ó de otra manera, es lo cierto que llegó á edificarla, que en ella vivió algunos años (hasta los postreros del siglo XVI, en que, arrendándola, tuvo su domicilio en la calle de Preciados, junto al Postigo de San Martín), y que en 1607, cuando se despachó para su viaje á Méjico, aún la conservaba, pues entonces, y de seguro con lo que en el comercio se llama *valor entendido,* la donó á Pedro de Ledesma, secretario del Real Consejo de las Indias, por escritura que otorgó en Sevilla, á 10 de Abril de aquel año.

La descripción que del inmueble se hace en esta escritura contribuye sobremanera á fijar el sitio en que estaba edificado: "...unas casas con todo lo que les pertenece que yo tengo en la dicha villa de Madrid, en la calle que dicen del Relox, que lindan de la una parte con la calle del Río, y por otra al campillo de doña Mariana de Aragón, y por detrás las güertas del valle de Leganitos, las cuales dichas casas siendo solar yo las hube y compré el sitio dellas del licenciado Barrionuevo de Peralta..."

Por entrambas escrituras, la de compra y la de donación, se echa de ver claramente que la casa de Mateo Alemán tenía, entre otros, estos dos linderos: la calle del Río y la del Reloj, que con sus nombres de entonces han subsistido al través de tres siglos, cosa para admirarse, aquí donde los nombres de las calles ofrecen cada quinquenio más mudanzas que un baile de seguidillas. Esto asentado, aún podría haber alguna dificultad para determinar en cuál de las esquinas de la calle del Reloj que vuelven á la del Río, estuvo la casa de Alemán; pero como ya sabemos que el solar en que fué edificada lindaba por uno de sus lados con el monasterio de doña María de Aragón, bien claro está lo demás, y, como dicen, lo que con los ojos veo, con el dedo lo adivino: la casa del insigne escritor sevillano ocupó el sitio que ocupa hoy en la calle del Reloj la marcada con el núm. 11, es decir, la de la esquina de la izquierda, como se va á la calle del Río.

Identificada la casa de Alemán, y, pues éste es, sin duda, el más famoso de los escritores que cultivaron la españolísima novela picaresca, el muy culto Ayuntamiento de esta villa y corte no haría nada de más en perpetuar públicamente la memoria del egregio autor hispalense, si no dando su nombre á la calle del Reloj, que recuerda uno de sol que hubo en las casas de doña María antes que ella las convirtiese en monasterio, á lo menos, haciendo poner en la que fué del insigne novelista una modesta lápida.

(A B C, 2 de Noviembre de 1907.)

XX

AMULETOS

Cuando, por ser bocado muy caro para estudiantes, aburrí yo, en los alegres años de mi mocedad, la afición práctica á las medallas autónomas de España, la sustituí con la que tomé á tres nuevas colecciones, baratas á cuál más: la de los cantos del pueblo, la de los refranes y la de los amuletos. Nada tiene que *dar* quien se dedica á las dos primeras: bástale con *prestar* atención á lo que dice y canta el vulgo; y en cuanto á la tercera, hay para todos los estados de fortuna, y quien más no puede, póngase á juntar amuletos naturales; que de ellos, del reino vegetal especialmente, tienen gran muchedumbre los campos, verbigracia: el trébol cogido en Mayo, que da buena ventura en el juego; la patata pequeña y sin nudos, que llevada en el bolsillo preserva de los constipados; la cruz hecha de dos palillos de retama macho, con la cual no hay erisipela que no se dé por vencida...

Pues bien, un poco por enriquecer mi colección de amuletos, que cuenta con muchas cosas más estimables que tubérculos y yerbajos, y otro poco por brujulear cómo andan los Madriles en materia de supersticiones, pensé estos días pasados en visitar dos establecimientos: una platería popular y una joyería aristocrática. Púselo por obra, y he aquí, lector benévolo, en el presente artículo, el resultado de mis investigaciones.

La gente vulgar es tradicionista por excelencia, y sigue practicando sus antiguas supersticiones lo mismo que cuatro siglos atrás, bien que el número de los vanamente crédulos haya disminuído de un modo considerable. Pero los *observantes* no sólo no han echado en olvido ninguna de las diversas ridiculeces de antaño, sino que las han acrecentado con tal cual otra venida de extranjis, por ejemplo, esos disquillos de plata ú oro que contienen, de ordinario en guarismos calados, el número *13*. En cuanto á lo demás, no hallé sino lo olvidado de tan sabido: el racimito de uvas, que me hizo recordar aquella muchedumbre de papauvas ó papanatas de que se ve atestada la Puerta del Sol á las doce de la noche del 31 de Diciembre; las consabidas habas de mar, que, puestas en anillos, guardan de ciertas enfermedades; las sortijas *de todos metales,* eficacísimas contra el aire de perlesía; las conocidas cuentas de leche, socorro imaginario de las madres y las nodrizas, y para preservar, especialmente á los niños, del mal de ojo (¡todavía colea eso!), dijes harto variados:

cuernecillos de coral ó de unicornio, dientes de pescados y manecillas blancas, rojas ó negras, en actitud de hacer la higa en alguna de sus diferentes formas, remedio al cual solían acudir candorosamente hasta nuestros santos, la incomparable Santa Teresa, por ejemplo, contra las tentaciones demoníacas y las engañosas apariciones. Y á vueltas de todas estas baratijas, alguna... *bicha* de oro sobre la simbólica hoja de cardo; y no lejos de ella, como al desgaire, una de las manecitas de coral, extendidos el dedo índice y el meñique y encogidos los otros, como si acompañaran á la triple, rápida é inmunizadora exclamación: "¡ Lagarto! ¡ Lagarto! ¡ Lagarto!"

Pero á más que todo esto quería yo extender mis investigaciones y pregunté por algunos amuletos seudorreligiosos y por otros de los que tocan en la magia. Curiosidad inútil. De los primeros no conocía mi interlocutor sino las medallas de Santa Elena, del monje Anastasio y de San Benito, popularísimas estas últimas, con sus iniciales, que parecen cabalísticas y avivan la curiosidad con la comezón de lo misterioso:

V R S N S M V S M Q L I V B,

letras que corresponden á las palabras de estos versos leoninos:

"*Vade retro Satana, nunquam suade mihi vana.*
Sunt mala quæ libas, ipse venena bibas."

Y en el reverso, dentro de la cruz:

C
S
N D S M D
M
L

Ó sea:

"Crux sacra sit mihi lux:
Non draco sit mihi dux."

Por lo que hace á amuletos mágicos, sólo hallé, en un arrumbado papelón de cosillas sueltas, una amatista con el esqueleto humano, que tanto pudo ser amuleto como simple sello para lacrar, y una antigua calavera de coral, horadada por la tapa del cráneo, por las sienes y por la boca: figurillas de que usaban las hechiceras poco escultoras para atravesarlas con agujas, recitando al par ciertas fórmulas semirrimadas, y creyendo *ligar* así á quien nombraban y querían representar en aquel símbolo de muerte. Pregunté además por las monedas horadadas; mas el platero apenas si las conocía, aunque estaba enterado de que suelen llevarlas consigo las actrices francesas como *porte-bonheur*.

Hasta en eso nos están vendiendo como francés lo genuínamente español: tal es la bochornosa ignorancia en que vivimos de lo que hay en los rincones de nuestra casa propia. Ese *sou* de los cómicos ultrapirenaicos, ese *sou* que no saben

traducir al idioma de la *perra chica* los actores peninsulares, los sucesores de aquellos españolísimos Olmedos, Rojas y Villegas de antaño, ese *sou,* digo, tiene toda la traza de haber sido sacado de Castilla en forma de ochavo del país;

> Y si fué llevado allende
> Habiendo nacido aquende,
> Vuelva á Castilla, por ende.

Algunos lustros antes que Corneille, imitando y casi copiando en *Le Menteur* la hermosa comedia alarconiana *La verdad sospechosa,* echase los cimientos de la comedia clásica francesa, teníase aquí por medio eficaz para librarse de poder de la justicia, ó, en general, para lograr ventura, el llevar consigo una moneda, horadada ó sin horadar; porque el horado sólo tiene por objeto hacerla colgadera y evitar que se confunda con otras de su clase. Pero esta moneda había de haberse adquirido de alguna de ciertas maneras particulares, ya que de ellas tomaba su singular virtud. Así, en causa que en 1625 siguió la Inquisición de Toledo contra la hechicera Isabel García, declaró Isabel Ruiz, cabritera, que aquélla le había dado un pedacito de piedra de ara, aderezada por ella, y que "la trajo consigo más de un mes, juntamente con un ochavo que en la dicha ocasión la dió para que trajese con ella, diciendo que eran para librarse de poder de justicia; y que advirtió ésta (á la testigo) que cuando la cogiese la justicia con un peso menos (falto), que cuando la lla-

masen para cumplirle, se encarase con el alguacil y dijese entre sí:

"Señor San Juan,
"Líbrame de lo que no me sé guardar."

Por lo común, la moneda amuleto había de haber sido la primera ofrecida de limosna en un templo el Jueves Santo, después de depositar en el monumento el Cuerpo del Señor, y no entiendo bien si era menester hurtarla, ó si bastaba con tomarla como vuelta, echando en el platillo otra moneda de más valor. Me inclino á creer esto último. He aquí lo que decía una testigo en otra causa inquisitorial, seguida en 1662 contra Josefa Carranza, asimismo por hechicerías: "Y también se acuerda que el Jueves Santo la dicha doña Teresa encargó á esta declarante y á una criada suya... que fuesen cada una por su parte y truxesen la primera moneda que se ofreciese en la iglesia después de haber encerrado el Señor, y dixo á esta declarante que era muy buena aquella moneda para traer en la faldriquera, porque mientras se truxese no faltarían dineros..." ¡Todo fuera tan seguro como esto! Á lo menos, se tendría esa moneda. Bien lo dice la coplilla popular:

"Si quieres que el dinero
Nunca te falte,
El primero que tengas,
Nunca lo gastes."

Pero nada como poseer un ochavo que hubiese sido del verdugo, no ahí como quiera, sino dado

de limosna por el verdugo á la misma persona que tuviese empeño en llevar consigo amuleto tan extraño. También quedó rastro de esta superstición en los procesos toledanos del Santo Oficio, verbigracia, en el seguido en 1702 contra Cebriana de Escobar, en cuya sentencia se dice: "Y de que esta rea *(sic)* tiene por cierto y dijo á otras personas que para tener fortuna era bueno traer consigo un ochavo del verdugo, y en cierta ocasión se lamentó una persona muy conjunta desta rea por habérsele perdido uno que tenía, y esta rea la dijo que ella le pidiría *(sic)* otro una noche y se lo daría..."

De la tienda del platero popular, como indiqué al principio, fuíme á la joyería aristocrática. Inquirí, y me respondió el joyero con amabilidad suma y con una mundología tal, que ya me la quisiera yo para los días de fiesta. He aquí en cuatro palabras lo que saqué en claro: fuera de los ópalos, que están enteramente depreciados y aborrecidos, por haber sucedido dos ó tres desgracias ruidosas á ciertas personas para cuyas bodas habían regalado piedras de este linaje, las clases elevadas, las damas especialmente, tienen por piedras de *mala sombra* las de poco valor, y entre las mejores prefieren como talismanes las más gruesas y más bien talladas. Quieren, no que *atraigan,* sino que *traigan* en sí mismas la buena suerte. De dijecillos y fruslerías platerescas no hacen maldito el caso, como no estén guarnecidos ó sembrados de cosa que los recomiende y les in-

funda virtud: una virtud tan á las claras, que no se pueda ocultar, valga por ejemplo, á la roma penetración ética de un prestamista. Esos jorobadillos de plata ú oro á quienes llaman *Thiers* (¡mirad lo que sacó del mundo el gran estadista galicano!), puestecillos de frac y saludando con la chisterita, son buenos amuletos...; pero sólo como recordatorios de que la que los lleva debe jorobar al padre, al marido ó al amante, ó á todos al mismo tiempo, gastándoles un caudal en pieles y joyas. Y las monedas mágicas, para que surtan el efecto más apetecible, no tengan horados ni ceros, y sean de oro: luises, si fuere buenamente posible. En crecido número, dícese que tienen influencia ultramágica y que ni el mismo *radium* puede envanecerse de obrar tantas maravillas.

¡Vítor! ¡La mujer ha triunfado gentilísimamente de la superstición!

(*A B C*, 8 de Noviembre de 1907.)

XXI

Á PROPÓSITO DE UNA ESTAFA RUIDOSA

En son de comentario á cierto diálogo entre una onza de oro y una *perra chica,* escribí al alborear este siglo: "Andando el tiempo, no quedará aquí piedra sobre piedra, no sólo en España, sino en las naciones europeas pobres, en donde no se deja producir á los productores, y en donde hacerse rico es hacerse el amo. Los hombres dejaron de ser hermanos. Ya no es fácil la vida. Cada cual necesita más de lo que tiene: reclaman imperiosamente, como furiosos déspotas, el lujo, la apariencia vana, las necesidades facticias, las concupiscencias todas. ¡Y no tenía camisa el hombre feliz de la leyenda...! ¿Quién es el embustero que afirma que se ha librado enteramente del contagio...? La Fe y la Esperanza se han perdido; la Caridad se va perdiendo. ¡Bien vengas, si puedes venir bien, siglo próximo! Todo tu vapor, toda tu electricidad, todas tus filosofías y filantropías, todo cuanto inventes y descubras, ¿logrará el ideal supremo de hacer felices á los hombres...?"

Aquella onza de oro y aquella *perra chica* que me sugirieron estas reflexiones no han vuelto á hablar; pero todavía tengo en el alma el dejo de su conversación, y á cada momento acaece algo que hace venir á pelo mi escéptica glosa. Recuérdamela hoy un suceso reciente, fresquito en la memoria de mis lectores: la estafa de 265.000 pesetas al Banco de España. Á lo que parece, trátase de unos desheredados que á todo trance querían *heredar,* y no teniendo á quien, trocaron el imposible testamento por una especie de donación *inter vivos.* Convidábalos tentadoramente aquí y allí el espléndido y multiforme banquete de la vida: mujeres hermosas, galas, automóviles, naipes, *champagne,* opíparas cenas... El trabajo, cuando mucho, suele dar para medio vivir, para *ir tirando,* como los enfermos crónicos, y, al cabo, todos los ideales nobles, el del amor, el de la gloria, hasta el de la salvación eterna, van ausentándose y disipándose, para ceder sus puestos á un ideal grosero: el de hacerse rico. Porque al rico ningún respeto humano le falta, mientras que todos se le niegan, ó se le regatean, al pobre. Y no haya sospecha de que las gentes abominen de quien se enriqueció por indignos medios;

"Que nadie toma filiación al oro",

y en esta plutolatría reinante sólo caben dos términos: se tiene, ó no se tiene; de donde el refrán sanchopancesco "Tenga, tenga, y venga de donde venga", ó, lo que es lo mismo, *Beati possidentes;*

sentencia que algunos, haciendo festivo el delinquir, macarronizan en esta forma: *Beatus qui agarrat.*

Pues bien, porque pensaban estas cosas y otras muchas más, los hábiles estafadores de estos días pasados quisieron no ser menos que otros, y, poniendo en ejecución su levantado y casi loable pensamiento, salieron lucidísimos de la parte primera y más esencial. Salgan tan lucidos de la segunda, queden impunes y, pues parece que son muchos y caben á poco más de un bocado, añadan otras venturosas hombradas á ésta, ya que sobre un huevo pone la gallina, y pronto verán lo que es gloria en el mundo: con muy pocas excepciones, al topárselos en la calle, sólo no les dejarán la acera los que ignoren sus latrocinios. Que es, poco más ó menos, lo que pasó, habrá diez ó doce años, cuando robaron la Caja de Depósitos, suceso que cierto bachiller, mi más íntimo amigo, *cantó* en el soneto siguiente:

"¡La Caja de Depósitos robada!
¡Oh vergüenza! ¡Y *no habidos* los ladrones...!
¡Mire usted que faltar cinco millones...!
¡Los depósitos: cosa tan sagrada...!
Y la Prensa exclamó, toda alarmada:
"Hay, por desdicha, aquí muchos bribones..."
(¡Noticia fresca!); y todos los rincones
Examinó la policía..., ¡y nada!
Por la Puerta del Sol pasaba un bobo,
Auxiliar de la Caja, y ya las gentes
Saludábanle afables y avizoras.
Que al sospechar que fuese autor del robo,
Su trato ansiaban aun los más decentes.
—Pues ¿qué es moral...?—Un árbol que echa moras."

Audacias como aquélla y como esta reciente no son, bien mirado, sino mera señal de los tiempos; manchas que, saliendo á la superficie, denuncian cuán averiado está el cuerpo social. Esto va río abajo. La conciencia de un ventero del tiempo de marras era limpia y estrecha y escrupulosa para la que, de ordinario, se va estilando en todos los estados y profesiones de la vida. "Medrar" es el único pensamiento que á los más no parece sandio, y así, llámase tontos á los que, pudiendo, no meten la hoz en la mies ajena, y listos y simpáticos á los que asieron del mechoncillo único á la volandera Ocasión. En el común afán de ser, de valer, de poder, ó de aparentar, á lo menos, que se es, se vale y se puede, cada cual se mide, no con su igual ni con su inferior, sino con el que está uno ó dos escalones más alto, y así, todos pecan, todos pecamos de soberbios: "Yo no soy menos que otro", se oye por dondequiera. Y á esto se podría responder: "Ésa es tu orgullosa equivocación, estólida hija de las malvas; ése es tu error vano, mentecato nacido entre las ortigas. Mídete con el que está un peldaño más abajo en la escala social, y te verás medido y comedido, y darás gracias á Dios por el pan que te da sin merecerlo, y serás cristianamente humilde, y no caerás en la vil tentación de robar para medrar, dando el peso falto si vendes, usando medida sobrada si compras, metiendo gato por liebre si guisas, sisando á quien te da de comer si vas al mercado, aguando el vino ó la leche si eres tabernero ó lechero, haciendo la vista gor-

da si celas ó vigilas, prolongando la enfermedad si curas, abogando sólo por ti si abogas, buscando el unto de rana entre los folios si tramitas, hilvanando á tente mientras cobro si edificas por contrata, y siendo, en fin, demasiado padre de tus negocios si haces profesión de padre de tu pueblo. Cuando á Dios no plugo darte más que lo necesario, recíbelo con sano corazón y alma agradecida, y conténtate de ello, sin pedir superfluidades al demonio."

No es de nuestro tiempo esta lepra. Mal que no mejora no es de ahora, y hondas tiene las raíces. Ya en la primera mitad del siglo XVII deplorábalo, entre cien otros escritores, Tirso de Molina, en su madrileñísima comedia intitulada *La huerta de Juan Fernández,* en cuyo comienzo, como una joven disfrazada de lacayo afirme que para un pollino no es mala ración un cuartillo de cebada,

"...porque, en fin,
Es pollino, y no rocín",

sustenta y extiende su aseveración en estas hermosas redondillas:

"¿Por qué pensáis vos que España
Va, señor, tan decaída?
Porque el vestido y comida
Su gente empobrece y daña.
Dadme vos que cada cual
Comiera como quien es:
El marqués como marqués,
Como pobre el oficial.
Vistiérase el zapatero
Como manda el cordobán,

Sin romper el gorgorán
Quien tiene el caudal de cuero.
  No gastara la mulata
Manto fino de Sevilla,
Ni cubriera la virilla
El medio chapín de plata.
  Si el que pasteliza en pelo
Sale, á costa del jigote,
El domingo de picote
Y el viernes de terciopelo,
  Cena el zurrador besugo,
Y el sastre come lamprea,
Y hay quien en la Corte vea
Como á un señor al verdugo,
  ¿Qué perdición no se aguarda
De nuestra pobre Castilla?
El caballo traiga silla
Y el jumento vista albarda:
  Coma aquél un celemín
Y un cuartillo á esotro den;
Porque el jumento no es bien
Que le igualen al rocín."

Y como otro personaje de la comedia responda á la disfrazada muchacha, preguntándole:

"¿Quién diablos os mete á vos.
Tan mozo, en esos pesares?
Los vestidos y manjares
Comunes los hizo Dios",

replícale muy atinadamente el fingido lacayo:

"¿Por qué hizo Naturaleza
El tabí, la seda, el paño,
  La holanda, el cambray y estopa
Distintos al tacto y vista?
Porque cada cual se vista
Según su estado la ropa.
  Dentro de una misma especie
Hallaréis que el universo,

Hizo su manjar diverso,
De que cada cual se precie.
El racimo moscatel
Y albillo, que al noble pinta;
La cepa jaén y tinta,
Para el que rompe buriel.
El noble melocotón,
Que deleita al caballero,
Con el durazno grosero,
Para los que no lo son.
La amacena regalada,
Que el delicado conozca;
La chabacana, más tosca,
Para el pobre dedicada.
Ofrece una misma granja,
En fe de esta distinción,
Para el príncipe, el limón;
Para el no tal, la naranja.
En el campo y el vergel
La primavera arrebola
Para el pastor, la amapola;
Para la dama, el clavel...
Pues ¿por qué ¡cuerpo de tal!
Si hizo el cielo distinción
Del abadejo y salmón,
No comerá el oficial
Aquel que importa á su esfera
Y al pobre jornal que saca?
Paciendo para él la vaca,
¿Ha de gastarse en ternera...?"

Pero el buen escritor mercenario predicó en desierto y machacó en hierro frío: de nada sirvieron sus discretas razones; tuviéronlas por buenas para aplaudidas, y no para practicadas. He aquí por qué en el fondo de las leyes suntuarias hubo siempre una cosa muy plausible: lo paternal del propósito del legislador. Tratábase á los pueblos como á perpetuos menores de edad: tutelarmente.

Véase por un ejemplo: cuando en ciertas cortes celebradas en Valladolid los procuradores hicieron relación de que, en fraude de las pragmáticas que prohibieron las demasías en el vestir, "los oficiales y menestrales habían inventado mayores desórdenes en los trajes y mayores costas en las hechuras de lo que se gastaba en los bordados y recamados..., de manera que lo que se hace con cordones y pasamanos comúnmente cuesta más las hechuras que la seda y el paño de la ropa" (tal como acontece con los *modistos* de hoy), los reyes don Carlos y doña Juana vedaron el nuevo derroche, por su pragmática de 29 de Junio de 1537: "porque á nos—decían—pertenesce proveer e remediar por manera que nuestros súbditos no usen mal de sus haciendas, ni gasten sus rentas e patrimonios en cosas excusadas, antes los guarden y conserven para sus menesteres y necesidades". No diría ni haría más un buen padre de familias. Y á fe que podemos lamentar la falta de una tal tutela, porque, valgan verdades, todavía no hemos echado juicio.

En resolución, andamos como muchachos en la escuela, ausente el maestro: cada cual fuera de su sitio. No vuelva espontáneamente á su lugar cada uno, y ya vendrá quien nos meta en pretina, cuando menos percatados estemos. Porque, á la corta ó á la larga, no hay tal fuente de orden como el desorden mismo.

(*A B C*, 19 de Noviembre de 1907.)

XXII

UN NUEVO REFRANERO ESPAÑOL

En España se venden muy pocos libros. Pero Grullo, á poco que pensara en esto, diría que lo escaso de la venta se debe á que en nuestra nación hay pocos lectores. Pero quizás no diría lo que yo añado: que muchas gentes de esas que por *europeizarse* se *desespañolizan* de todo en todo, traen de Francia sus libros, al par que sus corbatas, pregonando que del Pirineo acá no crió Dios cosa buena, salvo sus personas y sus caletres. De los lectores restantes, unos leen solamente *de guagua,* pidiendo prestados los libros, y aun no devolviéndolos jamás, y los otros tienen tan chico y sin fuerzas el estómago del intelecto, que con una racionceja de lectura de periódicos lo avían y lo traen campante, sin darle á catar nunca manjar que tenga más sustancia. Agréguese que á las tres cuartas partes de los españoles les estorba lo negro, y que de los poquillos que compran libros indígenas los más no salen de su sota, caballo y rey,

quiero decir, de sus novelas—galicanas de ordinario, ó lo que es peor, pasadas por el empecatado tamiz catalán á un castellano punible—y, descartados aún los estudiantes, cuyos infelices padres hemos de aguantar heroicamente el fiero sablazo con que nos parten por el eje los autores de los libros de texto, casi todos malos, y todos, sin excepción, carísimos, en el restillo de compradores que queda habrá que buscar los muy contados que gastan dinero en obras de enjundia nacional, talísimamente como si ya apenas quedaran españoles en España.

Sobre mi mesa, al lado de estas cuartillas que voy emborronando, están dos libros que salen por fiadores de lo que acabo de decir: dos libros de nuestro veduño, y buenos á carta cabal; mas, por lo mismo, de poca salida en nuestro mercado. Refiérome al *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* que juntó en el siglo XVII el maestro Gonzalo Correas, y que dió á la estampa en 1906 la Real Academia Española, y á otro libro, similar suyo, intitulado *Doctrinal de Juan del Pueblo,* cuyo tomo primero ha salido á luz estos días á expensas de su colector y glosador don Fermín Sacristán, hombre que bien lo entiende, como quien lo trae platicado y practicado de muchos años á esta parte; que no se allegan y se estudian en cuatro santiamenes los 22.000 refranes que él ha juntado y se propone ir dando á conocer en los volúmenes de su hermosa colección.

Antaño el trabajo de los paremiólogos ó refra-

nistas era harto sencillo: reducíase á acumular los refranes y á enhilarlos por orden alfabético de sus primeras palabras, sin más glosa que tal cual ligera indicación de alguna concordancia con otro dialecto, ó tal cual advertencia breve, ya sobre el significado de un vocablo local ó regional, ó ya explicativa de alguna costumbre ó de otra particularidad ignorada ó poco sabida. Esto hicieron el Marqués de Santillana, Hernán Núñez el Pinciano, César Oudin, el mismo Correas y, en general, cuantos se ocuparon en coleccionar nuestros refranes, con alguna rara excepción, como la del insigne maestro Mal-lara, que comentó largamente hasta un millar de ellos. Pero hoy los adelantos de la vasta y complejísima ciencia *folk-lórica,* requieren del paremiólogo otros cuidados, amén de amplios estudios gramaticales, históricos, etnológicos, etc., y el señor Sacristán demuestra conocerlos bien, aunque, por hacer su colección más amena y popular que erudita, no haya extremado en demasía esa prolijidad.

Mi amigo ha clasificado los refranes por materias; "pero como cada tomo—dice—, comprensivo de varios conceptos, publica cuanto acerca de ellos ha dicho la musa popular, cada volumen del *Doctrinal,* leído aisladamente de los demás, no necesita de ninguno de ellos, ni como complemento". El primer tomo contiene cerca de 1.400 refranes castellanos y se ocupa en las materias siguientes: *Abundancia, Actividad, Administración de justicia, Adulación, Adversidad, Agradecimiento, Ale-*

gria, Ambición, Amenaza, Amistad, Amor, Amor propio, Arrepentimiento, Automovilismo (mera genialidad del compilador) y *Avaricia.* En cada una de estas secciones ó capítulos se colaciona, y aun se apura alguna vez hasta las semínimas, no solamente la materia refranesca usual en castellano, sino la concordancia con lugares de nuestras obras clásicas y con los adagios de nuestros dialectos peninsulares, del latín y de las lenguas neolatinas.

Por lo que toca al comento, el coleccionador, que, á la cuenta, sabe que las virtudes cardinales, desde que murieron Astete, Fleury y Ripalda, son cinco y no cuatro, pues la Prudencia, la Justicia, la Fortaleza y la Templanza tienen una hermanita muy simpática y agradable que se llama *Sangre ligera,* el coleccionador—decía—ha ido entremezclando lo serio y lo festivo, y haciendo venir á pelo los refranes en el curso de su glosa y relato, sin violencia alguna y como si fuesen lluvia de Abril, cosa que, si no me engaño, aprendería el señor Sacristán en aquella linda coleccioncita, en letra gótica, de *Refranes glosados,* impresa en 1541, y que comienza así: "Vn muy virtuoso hombre, allegandose a la vejez, considerando que los días de su biuir eran breues, desseando que vn solo hijo que tenía fuesse sabiamente instruydo y consejado para que discretamente biuiesse, de los presentes prouerbios y refranes le doctrinó."

Mas porque no se me gaste toda la pólvora en hacer salvas á la plausible obra de mi colega, algún reparillo le pondré, fuera del referente á los

tropezones tipográficos y *lapsus calami,* que no será difícil evitar en los tomos segundo y posteriores. Dice el señor Sacristán en su prólogo, que él llama *palique de portería:* "No todos los refranes que contiene el libro son *evangelios chicos,* y los hay que rabian de verse juntos. No se equivocó Príncipe al escribir esta donosa fabulilla:

LOS REFRANES

"Dice un refrán: "En casa del gaitero
"Todo bicho viviente
"Sale tamborilero";
Y otro á su vez: "¿En casa del herrero?
"Pues cuchillo de palo es consiguiente";
Y esto dice mi potro:
"Ó miente el un refrán, ó miente el otro."
Traslado á los Pericos y los Juanes
Que miran otros tantos evangelios
En todos los adagios y refranes."

Pues advierto y declaro que no estamos del todo conformes, diga lo que quiera el potro del fabulista, y que ese punto, tratándose de un paremiólogo hecho y derecho, como el señor Sacristán —ya que don Miguel Agustín Príncipe entendía de eso no más que unas migajas—, era, ó para no tocado, ó para tratado con mayor detenimiento. Poco á poco hilaba la vieja el copo, y pasito á paso habría que hilar éste, tan llevado y tan traído, de la falibilidad de los refranes. Baltasar Gracián y otros muchos—sus manes me perdonen—pecaron de ligeros al tratar de esta materia "y pa-

sóles, como dije en otro lugar (1), algo parecido á lo que sucedió á uno de los estudiantes de que habla Vicente Espinel en el prólogo de su *Marcos de Obregón:* que al leer *conditur unio, conditur unio,* en la losa de una sepultura, dijo: "¿Para qué "esculpió dos veces una cosa este borracho?", sin caer en la cuenta de que *unio* no sólo quiere decir *unión,* sino también *perla preciosísima,* ni percatarse, por tanto, de que debajo de la losa podía haber, como los había, además de los cadáveres de los famosos enamorados de Antequera, una gran perla y un collar de oro, que el otro estudiante, más avisado, desenterró y vendió en cuatro mil escudos. Por no remontarse, cuando sea posible hacerlo, hasta el origen del refrán, por no penetrar su sentido figurado, por no investigar la significación de las metáforas que contiene, por no darse cuenta de que muchas veces su expresión es irónica, y por no inquirir en qué casos ni á qué cosas se aplica por el vulgo, que es á quien, en punto á refranes, incumbe la interpretación que si se tratara de hermenéutica jurídica llamaría yo *auténtica,* aun el mismo Feijoó, á pesar de su vastísimo saber, calificó de falsos algunos que distan mucho de serlo".

Para rematar estas cuentas: la obra del señor Sacristán es estimabilísima, y con ese *Doctrinal de Juan del Pueblo,* que es muchas cosas á la vez,

(1) En mi discurso de entrada en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, leído el día 8 de Diciembre de 1895.

y, entre ellas, un excelente tratado de esto que ya todos llamamos *mundología,* y aun de *cucología,* que es la quinta esencia mundológica, pueden precaverse muchos males, y remediarse, si ya, por desdicha, acaecieron. Un libro tal es un buen amigo, cuyo prudente consejo está siempre á mano y nunca se solicita en balde. Y ¿para quién puede estar de más un amigo así, tan cabal y tan fiel, cuando la Amistad, como la Verdad y la Justicia, parece haber volado al cielo, huyendo de la maldad de los hombres?

(*A B C,* 5 de Diciembre de 1907.)

XXIII

LAS SUPERSTICIONES DEL JUEGO

Aquí, donde más falta hacía la ley del *trabajo semanal* que la del *descanso dominical,* pues casi todo, como el famoso ayuno de Gálvez, lo dejamos para mañana, para un mañana ilusorio que nunca llega, aquí, donde cada cual anda por su lado hecho jefe y consejero único de sí propio, las ocho décimas partes de cuantos comemos pan coincidimos por estos días ¡unanimidad rara entre españoles! en una aspiración: en la de que nos toque el premio gordo de la lotería de Navidad. Y para atraerlo, seducirlo y conquistarlo, ¡cuánta diligencia y cuánta observancia vana y supersticiosa! Con la mitad de este ahinco, echándolo por buena senda, habría podido salvar su alma el rubicundo Judas.

Lo primero en todo jugador algo avisado es averiguar si tendrá de cara á la caprichosa Fortuna; mas para columbrarlo hay muchas señales. ¿Quién no jugará, verbigracia, si soñó con que

le buscaba el bulto un toro negro, si encontró en la calle un naipe de oros, una moneda falsa, un botón ú hormilla de tres agujeros, ó un pedazo de herradura (no una herradura entera, que á esto llaman tropezar con el calzado propio), ó si vió revolotear juntas dos mariposas, blanca una de ellas? Y la suerte no es tan huraña que no se deje halagar, ni tan autónoma que no se la pueda someter, pues para atraerla con cuatro carantoñas, ó para obligarla, *velis nolis,* á que sirva á nuestro antojo, hay muchos medios, todos fáciles, tales como pasar bonitamente el décimo adquirido por la corcova de un jorobado, llevar en el bolsillo algunos granos de helecho cogidos en la madrugada del día de San Juan, ó esclavizar al diablo amarrándole por un pie, cosa que es sencillísima, pues no consiste sino en echar un nudo al pañuelo al par que se recita una cierta fórmula semirrimada. Todo esto, si el que ha de jugar no sabe que la diosa Fortuna tiene marcada predilección por cualquier *trece mil* y por los números *pelaos* (sin duda, porque la Suerte es prima hermana de la Ocasión, y ésta es *pelona),* entendiéndose por *pelaos,* no sólo los números que terminan en cero, sino todos los de la primera centena. Bien que para saber puntualmente á qué naipe nos conviene apuntar en este juego del monte en que hace de banquero el Gobierno, no hay como coger una lagartija, encerrarla en sitio amplio, rociar en parte de él, para que coma, un poco de harina, y leer luego en esta harina, como por brújula, el número predestina-

do: el bichillo ha de haberlo garrapateado al andar por ella...

Decir *juego* es decir *superstición:* va ésta unida á aquél como la sombra al cuerpo, y es ciertamente para maravillarse el ver como un *esprit fort* que hace gala de su escepticismo, al sentarse á jugar no ocupa, si le aspan, el puesto que acaba de dejar libre un punto que perdió su última peseta. El código del juego del monte, pongo por caso, está contenido en muchedumbre de refranes, que no son *evangelios chicos* sino para el insigne claustro y gremio de los que tiran á Jorge de la oreja. Sólo del as he recogido, entre otros, estos refranes: *As en puerta, rey á la revuelta; As, de baraja limpia* (nueva); *Juega el primer as, y no lo perderás; As de bastos, rey cierto; As más as, rey, ó miente Méjico* (apodo de algún punto mejicano, que no siempre había de ser filipino); *As hondo, nunca se pierde.* No se ha de apuntar simultáneamente en el *gallo* y en el *albur: Jugador de albur y gallo, azotallo* (otro verbo emplean, representativo de operación más temible), ni se ha de jugar en dos albures seguidos, y por esto decía aquel varón prudente y tahuresco: *Jugador de dos albures, no te casarás con mi hija;* pero sí puede jugarse á un albur solo, y si en él hay un caballo, ¿qué duda cabe, habiendo texto que expresamente lo ha previsto? Éste: *Albur sin gallo, al caballo.* No se ha de *cantar* ó decir en alta voz el juego que se está dando, porque *Juego cantado, á la vuelta quebrado;* pero si llevaba largo rato de

darse y se quebró, ó volverá, ó no hay ley en el mundo: *Juego largo quebrado, á la vuelta dado.* Por las cartas que al tirar van saliendo y por el modo como asoman se adivinan las que vendrán: *Caballo de cabeza, dos á la mesa; Sota de patas, dos á gatas.* Cayendo un dos á la izquierda, es infalible que ganará, ó no sabía lo que se pescaba aquel zapatero andaluz de antaño, amicísimo de *verlas venir: Á la izquierda un dos, jormas y tó.* Entre caballo y sota, á ésta, por consejo de un práctico antiguo: *La jugada de Aguayo: la sota contra el caballo.*

Mas no todos los refranes de jugadores se basan en la superstición: algunos hay muy verdaderos, como hijos de una larga y dolorosa experiencia, conviene á saber: *Punto fuerte, mirón perpetuo; De Enero á Enero, el dinero es del banquero,* ó *la lotería es para el lotero; Lo mejor de los dados es no jugarlos.*

Y de las supersticiones garitescas no cristalizadas en la forma de refranes, nada se diga, porque sería cuento de nunca acabar. Con todo, algunas indicaría yo de las muchas que *los del arte* me han referido para acrecentar mis colecciones; mas porque son muy sabidas y porque no todo ha de ir en esta barqueta, y debo tener por preferible lo que más grato sea á la curiosidad de mis lectores, entresacaré algunos agüeros de los tahures de ha tres siglos, tarea que será, como dicen, coser y cantar, teniendo á mano libros tan socorridos como el que Luque Fajardo sacó á luz en 1603 con

el título de *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos.*

Uno no quería jugar con otro llamado Juan de Santa María, por reverencia al nombre de la augusta Madre de Dios; y muchos, que no uno ni pocos, no jugaban ni á tres tirones con un sujeto que dos nombres tuviese, como Pedro Alonso ó Juan Luis, sin duda porque eran dos suertes para ganar y no más de una para perder, ó porque, como el refrán reza, "dos contra uno..., vuélvome grullo". Caerse el dinero al suelo, *malum signum,* y lo propio estar hacia abajo las cruces de la moneda, haber entrado la luna en lunes, ser martes, mudar de asiento, temblar la mano al barajar, ponerse la mano en la mejilla el mirón, pedirle á uno barato, ó darlo, antes de acabarse el juego, tocar mano ajena la moneda del jugador, entrar pobres en el garito á pedir limosna, mudar de baraja, jugar con hombres graduados, contar el dinero ó hacer torrecillas con él...

"No hay tahur sin mohína", decían, y era y es verdad: quién renegaba hasta de su sombra si empezaba ganando, porque se le venían á la memoria los refranes *Ni primera mano, ni buey blanco,* y *El que gana á la primería, pierde á la derrería;* quién por nada del mundo jugaba con hijos de familia, seguro de perder su dinero, según otro refrán que dice: *Ni con muchachos, ni con borrachos;* uno, "en oyendo pregonar lienzo por la calle, en cualquier estado lo dejaba, y lo mismo si tropezaba en el umbral, estera ó silla"; otro se

daba por perdido de todo en todo si al traer velas volvían el arpón ó despabiladeras hacia él, "temiendo más este tiro que si fuera una jara ó saeta". Decir á un jugador: "Señor Fulano, de ganancia va vuesa merced", ó "pésame que vaya de pérdida", era peor que darle una vuelta de mojicones; y cuando se alargaba la baraja para cortar ó alzar, si el que alzaba lo ejecutaba con la mano izquierda, levantábase en el corro la *bramona* más desaforada, pues no entendían que pudiese suceder á derechas cosa comenzada á zurdas, y se querían comer á quien tal había hecho, gritando: "Todo hombre alce con la mano que se santigua y toma agua bendita." Y eso que, en frase de Luque, "los más no tenían de cristianos sino lo que apuradamente bastaba para que no los quemasen".

No tienen más tampoco los jugadores de hoy, ni aun tenemos mucho más los que no jugamos sino á la lotería; porque, bien mirado, fiar á la ciega y necia suerte, con ó sin prácticas supersticiosas, el bienestar y el medro que sólo debíamos fiar al trabajo y al ahorro, ó, dicho mejor, á las virtudes opuestas á los pecados capitales, es menos de cristianos que de gentiles. Irremediable parece, por desdicha, este mal; que si en lo material progresamos mucho, en lo moral más bien atrasamos ó retrocedemos. Y así,

"Malo andaba el mundo
Tres siglos atrás;
Malo andaba y anda...:
Peor andará."

(*A B C*, 17 de Diciembre de 1907.)

XXIV

MÚSICA Y HECHICERA

Cuando, para celebrar el nacimiento de quien vino á este mundo á proclamar el reinado del espíritu sobre la materia, las gentes, equivocando el camino, se atracan de pavo y á lo pavo, como si ni de nombre conociesen á Jesús, y entre muy gentiles bocados y muy paganos sorbos atruenan villas y ciudades con el acompasado sonar del pandero y de la zambomba, el monótono ruido de estos instrumentos pastoriles me trae á la memoria, invariablemente, el recuerdo de una Nochebuena de mi niñez: un recuerdo que me llena el alma de suave melancolía.

Iba yo á cumplir los diez años, y descansaba en las vacaciones de Navidad, repasando á ratillos mi *musa, musæ* y mi *quis vel qui,* aprendidos á fuerza de paseos, en los hermosos claustros de la antigua universidad de Osuna. La muerte de mi madre, aún reciente entonces, había entristecido mi espíritu de tal manera, que todavía hoy, en

el amargo pan de mis tristezas, distingo y paladeo el sabor acre de aquella levadura. Era la Nochebuena. Pandillas de muchachos alborotaban entre los viejos almeces de la plaza, acompañando con zambombas y panderetas las coplas tradicionales, cada una de ellas seguida de este estribillo pedigüeño:

"Dame el aguilando,
Dame los pestiños:
Si no, no te canto
Las coplas del Niño."

Yo escuchaba aquellas voces de alegría y recordaba mejores tiempos. ¡Qué buenas noches aquellas Nochebuenas en que, después de gustar en familia la enmelada frutilla de sartén, mi madre me acariciaba y me contaba cuentos tan lindos como aquel, cien veces contado, pero siempre nuevo, de *El pájaro que habla, el árbol que canta y el agua amarilla*...! "¡Si á lo menos, ya que mi padre anda atareado en ganar nuestro pan, tuviese yo algunos hermanitos...!"—pensaba. Y anubláseme los ojos, y se me hacían borrosos los renglones de la gramática de Raimundo Miguel. Reparó en mí Lolilla, una criada muy buena que había cuidado y asistido á mi madre, y tomó á su cargo la generosa tarea de distraerme. Y después de apagar la luz de mi veloncillo de estudio, llevóme á la cocina y probó á divertirme con sus cuentos. ¡Bah! ¡No eran aquéllos mis queridos cuentos de antaño! Después cantó á media voz algunas coplas de Navidad; y como yo, menos

triste, indicase que para cantarlas bien hacía falta una zambomba, Lolilla me dijo riéndose:

—¡Mírala! Ahí, tendida á la bartola, está esa pícara bruja, escuchando nuestra conversación.

Y señalaba con el dedo índice una escoba de palma; una escoba de troncón ó cabo corto; que en Andalucía las mujeres no barren en pie, como por acá arriba, y por eso dice un refrán favorable á las mujeres pequeñas: "Mientras la grande se agacha, la chica barre la casa." Lolilla cogió la escoba saludándola ceremoniosamente, fingió hablarle en secreto unos instantes, y después, haciendo pasar y repasar el mango por el borde de una mesilla, imitó con grande habilidad el ruido de una zambomba, mientras cantaba:

"Todos le llevan al Niño;
Yo no tengo que llevarle:
Las alas del corazón
Que le sirvan de pañales."

Por la ternura de esta copla y por lo raro de aquella inesperada música, yo, que ya iba para algo poeta, sentía pena y alborozo, todo junto y mezclado, y á un tiempo reía y lloraba. Cantó Lolilla otros villancicos, y disipada ya enteramente, por entonces, la nube de mi tristeza, cogió la escoba por las palmas, con solos dos dedos de cada mano, y mostrándomela, dijo festivamente:

—Esta picarilla que ves aquí sabe más que tus catedráticos, más que Briján y más que Lepe, Lepijo y su hijo. Conozco yo á una setentona barbuda que hace maravillas con una escoba, no en tonte-

rías de música y jolgorio, sino en cosas hondas y retehondas, de las que ponen los pelos de punta. Pero por lo mismo que son brujas y hechiceras las escobas—y porque lo son llegan á viejas y mueren quemadas—saben de bueno y de malo: ya ves si ésta es trabajadora, que, tan chica y todo, barre toda la casa; ya ves que, aun trabajando mucho, ni come, ni bebe, ni cobra salario, ni pide cama: ahí en cualquier rinconcillo duerme, lo mismo en pie que tendida; y ya ves, además, si se presta á servir de zambomba para que canten las coplas del Niño de Dios... ¿Ves todo esto...? Pues ahora verás como no hay tales castañuelas en el mundo para acompañar unas *siguiriyas*.

Y golpeando alternativamente con las palmas de la escoba en una rodilla y en la mano izquierda, que puso encima de ella, á distancia de poco más de un jeme, y pellizcando á veces con los dedos las dichas palmas, empezó á remedar, con arte de maestro, el alegre *cha, carracachá, cachá* de las castañuelas, dando entrada á la siguiente seguidilla, que cantó á lo picaresco, y espolvoreada con algo de la antigua jerigonza sevillana de los buenos tiempos de Rinconete:

"Una rosca y un *bóboyo*
Están *bailábando*
Y una onza de *québeso*
Está *mirábando*.
¡Qué gracia *fuébera*
Que un racimo de *úbuvas*
Se *apareciébera!*

. . . . . .

Maestra consumada era aquella fiel sirviente en esto que años después, con denominación traída de fuera, hemos llamado en España *folk-lore,* y no breve artículo, sino razonable folleto podría escribirse acerca de la escoba, aunque el ya único viento reinante, el de la generalización niveladora, enemigo declarado de toda poesía, va, á más andar, barriendo y disipando las vistosas nubecillas de las tradiciones y costumbres locales y amenaza con hacer del mundo, en pocos años más, una inmensa tabla de logaritmos.

Todavía figura hoy la escoba en no pocos agüeros populares: suelen ponerla detrás de la puerta de la calle para que se vaya pronto una visita; barriendo los pies de un mozo ó de una moza, no llegará á casarse; y la mujer de un marinero que está embarcado por nada del mundo dejaría la escoba detrás de una puerta, con las puntas hacia arriba, porque tal cosa sería presagio de mortal peligro en la navegación del ausente. Mas estas vanas creencias, muy acreditadas en nuestro vulgo, son como ladrillos sueltos de un edificio arruinado, que por sí solos no dan idea de la construcción de que formaron parte.

El samosatense Luciano, en el diálogo, sabroso como todos los suyos, que intituló *El mentiroso ó el incrédulo,* hace decir á Tiquíades que había oído contar en cierta reunión que un tal Pancrates, hechicero, cuando llegaba á un alojamiento, "cogía una tranca de la puerta, una escoba ó una mano de mortero, la vestía, y pronunciando cierta

fórmula mágica, la hacía andar y parecer un hombre para todos". Este servidor le traía agua, le preparaba y guisaba los alimentos, y lo arreglaba y prevenía todo con la mayor destreza; y "cuando ya no eran necesarios sus servicios, pronunciaba Pancrates otra fórmula, y la escoba volvía á ser escoba, y la mano mano". Claro es que tanto Tiquíades como su interlocutor Filocles se burlaban de estas embusterías; pero tan claro como eso es que de ellas y de otras análogas estuvo lleno el mundo, y que en España las hemos tenido tales, que alguna no parecía sino copiada al trasfloro de la que relató Luciano.

Y pues entre amigos con verlo basta, y yo, examinando y extractando más de doscientas causas de hechicería, tramitadas por la Inquisición de Toledo, he hallado materiales con que demostrar cumplidamente mi aseveración, referiré cierto caso que es patente supervivencia del lucianesco, y que está en un proceso seguido cerca de cuatro siglos ha, en 1537, contra Juana Martínez, también llamada Juana Dientes, vecina de Madridejos, Circe castellana y pájara de más cuenta que la misma huéspeda de Ulises. Esta Juana Dientes, confesando ante el tribunal, manifestó, entre otras cosas, que su maestra Mari Gómez le dijo antaño "que tomase una escoba de cabeçuela con que barren, e que tomase esta declarante sus vestidos, e se los pusiese; e primero que pusiese los vestidos en la escoba, que barriese la puerta de un palaçio (sala baja) hacia el patio, e dixese:

"Fuera echo;
"Meto dentro":

e que lo avie de dezir dos ó tres vezes, e asi lo fizo, e despues le puso sus vestidos e çapatos, e que le dixese de que la tuviese vestida: "Galana "estays, buena dueña; echar tenemos suerte quien "ha de yr" (por la persona que quisiesen traer); e la avia de dezir á la escoba: "Vos avés de yr", "No, sino vos", á manera de porfía, e que avia de contar desde una hasta nueve e avia de dezir á la escoba: "A vos cae, buena dueña: vos avés "de yr"; e que la avie de poner tras la puerta del palaçio, e asi la puso, e dixo las dichas palabras."

. . . . . .

"Pícara bruja" llamaba á la escoba Lolilla, aquella antigua sirviente. "Pobre sierva, juguete de su mala fortuna", pudo y debió llamarla. Hubieran nacido sus tallos en el esbelto tronco de una palmera datilífera, y, largos y opulentos, con las lacinias rizadas por primorosas manos monjiles, habrían sido llevados al templo, á honrarse tratando de cerca al incienso y al agua bendita y luciendo su gallardo cimbrear entre los alegres *hosannas* del Domingo de Ramos; pero nacieron del pobre tronco subterráneo del palmito, y nacieron para enanillos, y este juego de boliche del nacer los condenó á servidumbre ominosa.

Las Pascuas no se celebrarían como entre paganos si cuantos son palmas de palmera reflexiona-

sen cristianamente que todo lo deben á la caprichosa lotería del nacimiento, pues á antojársele á ésta, bien pudieron ser humildes palmas de palmito.

(*A B C*, 3 de Enero de 1908.)

XXV

LOS DIENTES DE LA SIERRA

(CUENTO PARA NIÑOS)

Una vez el Diablo, pensando en lo mal que le salían sus planes, estaba dado, más que nunca, á todos los demonios. Para colmo de sus desdichas, nueve años antes había nacido en Belén el Niño Jesús, y ya, sin que contra Él hubiera valido de nada la cruel persecución de Herodes, iba creciendo, creciendo, en Nazaret de Galilea, "fortaleciéndose y llenándose de sabiduría", como dice San Lucas, al lado de su Madre, la bendita Virgen María, y de San José, el venturoso carpintero. Y como, para que se cumplieran las antiguas profecías, aquel niño, que era Dios, había de redimir el mundo cuando fuese hombre, el Diablo, meditando en ello, veía su pleito perdido, echaba chispas por los ojos y por la boca y pateaba de coraje. Él tenía que hacer algo muy malo para impedir á todo trance la salvación de las almas, y

gritaba con vocejón de tormenta: "¡Esto no puede seguir así! ¡Pues no faltaba más...!"

Una noche —y no un día, porque no hay días en el infierno—el Diablo, más furioso que nunca, después de traer al retortero á todos los diableznos y diablazos de su negra monarquía, dió un estallido que retumbó de cueva en cueva y de horno en horno, y, convirtiéndose, para correr más y no necesitar cabalgadura, en una bocanada de aire caliente, salió á espetaperico por un ventanucho más negro que el hollín, y se vino al mundo. Ya en él, emprendió respahilando la caminata hacia Galilea, y de este chumbar me salgo y por este olivar me entro, hala, hala, y vuela que te vuela, echando venablos, llegó en un periquete al pueblecito de Nazaret, y anduvo dos ó tres calles, hasta que al divisar una pobre casita en donde sonaba el frecuente golpear de un mazo sobre un escoplo, se paró en el quicio de la puerta.

Desde ella se veía todo el taller del humilde carpintero: un banco, algunas tablas puestas en pie y apoyadas en una de las paredes; en otra, colgada de una escarpia, una sierra de mano, de las que los carpinteros andaluces llaman *de costilla;* en un viejo anafe apagado, un pucherillo con cola; y en el suelo, junto á un rincón, una espuerta de palma con otras herramientas de carpintería. San José escopleaba afanosamente, y, cerca del banco, la Santísima Virgen, hermosa como el sol, sentada en pobre silla de anea, preparábase á devanar una madeja de hilo que acababa de poner en una de-

vanadera de cañas. La ocasión no podía ser más propicia para que entrase el Diablo; siempre fué casa y dominio suyo todo artefacto que da vueltas, y por eso dicen que anuncia males el hacerlas dar á un paraguas, á una moneda ó á una silla. Metióse el Diablo, en efecto, dentro de la devanadera, á fin de esperar desde muy cerquita la llegada del aborrecido Niño, á quien nunca había querido ver y contra el cual urdía una criminalísima trama, y, por pasar el tiempo, se entretuvo malignamente en enredar el hilo, travesura ruin que la Virgen deshacía á cada instante sin trabajo alguno con sus lindas manos de azucenas.

Caía la tarde, y San José empezaba á aserrar un madero. Uno de los rayos del sol poniente penetraba algo soslayado por la puerta del taller y besaba amoroso, como en señal de respeto, la falda y los pies de la bendita Virgen. De pronto, aquella tibia claridad se convirtió en resplandor vivísimo. Era que entraba Jesús, después de conversar un rato con otro niño, con su deudo Juan, á quien habían de llamar el Bautista. Retratar la garridísima figura de Jesús de Nazaret no es empresa para habilidad humana, y menos para pluma tan torpe como la mía; bien que no hace falta el retrato, porque vosotros, mis amables lectores, como niños buenos, habéis visto en sueños muchas veces al augusto Hijo de Dios tal como yo os lo quiero representar, recién llegado á la edad de nueve años.

Abrazó Jesús á su Madre y á San José, y re-

parando en que era fácil que éste, indicada la línea del corte en ambos lados del madero, aserrase fuera de ella por la parte que no alcanzaba á ver, dispúsose, como otras veces, á auxiliarle. Nada bastó á disuadirle de su propósito: "Para trabajos, y no para delicias, he venido al mundo", replicó sonriente. Y cogiendo la sierra por el extremo libre de su armazón, aserraba con San José, y como era niño, fatigábase del trabajo.

El Diablo, invisible huésped de la devanadera, quedóse deslumbrado y aturdido al entrar el Niño Jesús, y tembló de envidia, de rabia, y, aunque él no quisiera reconocerlo, ¡de admiración! Porque estaba cerca del objeto de su odio, y ¡cosa más peregrina...! no sabía odiar. Al revés: á cada gesto, á cada palabra que decía el augusto Niño, sentíase más suavemente vencido y más imperiosamente dominado. Y cuando Jesús, por lo recio de la tarea, harto ruda para sus delicados miembros, respiraba anhelante, dejando ver en la serena frente algunas gotas de sudor, el Diablo, al contemplarlas, estremeciéndose todo, exclamó para sí: "¡Soy perdido!", y se aborreció á sí propio, porque amaba tal como si en el fondo de su ser reviviese alguna lumbre de su antigua naturaleza angélica; y, abandonando su guarida, huyóse con desesperación por la puerta y, como un vendaval, se fué por toda Galilea, destruyendo sembrados y tronchando árboles.

. . . . . .

Era casi mediada la noche. Los gallos habían

cantado dos veces, y el pueblecito de Nazaret dormía tranquila y silenciosamente á la luz de la luna de Marzo, tan clara como la de Enero. Por una de las calles avanzaba de prisa y sin ruido un embozado. Llevaba capa roja, gorrilla con una pluma negra, y, ¡cosa rara!, en lugar de pies tenía patas de aguilucho. Al llegar á la puerta de la casa en que vivía Jesús, perdióse de vista, no en un santiamén, porque el embozado era el Diablo en persona, pero sí de golpe y zumbido: se había entrado por el ojo de la llave.

Y ya en el taller, desembozándose y alumbrándolo con las vivas ascuas de sus pupilas, descolgó la sierra, pasó los dientes por entre sus dedos, y se sonrió, como quien ve comprobada una conjetura. En aquel tiempo los dientes de las sierras estaban rectos del todo, y como el camino que abrían en la madera no era un pelo más ancho que gruesa la hoja, el apretado rozar de ésta con las paredes del corte calentábala hasta destemplarla, dificultaba mucho el trabajo y cansaba los brazos más recios. El Diablo metió la hoja entre sus dientes, y con presteza indecible, haciendo de ellos lo que llaman *triscador* ó *trabador* de carpintería, fué inclinando alternativamente á uno y otro lado los de la sierra; hecho lo cual, los volvió á pasar por entre sus dedos, para percatarse de cómo quedaban, y sonrió otra vez, abriendo hasta las puntiagudas orejas la disforme bocaza. Después, colgó la sierra, contempló la entornada puerta de la habitación en que, blando y acompasado, so-

naba el suave respirar del Niño Jesús, vaciló un instante, dió un paso hacia ella, rodaron por sus hundidas y pelosas mejillas dos lágrimas como dos goterones de pez, y juntando las yemas de sus dedos, tiró con ellos un beso á la humilde pero regia alcoba, exhaló un sordo gemido en que pareció arrancársele el alma, y salió de estampida por donde se había entrado.

Pocas horas más tarde saludáronse en aquella casita dos soles: el del cielo y el de cielo y tierra. Y al reanudar su trabajo el Niño y San José, miráronse muy luego, éste con extrañeza y aquél con infantil y franca risa: la sierra iba y venía con facilidad asombrosa, tal, que cualquier niño podía manejarla sin cansarse. San José, con muy justificada curiosidad, púsose á examinar la hoja, y al ver que los dientes estaban torcidos, desde el primero hasta el último, cuál á un lado y cuál á otro, exclamó, enseñándolos á Jesús:

—Mira. ¡Cosa más rara...! ¡En esto consiste que se haga el trabajo tan fácil! Pero ¿quién nos ha mejorado la sierra de este modo, que, á la vista, más parece que la ha echado á perder?

Y Jesús, sonriendo como un ángel, respondió:

—Fué el Diablo quien anduvo en esto. Como me vió niño y fatigado...

(A B C, 9 de Enero de 1908.)

XXVI

DE ANTAÑO Y DE HOGAÑO

I

Cuando en mi edición de *Rinconete y Cortadillo* reseñé aquel mar de riquezas que nuestras naos trajeron del Nuevo Mundo durante el primer siglo de su descubrimiento, é hice mención de aquellas trescientas treinta y dos carretadas de plata, oro y perlas que condujo la flota llegada á Sevilla en 22 de Marzo de 1595, y de aquellas ciento tres carretadas y quinientas ochenta y tres cargas de plata y oro que dos meses después se sacaron, respectivamente, de la capitana y la almiranta de otra flota, llegándose á ver en la Casa de la Contratación de las Indias, en frase de un testigo ocular, "el mayor tesoro que jamás los nacidos han visto", entonces, reseñadas tales grandezas, análogas á las maravillas de las *Mil y una noches,* añadí las siguientes palabras:

"Al olor y, sobre todo, al sabor de estas cuan-

tiosísimas riquezas, gran parte de las cuales quedaba en Sevilla, vivían en la magnífica ciudad del Guadalquivir, quiénes como vecinos, gozando las franquicias y exenciones de tales, quiénes como residentes y quiénes como meros estantes ó transeúntes, no sólo millares y millares de personas de toda España, sino también una muchedumbre crecidísima de extranjeros, en especial de italianos, flamencos y franceses, cada cual en busca de su avío y en solicitud de su medra; cada cual discurriendo medios é inventando artes, artimañas ó artificios para apropiarse, industriosa y más ó menos limpiamente, alguna mielecilla de las óptimas colmenas indianas, consolándose así de no haber sido ellos ni sus naciones los que tuvieron la dicha de descubrir y conquistar el Nuevo Mundo. Mas para todos había en aquella sazón."

Y acaeció en ella, entre otros fenómenos peregrinos, aún no estudiados, ó no bien estudiados todavía, uno muy de notar, y cuya primera parte he comprobado reiteradamente al examinar en el Archivo General de Indias los registros de ida de naos: que mientras nosotros, los españoles, en busca del oro de allende, abarrotábamos las naves de ruines aunque vistosas y relucientes bagatelas, tales como gargantillas, zarcillos, medallas é higas de vidrio y azabache, "plumas de regocijo" y "cintas de resplandor", y *cascabeleábamos* á aquellos inocentes mandando para divertirlos no menos de seis clases de cascabeles, que se llamaban "de tercero, segundo y primero falcón, de autor, de

tercelete y de surtido", los extranjeros, á quienes por nuestras leyes de Indias no era permitido ir allá ni comerciar en ellas, nos seducían y engolosinaban á su vez con otras fruslerías no menos vanas, y, abusando de nuestra candorosa largueza, se nos llevaban el dinero, á cambio de mil vistosas naderías; por donde, bien mirado, venían á tener sus Indias en España, sin el riesgo de las largas navegaciones, ni de las inclemencias del sol de los trópicos, ó del frío glacial de las punas del Perú.

Los moralistas reprobando nuestros derroches y el necio lujo que los originaba, y la autoridad real escuchando las reiteradas quejas que formulaban las cortes y atendiéndolas en multitud de pragmáticas, desobedecidas siempre, intentaban atajarnos en el mal camino; mas todo fué en balde: habíamos nacido para ricos y nos empeñábamos en ser pobres, y un ardite se nos daba de pagar á peso de oro cualquier futesa. Ni ¿quién dijo apuros, estando para venir aquellas armadas que traían plata y oro de medio mundo para el otro medio? Y llegado, todo se gastaba en un santiamén: lo del rey, en pagar á sus soldados; lo de éstos, en galas, juego, vino y mujeres; lo de los particulares, en guantes y en volantes y en tapar algunos agujeros del crédito; y después, todo se volvía á deber y toda deuda se aplazaba invariablemente para cuando llegase la flota. ¡Hay que ver esto, como lo he visto yo, en centenares de escrituras!

Así, en aquel tiempo, cada cual pudo llamarse por sobrenombre "el de la mano horadada", porque nada nos paraba en ellas. Y así, aun siendo blanquísima la plata de copela que nos venía de las Indias, ya, por los años de 1552, viendo cuán poco duraba en nuestro poder, pues se desvanecía cual si fuese humo, y que más servía para endeudarnos que para enriquecernos, todos, del césar Carlos V abajo, la solían llamar *la negra plata del Perú*. He aquí lo que escribía á uno de sus virreyes el invicto Emperador: "Como en aquel tiempo vino aquel negro dinero del Perú, todos me pedistes que os enviase dello, y, en fin, con alguna suma que yo tomé para pagar deudas, que me comían los intereses, y por conservar el crédito, lo demás que me sobró de lo que había llegado en España todo se consumió en esa negra guerra de Parma."

Porque mencionaban muchas de las pueriles mercancías que nos enviaban de otras naciones de Europa, y porque nos requerían tan discreta como inútilmente para que mirásemos por nosotros, copiaré aquí algunas quintillas de las que á este asunto dedicó, por incidencia, un docto dominico hispalense, fray Pedro Beltrán, en su poema inédito intitulado *La Caridad Guzmana,* escrito en el Puerto de Santa María por los años de 1612 y 1613. Véase, por lo pronto, con qué gentil donaire, en la enumeración de lo que de *extranjis* venía, alude á las plumas de ave para escribir y á los escribanos, que hacían el mayor gasto de ellas,

y cómo saca partido de venderse por manos el papel y de tener éste una cruz por filigrana ó marca transparente. Traían los barcos de otras naciones, amén de cien castas de telas, no mejores, sino más caras que las que nos teníamos en España,

Almizcle que allá se aliña,
Colores que acá se muelan,
Con que se pinte y se tiña,
Y plumas con que acá vuelan
Tantas aves de rapiña.
Escopetas y arcabuces,
Que comen como avestruces,
Y el papel que, con las manos,
Á todos los escribanos
Les viene haziendo cruces.
"Telillas de mil colores,
Sedas tejidas allá,
Tinteros y calzadores,
Flores de cuerno; que ya
De los cuernos se hazen flores.
Trompillas y cascabeles,
Barnices, brochas, pinceles,
Picheles de barro fino;
Que, como vienen por vino,
Traen de camino picheles.
"Vidrios con dos mil reflejos
Y espejos que allá se estañan;
Que á todos, niños y viejos,
Como negros nos engañan
Con vidrios y con espejos.
Cuanto á España traen se gasta,
Y todo es poco, y no basta,
Desde el lienzo al alfiler;
Que ya no hallan que traer
Sino muñecas de pasta."

Y en llegando á este punto, el buen dominico dirigía á su patria un prudentísimo requerimiento,

que terminaba con la reminiscencia mitológica del infausto fin que, adormecido por el son de la flauta de Mercurio, tuvo Argos, el guardador de la vaca Ío, fábula que dió asunto á Velázquez para uno de sus admirables cuadros. Decía el poeta:

"Mira, España, por tus bienes,
Que como niña los truecas,
Pues que das tan sin desdenes
Por juguetes y muñecas
Cuanta plata y oro tienes.
Si no quieres verte pobre,
Deja el plomo, estaño y cobre
Con que te quitan el oro,
Y guarda, España, el tesoro
Que te ofrece el mar salobre.
"Mira que son tus dineros
Vacas de Mercurios sabios;
Que lo son los extranjeros,
Con imanes, astrolabios,
Flautas y pitos parleros.
Cual Argos dormida estás;
Abre los ojos, verás
Los Mercurios que te enseño,
Que con flautas te echan sueño,
Para robarte no más."

Harto más de lo que nos luce nos luciría ahora nuestra capa si hubiésemos hecho caso de tan leales consejos. Pero como ya basta para artículo con lo andado hoy, y *lo de hogaño,* aun tratado muy á la ligera, requiere, á lo menos, tanta extensión como estos deshilvanados apuntes *de antaño,* quédese para otro día.

II

Cuando una familia rica viene á menos, todos los que la componen saben y confiesan que es menester mudar de vida y acortar de gastos; pero ¿por quién ha de empezar la aborrecible reforma? "—¡No por el vestir! ¿Qué no murmurarían nuestras amistades?"—dicen á una la madre y sus lindos pimpollos. "—¡No por mi *sport!*—añade el casquivano heredero—. Perdería en un dos por tres todo mi renombre, y aun la boda en perspectiva." "—¡No hemos de ser menos que nadie!" —exclaman á coro los que cabalmente porque han venido á ser menos que sus iguales de ayer, celebran este cónclave familiar. Y, al cabo, el jefe de la casa discurre así: "—¿He de ser yo solo quien prescinda del antiguo esplendor? Mi sacrificio, meramente individual, no remediaría nuestros apuros ni evitaría nuestra próxima ruina; por tanto, siga andando la rueda cual andaba y dure esto lo que durare, como cuchara de pan; que, después de todo, nadie ha visto el día de mañana, y la Fortuna lo mismo da un beso que da un hueso." Y no se pone remedio al mal, y, enfermas las voluntades, si el uno tira, el otro desgaja. Se hipotecó una hacienda, y se gasta y derrocha como si no hubiera precisión de pagar los intereses del préstamo; vendióse un cortijo, pero se triunfa lo mismo que si al inmediato Agosto se contase con el trigo de sus eras para pagar todo lo triunfado.

Pues esto mismo, *mutatis mutandis,* ha sucedido y sucede con nuestra nación, que, si no *una tribu con pretensiones,* como con burla cruel la llamó quien menos debiera, es una grande suma de casas... venidas á menos. Del buen tiempo de ricos sólo nos quedaron dos cosas: una, las costumbres; pero en ellas y con ellas, la imprevisión, la negligencia y el optimista "Todo va bien" de aquellos días felices; otra, la preferencia que propendemos á dar á todo lo extranjero sobre todo lo nacional, no por más bien hecho ó más útil, sino por exótico, y porque, á nuestro ver, cualifica y enaltece sobremanera nuestro buen tono y mejor entono. Y por lo tocante á lo primero, que de eso voy tratando ahora, vivimos tan á lo ancho y tan sin preocuparnos del día de mañana como si todavía cada año, y aun cada mes, nos llegasen las flotas de la Nueva España y de Tierra Firme.

Nuestros venturosos progenitores, los que con efecto las recibían y tenían parte en la plata que abarrotaban los galeones, solían pagar y cobrar el precio de sus grandes compras y ventas con aquella plata sin acuñar; y cuando de ella faltaba ó sobraba algo (con tal que fuese poco) de lo que, respectivamente, había de entregarse y recibirse, no se hacía caso de la falta ó de la sobra; antes por el contrario, decíase con gentil desinterés: "¡Cabo de barra!", frase que, de seguro, no tiene semejante en ningún otro idioma. Por desdicha, de aquellas barras no nos ha quedado ni el cabo que en las estipulaciones mercantiles iba holguero y

fuera de cuenta, de acá para allá, de menos unas veces y de más las otras; pero, en cambio, se nos ha quedado rezagada la expresión en el habla común y alojada la bizarra largueza en el ánimo, y todavía gallardeamos haciendo *cabo de barra* con todo, menos con las barras mismas, que no hemos vuelto á ver.

Tal como acontecía á cierto coronel gotoso y octogenario, que vegetaba en suma pobreza, comida antes que cobrada la negra paguilla por media docena de nietecitos bigardos: que, aunque estaba asistido únicamente por una muchacha, cuando, sentado al sol y medio comido de moscas, había menester algo, llamaba gritando imperiosamente, como en los buenos tiempos en que tenía á su disposición á toda la soldadesca del cuartel: "¡Á ver! ¡Uno!" Y ¡claro! nunca asomaba *uno,* sino *una,* y *única*: la muchacha á que estaba reducida su servidumbre de otras calendas.

Acostumbrados á exclamar "¡Ancha es Castilla!", pues á este grito la habíamos ensanchado épicamente durante siete siglos, de manera que no cupo en un mundo y para explayarse necesitó otro, esa misma gran frase, apenas pasada una centuria desde el descubrimiento de América, perdió el mérito de su alto sentido y quedó para símbolo y fórmula de nuestra indolencia, como sinónima de "¿Quién dijo miedo?" y de "Salga lo que *salgare*", que disparataba el otro, para disparatar á la vez de obra y de palabra. Á no dudar, más daño nos ha hecho con su bien lograda fama el bravo

general *No importa* que nos harían quince tormentas de pedrisco.

En resumen, he aquí lo que nos ha quedado del tiempo de nuestro esplendor, fuera de unos muy adormecidos conatos de volver á ser algo en el mundo: la poca ó ninguna cuenta que tenemos con no dejarnos explotar (más fuertecilla había de ser la palabra) por cuantos vienen de fuera con ese mal propósito, y aun por cuantos españoles se han subrrogado en el lugar de aquellos astutos extranjeros que siglos atrás nos invadían y nos espoliaban, y de los cuales dijo Gutierre de Cetina:

"Andan, señor, aquí los extranjeros
Hechos de nuestra sangre sanguijuelas,
Mudando en *cambio* el nombre de *logreros*."

Un añejo refrán castellano decía: "La blanca del español hace rico al ginovés", aludiendo á que en compraventas y cambios nuestra liberalidad dejaba atrás lo menudo, y de esas gotas de cera hacía el extranjero su disforme cirio pascual; y así, mientras que la nobleza, derrochando sin medida, venía á ser pobre, estos intrusos que llegaban á España sin capa en el hombro, bullían, negociaban, prestaban, estafaban, y en una veintena de años alzábanse con los caudales de aquéllos, tal como lo escribió don Diego Hurtado de Mendoza:

"Verás por los consejos gran ruído
De señores que piden facultades
Para vender hasta el paterno nido.

"Y verás otros que de mil ciudades
Compran las alcabalas y los juros,
Pueblos enteros, ricas heredades..."

Pues aquello mismo de los *ginoveses* sucede en los actuales tiempos, y todo industrial aprovechado hace el oficio y las veces del *ginovés* antiguo. Vedlo. En el mercado no hay ni una monedilla de céntimo de peseta y casi faltan enteramente las de dos. Aprovechándose de esta carencia, nos ajustan lo menudo, el piquillo de cada precio, por múltiplos de un céntimo, como manda Dios; pero sólo nos lo cobran por múltiplos de cinco céntimos, como manda el diablo; verbigracia: por pagar veintidós céntimos pagamos veinticinco, ó, mejor dicho, regalamos ó nos dejamos llevar tres, y esto á cada momento; al comprar cada menudencia: ocho, diez, quince veces al día; por donde la incuria de nuestra sandia largueza de hidalguetes rumbosos se deja atrás, como antiguo *cabo de barra,* el cuatro ó seis por ciento de lo que importan las compras menudas; bagatela que, multiplicada por los días que tiene el año, ya montaría lo necesario para dar una vuelta de zapatos á los chiquillos, que quizás, aun siendo de familias tan manirrotas, anden *suelirrotos* lo más hidalgamente posible.

Y si sólo los vendedores y negociantes humildes se anduvieran cazando *la blanca del español* de un bolsillo en otro bolsillo, como sabuesos de mata en mata, trance; pero es el caso que para este efecto los verdaderos *ginoveses* de hoy suelen ser las grandes empresas y las opulentas compañías, ó, á

lo menos, los cajeros y cobradores de ellas, si es que este espolvoreo de la calderilla peninsular va á sus faltriqueras, y no á la caja. En los ferrocarriles, en las fábricas de electricidad, en los fielatos de consumos, en todo ó casi todo lo que se llama ó huele á *compañía,* los que cobran arrebatan á los que pagamos los céntimos del piquillo, á pretexto de que *no hay céntimos.* ¡Y es harto curioso!: estas mismas entidades, cuando pagan, ni por milagro del cielo dan un céntimo más de la cuenta: para estos casos, ó tienen monedillas de á céntimo y de á dos céntimos, ó los dan de menos, que es lo corriente, á fin de que, así en el pagar como en el cobrar, queden de la parte de adentro las gotillas colganderas.

Y todo esto sobre que, con excepciones contadas, y, por lo mismo, más honrosas, los que venden al por menor engañan triplemente á los compradores: en la cantidad, en la calidad y en el precio. No hay tasa ni dique de eficacia efectiva en lo que toca á desnudar á los consumidores, porque, amén de otras cosas, entre el productor y el consumidor se han ido metiendo, á pretexto de acercarlos —pero, en realidad, con el propósito de alejarlos, de modo que ni de vista se conozcan—, tantos trujamanes y galopines, tanta mano viva y tanta boca no muerta y que ha de comer á la sola costa de entrambos, que ni el productor logra por su especie lo que en ley de Dios debiera, ni el comprador la obtiene sino pagando el duplo ó el triplo de su valor. Y no hay un alma cristiana que ponga coto

á tanto abuso y mande á destripar terrones, ó al *abanico,* que sería mejor, á tanto vago como vive y bebe y mantiene prójimas y projimillos á fuerza de encarecer los bastimentos, acaparándolos ó confabulándose con sus congéneres y compinches.

Y como á todo calla y por todo pasa este pacientísimo cordero de consumidor, sin exigir el centimillo sobrante, sin examinar el peso y la medida de quien *le vende* en más de un sentido, sin pedir que vaya á presidio quien le envenena los alimentos, sin averiguar por qué todo en Madrid cuesta el doble que en cualquiera otra parte, y, en resolución, sin acudir con sus justas quejas y sus respetuosas peticiones para despertar de su profundo letargo á quienes pueden y deben poner remedio á este mal que nos empobrece y nos deshonra, todo anduvo, y anda, y andará perdurablemente de mal en peor, sin que haya esperanza ninguna de remedio.

Aquí todo el mundo se agremia para mejor explotar á los consumidores; pero éstos, indolentísimos siempre y mal hallados con su dinero, que ya no es, como hace tres siglos, *la negra plata del Perú,* sino la todavía más negra calderilla de una nación esquilmada y pobre, no se asocian contra nadie, y silenciosamente se dejan despojar en cada encrucijada, sin duda *porque van solos,* como los gallegos del cuento.

Esta apatía, que es muy mala y dañosa como enfermedad moral de una sociedad enteca que va perdiendo hasta el instinto de conservación, es

aún peor y más alarmante como síntoma, porque denota que no servimos para la economía y para el ahorro; que, pues no sabemos administrarnos, sin duda hizo clavo é imprimió carácter en nuestra raza el bienestar antiguo, y, en fin, que siempre tendremos ó dejaremos nuestra *blanca* al alcance de todo *ginovés* de afición que la apetezca para ir medrando á costa de nuestra hidalga y ubérrima bobería.

(*El Universo,* 10 de Febrero y 9 de Marzo de 1908.)

XXVII

MULIEREM FORTEM...

Ha mucho que lo reparo. No se me escapa sin leerla ninguna de esas largas listas de *trousseaux* —*ajuares de novia* decíamos en otro tiempo— que con frecuencia publican los periódicos, y entre tanto *pendentif* y tanto encaje y tan inútil y aun estorbadora baratija como hacen quilométricos esos inventarios, todo ello extranjero ó extranjerizado, porque lo netamente español está *déplacé* para las gentes de buen tono, jamás, ni por acaso, veo el nombre de un cierto regalillo, insignificante por su costo, sí, pero de muy subido precio por su valor; de una alhajita extremadamente provechosa y de la cual, mejor que de amuleto alguno, pueden esperar inestimables bienes el nuevo matrimonio y los hijos que de él provengan. Me refiero á un libro: al que fray Luis de León intituló *La perfecta casada,* destinado para enseñar y recordar santas obligaciones y para patentizar, de paso, cómo "se engañan mu-

chas mujeres que piensan que el casarse no es más que dejar la casa del padre y pasarse á la del marido, y salir de servidumbre, y venir á libertad y regalo, y piensan que con parir un hijo de cuando en cuando, y con arrojarle luego de sí en brazos de una ama, son cabales y perfectas mujeres".

Yo oí contar de una señora anciana, viuda desde había muchos años, que cada vez que se le casaba una de sus nietas dábale de regalo, además de algunos centenares de amarillas peluconas—que aún las había antañazo, cuando el franco estaba enfermo y sana la peseta—, unos zorros de limpiar y un llavero de cobre, en que había hecho grabar este adagio: "Quien tiene cuenta, tiene renta." Pero mucho deben de haber cambiado nuestras costumbres, cuando hoy no se hacen tales regalos. Ó somos mejores, ó somos peores que nuestros abuelos, y, en cualquiera de entrambos casos, el librito huelga, ya sea por harto conocido, ó ya por harto desestimado.

Tengo para mí que si el *Quijote,* nuestro gran libro profano, con ser cosa amenísima y, como quien dice, de ayer de mañana, pues tres siglos son tres soplos en la historia de la humanidad, es obra que—valgan verdades—han leído pocos españoles y todavía menos españolas, puede bien conjeturarse que no haya cabido mejor suerte á los escritos de Salomón, mucho más sabio que Cervantes, ciertamente; pero también mucho más antiguo y, en especial, menos sabroso. Y como,

en realidad de verdad, *La perfecta casada* del famoso agustino no es sino un comento ó explanación de la pintura que de *la mujer fuerte (mulier virtutis,* según el sapientísimo Arias Montano, y *mujer de valor* ó *de precio, preciosa,* según fray Luis) hizo Salomón en el capítulo XXXI de su *Libro de los Proverbios,* y la *fortaleza* del día va, por lo común, un poquito fuera del cristiano espíritu que movió la pluma del meritísimo conquense, aquel lindo joyel bibliográfico, gala del buen decir y del mejor pensar, parece haberse quedado rancioso, *démodé,* como tantas otras cosas buenas y españolísimas.

Con todo eso, yo quiero creer que en cada hogar en donde hay jóvenes casaderas hay, á la vez, para su enseñanza y guía en lo futuro, algún ejemplar de la mencionada obrita, y tengo singular complacencia en suponer que ese ejemplar es, las más de las veces, el mismo, ya traidillo de tan usado, en cuya lectura la madre, un año tras otro, comprobó, como en piedra de toque, por cumplidos cuidadosamente, graves deberes que siempre había hecho ligeros y gustosos el amor conyugal y el todavía más hondo y desinteresado que se tiene á los hijos. Pero aun imaginándolo tal como lo apetezco, quizás no huelgue entresacar algunos párrafos de aquel texto admirable, para que aquellos de mis lectores que no lo hayan á la mano paladeen en algunas muestras sus bellezas de fondo y de estilo y, de paso, aprecien por sí hasta qué punto en la práctica de la vida se tie-

nen en cuenta, ó andan preteridas y desdeñadas, las prudentes moniciones que hizo el doctísimo escritor, tanto sacándolas de su propia minerva como poniéndose á espigarlas en el vasto y fértil campo de sus lecturas. De los libros sapienciales, verbigracia, tomó, para contraponerlas, las máximas referentes á la mujer buena y á la mala. "El marido de la mujer buena es dichoso y vivirá doblados días, y la mujer de valor pone en su marido descanso, y cerrará los años de su vida con paz... Don grande de Dios es el trato bueno suyo; bien sobre bien y hermosura sobre hermosura es una mujer que es santa y honesta... Como el sol que nace parece en las alturas del cielo, así el rostro de la buena adorna y hermosea su casa..." Por el contrario, "casa que se llueve es la mujer rencillosa... La celosa es dolor de corazón y llanto continuo... La tristeza del corazón es la mayor herida... Toda llaga, y no de corazón; todo mal, y no mal de mujer..."

Exhortando á las mujeres á que en el gastar sean muy discretas, "porque si comienzan á destemplarse se destemplan sin término, y son como un pozo sin suelo, que nada les basta, y como una carcoma, que de continuo roe, y como una llama encubierta, que se enciende sin sentir por la casa y por la hacienda, hasta que la consume", dice: "Porque no es gasto de un día el suyo, sino de cada día; ni costa que se hace una vez en la vida, sino que dura toda ella; ni son, como suelen decir, muchos pocos, sino muchos muchos. Porque si

dan en golosear, toda la vida es el almuerzo, y la merienda, y la huerta, y la comadre, y el día bueno; y si dan en galas, pasa el negocio de pasión y llega á increíble desatino y locura, porque hoy un vestido, y mañana otro, y cada fiesta con el suyo; y lo que hoy hacen, mañana lo deshacen, y cuanto ven, tanto se les antoja... Y aun hay en ello otro daño muy grande: que los hombres, si les acontece ser gastadores, las más veces lo son en cosas, aunque no necesarias, pero duraderas ó honrosas, ó que tienen alguna parte de utilidad y provecho, como los que edifican suntuosamente, y los que mantienen grande familia, ó como los que gustan de tener muchos caballos; mas el gasto de las mujeres es todo en el aire: el gasto muy grande, y aquello en que se gasta ni vale ni luce... Y muchas veces no gasta tanto un letrado en sus libros como alguna dama en enrubiar sus cabellos."

En esto de teñirse el pelo y pintarse la cara, el buen agustino, dejando la palabra á San Ambrosio y á San Cipriano, copió maravillas: "Tu Señor—recordaba este santo—dice que no tienes poder para tornar blanco ó negro uno de tus cabellos, ¡y tú pretendes ser más poderosa...! Enrojas tus cabellos, y en mal agüero de lo que te está por venir, les comienzas á dar color semejante al del fuego...; y como del Señor esté escrito que su cabeza y sus cabellos eran blancos como la nieve, ¡tú maldices lo cano y abominas lo blanco, que es semejante á la cabeza de Dios!" Y San Am-

brosio, con tremenda fuerza de lógica: "Di, mujer, ¿qué mejor juez de tu fealdad podemos hallar que á ti misma, pues temes ser vista cual eres? Si eres hermosa, ¿por qué con el afeite te encubres? Si fea y disforme, ¿por qué te nos mientes hermosa, pues ni te engañas á ti, ni del engaño ajeno sacas fruto? Porque el otro en ti afeitada no ama á ti, sino á otra, y tú no quieres como otra ser amada."

Pues ¿cómo cristianamente habían de tratar las damas sus rostros? "Hagan—recomienda el insigne agustino—como hacía una señora deste reino. Tiendan las manos y reciban en ellas el agua sacada de la tinaja, que con el aguamanil su sirvienta les echare, y llévenla al rostro, y tomen parte della en la boca y laven las encías, y tornen los dedos y llévenlos por los oídos y detrás de los oídos también, y hasta que todo el rostro quede limpio no cesen, y después, dejando el agua, límpiense con un paño áspero y queden así más hermosas que el sol." ¡Tocador más barato no se vió en el mundo! Bien que el toque y aun el *retoque* principal de la hermosura está... en ser las mujeres natural y no artificialmente hermosas. Por eso aquella linda copla dialogada:

"—¿Con qué te lavas la cara,
Que tan colorada estás?
—Me lavo con agua clara,
Y Dios pone lo demás."

Más adelante, tratando del criar de los hijos, escribió fray Luis este tierno y bellísimo párrafo,

que parece obra de mi ilustre amigo el doctor Tolosa Latour: "El parir, aunque duele agramente, al fin, se lo pasan. Al criar no arrostran, porque no hay deleite que lo alcahuete. Aunque si se mira bien, ni aun esto les falta á las madres que crían: antes en este trabajo la naturaleza, sabia y prudente, repartió gran parte de gusto y contento. El cual, aunque no le sentimos los hombres, pero la razón nos dice que le hay, y en los extremos que hacen las madres con sus niños lo vemos. Porque ¿qué trabajo no paga el niño á la madre cuando ella le tiene en el regazo desnudo, cuando él juega con la teta, cuando la hiere con la manecilla, cuando la mira con risa? Pues cuando se le añuda al cuello y la besa, paréceme que aun la deja obligada. Críe, pues, la casada perfecta á su hijo, y acabe en él el bien que formó, y no dé la obra de sus entrañas á quien se la dañe, y no quiera que torne á nacer mal lo que había nacido bien, ni que sea maestra de vicios la leche, ni haga bastardo á su sucesor, ni consienta que conozca á otra antes que á ella por madre, ni quiera que en comenzando á vivir se comience á engañar. Lo primero en que abra los ojos su niño sea en ella, y de su rostro della se figure el rostro dél."

Perdóneme Dios por el mal pensamiento; mas paréceme que este libro de *La perfecta casada* haría amigos de fray Luis de León á muchos hombres; pero á muy contadas mujeres. Porque las exhortaciones á lavarse con agua sola, sin la ayu-

da de la redomilla y del polvillo, y á prescindir de galas, y á no enrubiar los cabellos, y á criar por sí mismas á sus hijos, á pocas antaño parecerían razonables, y cuenta que no hablo de las de hoy. Y los hombres, entre tanto, elevarían á la *enésima* potencia aquel encarecimiento con que Salomón preguntaba: "Mujer fuerte, ¿quién la hallará?"

Quizás nacería entonces un bizarro cuentecillo, que recordaré para concluir. Sabido es que en ciertos días toca leer en la misa la epístola de *la mujer fuerte,* tomada del *Libro de los Proverbios.* Pues bien, uno de esos días, como en cierta misa cantada el subdiácono, mientras buscaba la hoja en que había de leer tal epístola, empezase á entonarla, cantando *Mulierem fortem quis inveniet?,* única frase que sabía de memoria, y por más que hojeaba no lograse su propósito, repetía, por llenar el tiempo, las mismas palabras, si bien alterando su colocación para que pareciesen diversas, en esta forma: "*Quis inveniet... fortem mulierem...? Quis mulierem... inveniet fortem...?*" Hasta que al cabo, desesperado ya de topar con lo que buscaba, dióse por vencido y, cerrando el misal, terminó su epístola con estas concluyentes palabras: "*Mulierem fortem... non invenio.*"

(*A B C,* 17 de Febrero de 1908.)

XXVIII

UNA JORNADA REAL

I

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Con un bizarro encarecimiento ajeno he de comenzar esta serie de artículos, que, porque el lector no se alarme, desde ahora aseguro que no pasarán de cuatro. El encarecimiento es éste:

"Tiene el ancho mar de España
Sobre su arena un brinquiño
De esmalte y beldad extraña,
Limpio más que blanco armiño,
Pues que el pie le besa y baña:
Una ciudad que es del Moro
Miedo y de España tesoro;
Tan bella, que no dirán
Sino que es la de San Juan,
Hecha de esmeraldas y oro."

Este *brinquiño,* esta bella ciudad era y es Sanlúcar de Barrameda, y el poeta que así la ensalzaba fué

un humilde fraile dominico, natural de Sevilla y autor de un poema—todavía á estas horas inédito ¡tan poco interesa el ayer de Sanlúcar á sus engreidillos alcaldes de ahora!—, de cierto fraile, decía, autor de un poema intitulado *La Caridaa Guzmana.* Llámole sevillano, porque él, encomiando á Sevilla, la invocaba de esta manera:

"¡Oh divina patria mía,
Noble, generosa y pía,
Madre de cuantas naciones
Pasea con sus frisones
El planeta rey del día!"

Y ya que tan gentilmente versificaba fray Pedro Beltrán, su póstuma colaboración no me falte en el primero de estos artículos, que, aunque tratan de sucesos remotos, tendrán la actualidad que les prestan la estancia de nuestros augustos Reyes en Andalucía y el viaje que desde Sevilla y por el río han de hacer al famoso Coto de Doña Ana.

¡Desde Sevilla, y por el Guadalquivir! En buen día, y ya pasado Febrero, esperezándose la hasta entonces dormida primavera andaluza, no hay en el mundo expedición más deliciosa. Hícela muchas veces, y me sé de memoria el sin fin de galas de aquellas riberas. Nunca las contemplé sin meditar en que aquellas márgenes, á trechos taladas ahora, estaban frondosísimas ha tres siglos, sobre todo, al mediar la estación de las flores: "el pago de Gelves y San Juan de Alfarache era—dícelo Mateo Alemán—el más deleitoso de

aquella comarca, por la fertilidad y disposición de la tierra, que es toda una, y vecindad cercana que le hace el río Guadalquivir famoso, regando y calificando con sus aguas todas aquellas huertas y florestas, que, con razón, si en la tierra se puede dar conocido Paraíso, se debe á este sitio el nombre dél: tan adornado está de frondosas arboledas, lleno y esmaltado de varias flores, abundante de sabrosos frutos, acompañado de plateadas corrientes, fuentes espejadas, frescos aires y sombras deleitosas, donde los rayos del sol no tienen en tal tiempo licencia ni permisión de entrada". Pero entonces, por la inquieta superficie del río, casi desierta hoy, cruzaban acá y allá ligeras barcas, de pescadores unas, y otras para recreación, éstas, con vistosos y tupidos toldos de ramas de naranjos, limoneros y laureles, bajo los cuales—díjelo en otro lugar—, á la par que risas francas y acordadas voces juveniles, solían escucharse el vivo rasguear de la morisca guitarra y el acompasado percutir del no menos morisco adufe, sembrado el aro de sonajuelas bulliciosas. Y de cuando en cuando, en aquel calumniado tiempo del gran Carlos y del sombrío Felipe, navegaban río arriba, trabajosamente, unos detrás de otros, los pesados galeones que traían la plata de las Indias...

De coro se sabe mi memoria la topografía, los colores, la imagen toda de aquellas lindas aldeas ribereñas, y, en especial, del pueblecito de Gelves, recostado y como desparramado en la falda de

una colina, con sus blancas y graciosas casitas diseminadas entre el verdor, ya claro, ya oscuro, de las huertas; y aquellos dos grandes cerros, el Pintado y el Balcón, cuyas cumbres se destacan sobre el limpísimo azul del cielo; y la iglesia, que se alza, como ufanándose, al lado del vetusto caserón de los Condes de Gelves; y en ella, al ras del suelo, la reja que permite á la luz del sol, un rato cada día, curiosear por la bóveda en que, revueltos con muchos otros, en dos grandes arcones, yacen los huesos de la bellísima condesa doña Leonor de Milán, primero y último amor de Fernando de Herrera, el *divino*... Apenas dejada atrás la villa de Coria, orea los rostros é inunda los pulmones con suaves oleadas la fresca brisa, que huele á algas del mar, y el río va ensanchándose, ensanchándose de milla en milla, como si avanzara á competir con el Océano. Y poco después, cuando aquella gran sábana de agua se llama todavía Guadalquivir, el inmenso Bosque de Doña Ana á la orilla derecha, el puerto de Bonanza al otro lado, y más allá, á distancia muy corta, la renombrada, la pintoresca, la alegrísima ciudad de Sanlúcar.

No he de hablar de su amplio caserío, ni de sus antiguas torres y baluartes, ni del palacio y los jardines de los Duques de Medina Sidonia, señores de ella hasta poco antes de mediar el siglo XVII; de esto, y de algunos de sus templos, y de mucho de su antigua historia, traté cuan largamente convino en los tres postreros capítulos de la biografía del insigne poeta antequerano Pedro Es-

pinosa. Dado el poco espacio de que dispongo, básteme encarecer lo invariable y permanente de Sanlúcar; lo de ayer, de hoy y de siempre: la admirable riqueza de su tierra y de su mar, y aun ni esto haré yo, pues por mí ha de hacerlo, á las mil maravillas, ya que tan á mano le tengo, el galano y fácil poeta dominico. El cual, escribiendo por los años de 1612, la ponderaba en estos términos:

"Apenas allá en los prados
La primavera trasnocha,
Y con sus dedos rosados
Á las rosas desabrocha
Los capullos apretados,
Apenas pierde su brío
Del invierno helado el frío,
Y las florecillas locas
Apenas abren las bocas
Para beberse el rocío,
"Cuando en las viñas y huertas
De aqueste puerto de mar
Las frutas, de hojas cubiertas,
Comienzan á madurar,
Para entrarse por sus puertas.
.....
"Luego el racimo pesado
Al sarmiento corcovado,
Cuando se quiere empinar,
La tierra le hace besar
Por el fruto que le ha dado.
"Esta es la uva enmelada
Que aborrece la morisma;
Fruta de Dios tan amada,
Que le dió su sangre misma,
Prueba de amor extremada.
Entran, pues, los verdes cestos,
Con sus copetes compuestos,
Y colman de uvas sabrosas
Barcos, naves, casas, chozas,
Espuertas, platos y tiestos.

"Come el negro, el scita, el galo,
Y á cada cual satisface,
De todos común regalo,
Fruta, como el sol, que nace
Para el bueno y para el malo.
Tendiendo luego los ojos
Por las huertas, mil enojos
Quitan los verdes frutales
Con sus melosos caudales,
Blancos, negros, pardos, rojos.
"Allí las yemas preñadas
Se ven á trechos paridas,
Y las frutas estimadas
De sus cortezas asidas,
Como á los pechos colgadas.
Allí el membrillo pajizo
Engorda el cuerpo macizo,
Y las manzanas de miel
Que, clavadas en la piel,
Lleva á su cueva el erizo.
"Aquí la mano gallarda
De la primavera linda
Le da para abrigo y guarda
Ropa de grana á la guinda,
Y á la pera, saya parda.
Y la granada avarienta
Aquí su piel macilenta
Hincha de granos prolijos,
Y por tener muchos hijos,
Como víbora revienta.
"Aquí la roja cereza
Burla de la serva adusta,
Y aquí, desde el ramo, besa
Á la albérchiga robusta
La cuartanaria camuesa.
Aquí las nueces melladas
Nacen vestidas y armadas,
Y el melón, á quien, sin duelo,
Le escribe en la piel el cielo
Que morirá hecho tajadas.
.....

"Aquí á la breva doncel
El cielo con su pincel,
Como al cíclope valiente,
Le puso un ojo en la frente,
Para que llorase miel.
"Aquí les da el dulce Abril
Á las canastas y seras
De mimbre y de esparto vil
Mil diferencias de peras,
Y de ciruelas, dos mil.
La naranja regalada,
Y cuanto el calor enfada,
Porque es saludable y fría,
La verdinegra sandía,
Llena de agua azucarada."

Bien columbro, mis amables lectores, que muy de vuestro grado me perdonaréis por lo prolijo de la copia, en gracia á la fluidez y galanura con que el padre Beltrán describía. Así, y después de advertiros que no os debe causar extrañeza el no ver celebrada por el buen religioso la ultrafamosa *manzanilla* de que hoy Sanlúcar con harta razón se ufana y enorgullece, porque tal *estilo* de vino (que tomó su nombre de Manzanilla, pueblecito de la provincia de Huelva, á dos leguas de La Palma, cosa que ignoran los sanluqueños) aún no se labraba allí, ó, lo que más creo, no había obtenido el renombre que tiene ahora, volveré á dejar la palabra á nuestro buen fraile, para que enumere las riquezas del mar de Sanlúcar. Y bueno será dejar insinuado que una gran parte de este caudal ictiológico falta en nuestros léxicos; es decir, que, aunque nos tenemos por muy pobres, todavía al presente no hemos acabado de in-

ventariar nuestra hacienda: ¡tan ricos fuimos, y tan descuidados somos! Escribía el padre Beltrán que Sanlúcar,

"Por la parte de Poniente
Al mar tiene por defensa,
Del cual se ve solamente
La verde cabeza inmensa,
Con su lisa y ancha frente.
Y encima de su cristal,
Cuando se divisan mal
Las naves que la enriquecen,
Sueltas las velas, parecen
Cándidos montes de sal.
.....
"Luego el mar, para que haya
Todo sustento sobrado,
Arroja sobre su playa
Más linaje de pescado
Que tiene flores Pancaya.
Las carpas, que son azotes
Del agua, y los angelotes,
Que en ella abren ancho surco,
Y el barbo, que imita al turco,
Sin barba y con dos bigotes.
"Dale á su tiempo la anguilla,
Á quien el mar atribuye
La envidia, como polilla,
Porque de los peces huye,
Y así, desova en la orilla.
.....
"La albina, cerúlea ó verde,
Pece tan dado á la gula,
Que si el cebo se le pierde
Y la hambre le estimula,
Sus carnes se come y muerde.
Dale el pámpano de plomo,
Y el albur redondo y romo,
Á quien dió la suerte amiga
De diamantes la barriga
Y de zafiros el lomo.

"El pulpo, que, aunque le ayuda
Con mil brazos la ocasión,
Entre la arena menuda,
Del miedo del camarón,
Tiembla y mil colores muda.
El estimado mugil
Que con guerra varonil
Al sollo acosa y destruye,
De manera que el que huye
Se afrenta y tiene por vil.
"Pernas, licoyes, berdeles,
Golondrinos, aligotes,
Sabogas, cabras, jureles,
Lenguados y mijarotes,
Bonitos y sabuneles.
Cuebras, durdos, gallarones,
Safíos, mielgas, perlones,
Masopas, picones, brecas,
Doradas, urtas, fanecas,
Taladras, bogas y ostiones.
"La trucha gorda y bozal,
Y, dando envidia al Hidaspe,
El robalo de cristal,
La pintarroja de jaspe
Y el cangrejo de coral.
Dale el mero regalado,
El camarón colorado,
El desabrido cazón,
Con el sábalo glotón
Y el calamar plateado.
"Langostines, tapas, luzas,
Gagos, abucios, toninas,
Machuelos, lampas, meluzas,
Barbarines y corbinas,
Esquilas y bacalluzas.
Muergos, chirlas, bermejuelas,
Cambaros, escaronelas,
Ostras, arañas, langostas,
Serranos, mustos y tostas,
Chelvas, congrios, lampregüelas.
"El muble, almeja y toíno,
El rubio, la azul caballa,

El gallo y mulo marino,
Y el atún, en quien se halla
Vaca, ternera y tocino.
Pargos, piscones, cabrillas,
Tollos, lizas, mojarrillas,
Y entre preciosos lirones,
Rayas, besugos, dentones,
Agujas, corbinatillas.
"El sapo, la jibia fea,
La murena, la acedía,
La sardina, la lamprea,
Y, en fin, cuanto el agua cría
Y entre su sal se pasea.
De aquesta infinita sarta
De peces, come y aparta,
Sanlúcar lo suficiente,
Con que magníficamente
Mil pueblos mantiene y harta."

¿No era muy extremada aquella opulencia? Pues, con todo esto, por los años de 1624, cuando el rey don Felipe IV hizo jornada á Andalucía y fué á cazar al Bosque de Doña Ana, algo había en la abundantísima Sanlúcar—y ya lo verán los lectores en uno de mis artículos siguientes—todavía más generoso que aquella tierra y aquel mar: el señor de la una y capitán general del otro: don Manuel Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, octavo duque de Medina Sidonia.

II

EL BOSQUE DE DOÑA ANA

Así se llamó en los siglos XVI y XVII la grande extensión de terreno que dicen ahora *Coto de Doña Ana,* ó *de Oñana,* pronunciado á lo campesino de Andalucía, y que se compone de las dehesas que en tiempos más remotos se llamaron del Carrizal y de la Higuera. Está situado, como ya sabemos, á la orilla derecha del Guadalquivir, y lo limitan y bañan por el Este el dicho río. el Océano por el Sur y el Oeste y una gran llanura marismeña por el Norte. Forma, pues, una península, unida á los terrenos de Almonte (Huelva), y aun por *ínsula* pasó para muchos: *la isla de caza del Duque* llámanla á veces en diversas relaciones antiguas. Tiene nueve leguas de longitud, su anchura varía desde dos hasta cinco, y en la actualidad su superficie pasa de 25.000 hectáreas, pues ha adquirido y agregádole algunos predios limítrofes el opulento jerezano don Guillermo Garvey, á quien pertenece la famosa finca desde el año postrero del pasado siglo.

En tres zonas ó porciones casi iguales en extensión consideraba dividido este gran bosque don Rafael Sánchez, autor de una relación muy curiosa que intituló *Una cacería en el Coto de Oñana,* y que, dada á luz en la *Revista Gaditana* por

los años de 1840, fué reimpresa cerca de medio siglo después, en tirada de cincuenta ejemplares numerados, por mi docto amigo el señor Duque de T'Serclaes, entendidísimo bibliófilo. La zona primera y más próxima al río es la más pintoresca y agradable. Cúbrenla pinos muy frondosos y su terreno está formado "de ondulaciones suaves y de pequeñas colinas llenas de verdor, de frescura, de voluptuosidad..." En vez del pavor y del asombro que causan otros panoramas notables, allí "se goza de la tranquilidad de una naturaleza apacible y sosegada, cuando, recostado sobre la base de una triple colina formada en anfiteatro, el cazador hiende con su vista los intersticios del arbolado, la retiene en la vasta planicie de las marismas, brillante con los rayos del sol como una sábana de azogue y de acero bruñido, divisa las risueñas alturas de Lebrija, y va á fijarla en el horizonte, donde se dibujan las sierras de Ronda, coronadas por la mole inmensa de la Cabeza del Moro".

De pronto, al llegar á la segunda zona, desaparece toda señal de vegetación. Aquello es un mar de arena, sin otro límite que el horizonte. El viento de Levante, que es el simún de aquella abreviada copia del gran desierto arábigo, amontona á su capricho aquella arena, ó la avienta y extiende. "Ninguna señal de vida aparece en este suelo: la huella del lobo y del venado, lo mismo que las pisadas del hombre, se borran en el momento mismo de imprimirse, y es de admirar el

instinto de los guías, así como su maestría en atravesar terrenos donde ninguna señal fija permanece mucho tiempo." La tercera zona ó porción es la menos interesante. Es una vasta llanura poblada de arbustos y en la cual, de trecho en trecho, elevan sus amplísimas copas algunas encinas seculares, que defienden con su grata sombra de los rigores del sol estival.

Por lo tocante á la fauna del Bosque, el autor de la relación mencionada afirmó que no había parque real en Europa que tuviese tanta variedad de caza como aquél tenía en su recinto: jabalíes, así *serranos* ó de la tierra, como procedentes de la Costa Firme americana; venados y ciervos que se reproducían en grado asombroso, gracias á la prohibición de tirar á las hembras; el gato montés, el clavo y el cerval, ó el lince, el último de los cuales "se distingue por su magnitud, que llega á ser como la de un perro de presa, por la hermosura de su piel rubia, manchada graciosamente de negro, por la ligereza de sus movimientos, por su astucia y por el brillo penetrante de sus ojos. Si tuviese la cola larga, podría tomarse por un hermoso tigre..." También abundan el lobo, la zorra, el tejón, los melones ó meliones y otras alimañas, todo ello amén de los conejos y liebres y por lo que toca á los mamíferos. "La ornitología no es menos rica y variada: además de la perdiz, la becada y el sisón, acogen las lagunas una prodigiosa reunión de patos, gansos, zarzaretas y otras aves acuátiles. Los cuervos forman columnas que

oscurecen el sol. En la laguna de Santa Olalla, próxima al palacio, se ven los cisnes nadar con graciosos y gallardos movimientos..." De perdices, codornices, tórtolas, palomas torcaces, un sin fin; y entre las aves no comestibles, el milano y las águilas, desde la real hasta la enana, así como la urraca, la moñuda y la picaza. Y en la laguna mencionada, y en otra que llaman la Retuerta, se reproducen prodigiosamente el galápago y la tortuga.

La flora es variadísima. Además del pino, la encina y el alcornoque, abundan, formando apretadas manchas inaccesibles al hombre, y que sirven de abrigo y defensa á la caza mayor, los brezos, lentiscos, sabinas, enebros y otros cien linajes de arbustos. Una grande extensión del suelo está poblada de montes blancos, que la gente del país llama *saguazales,* y en los cuales, en lo tierno de ellos, tienen sabrosa comida las reses cervunas. Abundan también las plantas aromáticas, tales como el romero y el almoradux, y, lejos de ser escasa de aguas esta admirable *península,* tiénelas acá y allá, de grato sabor y exquisita finura, como que les sirve de filtro limpia y menuda arena. En resolución, la Omnipotencia divina ha juntado y como hermanado allí maravillosamente el calidísimo desierto de la Libia y los deliciosos valles de la Orotava.

El muy erudito y ameno escritor que se engalana, pero que no se encubre ni oculta, con el popular seudónimo de *El Doctor Thebussem* (porque ya este seudónimo no es capuz, sino corona),

sacó á la luz pública en *La Ilustración Española y Americana* (1907) una bien curiosa monografía que intituló *Coto de Doña Ana,* y que ha reproducido poco ha en su *Quinta ración de artículos.* Allí, sobre esbozar la *bibliografía* del Coto, dió á conocer una carta en que el tercer duque (1495) pidió á su ciudad de Medina Sidonia que hiciese coger y le enviase algunos enodios, "porque yo quiero —añadía—mandar echar en el *Bosque* que en esta mi villa de Sanlúcar mando hacer quantos ciervos y venados averse pudieren..." Extractó además una interesante escritura de venta de los conejos que hubiese "en el Bosque que se dice de doña Ana" (1599); pero esta piececita histórico-local la levanté yo en el selvático Archivo de Protocolos de Sevilla, aunque manos amigas se la hayan colgado del tahalí al Doctor, para que la luzca. Y como la mentira es muy de cazadores, quiero curarme en salud y probar mi verdad. En la página 257 de mi libro *Pedro Espinosa,* premiado por la Real Academia Española en 1904 y acabado de imprimir á 2 de Enero de 1907, ó sea meses antes de publicar su artículo el Doctor, hallará el curioso tal prueba, pues dije allí, en una nota á que muy luego he de volver á referirme: "Para dar idea de la mucha caza menor que en el Bosque de Doña Ana había, extractaré una antigua escritura: en 16 de Julio de 1599 el capitán Antonio de Silva, en nombre de nuestro don Manuel, á la sazón Conde de Niebla, vendió á Alonso de Ribera y á otros dos recoveros de Sevilla, en la collación

de San Isidro (seguramente moradores en la calle de la Caza, una de las tres cosas que el Rey tenía por ganar en Sevilla, según dice Cervantes en el *Coloquio que pasó entre Cipión y Berganza),* "toda "la caza de conejos que hubiere y se cazare en el "Bosque que su señoría tiene, que se dize de doña "Ana, á las rrosinas", desde el 20 de Julio hasta el 20 de Noviembre del dicho año, veinte días más ó menos, á la voluntad del Conde. Entre las condiciones estipuladas figuraban las siguientes: "Que su señoría ha de dar en la temporada hasta "ocho mil conejos, ó más, quantos su señoría die-"re"; que los recoveros los habían de pagar al contado, á medida que los fuesen recibiendo, á tres reales cada par; que no se había de cazar los jueves ni las vísperas de vigilia, y que, habiendo gazapos *magallones,* pasasen tres por dos conejos. *(Archivo de Protocolos de Sevilla,* Diego de la Barrera, libro 2.º de 1599, folio 667.)"

Por los dos citados documentos se echa de ver, y ya *el Doctor Thebussem* cuidó de advertirlo, que el nombre de *Doña Ana* se le dió al Bosque después de la fecha del primero (1495) y antes de la del segundo (1599). Mas ¿de qué doña Ana se denominó así? El Doctor cree que de doña Ana de Aragón, mujer de dos de aquellos próceres: de don Alonso y de don Juan, hermanos, duques quinto y sexto; la que tuvo por paje al endiablado novelador Feliciano de Silva, tan justamente vapuleado por Miguel de Cervantes. Pero con tan buenos y aun mejores motivos puede creerse que

la doña Ana cuyo nombre dieron al Bosque fué doña Ana de Silva y de Mendoza, hija de los Príncipes de Éboli y mujer de don Alonso, el séptimo duque, con quien casó en esta villa y corte el día 4 de Marzo de 1574. Este duque, de nada feliz memoria, que, según acertada frase de su mujer, "no era hombre para el mar ni para la tierra", y á quien, por la pérdida de la famosa armada *Invencible,* llamaron *el dios de los atunes,* aludiendo á que era dueño de las almadrabas y tan cobarde como los atunes mismos, murió en 1615, y á él y á doña Ana se había referido en 1612 fray Pedro Beltrán, en la interesante genealogía poética de aquella familia:

"Ya se casa con doña Ana
De Silva y Mendoza, hermana
En dominio, de la Luna;
En dicha, de la Fortuna,
Y en discreción, de Diana.
. . . . . .
Silva en ser franca y vistosa,
Y *silva* en ser fructuosa,
Y *silva,* en fin, do plantó
Cuantas flores inventó
La naturaleza hermosa."

Á doña Ana aludí yo en la precitada nota de mi libro, cuando escribí las siguientes palabras: "De la historia y las tradiciones de este bosque podría hacerse un opúsculo muy curioso: alguna de ellas está directamente relacionada con las referencias que hizo Cervantes en el *Quijote* (parte I, capítulo XVIII) á la sin par *Miulina,* hija del duque *Al-*

feñiquén del Algarbe, y á *Espartafilardo del Bosque, duque de Nerbia.*" De todo esto trataré muy despacio en el estudio histórico-literario que he de intitular *Timonel de Carcajona y Espartafilardo del Bosque* (cabalmente ofrecido al *Doctor Thebussem* más de cuánto ha); porque es el caso que, ó todos mis calendarios mienten, ó con estas denominaciones aludió Cervantes, con burlona ironía, al gran *timonel* ó general, "siempre vencedor y *jamás vencido*", de la infeliz armada antedicha, casado con una hija del alfeñiquesco portugués Ruy Gómez de Silva, y al hijo primogénito de aquella unión, al Conde de Niebla (que allá se va este título con el fantástico de *Duque de Nerbia)* y dueño del *Bosque,* don Manuel Alonso Pérez de Guzmán, que era recio y gigante de alma; pero en lo demás, como un *hilo de esparto,* por lo cual le llamó Góngora:

"...en sangre augusto,
Si en miembros no robusto."

Y ya puesto á indicar algo, descorreré un poquito más el velo que ha encubierto hasta ahora aquella alusión de Cervantes, examinando una frase cervantina en que con toda propiedad puede decirse que *hay gato encerrado.* ¿Quieren saber mis lectores á qué apuntó el Príncipe de los Ingenios Españoles con aquello de decir que *Timonel de Carcajona* llevaba en su escudo "un gato de oro en campo leonado, con una letra que dice *Miau,* que es el principio del nombre de su dama,

que, según se dice, es la sin par *Miulina,* hija del duque *Alfeñiquén del Algarbe"?* Pues apuntó á que en el *Bosque* que llamaron *de Doña Ana* por esta doña Ana de Silva, había... Pero no os lo voy á contar yo, que podría pareceros algo sospechoso, como interesado en sacar en palmitas mi aserto: os lo va á contar Lope de Vega—¡casi nadie!—, tal cual lo escribió en su comedia *El desprecio agradecido,* como una conseja acerca del *Bosque,* popularísima en los tiempos del autor de *El Ingenioso Hidalgo:*

"En el monte de Sanlúcar.
Que mira verdes cabellos
De sus pinos en las aguas
Del mar de España soberbio,
Cuando parten á las Indias
Los navegantes modernos,
Que, codiciosos del oro,
No ven los peligros ciertos,
Hay un gatazo, señor,
Que, sentado en uno de ellos,
Está diciendo: "*Tornau,*
"*Tornau*", sonando los ecos
En las naves, con que muchos
Se desembarcan de miedo."

¡Éste, á no dudar, era el gato del escudo del gran *Timonel!* ¡Ésta la letra *miau,* principio del nombre de su dama! ¡Y ésta es la perdurable nombradía de aquel gran bosque, que muchos siglos después de haber contribuído—nada menos que con el sol—á dar fama y nombre á Sanlúcar (en lo antiguo, *Solluco,* de *solis* y *lucus,* bosque sagrado), mereció figurar, con una de las consejas referen-

tes á sus altos y copudos pinos, en la novela más famosa del mundo!

III

VIAJE DE FELIPE IV Á ANDALUCÍA

Por los años de 1619, al regresar de Portugal el rey don Felipe IV, tenía el propósito de visitar la región andaluza; mas frustróselo una grave enfermedad que le sobrevino en Casarrubios. Cumplió este deseo poco antes de la primavera de 1624. Los que experimentamos cuán cómoda y rápidamente se viaja ahora, apenas podemos darnos cuenta de cómo y con qué molestias y lentitud se viajaba antaño, ni de los amargos percances que solía ofrecer por regalo, hasta á los reyes mismos, una caminata como la de Madrid al Bosque de Doña Ana, aun con descanso de semana y media en Sevilla. Hoy ese viaje cuesta á don Alfonso XIII la insignificante contrariedad de dormir fuera de su palacio una noche, mientras el tren, resbalando velocísimo por la doble hilada de rieles, devora el medio millón de metros que separa á la Coronada Villa de la alegre ciudad de la Giralda. Y de allí á Sanlúcar, por el Guadalquivir, un rato delicioso. Doscientos ochenta y cuatro años atrás, ahora acabaditos de cumplirse, costó ese mismo viaje á Felipe IV y á su nume-

roso séquito lo que van á saber mis lectores, ó á recordarlo si es que lo sabían.

Salió de Madrid el Rey el día 8 de Febrero de 1624, con malísimo temporal de vientos y lluvias, que raras veces remitió en los catorce días que duró el viaje hasta Córdoba. Formaban parte de la comitiva el Conde de Olivares, el Nuncio, el cardenal Zapata, el Patriarca de las Indias, el Duque del Infantado, los Condes de Alcaudete, Barajas, la Puebla, Santisteban y Portalegre, el Almirante de Castilla, los Marqueses del Carpio, Orani y Belmonte, el Confesor del Monarca, los predicadores Paravicino y Pedrosa, y muchos personajes más, y muchísima servidumbre, alta y baja, así del Rey como de los grandes, y entre ella, tres barberos de cámara, un carpintero, dos músicos, tres médicos, dos sangradores, tres cirujanos y un algebrista, este último para concertar los huesos que se desconcertasen en vuelcos de coches y en descabalgos fortuítos; y á fe que algunas ocasiones se le ofrecieron para usar su oficio y facultad. Y en cuanto á la bucólica, S. M. llevaba consigo lo de costumbre en tales viajes: el panadero de boca, el oblier, cuatro de la panetería, dos frutieres, el bizcochero, el confitero, dos del guardamangier, dos ujieres de viandas, el comprador, el potagier, el busier, dos cocineros, cuatro ayudantes, cinco mozos, seis galopines, el pastelero y el aguador. Acompañaban y custodiaban al Rey y á su comitiva tres escuadras de las guardas de archeros, tudescos y españoles,

y además un alcalde de corte, alguaciles, monteros y ballesteros. Don Francisco de Quevedo era también de la partida, y á su inimitable pluma debemos una donosísima relación de las primeras jornadas de aquel viaje: la festiva carta que en 17 de Febrero escribió desde Andújar á su amigo el Marqués de Velada.

El Rey y su comitiva caminaron el jueves 8 de Febrero hasta Aranjuez (siete leguas), "donde anocheció con tan gran agua—dice una relación del viaje, la de don Jacinto de Herrera y Sotomayor—, que mucha de la gente no pudo llegar, y para recogerla y proseguir sin desorden, S. M. se hubo de detener allí el viernes siguiente, que gastó en montear, por no dejarle nada al ocio". Quevedo fué de los rezagados; él nos lo dice: "Volcóse el coche del Almirante; íbamos en él seis; descalabróse don Enrique Enríquez; yo salí por el zaquizamí del coche, asiéndome uno de las quijadas, y otro me decía: "Don Francisco, deme la mano", y yo le decía: "Don Fulano, deme el pie." Salí de juicio, y del coche. Hallé al cochero hecho santiguador de caminos, diciendo no le había sucedido tal en su vida. Yo le dije: "Vuesa merced lo "ha volcado tan bien, que parece que lo ha hecho "muchas veces."

El sábado 10, después de almorzar en Aranjuez, el Rey, con nieve, granizo y aire, fué á dormir á Tembleque (ocho leguas), en donde le recibieron con una suiza (festivo alarde soldadesco); "que esto, cohetes, luminarias y danças fué lo general

de todos los lugares por donde pasó. Corrieron toros en la plaza, tan bravos, que el postrero mereció ser trofeo de su escopeta". Y el domingo 11, después de comer en Tembleque, fué á dormir á Madridejos (cuatro leguas), y de allí el lunes 12 á comer á Villaharta (una legua) y á dormir á la Membrilla (cinco leguas), "donde el sueño—habla Quevedo—se midió por azumbres, y hubo montería de jarros, donde los gaznates corrieron zorras". El martes 13, á pesar de ser 13 y martes, no hizo mal día; pero después de haber comido el Rey en Alcubillas (cinco leguas), fué trabajosa la noche, porque, yendo desde allí á los dominios quevediles, á la Torre de Juan Abad (tres leguas), el trecho desde Cózar á la Torre (una legua) estaba "tan lleno de pantanos, que se sembró de coches, acémilas y carros, que tardaron hasta la mañana en acabar de salir de entre los barros y gran nieve que les sobrevino". Quevedo indica bien á las claras, entre veras y burlas, su pobreza y la del lugar: "... partimos—dice—para mi Torre de Juan Abad, donde para poder S. M. dormir, derribó la casa que le repartieron: tal era, que fué de más provecho derribada. Aquí *el Caballero de la Tenaza* se recató de todos", claro que para no verse precisado á tirar la casa por la ventana.

Desde la Torre, el día 14, miércoles, fué el Rey á comer á las ventas de los Santos (cinco leguas) y á dormir á Santisteban del Puerto (tres leguas), "donde el Conde—dice Quevedo—tuvo al Rey muchas lamparillas, y por un cordel unos kiries

de cohetes, que venía uno, y respondía otro, y luego otro; y luego salió un toro á chamuscarse. Hubo chirimía de acarreo, caballeros de Úbeda y Baeza, mucho linaje arredrado al tapiz, abundante refaición, presente numeroso por todo el estado, tiendas con pan, queso y vino. Vasallo sonoro, llamando, exhortaba á los pasajeros; doliéndose, á los señores: "Por amor de Dios—decía—, tomen "refresco del Conde de Santisteban." La gente acudía con facilidad; desataban el pellejo, no tenían vaso, y por no beber en el sombrero, dejaban el vino, y con él el queso y pan; porque pan y vino y queso son chilindrón legítimo."

El jueves 15, luego que comió el Rey en Santisteban, fué á dormir á Linares: siete leguas que fueron nueve, porque tuvo que rodear dos, á causa de no estar vadeable el río. "Fué la tarde de mucho aire, y cerró muy oscura la noche, en una cuesta donde no valían hachas. Atascáronse muchos coches, carros y acémilas." Con más pormenor y festivamente lo decía Quevedo: "Del condado pasamos á Linares, jornada para el cielo y camino de salvación, estrecho y lleno de trabajos y miserias... Íbamos en el coche juntos don Enrique y yo, y Mateo Montero y don Gaspar de Tebes, con diez mulas; y en anocheciendo, en una cuesta que tienen los de Linares para cazar acémilas y coches nos quedamos atollados. No hubo locura que Febrero no ejecutase en nosotros... Estaba la cuesta toda llena de hogueras y hachones de paja, que parecía que habían puesto fuego

á los olivares del lugar. Oíanse lamentos de harrieros en pena, azotes y gritos de cocheros, maldiciones de caminantes. Los de á pie sacaban la pierna de donde la metieron, sin media ni zapato, y hubo alguno que dijo: "¿Quién descalza "allá abajo?..." Desta suerte nos estuvimos cuatro horas hablando de memoria, hasta que el Almirante envió gente que nos redimiese del cautiverio en que estábamos..."

El viernes 16, día de furiosa ventolera, fué el Rey á comer á cuatro leguas de Linares, en la quinta llamada de Cristóbal Cacho, y luego, tres leguas de allí, á dormir á Andújar, donde entró con poquísima gente, y se detuvo sábado y domingo. "Llegamos tarde á Andújar, sin luz ni guía—escribió desde allí Quevedo—, donde hoy nos hemos detenido, por la gran creciente del Guadalquivir, y mañana, porque no se sabe de las acémilas y del carruaje. El Duque del Infantado se quedó en Linares, por haber caído su litera y aporreádose. El Patriarca no parece, y le andan pregonando por los pantanos..." Y después de proseguir la caminata el lunes 19 por Aldea del Río (cuatro leguas), fué el Rey á dormir al Carpio (tres leguas), con agua y granizo. Allí se detuvieron los expedicionarios casi todo el martes de Carnestolendas, que hizo muy buen día, y les obsequió el Marqués del Carpio con una hermosa fiesta de toros y cañas. Fueron á dormir al bosque de Adamuz (legua y media), del propio Marqués, desde donde el miércoles 21 fué el Rey á

tomar la ceniza y á comer en San Francisco del Monte (legua y media), y á la tarde volvió á Adamuz monteando, para caminar el jueves 22 á las ventas de Alcolea y llegar á la ciudad de los Califas por la tarde temprano, ó sea, en junto, cinco leguas.

Entró el Rey en Córdoba en coche y permaneció allí cuatro días. El Obispo le regaló 12.000 escudos, y don Antonio de Córdoba siete caballos con aderezos de campo. Hubo luminarias, y el postrero de estos días, lunes 26, toros y cañas. El martes 27 comió en la venta del Arrecife (cinco leguas), y éste fué el primer sitio, desde la salida de la Corte, "en que comieron los señores todos en el campo, en sus coches, y la gente repartida en ranchos". Y fué á dormir á Écija (cuatro leguas), donde aquella noche hubo una máscara muy lucida. El miércoles 28, á la Monclova (cinco leguas), y allí salió á besarle la mano el Duque de Arcos, con mucho acompañamiento, "y regaló á S. M. ocho caballos y seis mulas de tiro"; y el jueves 29 la regia comitiva fué á comer no lejos de Carmona, y á dormir al convento de San Jerónimo, media legua de Sevilla.

Don Felipe IV entró en la opulenta metrópoli de Andalucía la tarde del viernes primer día de Marzo, "de la forma que en Córdoba; pero con las mayores galas y más ricos bordados que ha ocasionado la flota. Estaba la ciudad regocijadísima y vistosa de gentes y aliños: las calles, todas llenas de milicia la más luzida y la más rica que

la paz ha visto, y no menos diestra que la tiene la guerra... Detúvose allí S. M. los onze días siguientes, entretenidísimo con el río y las visitas de algunos conventos de notables edificios; dió audiencias y despachó mercedes los más días, y la ciudad tuvo los quatro primeros grandes invenciones de fuego, y el quarto las acompañó con una máscara. En lo demás, bastó Sevilla para fiesta: hizo servicio á S. M. de 30.000 escudos, librados en la venida de la flota."

En miércoles 13 de Marzo salió de Sevilla por el río, y antes se dividió su casa en tres partes: una, que le acompañaba; otra, que iba por tierra con el Duque del Infantado, á esperarle en el palacio de Lomo del Grullo, cerca de Huévar, y la tercera, que con todo el resto de la gente iba por otro lado, á esperar en el Puerto de Santa María. Fué el Rey en las falúas cuatro leguas hasta Coria, donde le esperaba con sus galeras el Duque de Fernandina; en ellas comió, y prosiguió río abajo para desembarcar en la Torre de Benahabón y dehesa de Huévar, desde la cual fué dos leguas monteando, hasta el palacio de Lomo del Grullo, casa y bosque real. Allí esperaba con la cena el Duque del Infantado, que había ido desde Sevilla por Aznalcázar y Villamanrique, y allí, el jueves 14, fué á besarle la mano, con grande y lucidísimo acompañamiento, don Gaspar Alonso Pérez de Guzmán, conde de Niebla, y á entregarle una carta de su padre el Duque de Medina Sidonia, que, tullido desde el 10 de Febrero, ma-

nifestaba por escrito al Rey el desconsuelo con que quedaba por no poder cumplir en persona, como apetecía su voluntad, las obligaciones de buen vasallo.

En resolución, el Rey, después de matar en el bosque de Lomo del Grullo un grandísimo jabalí que le tenían ojeado, y de comer el viernes 15 á dos leguas de allí, en la ermita de las Rocinas (la celebradísima de la Virgen del Rocío, en término de Almonte), no sin dejarse atrás herido un uñeto, tras el cual había andado algunas horas, partió hacia el Bosque de Doña Ana (dos leguas), en donde, como verán mis lectores, esperábanle un espectáculo, un derroche y una magnificencia harto más propios de un cuento fantástico de las *Mil y una noches* que de la realidad viviente y tangible.

IV

FELIPE IV EN EL BOSQUE DE DOÑA ANA

De la grandeza y lucimiento con que el Duque de Medina Sidonia festejó á don Felipe IV y á su séquito en el famoso Bosque de Doña Ana hay, como de cosa que se admiró y celebró mucho en todo el reino, diversas relaciones contemporáneas, casi todas reimpresas modernamente, en ediciones-citas de veinticinco ó cincuenta ejemplares, ya por el señor Duque de T'Serclaes, ó ya por don

Francisco R. de Uhagón, marqués de Laurencín. La mejor de ellas, por más noticiosa, es, sin duda, la intitulada *Bosque de Doña Ana á la presencia de Felipo Quarto...*, é impresa en Sevilla (1624) sin nombre de autor; pero que averiguadamente fué escrita por el insigne poeta antequerano Pedro Espinosa, capellán del Duque en su templo de Nuestra Señora de la Caridad, de Sanlúcar de Barrameda. De este opúsculo, y, en general, de mi reciente libro acerca de Espinosa, entresacaré y extractaré lo que necesite para el presente artículo, último de la serie que me propuse escribir.

Fué don Manuel Alonso Pérez de Guzmán, octavo duque de Medina Sidonia, un hombre de vasta cultura, generoso, modesto, afable, y de carácter melancólico. Cuando su suegro el Duque de Lerma era de hecho más rey que el mismo rey Felipe III, don Manuel, hastiado de la Corte, se retiró á la tranquilidad de su villa de Huelva. Todas las honras y preeminencias del mundo no pudieron nada contra aquel bien templado espíritu, que, como dije en otro lugar, "sabía más que merecer los premios, pues se ejercitaba victoriosamente en la doble y difícil práctica de merecerlos y despreciarlos... Gustaba más de acompañarse con sus libros y sus propios pensamientos que de alternar con gentes frívolas; y anteponiendo lo sanamente útil á lo deleitoso, prefería los autores en cuyos escritos hay más fondo que forma, más fruto que flor, verbigracia, Focílides, Epicteto, Séneca, el Libro de Job y los

Sapienciales... Escribía excelentes versos, y, lo que es más, gustaba de proteger á quienes al estudio y ejercicio de las buenas letras dedicaban sus vigilias." Él fué quien, para corresponder á la fineza del poeta López de Zárate, que en 1619 le había dedicado su libro de *Varias poesías,* le regaló tantas monedas de oro cuantos versos tenía el volumen. ¡Y tenía, si no he contado mal, tres mil setecientos setenta y cuatro!

Luego que aquel admirable prócer, á 5 de Febrero, tuvo aviso de que el Rey visitaría sus estados, mandó fabricar en el Bosque cuanto era menester para hospedar con decoro, y aun con gran lujo, al Monarca y á cuantas personas le acompañasen. El plazo era corto; el tiempo, malísimo; el transporte de materiales y bastimentos, harto dificultoso, pues se había de hacer juntamente por tierra y por agua; y, como para que en los principios nada sucediese bien, el Duque, á 10 de Febrero, amaneció tullido, sin movimiento en la pierna izquierda. Nada, empero, arredró aquella firmísima voluntad de estoico, y, mandando al Bosque á su mayordomo y á sus maestros de obras con cuatrocientos hombres y gran número de caballerías, se renovó la amplia casa que había allí y se aderezaron con ricos tapices treinta aposentos, levantándose muchas nuevas dependencias, tales como una caballeriza para doscientos caballos, cochera para los coches de S. M. y de sus acompañantes, granero para 2.000 fanegas de cebada, pajar y guadarnés de ciento diez y seis

varas de largo, dos cocinas arrimadas á lo antiguo, de ciento veinte pies cada una, un gran horno y un guardamangel de ochenta varas. Para el Duque y sus acompañantes dispusiéronse aposentos en lo que llamaban *el Hato,* que se componía de las seis casas de los vaqueros, no lejos del palacio ó casa principal, las cuales se aderezaron con costosas tapicerías, labrándose enfrente una caballeriza de ciento cincuenta pesebres, guadarnés, cochera, pajar, granero, cocinas y horno. Armáronse además diez y seis tiendas, once junto al palacio, entablados los suelos, y ricamente adornadas de colgaduras y camas, sillas y bufetes. Hiciéronse también para dormitorios dos barracas, la una de setenta y la otra de cincuenta varas de largo.

Enumerar lo que se llevó al Bosque para estas obras y para proveerlo de mantenimientos sería demasiada prolijidad para un artículo. He aquí sólo algunas particularidades, y por ellas se formará idea de lo demás. Envió el Duque al Bosque, entre otras muchas cosas, 8.000 tablas; 1.500 pinos; 100 velas de navío; 60.000 clavos; 700 fanegas de harina de flor; 100 para los perros de S. M. y el Duque; 80 botas de vino añejo; 10 botas de vinagre; 200 jamones de Rute, Aracena y Vizcaya; 400 arrobas de aceite; 300 arrobas de uvas, orejones, dátiles y otras frutas; 100 tocinos; 600 arrobas de salmón, atún de ijada y pescados; 50 arrobas de manteca de Flandes; 1.000 barriles y botijas de aceitunas; 100 arrobas de azúcar y

otras tantas en pilones; 50 arrobas de miel; 200 arrobas de cajas de conservas, cubiertos y almíbares; 4.000 bujías y 4.000 velones; 12 cargas de palmitos de Meca; seis árboles grandes de navío y 60 berlingas, para los fuegos de artificio... Para la cocina se cortaron 4.000 cargas de leña y se llevaron 4.000 arrobas de carbón. De la villa de Huelva se enviaron 500 barriles de escabeches de lenguados, ostiones y besugos, sin otros 1.900 que habían llevado de Sanlúcar, y sin 1.400 pastelones de lampreas y gran número de empanadas que se fueron haciendo en el Bosque. Y todo á este tono.

Además, se previno á las autoridades de Huelva que desde luego (y así, esto duró diez y seis días, ó sea desde doce antes de llegar el Rey) hiciesen pescar y mandasen diariamente, por medio de harrieros, veinte cargas de pescado, cada una de á quince arrobas, y otras ocho cargas habían de mandar desde Almonte. Y pues entonces estaba en toda su fuga la costumbre de beber frío, de Ronda habían de llegar cada día seis cargas de nieve, en cuarenta y seis acémilas, repartidas en diferentes puestos, para que la nieve no parase en ninguno. Mandó asimismo el Duque que toda la caza que se matase en veinte leguas á la redonda la enviasen al Bosque, "y que no se matase ninguna en él, por no escarmentarla". Del Condado de Niebla y de Sanlúcar llevaron 100.000 huevos. Con razón, pues, escribía *el Doctor Thebussem* que las célebres bodas de Camacho fue-

ron penitencia de monje y parvedad de anacoreta si se comparan con la pasmosa sobreabundancia de mantenimientos que el Duque juntó en el Bosque, bastantes para hartar, no ya á la corte de España, sino á todas las de Europa.

Cuando el Conde de Niebla, con lucidísimo acompañamiento, fué al palacio de Lomo del Grullo á entregar al Rey la carta del Duque, convino con el Conde de Olivares que al siguiente día, viernes 15, los monteros de á pie tuviesen ojeados algunos jabalíes, para que S. M. pudiese correrlos cuando pasase al Bosque de Doña Ana; pero, aunque esta diversión apenas tuvo efecto, por haber llegado tarde el Rey, túvolo el regalarle el Conde de Niebla, en nombre de su padre, para sí, para el Infante y para los señores que les acompañaban, doce hermosos caballos, con sus aderezos de campo, algunos, bordados de oro sobre ante y gamuzas; otros, de cordobanes diversos, y los dos destinados para S. M. y S. A., cubiertos con tellices de terciopelo verde, bordados con cortaduras de tela naranja y torzales de oro. Además, les regaló doce lanzas, "las dos de las personas reales, de juncos de Indias, guarnecidas de oro, y de plata las demás".

Entretúvose el Rey aquella tarde en ver cómo los sabuesos mataban un jabalí y cómo los galgos corrían una banda de gamos, y al anochecer, haciendo entrar en su coche al Conde de Niebla, caminó al palacio del Bosque, en donde, luego que hubo descansado un poco, quiso ver los arti-

ficios é invenciones de fuegos que le habían prevenido. El castillo de pólvora tenía cincuenta pies de altura y nueve varas de diámetro, con dos órdenes de corredores; en el primero estaba un gladiador jugando con dos espadas, y en el segundo, de más arriba, se representaba "el hecho de don Alonso Pérez de Guzmán en Tarifa, y por remate una jarra muy bizarra, de que salieron juntos innumerable suma de cohetes voladores". Había también una sierpe con mucha máquina de cohetería, un hombre sobre un carro de fuego, y otros dos que tornearon en una batalla de gran cantidad de cohetes.

Acabada esta diversión y la cena, el Rey y los señores se recogieron á descansar y cada cual encontró en su aposento una gallardísima prueba más de la magnificencia del Duque. "En el de S. M. había una caxa grande de plata, grabadas las armas reales, forrada por de dentro en cuero de ámbar, con funda de lo mesmo, cayrelada y con alamares de seda verde y plata, y dentro, cinquenta cordobanes, cien pares de guantes y cinquenta de faldriqueras, todo de ámbar; y dos caxas cuadradas, cubiertas y aforradas con cuero de ámbar, guarnecidas y cayreladas de seda verde y plata, la una llena de pastillas y la otra de pebetes, que toda la caxa valdría seys mil ducados." Y á este tenor, análogos presentes en el aposento del Infante y en los de los otros señores, guardadas las diferencias debidas.

Á las ocho de la mañana siguiente, sábado 16

de Marzo, el Rey dió á entender que gustaría de ver lidiar unos toros, y en menos de hora y media se hizo junto al patio el toril y se encerraron doce muy fieros, de los cuales fueron lidiados nueve. Toreó á caballo don Juan de Cárdenas, truhán del Duque, "entreteniendo de manera á S. M. en esta ocasión y en todas las demás, que se lo llevó consigo á Madrid". El Rey mató tres toros con el arcabuz, "y el Duque tuvo prevenidos los mejores conocedores de Andaluzía, que á caballo torearon en el patio, haciendo muy buenos lances, y después derribaron en el campo algunos toros á vista de S. M." Por la tarde fué á montear con el Marqués de Castel Rodrigo y el Conde de Niebla, y mató con el arcabuz un jabalí. Mientras, los señores se entretuvieron en oir una comedia, que representó la compañía de Tomás Fernández y *Amarilis,* compañía que "el Duque tuvo por su cuenta en la ciudad de Sevilla desde el Miércoles de Ceniza, sólo para este efecto". Á la noche se representó otra comedia, y antes improvisó muchos versos Atilano de Prado. En esto y en oir á don Juan de Cárdenas y á *Cogollos,* otro hombre de buen humor y de ingenio, que entretenía al Duque, se pasó la noche hasta la hora de cenar y recogerse.

El Rey no salió del palacio en la mañana del día siguiente, domingo; mas por la tarde fué á la playa, al sitio de la Barrosa, donde vió á los pescadores echar un lance y se entretuvo en mirar las diferencias de pescados que cogieron.

Después fué á la laguna de Santa Olalla, en donde el Duque le tenía prevenidas tres barquetas y una falúa, "toda la popa dorada, proa y perfiles, y remos verdes, forrada toda por de dentro de tabí del mismo color". En ella se embarcaron con el Rey el Conde de Olivares y el de Niebla, que la gobernaba, dos ballesteros que cuidaban de las escopetas y otros dos tiradores del Duque, "quedando los demás con los monteros de á pie en las veras de la laguna, levantando la caza..." En las demás barquetas se embarcaron algunos de aquellos señores, y el Rey mató muchas piezas. Por la noche hubo nueva comedia en palacio. Tampoco el lunes 18 salió el Rey hasta la tarde; entretúvose un rato cazando en la laguna, y de allí se partió á montear. Corrieron un jabalí; acosáronlo con los sabuesos dos monteros del Duque, hasta echarle los lebreles, y, hallándose cerca S. M., lo mató con su cuchillo de monte, mientras se lo tenía por las orejas don Miguel Páez de la Cadena, de la servidumbre del Duque.

Al siguiente día, martes 19, el Rey con su comitiva caminó hacia la playa de Sanlúcar. En el puerto esperaba la galera real, y al entrar en ella el Rey, los navíos, el castillo y los baluartes y las torres le hicieron con toda su artillería muy grandiosa salva, que se repitió cuando acabó de comer y cuando salió de la galera para dirigirse á Sanlúcar, á visitar al Duque de Medina Sidonia. Este generosísimo príncipe, que llevaba cuarenta

días de cama, se había hecho vestir y bajar hasta el patio de su casa, en silla de manos; y, saliendo con mucho trabajo de ella, no sin el auxilio de otros señores, besó la mano al Rey, dándole gracias por la honra y favor que le hacía. Á la segunda meseta de la escalera bajó la Duquesa de Medina, á quien daba el brazo el Conde de Olivares; "y habiendo pedido su excelencia la mano, le quitó el sombrero S. M., y, descubierto, la levantó con particular agasajo y demonstración, y pasó delante, siguiéndole mi señora la Duquesa, siempre del brazo del Conde de Olivares, hasta la sala de su estrado, donde S. M. se sentó en su silla, no permitiendo que se sentase la Duquesa sin traelle de otro aposento su almohada, porque en éste no había más que debaxo del dosel una silla para S. M.". Y después de hacer merced al Duque de cuatro hábitos para que los repartiese entre sus servidores, el Rey salió, besándole de nuevo la mano el leal súbdito, y caminó para dormir en el Puerto de Santa María, no sin que el espléndido señor de Sanlúcar, á última hora, le *alegrara* el viaje, ya que faltaba sangría que *alegrar,* con un donativo, en oferta, de 70.000 ducados, y, poco después, con "una rosa para el sombrero, de diamantes, de estimación de diez mil ducados, que supo había contentado á S. M.".

Con tales prendas de amor de aquel gran vasallo, don Felipe IV regresó á Madrid, adonde llegó el 18 del mes siguiente, habiendo empleado

en todo su viaje sesenta y nueve días, de los cuales no caminó treinta y seis. En los treinta y tres restantes anduvo nada menos de doscientas ochenta leguas.

(*A B C*, 1-4 de Marzo de 1908.)

XXIX

LO QUE CHARLAN LOS PÁJAROS

Aunque me encerrasen en sitio "donde sol ni luna entrara", como dice la coplilla vulgar, y aunque tampoco entrase en él, llevando aromas y sonidos, ni un soplo de la brisa campestre, yo conocería cuándo se iba acercando y cuándo era llegada la primavera. Conocerílalo en mi alma: en un sin fin de sentimientos vagos que se apoderan de ella y la sumen en honda melancolía al llegar la estación de las flores.

En la jerga mental que cada uno usa para entenderse consigo propio, yo, con desdén más simulado que real, llamo *niñerías* á esta mezcla de suaves añoranzas, vagas tristezas y anhelos indefinidos é indefinibles, porque, con efecto, en las unas y en los otros reviven toda mi niñez y toda mi adolescencia, tan remotas ya; pero *niñerías* y todo, me avasallan el espíritu y me lo llenan de nostalgia.

Una de las mejores cosas de que se componía

aquel bien pretérito era la vida del campo. Condenado á la villa, y á la ciudad después, y á la Corte luego, condenado de por vida á hacer que aren con reja en campo blanco, casi toda la jornada de ocho, y aun de doce horas, los cinco bueyes de la adivinanza popular, sacando mi pan del tintero (¡negrísimo pan!) y medio sepultado entre unos libros, ¿cómo no he de acordarme con pena de aquellos tiempos de libertad y alegría, cual recordaban á Jerusalén los israelitas cautivos, colgando las cítaras de las ramas de los sauces, *super flumina Babylonis?*

Vino con sus galas Abril. Por el balcón de la salita en que trabajo entra un rayo del sol matutino, como á curiosear entre los revueltos papeles de mi mesa. Salgo á ese balcón para devolver su amorosa visita al astro rey, amigo por igual de los pobres y de los ricos. La mañana es deliciosa, aun siendo madrileña. Respiro con deleite y llénanme los pulmones y el alma los gratos efluvios de la nueva primavera. Vienen de lejos, de muy lejos: han pasado por un pinar; han salido de las flores últimas de los habares y de las primeras de un campo de olivos. Cerca de mí, casi enfrente de mi atalaya, álzanse unas casas de seis pisos, con muchos balcones, todo á escuadra, todo rigorosamente cuadriculado: construcción de malas abejas que ignoran la gracia de lo hexagonal; hay unas acacias jóvenes plantadas á trechos iguales junto á las aceras, y en mitad de la calle, por toda representación de la fauna primaveral, cua-

tro ó seis gorriones de los que viven en poblado y á lo pícaro.

¡Mi primavera de muchacho era muy otra! Su flora solía ser toda la de los risueños campos andaluces y, en especial, sus cien plantas aromáticas, que llenan el aire de fragancias exquisitas: tomillo, romero, poleo, mastranto, almoradux, hinojo, orégano, azándar...; los árboles en flor,

"Brindando en esperanza el fruto cierto",

y, en fin, toda la vistosa y variadísima gama de verdores con que el divino pincel matizó y hermoseó el mundo vegetal. Y por lo que hace á la fauna de aquellas primaveras, á la ornitológica especialmente, no se diga: todo elogio habría de parecerme chico encarecimiento. Pero ¿qué mucho que cada año hable con deleite á mi memoria el recuerdo de aquella dichosa edad en que, muy pasada la de Esopo, los pájaros hablaban onomatopéyica y *folk-lóricamente* á la viva imaginación infantil, poblándola de graciosas imágenes y de poéticos cuentecillos, y dejando en ella una como *solera* de arte delicado, á cuyo contacto se hace generoso todo vino, todo pensamiento que por ella pasa?

Los pájaros andaluces hablan siempre como aquellos hombres campesinos. Y ¡cosa rara! tiran á hablar en verso semirrimado. Así, cuando yo y otros sujetos de igual laya armábamos y enterrábamos en los barbechos las *costillas,* de manera que sólo se viese el grano de trigo atado á la trampa, al acudir tal cual vez una cogujada inex-

perta, cantaba desde lejos otra madrigada y astuta delatando el grave peligro, y decía en su canto:

"Piqué un día:
No piques, cujá,
Que hay picardía."

Y como la otra picase y cayese en la costilla, agregaba:

"¡Picó! ¡Cayó!
¿No te lo decía yo?"

También los pajarillos llamados *trigueros* avisaban fraternalmente el peligro á sus camaradas, cantándoles al pasar volando:

"¡Mira por ti, mira por ti;
Que por poquito no me perdí",

cancioncilla que acaso les vendría heredada de abolengo, como aprendida y transmitida por algún triguerillo del siglo XV que hubiese oído cantar á un soldado:

"Velador que el castillo velas,
Vela por ti, vela por ti;
Que velando en él me perdí."

Otras veces la cogujada, columbrando al tío Pepe el pajarero medio escondido á treinta pasos de un arroyo, y sospechosa de que en él hubiese puesto sus espartos llenos de liga ó liria, aguantaba la sed, y preguntaba y se respondía picarescamente:

"—¡Tío Pepe!
Tío Pepe, ¿hay liria?
—Tó el arroyo yeno.
—Pues que se enlirie er liriero",

alejándose de un *volcíio* á buscar agua menos peligrosa.

Sucede con los pájaros lo que con los hombres: que cada cual habla como quien es. Así, mientras que el avefría sólo dice:

"¡Nieve! ¡Nieve!",

de donde un amante desdeñado cantaba:

"El avefría en el campo
Claramente dice "Nieve",
Y eso lo dice por ti,
Sabiendo que á nadie quieres",

el codicioso francolín, á principios de Mayo, cuando las cerezas empiezan á madurar, canta:

"¡Tres, tres seresas!";

pero no convida á los caminantes hasta que, llegado Junio, abundan que es una bendición. Entonces dice:

"¿Queréis?
¿Queréis seresas...?"

Al cerrojillo, que "cuando canta, agua lleva en la garganta", auxilia el cagachín, otro barómetro viviente, en lo de anunciar la lluvia; pero éste, por dar contento á los labradores, que casi siempre la apetecen, siempre la supone inmediata. Pregúntanle: "Cagachín, ¿lloverá?" Y él responde, como niño pequeñito que aún no sabe hablar bien:

"¡Chí, cheñó; chí, cheñó; chí, cheñó!"

Entre tanto, el alcaraván, sollispado desde que

cierto tatarabuelo suyo pereció de mala muerte, á dientes, que no á manos, de una astuta zorra (antiguo y trágico suceso que anda historiado en el libro de *Calila e Dymna),* luego que veía el menor asomo de peligro huía y gritaba á sus compañeros:

"¡Al carril! ¡Al carril!"

Y así, vino á tornarse falso aquel antiguo refrán que decía: "Alcaraván zancudo, para otros consejo, y para ti no ninguno", y se modificó la antigua fábula popular, que ya termina con este dialoguillo:

"—Alcaraván comí.
—¡Á otro; que no á mí!"

Á todo esto, las codornices, acabadas de llegar de su penoso viaje anuo, y sin quitarse siquiera el polvo del camino, empiezan por anunciar cortésmente su visita:

"¡Huéspedes! ¡Huéspedes!",

admíranse poco después de la lozanía de las sementeras:

"¡Buen pan hay! ¡Buen pan hay!"

y al reparar, llegado el celo, en que el cazador tiende la traicionera red y procura atraerlas tocando el pito de reclamo, se indignan y están á punto de soltar una interjección malsonante; pero, al cabo, por no pecar de soeces, la disfrazan y dulcifican con este eufemismo:

¡Cáscaras! ¡Cáscaras! ¡Cáscaras!"

Días después, en la fuga del celo, ya no reparan en peligro ninguno; que el amor arrastra por igual á codornices y criaturas racionales adonde no pensara el mismísimo diablo.

Ese propio ardor del erótico celo y el vivificante calor del sol primaveral sacan de sus casillas y ponen rijosos y más valientes que diez Roldanes al ya mencionado cagachín y al microscópico esculcamatas. Entrambos pajarillos se yerguen en las ramas con gentil gallardía, como desafiando al mundo, y cantan cuan ruidosamente pueden:

"Si er sielesito se cayera...,
Con mis patitas lo mantubiera."

Pero poco les dura el brío; porque apenas asoma las narices el otoño y se destempla el aire, mudan de letra y música, y el cagachín dice apagadamente, resguardándose con las amarillentas hojas:

"Yo no pueo resistir:
Éste es mucho frío pa un cagachín,

mientras que el esculcamatas se dirige en súplica al Todopoderoso, diciéndole con voz desfallecida:

"Señor,
¿Para quién tanto rigor?
¿Para un pobre escurcamatas,
Que tan dergadas tiene las patas?"

Á la cuenta, estas dos avecillas aprendieron sus canciones de su amiga el ave de San Martín, pequeña como un ruiseñor, que "ha las piernas muy fermosas á manera de junco", y de la cual se

cuenta en el *Libro de los Gatos* que "acaesció que un día, cerca de la fiesta de San Martín, cuando el sol está caliente, esta ave se echó al sol cerca un árbol e alzó las piernas e dixo: "Si el cielo cayese "sobre mis piernas, bien lo podría yo tener." E ella, de que hobo dicho esta palabra, cayó una foxa del árbol cabe ella, e espantóse mucho á deshora, e comenzó de volar diciendo: "San Martín, ¿cómo "non acorres á tu ave?"

Estas cosas y otras como éstas dicen los pájaros del campo, avalorando más y más con su alegre y variadísima charla el muy rico caudal de colores, aromas y sonidos con que maravillosamente se engalana, se ostenta y nos enamora la estación de las flores. Pero ¿en el poblado..., en la ciudad...? En mi calle, á corta distancia de mi balcón, siguen tuneando los maliciosos gorriones. Se hicieron sociables: de los hombres han aprendido, y, por tanto, son aduladores, son ingratos, son raheces como sus maestros. Bien alcanzó á entenderlo el gran Lope de Vega cuando, por boca de uno de los personajes de su comedia intitulada *Fuente Ovejuna,* pintó la mala ralea de tales avecillas, diciendo que los hombres,

"En dejando de querer,
Más ingratos suelen ser
Que al villano el gorrión.
  En el invierno, que el frío
Tiene los campos helados,
Descienden de los tejados,
Diciéndole: "Tío, tío",
  Hasta llegar á comer
Las migajas de la mesa;

Mas luego que el frío cesa
Y el campo ven florecer,
  No bajan diciendo "tío",
Del beneficio olvidados;
Mas, saltando en los tejados,
Dicen: "Judío, judío".

Homo homini lupus. Campo y yerbas olorosas, cogujadas y alcaravanes diérame Dios de por vida, más bien que ciudad y gorriones, y así cada primavera no arrancaría una protesta y un doloroso lamento á mi alma. Este artículo, ó lo que ello fuere, es el lamento de este año, y el soneto con que voy á terminar fué el lamento de uno de los anteriores:

EN EL CAMPO

"¡Cuán deleitosamente dormitaba!
Arrullábale blando el son del río,
El padre sol le amortiguaba el frío
Y el amplio cielo azul le cobijaba.
  "Sobre el mullido césped descansaba,
Rey sin reino, señor sin señorío;
Sonreía con plácido extravío:
¿Soñaba...? Parecióme que soñaba.
  "Dije: "—¡Oh zagal, dichosa fué tu suerte!
"Libertad, aire y sol á manos llenas
"Te dieron... Lo demás todo es mentira.
  "Eso es vivir, y lo demás es muerte.
"¡Oh ciudades! ¡Oh embustes! ¡Oh cadenas!
"¡Oh maldiciones de la justa Ira."

(*A B C*, 12 de Abril de 1908.)

XXX

"DONDE VOS TENÉIS LOS PIES"

En el artículo *besar* de su *Tesoro de la lengua castellana, ó española,* impreso por primera vez en 1611, dijo, entre otras cosas, don Sebastián de Covarrubias: "*Besar la tierra que ha pisado otro* es gran encarecimiento para significar humildad y amor, y así, anda glosado con diferentes sentidos un motecillo que dice *Donde vos ponéis los pies.* Parece ser tomada esta frasis de la Escritura, psalmo 131, v. 7: *Adorabimus in loco ubi fleterunt pedes ejus.*"

Y ciertamente, al comenzar el siglo XVII, más de medio había que andaba corriendo mundo tal mote, si no, á la letra, como lo citó Covarrubias, que así no recuerdo haberlo visto jamás, diciendo:

"Donde vos *tenéis* los pies",

y sirviendo de estribo ya á coplas profanas, ya á estancias religiosas. Engolosináronse los poetas

con este bordoncillo, y deleitándose en vencer, con más ó menos destreza, la dificultad de traerlo á plática, glosáronlo á troche y moche, no, á la verdad, tantas veces como el traidísimo de *la bella mal maridada,* pues apenas hubo poeta que no *malmaridase* alguna vez; mas las suficientes para que á poco trabajo pudiera juntarse una razonable colección de esas glosas.

Al mencionado piececillo acudió, verbigracia, don Diego Hurtado de Mendoza en su excelente *Definición de celos,* dirigida á una dama, y al fin de la cual, después de decir de ellos las bizarrías que podían esperarse de ingenio tan gallardo, tales como

"Son celos vivo cuidado
Y una incierta fantasía;
Una pesada porfía,
Y un corazón asomado
A mirar por *celosía*",

remató diciendo:

"Y si investigar queréis
Más de lo que digo yo,
Veréis que no es sí ni es no,
Ni cosa que hallaréis,
Pues que Dios no la crió.
No les puso nombre Adán,
Ni ellos tienen haz y envés;
Mas si hallarlos pretendés,
Sabed, señora, que están
Donde vos tenéis los pies."

Otra glosa, en quintillas dobles, hay en el *Ochavario sacramental* de Girón de Rebolledo (Va-

lencia, 1572), otra en el *Vergel de plantas divinas* de Juan López de Úbeda (Alcalá de Henares, 1588), y otra, en fin, también á lo divino, tengo á mano en un precioso cancionerito inédito que fué del Conde del Águila y hoy para en mi humilde biblioteca; pero de ninguna de estas composiciones quiero hablar especialmente á los lectores de *A B C*, sino de otra que, sobre estar dedicada *Á un Crucifijo* y ser por ello á propósito para sacada á luz en solemnidad como la del Jueves Santo, ofrece la particularidad de ser obra de un celebrado poeta hispalense muy conocido por su vena festiva; pero muy poco, y de muy pocos, por su inspiración religiosa.

Refiérome al feliz ingenio, "inmortal artífice de redondillas, que con sus donaires ennobleció la taberna"; á aquel "por quien la sal andaluza no tuvo que envidiar á la sal ática recogida en el mismo mar donde nació Venus"; en fin, al "gran cincelador de la redondilla castellana, el casi perfecto Baltasar del Alcázar"; que todo esto ha dicho el señor Menéndez y Pelayo, en diversos lugares de sus obras, acerca del autor de *La cena jocosa* y del insuperable *Diálogo entre un galán y el eco.*

Los que han saboreado cien veces la gracia gentilísima de estas y otras composiciones del Marcial sevillano, los que, estudiando á este autor en lo que hasta ahora se conoce de él—pues casi otro tanto dormía olvidado en recónditos manuscritos, y pronto, por mi no perezosa afición,

saldrá á luz (1)—, se han admirado con Jáuregui de que "á veces, con sencilla sentencia, ó ninguna, hace sabroso plato de lo más frío, y labra en sus burlas un estilo tan torneado, que sólo el rodar de sus versos tiene donaire, y con lo más descuidado despiertan el gusto", van á ver ahora, en las quintillas dobles á que me refiero, si en la lira de Alcázar no había también acentos religiosos delicadísimos, y cuán fácil fué para su grande habilidad técnica y para la admirable destreza de su ingenio glosar sin ripioso retorcimiento de frases aquel usado mote ó pie que me lo ha dado á mí para escribir estos renglones:

Á UN CRUCIFIJO

"Vos, que del cielo bajastes,
Sacro Verbo, en recompensa
De la culpa tan inmensa,
Y por el hombre pagastes
Satisfaciendo la ofensa,
Pues en vuestra mano es,
Dadme gracia que después
Desta mi triste jornada
Mi alma esté colocada
Donde Vos tenéis los pies.

(1) Salió á luz, en efecto, en 1910, en mi edición de las *Poesías de Baltasar del Alcázar*, publicada por la Real Academia Española, y en la cual se contienen, además de las ya conocidas, ciento veintinueve composiciones hasta entonces inéditas del insigne poeta sevillano.

"Movido de amor venistes,
Mi Dios, á estar en un palo;
Obra fué de gran regalo
Para el mundo, pues quisistes
Infamaros como á malo.
Pues esto notorio es,
Y que allí con clavos tres
Os herraron como á esclavo,
Herradme á mí con el clavo
Donde Vos tenéis los pies.

"Cesad ya, gente malvada;
Habed de Dios compasión,
Pues veis que vuestra intención
Y maldad no está acabada,
Y está acabado el perdón.
Señor, pues copiosa es
La piedad que nos tenés,
Perdonadme; que yo he sido
El traidor que os ha traído
Donde Vos tenéis los pies.

"En la Cruz, para infamaros,
Os han puesto los sayones,
Mi Dios, con crudas pasiones,
Y, para mejor robaros,
En medio de dos ladrones.
Empero tan pobre es
Vuestro cuerpo, de haz y envés,
Que no hay cosa que robar
De la cabeza al lugar
Donde Vos tenéis los pies.

"Alma, ten en la memoria
Como te fué provechoso
Lo que al Hijo muy dañoso,
Y lo que á ti te fué gloria,
Á su Madre muy penoso.
Conócelo bien, que Él es
El segundo de los tres,
Y dile con fe sincera:
"¡Oh Señor! ¡Quién estuviera
"Donde Vos tenéis los pies!"

(*A B C*, 16 de Abril de 1908.)

XXXI

GITANERÍAS

Rodando va la noticia por todos los periódicos de España: á cierta pensionista viuda, deseosa de obtener á todo trance el premio gordo de la lotería, se la *diñaron* unas gitanas, adivinándole en qué número había de caer tal premio y cobrando por su pronóstico veinte duretes, cosa harto exigua si había de salir cierta la adivinación.

"Pero ¿aún estamos ahí?"—dicen muchos—. "Ahí estamos todavía—respóndoles yo—, ¡y lo que te rondaré, morena!" Sólo un pormenor me extraña: que la viuda doña Rosario emplease el hondo saber *cañí* con mira crematística, y no amatoria. ¿Será cosa que tal codicia, que tal afán inmoderado de calzarse el premio gordo enterito, llevara dentro agazapado el propósito de atraer con la mielecilla de las pesetas algún Eneas fugitivo, ó el de hallar algún guapísimo Adonis, que ni pintado, para hacer llevaderos los largos días y las negrísimas noches de la viudez solitaria...?

Porque es probado: cuando los hombres ¡oh almas esparteñas! acuden á conjuros y pactos diabólicos de esos que ponen los pelos de punta, hácenlo en busca del dinero: por la *reverenda guita,* que dicen en mi tierra; mientras que las mujeres ¡oh corazones alcorzados! sólo entran en esos enjuagues y monipodios empujadas y seducidas por el amor. El amor las mete con facilidad suma por ese camino, y así decía el gran dramaturgo Ruiz de Alarcón en *La Cueva de Salamanca*:

"¿Hay alguna que no tenga,
Si ausente ó celosa está,
Un poco de echar las habas
Y un mucho de conjurar
El cedacillo, el rosario
(Que de eso les sirve ya),
El chapín y la tijera,
Espejo de agua ó cristal,
Las candelillas y sierpe
De cera, que vueltas da
Entre el agua y fuego y prendas
De la dama y el galán?
Mujer hay que el ir á misa
Sola gran miedo le da,
Y á media noche un ahorcado
Suele á solas desdentar."

Seamos justos: ahora esto de la hechicería no abunda como ha tres siglos; pero así y todo, más mal hay en la aldehuela del que se suena, y en Madrid hoy en día viven y beben—porque es muy sabido que las hechiceras suelen empinar el codo—muchas *sibilas,* ora encopetadas como *Madame de la Pilongue,* que conoce más líos que el Man-

zanares, aunque de bien diversa especie, ora mal traídas y hambrientas como *la Malmirá* y *la Esportillá,* que en sus mismos apodos llevan un tan fiel como reducido retablo de su mala ventura; todas—digo—viven y beben á costa del amor, pasado por la alquitara de la ubérrima credulidad femenil.

Antonia de la Cruz se llama la caporala de esas *cañís* hechiceras, que, por lo que se dice, no tienen nada de hechiceras *cañís.* No la he visto, pero la conozco bien, porque conozco á las gitanas que siglos atrás se ocupaban en eso, y esta Antonia no es sino un caso de supervivencia. También se apellidaba *de la Cruz,* como expósita, una cierta Anilla que podía ser anilla de la bolsa del diablo, y que en 1643, para que un tabernero madrileño vendiese bien su vino, sahumábale con romero el umbral y rociábale agua bendita por la casa, diciendo:

> "Por aquella entrada
> Que entró Jesucristo en Jerusalén,
> Salga el mal y entre el bien."

Y asimismo era gitana y Anilla de nombre otra prójima que por los años de 1633 andaba *hechicereando* á diestro y siniestro en esta coronada villa, no ya con fórmulas de poco más ó menos y con sahumerios y aspersiones inocentísimos, sino con cosas más reprobables. Tanto, que á ellas debió largo encierro y dura sentencia en la Inquisición toledana una de sus más aprovechadas

discípulas, doña Antonia Mexía, mujer de Juan Venancio, secretario y procurador en la audiencia del Nuncio.

Lo primero que esta Anilla enseñaba á sus clientes era el arte de echar las habas, para adivinar cosas amatorias futuras. ¿Que cómo se hacía esto? Atención; que nos lo va á decir la Mexía por la verídica pluma del escribano inquisitorial. Anilla le dijo "que tomase nueue hauas, un poco de carbón, un grano de sal, un poco de çera, un ochauo, un poco de piedra alumbre, un poco de açufre, un poco de pan, un poco de paño colorado, un poco de paño açul, y que las dos de las hauas las señalase mordiéndolas, ó las más que quisiese, diciendo: "Éste es Juan (su mari-"do); éste es Francisco (su galán: ¡así las gasta-"ba la secretaria y procuradora!), y ésta, Catali-"na (la dama de Juan);" y que si saliese la mordida, que es la persona que se quiere, junto al carbón, significa noche; si junto á la sal, gusto; junto á la çera, martelo, que quiere decir golpe, caída, ó cosa semejante; junto al ochauo, que habrá dinero; junto á la piedra alumbre con lo colorado, sangre; y junto á lo açul, celos; y junto al açufre, si sale con la sal, oro; y si sale solo, pesadumbre; junto al pan, que habrá comida..."

Si la pensionista doña Rosario, máguera viuda, conserva incólume,

Como bien de mi grado,
Lo doy por demostrado,

el níveo candor de sus años infantiles, y sólo el razonable y tentador deseo de atrapar el *gordo* para sí sola la indujo á dar, no ya oídos, sino también duros, á *la Esportillá* y sus compañeras, descendientes por línea derecha de varón de aquellos por quienes se canta:

"En el Portal de Belén
Gitanitos han entrado
Y al Niño recién nacido
Los pañales le han quitado",

dé por bien anochecido el billetejo de cien pesetas, y muchas gracias á Dios, que la tuvo de su mano sin dejarla caer en esas supersticiones en cuyos espantables conjuros se llama á Belcebú, á Barrabás, á Caifás, "al Diablo Cojuelo, que puede más" y á "doña María de Padilla y toda su cuadrilla".

Y si, por no avenirse cristianamente con la poquedad de su pensioncita, insiste en salir de pobre por medio del juego, yo desde aquí y de balde le daré dos recetas para ganar: las mismas que en 1590 dió á mosén Jaime Manobel, clérigo vecino de Sariñena y residente en Madrid, un herbolario saboyano "que solía acudir á comer al bodegón de Julio, bodegonero á la Puerta del Sol".

Receta primera: "Llevar en el brazo derecho una cinta de pergamino virgen, como de un jeme, y decir tres veces, antes de jugar, estas palabras: "*Dextera Domini fecit virtutem*: *Dextera Domini* "*exaltavit me*", y no jurar mientras se juega".

Así, pues, doña Rosario haga y diga eso, y después *amarre el mirlo,* es decir, cósase los labios desde que tome el decimito hasta que salga la lista grande. Aunque, á la verdad, no parece esta receta muy segura, pues Manobel añade "que probó el juego, puesta la dicha cinta e dichas las dichas palabras, con un suplicacionero—*barquillero* diríamos hoy—, el qual le ganó tres reales".

Receta segunda: "...el dicho herbolario le dixo que para ganar al juego tomase dos güevos crudos, puestos el día del Jueves Santo, y que escribiese en cada uno dellos: "*Deus Abraham. Deus "Isac. Deus Xacó",* y que quando jugase tuviese cada un güevo debajo del braço en el hueco del sobaco."

Á mosén Jaime—dícelo él mismo—se le quebró uno de estos huevos "y por eso no hiço la espirencia de jugar". Puede que á doña Rosario, que parece haber nacido para ochavo, le suceda lo propio si á experimentar se pone; pero á mal venir, entre quebrarse un huevo y eclipsarse, en eclipse perdurable y total, un billete de cien pesetas..., sólo *la Esportillá* y *la Malmirá* optarían por esto último.

(*A B C*, 1.º de Mayo de 1908.)

XXXII

VIVE L' AMOUR

Entre los objetos, ni muchos ni harto preciosos, que componen mi humilde colección de curiosidades, hay uno que tengo en singular estima, por los motivos que en este artículo verá el lector. Es una ágata de sortija, ovalada y casi redonda, semitransparente, de color de rosa pálido, y en cuya tersa superficie, rodeando por la parte superior á una gentil figurilla de Cupido, que, sin aljaba y en actitud pacífica, apoya en las hierbas del suelo uno de los extremos del arco con que tanto bien y tanto mal ha hecho en el mundo, hay unos caracteres que, leídos de derecha á izquierda, porque están grabados al revés para que salgan como es debido cuando se estampan en el lacre, dicen: "VIVE L' AMOUR."

La mencionada piedrecita, que es grandezuela, como para el dedo anular de un hombre fornido, ni por su materia ni por la habilidad que denota su grabado puede considerarse como cosa de más

que mediano mérito. Además, está rota en dos pedazos y yo los hice juntar en nueva sortija; pero bien se echa de ver la rotura, que en el más pequeño de entrambos separó del resto, además de un ala y un pie del Amor, las tres primeras letras de la sobredicha exclamación erótica.

Es, pues, otra particularidad, y no su valor ostensible, la que hace digno de especial estimación este trocillo de cuarzo: su procedencia. Desengastado y roto, tal como habrá unos veinte años vino á mi poder, lo encontró un muchacho en la calle de la Montera, la mañana del 3 de Mayo de 1808. Tuvo guardada con mucho aprecio esta piedrecita un curioso, á cuyas manos pasó desde las del niño, y, tiempo andando, por título gratuíto, en las mías vino á parar.

Evidentemente, en la sangrienta jornada del 2 de Mayo la perdió su dueño, un francés del ejército invasor, y entonces, pisoteada en el tumulto, hubo de desengastarse y romperse. Y aun quizás aquel robusto soldado, acaso oficial del gran ejército napoleónico, perdiera en aquel día, al par que su anillo, otra alhaja mucho más preciosa, la propia vida, como en castigo de que, llevando sobre sí una gráfica exhortación al amor, que es generosa piedad, obedecía y practicaba sanguinariamente los mandatos del odio...

No hay en el mundo elocuencia tan reveladora y persuasiva como la de las cosas mudas. La meditación, por un hilo invisible, las liga estrechamente á nuestro entendimiento y á nuestra fanta-

sía, y el uno y la otra, por no sé qué portentosa magia, adquieren tal intuición y tal clarividencia, que la verdad más acrisolada y depurada con las pruebas mejores no merece de nuestra alma tanta fe como lo que así averiguamos y conocemos. Por esto he dicho en otro lugar: "Hay, sin duda, un arte de comunicar con las gentes, tal como al través del espacio, al través del tiempo que pasó. La imaginación sabe y practica esa arte maravillosa, cuando encuentra por auxiliar suyo un entendimiento cultivado; y así, contemplar por medio de ella á los que vivieron muchos años ha es punto menos fácil que contemplar por medio de la memoria á las personas con quienes conversábamos cuando adolescentes."

Prenda de amor debía de ser la sortija en que estuvo engastada tal piedra: de un amor correspondido y reposado; de ese amor que confía y sabe esperar y que, lejos de maldecir por férrea la cadena con que Cupido aprisiona las almas, bendícela como á suave guirnalda de flores. Allá en no sé cuál departamento francés, en no sé qué escondido rincón de una ciudad, de una aldea, ó de un campestre caserío, había quedado un alma enamorada y triste, contando por siglos las horas de ausencia del soldado guerreador, confiando en él, esperando con oraciones su vuelta y exclamando como él, y como, con sus mudos caracteres, la piedrecilla grabada: "VIVE L' AMOUR...!" ¡Inútil esperanza! El soldado, á quien obligaba á ser

asesino un general que era la crueldad y la perfidia personificadas, pereció en la empresa...

. . . . . .

Pereció el amante; perecen los hombres. Mueren los sembradores, y no la semilla. Lo que en la sortija del soldado francés era un tributo á la alegría del vivir, á la hermosura, á la amorosa constancia de la joven que aguardaba triste en remotas tierras, era, á la par, un símbolo y una profesión de amor más amplio y desinteresado: del amor que debe unir á todos los hijos de Adán. Aquella bienhechora semilla estaba en el corazón de los franceses, y germinó más tarde.

¿Cómo germinó...? Acordaos de nuestras grandes desdichas; de las espantosas inundaciones de Levante. Acordémonos del *París-Murcia*. Murió el soldado invasor de antaño; pero prevaleció y vive el símbolo generoso de esta reliquia mía que fué suya:

"VIVE L' AMOVR!"

(*A B C*, 2 de Mayo de 1908.)

XXXIII

ENTRE HIDALGOS

Algo tienen de bueno las adversidades, sobre doctrinar y amaestrar más bien que los sucesos prósperos: que acaban, ó acaban; quiero decir: que se acaban ellas, ó acaban con quien las padecía. No dió al través con nuestra independencia nacional la formidable invasión francesa de 1808; al contrario: acabó España con ella y con el efímero reinado de un intruso, y derramando sangre generosísima en aquella prolongada lucha, nuestros soldados y nuestro pueblo escribieron heroicamente el prólogo de aquella gran tragedia denominada Waterlóo; lección elocuentísima, demostradora de que las pompas humanas pasan *velut umbra,* y de que nadie es grande sino Dios, que humilla á los soberbios y exalta á los humildes.

Pero á estado tan lamentable nos habían reducido en aquel tiempo una infinidad de concausas, que toda nuestra ansia de independencia no nos

hubiera dado el triunfo en el breve período de seis años, á no contar con el auxilio de Inglaterra, y, especialmente, con el de un inglés, notabilísimo por su talento militar, por su valor, por su constancia, por su singular modestia, y, en resolución, por su bizarra hidalguía, pues aun siendo tan relevantes aquellas prendas, esta última descollaba gentilmente entre todas.

No voy á recordar las proezas que el general Arturo Wellesley, el lord Wellington, como aquí le llamaban, hizo en aquella guerra famosa; son harto conocidas, y su sola enumeración excedería de los límites de este ligero apunte. Mucho más humilde es mi propósito, como verá el lector. Wellington, que, aún no cumplidos los cuarenta años de edad, vino á España en 1808 mandando la división que nuestras juntas patrióticas habían pedido á Inglaterra, se hizo desde luego célebre: sus admirables hechos de armas le granjearon universal renombre, y el pueblo adoraba á quien tan gallardamente se desvivía por combatir y derrotar á los invasores. El combate de Talavera, entre otros, la toma de Ciudad Rodrigo y de Badajoz, la batalla de los Arapiles, importantísima por sus consecuencias, habíanle dado una aureola tal de gloria, que rayaba en adoración la vehemencia con que las gentes le admiraban. Bien lo demostró Madrid en el fervoroso entusiasmo con que le recibió el día 12 de Agosto de 1812.

Mas este gran soldado, que así sabía ganar los laureles, era enemigo de recogerlos y lucirlos

entre manifestaciones estruendosas del popular aplauso, raro y notable mérito del orden moral, que más y más le enaltecía á los ojos de las muchedumbres. Véase lo que sucedió, por lo que toca á su recibimiento en Sevilla, al mediar el mes de Enero de 1813. Con noticia de que el ya á la sazón Duque de Ciudad Rodrigo, acabado de nombrar generalísimo de los ejércitos nacionales, había de salir de Cádiz para ponerse al frente de ellos y continuar su gloriosa campaña, el Ayuntamiento de Sevilla le preparó un recibimiento digno de tal huésped, y de tal ciudad, acordando en su cabildo de 4 de Enero lo necesario para que todo se hiciese "conforme á la demostración y obsequio que debe tributar el Excmo. Ayuntamiento á nombre de Sevilla á tan ilustre Jefe, *sin limitación de facultades*". Y como era de temer que Wellington, por su extremada modestia (tal, que en toda su correspondencia de aquel tiempo no usó, ni tan sólo una vez, la palabra *gloria),* quisiera pasarse de secreto, la Ciudad envió á uno de sus escribanos para que, al par que lo cumplimentara en el camino, avisase acerca de su llegada, y, en efecto, la anunció desde Utrera en la mañana del 11, por medio de un posta. Recibido este aviso, pusiéronse sobre las armas las tropas de la guarnición, acordonando la carrera desde la Puerta Nueva hasta la calle de la Laguna (hoy de Castelar), en donde se le había de alojar regiamente. Pasábanse las horas sin que llegase el famoso Ge-

neral, y ya bien entrada la noche, se retiró la tropa y se descolgaron las calles.

"Pero sospechando mucha gente de la ciudad —añade don Félix González de León en su inédita *Crónica de Sevilla*—que el Lord se había detenido á propósito para entrar de noche y evitar los aplausos y aclamaciones, se fueron muchos á la Calzada de la Cruz del Campo, resueltos á esperarlo, y los artilleros que estaban preparados para hacer la salva, por orden de sus jefes se llevaron los cañones á los Caños de Carmona, para que no se pudiese entrar sin ser visto, porque sospechaban lo mismo que el pueblo. Sospecharon bien: á las siete y media de la noche llegó Wellington á la Cruz del Campo; inmediatamente la gente que lo esperaba prorrumpió en aclamaciones y encendieron multitud de hachas de viento para que todos lo viesen. Á los *vivas* acompañó la salva; al oirse las salvas, empezaron los repiques y luminarias de la Catedral; á la Catedral siguieron las parroquias, y á los repiques se siguió la iluminación general en toda la ciudad y el juntarse un inmenso pueblo en los sitios por donde debía pasar el admirado inglés. Entró en Sevilla en coche, entre millares de luces y repetidas aclamaciones; á la puerta de su casa estaba la música marcial. Para satisfacer más la curiosidad del pueblo, salió al balcón, á fin de que todos lo viesen.

"Inmediatamente después fué á cumplimentarlo una diputación del Ayuntamiento, que salió de sus Casas Capitulares, compuesta de la música,

cuatro ministros, los maceros, dos regidores y un alcalde constitucional, que lo fué el Marqués de Íscar, un escribano, un sustituto y seis lacayos con hachas de cuatro pabilos: en esta forma fué y volvió por la calle Tintores. Las casas de Cabildo estaban iluminadas y había un concierto. El Triunfo del Arenal lo iluminaron los vecinos con muchas candilejas, y el puente lo adornaron con muchas banderas y gallardetes y lo iluminaron.

"Después de haber cenado y recibido á la diputación de la Ciudad, fué el Lord á la comedia á pie, yendo delante una música marcial y rodeado de hachas de cera. Á la entrada en el teatro lo recibió la diputación de la Ciudad con seis hachas de cuatro pabilos, y le acompañó hasta el palco preparado, que estaba adornado con un espejo y guirnaldas de flores. El teatro estaba iluminado y colgado, y se hizo la comedia *Si una vez llega á querer, la más firme es la mujer* (1), boleras de *el caballo,* el baile *El barbero de Sevilla* y el sainete *Don Ciroteca.* Concluída, se retiró el Lord á su casa en coche, acompañado de muchos con hachas de viento para obsequiarlo. Esta fué la entrada, y el empeño y entusiasmo que tomó Sevilla en obsequiar y agradecer al Lord y su nación inglesa los servicios que había hecho por España en la presente guerra."

Así lo dice González de León, añadiendo que el

(1) De Cañizares.

Generalísimo, á las siete de la mañana siguiente, vió muy de prisa la Catedral "y salió de la Ciudad para el Ejército". Pero el prolijo cronista hispalense omitió en su relato, sin duda porque le atribuyó poca importancia, lo que para hoy es más curioso é interesante: lo referente al regalo que hizo la Ciudad á aquel su perínclito huésped, que cinco meses después, con la batalla de Vitoria, había de poner fin á la invasión francesa, y que dos años más tarde había de aniquilar en Waterlóo la soberbia del Gran Capitán del Siglo. Honrando á un tiempo mismo el nombre de España y la exquisita hidalguía de Wellington, desfacedor de nuestros agravios, enderezador del criminal entuerto que nos habían hecho unos descomedidos malandrines, la ciudad de Sevilla le ofreció, en magnífica bandeja de plata, un ejemplar ricamente encuadernado de la hermosa edición académica (1780) de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.*

(*Dos de Mayo,* número único, publicado por el Círculo de Bellas Artes de Madrid.)

XXXIV

PÉREZ PASTOR

La muerte del muy docto y muy laborioso presbítero don Cristóbal Pérez Pastor, acaecida en Horche (Guadalajara) á 21 del mes pasado, ha sumido en honda tristeza á los verdaderos amantes de nuestra literatura nacional. ¡No hay para cada día, á buen seguro, un hombre como este que hemos perdido! Elevado en las miras, prudente en los juicios, perspicaz en las conjeturas, perseverante como pocos en el trabajo, con un caudal vastísimo de sólida erudición, toda de primerá mano, y no cosechada á dos por tres, como ahora se estila, en los diccionarios enciclopédicos, Pérez Pastor ha prestado relevantísimos servicios á nuestra bibliografía y á nuestra historia literaria. Su elección para académico de la Española (Noviembre de 1905), más bien que pago de una deuda de honra fué mero reconocimiento de ella; que ¿quién puede finiquitar cuentas en cuyo cargo figuran alhajas de tan extraordinario mérito

como la hermosa colección de *Documentos cervantinos,* buscados, hallados, estudiados y sacados á luz por el modesto capellán de las Descalzas Reales?

Que á los hombres, como á los árboles, se les conoce por sus frutos, cosa es que está dicha en el Evangelio. Y los frutos de este hombre bueno, afable y trabajador fueron, amén de sus buenas acciones y de su ejemplar conducta, que le granjearon la amistad de muchos y la simpatía, el respeto y la admiración de todos, hasta una docena de libros que perdurarán celebrados mientras viva la cultura española.

Sus catálogos bibliográficos, justamente premiados en los concursos públicos de la Biblioteca Nacional é impresos á expensas del Estado, le acreditan como digno sucesor de don Bartolomé José Gallardo, segundo padre de la Bibliografía Española, á la cual sacó de mantillas el insigne hispalense don Nicolás Antonio. Así en *La Imprenta en Toledo* (1887) y en *La Imprenta en Medina del Campo* (1895), como en los tres volúmenes publicados de la *Bibliografía Madrileña* (1891, 1906 y 1907), nadie, por descontentadizo que sea, echara menos nada de lo que ahora puede y debe pedirse á un buen bibliógrafo: ni la puntual exactitud en las transcripciones y descripciones, ni las provechosas advertencias acerca de la historia del libro, dando resueltas las dudas que se ofrecían sobre tales ó cuales particularidades, ni la indicación, copia muchas veces, de sus noticias y

pormenores más curiosos, ni cien peregrinos documentos hallados por Pérez Pastor, ya referentes á la impresión de las obras mismas, ya tocantes á la vida de sus autores, ó de los impresores que las sacaron á luz. Además, en las papeletas bibliográficas de Pérez Pastor siempre se indica en qué biblioteca pública ó particular vió el libro que describe, indicación utilísima, por cuya falta algunos catálogos bibliográficos, que Dios confunda, hacen perder el tiempo y la paciencia en búsquedas infructuosas al malaventurado que ha menester consultar una obra de las allí descritas.

Otro grupo entre las de Pérez Pastor forman las de carácter biográfico, para cuya publicación halló editor generoso en el Marqués de Jerez de los Caballeros. Con este linaje de libros, principal fundamento de su fama, Pérez Pastor abrió nuevos horizontes en el vasto campo de nuestra historia literaria y señaló seguros derroteros á la investigación erudita, ganando por lo uno y por lo otro la admiración y el aplauso de los entendidos, dentro y fuera de España. Pero esta nueva labor no podía improvisarse; se había de hacer como Pérez Pastor la hizo: pasándose muchos meses, y aun no pocos años, oscuramente, como un minero, en el Archivo de Protocolos de Madrid, en el Histórico Nacional, en el Municipal, en los parroquiales, y, en fin, dondequiera que hay papeles viejos no bien explorados: allí donde yacían y yacen bajo el polvo secular las noticias singulares y estupendas, esperando, como el Lázaro del

Evangelio y como las calladas notas del arpa de Bécquer, la mano que sabe arrancarlas y la voz que exclame: "¡Levantaos y andad!"

Sólo después de esta lenta y pacientísima preparación habrían podido componerse los libros intitulados *Proceso de Lope de Vega por libelos contra unos cómicos* (1901), *Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos XVI y XVII* (1901), *Documentos para la biografía de D. Pedro Calderón de la Barca* (1905) y *Documentos cervantinos hasta ahora inéditos* (1897 y 1902), obras estimabilísimas, especialmente la última, en cuyo segundo volumen tuve yo la honra de colaborar, revolviendo los legajos del Archivo de Protocolos de Sevilla hasta encontrar y copiar doce escrituras de Cervantes inéditas, que, seguro de hallarlas, había ofrecido á Pérez Pastor en 1898, como tributo de la admiración y el cariño que siempre sentí por amigo tan bondadoso y por trabajador tan benemérito.

Sin echar á vuelo las campanas, sino á la callandilla, como dicen, Pérez Pastor, con sus *Documentos cervantinos*, ha hecho por la fama de Cervantes y por la seria autoridad de la Historia, enemiga capital de toda leyenda y todo embuste, más que ningún cervantista de cuantos ha habido en el mundo. La admiración descaminada, que hace perder los estribos al entendimiento, nos había pintado al autor de *El Ingenioso Hidalgo*, unas veces como un justo, digno de ser puesto por santo en los altares, y otras veces como arti-

ficioso cultivador de una filosofía esotérica, *logográfica* y endiablada; los documentos de Pérez Pastor nos le pintan como era: como un hombre, con las excelencias y flaquezas de tal; de grande alma, pero con los pies en el barro del suelo. Para demostrar que, en cambio, tenía el entendimiento en las alturas, ahí quedó su dulcemente irónico *Don Quijote,* libro *divino* á fuerza de ser humano.

Desde cinco años ha, Pérez Pastor, muy resentida su salud por el exceso de sus tareas como sacerdote, como archivero-bibliotecario y, en especial, como investigador y erudito, más pensaba en la otra vida que en la presente. Así y todo, trabajaba cuanto podía, y ya enfermo dirigió la publicación y revisó las pruebas de las dos últimas partes estampadas de su *Bibliografía Madrileña.* Elegido académico de la Española, preparaba, ó, mejor dicho, intentaba escribir su discurso, en el cual había de tratar de nuestro gran épico don Alonso de Ercilla. Sabía de él muchísimas cosas que los demás ignoramos; todo lo había sacado á golpes de espiocha, á fuerza de perseverancia, de las canteras de papel apolillado y polvoriento, en donde viven á sus anchas y en continuo acecho los gérmenes de mil enfermedades.

Pero bien sospechábamos todos que no había de terminar aquel discurso cuyo tema tanto le engolosinaba el alma. Bien lo columbré yo por Julio de 1907, cuando le traje de Sevilla copiados unos interesantes manuscritos referentes al autor

de *La Araucana* y encontrados por mí en el Archivo General de Indias. Recibiólos con lágrimas: ¡estaba persuadido de que no acabaría su trabajo!

Sintamos la muerte de Pérez Pastor como su bondad y su talento merecían; pero consuélenos la certidumbre de que ha quedado y perdurará viviendo en sus obras. Aun sin salir de este mundo, hay dos vidas para quien sabe y logra merecer más de una. Pérez Pastor lo supo y lo ha logrado. Ha muerto pobre; pero vivirá rico en nuestra memoria y en la voz de la fama. No fué él de esos egoístas y avaros, enemigos de la humanidad, que trabajan y agencian tan sólo para el heredero, quien muy luego suele dilapidar lo agenciado y allegado, á fin de que no deje de cumplirse aquel refrán que dice: "Padres ganadores, hijos caballeros, y nietos pordioseros." Pérez Pastor ha trabajado magnánimamente para todos, para la gran familia, para la cultura nacional, y los bienes y hacienda que allegó no habrá deudo manirroto que los disipe. Y cuando pasen años, y aun siglos, dirán las personas entendidas, al disfrutar las obras de Pérez Pastor, exactamente lo mismo que decimos hoy: "En componer estos provechosos libros gastó lo más de su vida un hombre sabio, modesto y laborioso. ¡Bien haya su memoria!"

(*A B C*, 10 de Septiembre de 1908.)

XXXV

UNAS CARTAS DE LA AVELLANEDA

No recuerdo cómo lo decía cierto novelista francés; pero sí lo que decía para explicarse y explicar por qué dos locomotoras iguales, construídas por unos mismos operarios, á un tiempo mismo, en una misma fábrica, con iguales herrajes y hasta con igual número de remaches y tornillos, salen, sin embargo, de *índole* muy diversa, y mientras que la una obedece con doméstica mansedumbre á la mano del maquinista, la otra, indócil y áspera, se le resiste como caballo loco ó mal domado que no se deja regir por su jinete. Para explicarse el porqué de esta diferencia de *cualidades,* Zola buscaba una causa poética y casi casi espiritual: pensaba que la diferencia consistía en que el postrer martillazo del último remache, no ya por suave ó por fuerte, sino por una recóndita relación de simpatía entre el artífice y la máquina, infundía en la locomotora una como alma, blanda ó recia, dócil ó inobediente,

buena ó mala, que de por vida había de determinar lo que, á tratarse de personas, llamaríamos su temperamento, su carácter y su inclinación.

Lo mismo, enteramente lo mismo, suele suceder á las almas que á las locomotoras: créalas Dios en su inmenso taller; pero á las veces tuerce y fija su temple acá en el mundo el martillazo de un remache: un acontecimiento al parecer trivial, el choquecillo de una pasión de adolescentes, basta para imprimir carácter á toda una larga vida. Cuando queráis conocer el porqué de la mal velada melancolía de un anciano vuestro amigo, buscad lejos la causa, y probablemente la hallaréis en algún suceso de su remota mocedad. Huele siempre la vasija al primer vino que se echó en ella.

Esto, que á nadie interesa por lo que toca á las almas insignificantes, interesa á todos cuando se trata de aquellas superiores que por los gloriosos senderos del arte y de la ciencia llegaron á ser como partes y elementos del alma nacional, porque con ellas y en ellas todos tenemos cierto linaje de convivencia y condominio. Nadie hasta hoy llegó á saber cuál hubiese sido el martillazo moral que determinó el carácter de la insigne poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda; sus biógrafos no lo averiguaron y hablaban con extrañeza de aquella honda melancolía, de aquel negro tedio que rebosaba en las más de sus composiciones poéticas, especialmente en las juveniles. "Al lado de las ideas nobles y de la elevación de espíritu que distinguen á nuestra poetisa—escribía en 1841 su

prologuista don Juan Nicasio Gallego—, se notan ciertos suspiros de desaliento, desengaño y saciedad de la vida, que harán creer al lector que son fruto de la edad madura, de esperanzas frustradas, de ilusiones desvanecidas por una larga experiencia. ¡Cuál fué nuestro asombro cuando nos encontramos con una señorita de veinticinco años, en extremo agraciada, viva y llena de atractivos!"

Más cerca de dar en el hito anduvo mucho tiempo después, en 1869, el inolvidable escritor y crítico don Juan Valera, quien, después de comparar á la Avellaneda con la altísima Victoria Colonna, y de manifestar que "ambas cantan y ensalzan en su primera juventud *á algún sujeto mortal por quien sentían el más vivo afecto*", inclinábase á creer que aquélla se había visto obligada "á conservar con frecuencia su ideal en abstracto y en vago, por no poderle fijar, ni concretar, ni determinar, en persona alguna de las que ha encontrado por el mundo".

Á desatar todas las dudas, á poner en claro de una vez y para siempre la causa de aquella tristeza y de aquel hastío, ha venido recientemente la publicación de un librito, no venal, intitulado *La Avellaneda: autobiografía y cartas de la ilustre poetisa, hasta ahora inéditas* (Huelva, 1907). Á la verdad, no basta un artículo ligero, como ha de ser el presente, para extractar bien esta inapreciable colección de cartas íntimas, en donde la autora, gentilmente sincera, vertió su apasionadí-

sima alma, con cien descuidos gramaticales, sí; pero con mil ricas exquisiteces de aquel tierno corazón y de aquel entendimiento privilegiado. Así la autobiografía (Julio de 1839) como las cuarenta cartas que la siguen (1839, 40, 43, 45, 47, 50 y 54) fueron dirigidas á mi paisano don Ignacio de Cepeda y Alcalde, descendiente de la familia de Santa Teresa de Jesús, y sujeto á quien amó, á quien adoró, luego que se conocieron en Sevilla, en cuya universidad estudiaba Jurisprudencia el afortunado joven. Tenía él entonces veintitrés años, y ella, los veintitrés que decía y dos más que ocultaba y ocultó siempre, venial pecadillo mujeril, propio de todos los tiempos y de todos los países.

Estas cartas interesantísimas, que sólo podrían serlo más si se conservasen y con ellas hubiesen salido á luz las de su inspirador, pierden en 1840 su carácter de harto apasionadas, para reducirse por entonces á una correspondencia amistosa. ¿Qué sucedió? Que el señor Cepeda no había sabido ó querido corresponder enteramente á aquel amor vehementísimo, quizá, como sospecha el discreto prologuista, "ante el temor instintivo de entregarse con armas y bagajes á aquella inteligencia poderosa, que algún día podría anularle con su superioridad indiscutible". Pero debajo de las cenizas del desengaño continuó viva en el pecho de aquella mujer excepcional la brasa del amor, y aun alguna vez volvió á levantar llama de pavoroso incendio, verbigracia, por el otoño

de 1847, al año de muerto don Pedro Sabater, primer marido de la poetisa.

Desde hoy, gracias á la magnanimidad de la respetable señora doña María de Córdova y Govantes, viuda del señor Cepeda, que ha costeado la edición de este sabroso epistolario, y á la diligencia del docto catedrático don Lorenzo Cruz de Fuentes, que lo ha dispuesto para la estampa, no sólo anotándolo con esmero, sino escribiendo para él un prólogo y la necrología del dicho don Ignacio, no se dudará quién era *Él,* el adorado *Él* á quien la poetisa se refirió á menudo y en diversos lugares, especialmente en aquella admirable é ingenuísima composición, cuyas fáciles quintillas, leídas una vez, no se van jamás de la memoria:

Y trémula, palpitante,
En mi delirio extasiada,
Miré una visión brillante,
Como el aire perfumada,
Como las nubes flotante.
.....
¿Qué ser divino era aquél?
¿Era un ángel, ó era un hombre?
¿Era un Dios, ó era Luzbel...?
¿Mi visión no tiene nombre?
¡Ah! Nombre tiene... ¡Era *Él!*

Á que asimismo se sepa quién y cómo *era ella* por aquellos años de 1839 y 1840, en que tales quintillas escribía, he querido yo contribuir con la ilustre editora y con el señor Cruz de Fuentes, y á este efecto, contando con la bondadosa amistad del afortunado poseedor, mi buen amigo el

señor Duque de T'Serclaes, he obtenido para *A B C* copia fotográfica de un lindo retrato de la Avellaneda, inédito hasta ahora, y que hizo en Cádiz por aquel tiempo el miniaturista Moral. Toda la pasión, toda la ternura del amor vehementísimo de *la franca india,* como se llamaba á sí propia en su correspondencia la eximia cubana, están expresadas románticamente, demasiado románticamente en aquel bello semblante, y, en especial, en la mirada de aquellos ojos de mujer arrebatada y soñadora. En cierto modo, sacando á luz tal retrato, vengo á disculpar póstumamente al señor Cepeda, quien, de natural reposado y pacífico, debió de coger miedo á la exaltación de aquella alma extraordinaria.

En acabar tan dulces amores, ¿erró, ó acertó mi paisano? Sea de ello lo que fuere, justo es reconocer que todos los diversos renombres de Cepeda rico, Cepeda consejero provincial, Cepeda viajero, Cepeda consejero real de Agricultura, Cepeda alcalde de Almonte y Cepeda diputado á Cortes por la Palma, no habrían salido nunca de los estrechos límites del Condado de Niebla, en donde vivió y ha muerto, ni durado tampoco para más de dos ó tres generaciones, mientras que el renombre de Cepeda galán, de Cepeda Faón de la Safo cubana, durará cuanto dure la fama de la inmortal poetisa: siglos y siglos.

Don Ignacio de Cepeda, pues, guardando más de diez lustros, "con esmero y cariño y como oro en paño", esta autobiografía y estas cartas, guar-

daba, percatándose ó sin percatarse de ello, un título de dominio mucho más durable y precioso que los de sus cortijos y dehesas: el título que le reservaba un rinconcito, siquiera pequeño, en el augusto templo de la inmortalidad.

¡Así, muertos ambos, paga la enamorada Avellaneda á su desamorado doncel! ¡Así perfuma el sándalo al hacha que lo corta! ¡Los dioses del paganismo inmortalizaban á las criaturas terrenas á quienes habían amado, llevándolas á ser astros en el cielo!

(*A B C*, 6 de Enero de 1909.)

XXXVI

LAS *EFES* DE FRANCISCA

Desde que en cierto discurso de mi venerado maestro don Marcelino Menéndez y Pelayo se divulgó la noticia de que yo me ocupaba asiduamente en preparar para la estampa la segunda edición, aumentadísima, de los *Cantos populares españoles* que publiqué por los años de 1882-83, y que siendo entonces ocho mil y pico, pasarán ahora de quince mil (1), un colaborador espontáneo y anónimo que, por lo visto, viaja mucho por toda España, me remite de cuando en cuando, ya desde una provincia, ya desde otra, de las extremeñas especialmente, coleccioncitas de coplas que, sólo con ese generoso fin, recoge de la tradición oral. Yo estoy agradecidísimo á este amable *folklorista;* pero nunca he podido manifestárselo, porque no logro averiguar quién es. No certifica

(1) Y aun llegarán á veinte mil, digo, rectificando, cinco años después de escrito este artículo.

sus remesas, probablemente para que por ahí yo no le descubra, y en las ligeras notas explicativas que acompañan á algunos cantares demuestra ser persona culta, que lee mucho, y, lo que es mejor todavía, con provecho; pero... aquí paz y después gloria.

Entre las últimas coplas populares que recibí de mi comunicante misterioso (esta vez desde Murcia), hay una que por toda anotación trae al cabo unos signos interrogativos (¿?), como en muestra de que él no ha entendido bien el alcance de su significado. Es ésta:

"Una novia que yo tuve
Las siete *efes* tenía:
*F*rancisca, *f*ranca, *f*regona,
*F*ea, *f*laca, *f*loja y *f*ría."

Esta copla y aquellos signos me dan pie para el presente articulejo, y ocasión, que ni pintada, para agradecer públicamente sus estimables aportaciones á mi embozado colega. Sepa, si esta quisicosa literaria llega á sus manos, que le estoy reconocidísimo por su desinteresada colaboración, y que holgaré mucho de tenerle y de que me tenga por amigo.

La precitada copla, que no está en la primera edición de mis *Cantos populares,* no es, sin embargo, nueva en las adiciones, todavía inéditas, y ya la cité en una de las notas de mi discurso de entrada en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras (1895), entre varias muestras de alitera-

ción, que es, como allí dije, "otra particularidad no accidental de los refranes, en los cuales la emplea el pueblo á menudo, sirviéndose de ella algunas veces como de una cuasi rima, y siempre como de un recurso mnemotécnico". Y en aquel estudio mencioné, junto al dicho cantar, el de las cuatro *eses* del buen enamorado y las tres *efes* del celoso, y muchedumbre de refranes españoles, tales como el de las tres *ces* que matan á los viejos (*c*urso, *c*atarro y *c*aída quitan al viejo la vida), el de las tres *erres* de la mala vecindad (*r*ío, *r*ey y *r*eligión tres malos vecinos son), el de las tres *eles* con que se ha de huir de las epidemias (*l*uego, *l*ejos y *l*argo tiempo), así como las tres *pes* de los malos abogados (de *p*obres, *p*arientes..., y la *pe* que falta), y las otras tres de lo que abunda en Albarracín (*p*eras, *p*erailes y *p*eñas).

Y, aun trasterminando, copié, entre algunos refranes análogos de Italia, aquel muy lindo de las siete *pes que l'insalata vuole: un* p*overo* (para cogerla), *un* p*olito* (para lavarla), *un* p*erito* (para la sal), *un* p*arco* para el vinagre), *un* p*rodigo* (para el aceite), *un* p*azzo* (para revolverla bien) y... *un* p*orco* (para comerla); refrán que los andaluces abreviamos paronomásticamente en esta forma: "La ensalá, salá; poco vinagre y bien aseitá." Y todavía pude citar cien otras cosillas semejantes, como las cuatro *efes* de las buenas sardinas, según el estudiante del cuento: *f*rescas, *f*ritas, *f*rías..., y *f*iadas; las ocho *pes* en que abundaba Valladolid, por lo que decía el refrán que

recogió Enrique Cock en 1592, cuando visitó á España; las seis *pes* de la Pícara Justina, y las ocho *ges* con que Lope de Vega alabó á Lucas Gracián Dantisco al elogiar su *Galateo español,*

"*G*ustoso, *g*eneral, *g*racioso, *g*rato,
*G*racián, *g*alán, *g*allardo, *G*alateo."

Pero volvamos, tras esta digresión, á nuestra copla de las *efes,* engendrada de un dicho ó bordoncillo proverbial popularísimo, y que, con muy variadas formas, no siempre bien entendidas por críticos y anotadores, anda como salpicado en toda nuestra literatura festiva y cómica del buen tiempo.

Á la verdad, discordes estuvieron, por lo común, acerca del número de estas *efes* cuantos las mencionaron. Hiciéronlas comodín de tira y afloja. Para Quevedo no eran más de tres, á juzgar por el remate de su romance burlesco intitulado *Vejamen á una dama:*

"Por Dios que estaba de temple
Mi furiosa durindana,
Si no llegara un amigo
A tirarme de la capa.
Agradézcaselo á él;
Que si no me lo rogara,
No parara hasta ponerla
De las tres *efes* la marca."

Don Florencio Janer entendió equivocadamente que esta marca se refería á la espada, y no á la dama á quien se da el vejamen.

Tirso de Molina, el más *folk-lorista* de nuestros dramáticos, si se exceptúa á Lope de Vega, cita *aliquando* en número de tres las *efes* de *Francisca,* verbigracia, en el acto segundo de su saladísima comedia *Don Gil de las Calzas Verdes*:

DOÑA JUANA. ¡Vive Dios, que es doña Inés
A mis ojos *fría* y *fea*!
¡Si *F*rancisca se llamara,
Todas las *efes* tuviera!

Mas si por aquí se colige que esas *efes* eran tres para Tirso, añadiendo lo de "*f*laca" en el acto segundo de *Quien calla otorga,* indica que eran cuatro:

CHINCHILLA. Ahora bien, para que diga
De sí ó no, dame la mano.
BRIANDA. De esposa os la doy.
CHINCHILLA. ¡Qué *fría*,
Qué *f*laca y qué *f*loja está!
Y, en fin, para ser *F*rancisca,
¡Qué de nudos de cordón
Traen los dedos por sortijas!

Bien que si por esta cuenta las *efes* son cuatro, por otra que hace el propio Tirso en *La celosa de sí misma,* suben nada menos que á nueve:

VENTURA. Ésta es mano, y no la otra
*F*lemática, *f*loja y *fría*,
*F*rágil, *f*ollona, *f*ullera,
*F*iera, *f*regona y *f*rancisca.

Y aun nueve eran, ciertamente, las *efes* tradicionales, según hizo decir el gran Lope á la Elena de *La esclava de su galán*:

"Quedito, y salvo el guante;
Que soy un poco arisca;

Y con las nueve *efes* de Francisca,
*F*e, *f*ineza, *f*irmeza y *f*ortaleza,
Soy toda junta un monte de aspereza."

Para otros escritores tales *efes* no pasaron de cinco, que eran, además de la invariable del nombre propio, las mismísimas que salen en el último verso del cantar de marras:

"*F*ea, *f*laca, *f*loja y *f*ría."

Así, dice un anónimo en cierto soneto malamente atribuído á Quevedo, quien jamás hizo en un solo verso dos sinéresis, y menos tan inaguantables para cualquier mediano oído como las que hay en el verso cuarto:

"El que tiene mujer moza y hermosa,
¿Qué busca en casa de mujer ajena?
La suya, ¿es menos blanca? ¿Es más morena?
¿Es *f*ría, *f*laca, *f*ea y *f*loja? No hay tal cosa."

Aunque lo que más parece haber aquí es que sobra uno de los tres primeros adjetivos. Y otro anónimo hizo decir á una mujer celosa, en la primera parte del *Romancero general* (1600):

"Quedaré de ti agraviada;
Mas en nada te mejoras;
Que, aunque pobre, es la que escoges
*F*ría, *f*ea, *f*laca y *f*loja",

lo cual está de todo en todo conforme con una seguidilla popular de principios del siglo XVII, publicada con muchas otras por mi docto amigo el señor Foulché-Delbosc en la *Revue Hispanique*:

"Cinco *efes* tienes
Sin ser *F*rancisca:
*F*ea, *f*loja, *f*laca,
*f*ácil y *f*ría."

Y no extrañe á mis lectores que los versos impares tengan seis sílabas en lugar de siete, porque ésa era de ordinario su medida en las seguidillas de aquel tiempo, diga lo que quiera el mal enterado autor de un tratadito que anda por esos mundos, intitulado *La ciencia del verso*.

Pero una pícara hembra hubo y hay en el mundo que dejó y deja tamañita á la *Francisca* proverbial en lo de tener *efes*: la Necesidad, huésped forzoso y molestísimo en la casa del pobre, y que, al decir de Mateo Alemán—que, como Cervantes, la trató mucho tiempo y muy de cerca—, trae en su compañía mil *efes*, porque es "*f*iera, *f*ea, *f*antástica, *f*uriosa, *f*astidiosa, *f*loja, *f*ácil, *f*laca, *f*alsa, que sólo le faltaba ser *F*rancisca".

En conclusión—y con esto acabo de responder á los dos mudos, pero elocuentes signos interrogativos de mi amable colaborador incógnito—, el no saber hoy esta fruslería de *Francisca* y sus *efes*, sería, si pecado fuera, venialísimo pecado, cuando á la mitad del siglo XVII, en el cual las mencionaban á cada paso, no faltó quien, trocando los barriles, echara por los cerros de Úbeda. Un hombrecillo contrahecho disparó á cierta Constanza esta descomulgada copla :

"Constanza, si eres constante,
Triunfando, como lo haces,
De las *efes*, satisfaces
A todo gusto de amante."

Y Salvador Jacinto Polo de Medina escribió donairosamente al abominable coplero:

"Dime, Sancho sin Panza,
¿En qué frisan las *efes* con Constanza,
Que si *F*rancisca fuera
Y de Constanza la beldad tuviera,
Por *f*énix española
Tuviera con razón una *efe* sola?
Pero, con pensamientos tan perversos,
Las *efes* se cumplieron en tus versos
Y tu copla me acusa
Que os llamasteis *Francisca* tú y tu musa."

¡Loado sea Dios, que si de las Franciscas sí, de los Franciscos no corrieron tan ruines muletillas!

(A B C, 18 de Enero de 1909.)

XXXVII

Á PROPÓSITO DE UN EXTRAORDINARIO DE *A B C*

Mi amigo el profesor Angelo Dalmedico, excelente *folk-lorista* veneciano, compuso y publicó, años ha, un *saggio poliglotto* intitulado *Della fratellanza dei popoli nelle tradizioni comuni.* En él probó una vez más que para los cantos populares y para los proverbios, para los cuentos y para las supersticiones, no hay fronteras; que una misma especie y aun variedad *folk-lórica* vive y perdura simultáneamente en los países más apartados, de tal manera, que si para demostrar la unidad de la raza humana no hubiese otros medios, bastara con estudiar la analogía, la hasta identidad de las tradiciones populares, y la comunidad del sentir, del pensar y del expresarse por conceptos entre los pueblos todos.

Éste es, ciertamente, el admirable fenómeno que hizo decir al grande historiador Vico en su *Scienza Nuova*: "*È necessario che vi sia nella natura delle cose umane una lingua mentale comune*

a tutte le nazioni, la quale uniformemente intenda la sostanza delle cose agibili nell' umana vita socievole..." Y á este poder difusivo de lo tradicional se refirió el Conde de Puymaigre, cuando decía en el prólogo de una de sus colecciones de cantos populares: "*C'est une chose prodigieuse la facilité avec la quelle voyage la poésie populaire. Alerte et court vêtue comme Perrette, elle fait un chemin énorme malgré tous les obstacles; montagnes, fleuves, rivières, et, chose incroyable, changement de langue, rien ne l'arrête.*"

Empero sin negar este constante ir y venir por todo el mundo de las piececillas *folk-lóricas,* y especialmente de los cantos amorosos, que por esto alguien los llamó con frase gentil *strofe alate*, bueno será advertir que muchas veces la semejanza del pensamiento y de la forma entre cantares de naciones distintas, y aun la identidad de su matiz psicológico, no se deben á esa difusión de que se admiraba Puymaigre, sino á que un mismo cantar es hijo, á la vez, de dos ó más países; pues así como en iguales condiciones de calidad, clima, etc., la tierra espontáneamente produce aquí y allá tales y cuales plantas, así también la mente y el corazón humanos, á una misma temperatura afectiva, han de producir iguales ideas y sentimientos, expresados en igual ó parecidísima forma, ya que el pensamiento no nace desnudo, sino vestido de sus palabras propias, lleguen ó no á articularse.

Y esa igualdad de lo que llamo *temperatura*

afectiva se da entre España é Italia, más, mucho más que entre España y Francia, con separarnos de aquella nación un mar y de estotra unas montañas; bien que lo uno es llano cual un pliego de papel, y lo otro elevado cual un alto muro divisorio. Como dos casas suelen tener un pozo de medianería, pozo que llama *suyo* el dueño de cada una de entrambas, así los italianos y nosotros tenemos un mar, el Mediterráneo, que el paduano Tito Livio llamaba *Mare nostrum,* y que nuestros poetas llamaron siempre *el Mar de España.* De una raza ambos pueblos, de igual clima, y tras una convivencia de siglos, pues gran parte de Italia fué española y allá llevamos nuestra alma, y, por recambio, nos trajimos aquélla, con la esplendorosa lumbre del Renacimiento, ¿qué extrañeza puede causar que seamos como un solo pueblo que habla diversos idiomas? Y aun éstos, sobre todo en lo familiar, ¡qué parecidos! ¡Cómo á nuestros diminutivos de afecto, *palomita, niñito, hijito mío,* corresponden en sus canciones de cuna, en Sicilia muy señaladamente, diciendo *palumedda, bammineddu* y *figghiuzzu!* Aquí una madre, cuando ve intranquilo á su infante, pregúntase con ternura: "¿Qué es lo que tiene mi niño?", y en Sicilia cántale en igual caso:

"Figna mia, maccia di rosa,
Chi avi l'Amuri ca'un arriposa?"

Pero en nada tan iguales entrambos pueblos como en su manera de sentir y expresar todos los grados y accidentes de la más avasalladora de las pasio-

nes: la amorosa. Corazones y fantasías más iguales que los españoles y los italianos no los hubo jamás en el mundo; y así, raro es el cantar amatorio español que no concuerda con alguno de Italia. Á las veces—tal es el parecido—, un cantar de allá semeja traducción libre de uno nuestro, y viceversa. Y no hay tal cosa: es que dos jilgueros en un mismo día primaveral saben y cantan la misma tonadilla de amor.

Con poco espacio cuento para ofrecer de estas curiosas concordancias las muestras que querría; me limitaré, pues, á entresacar seis ú ocho de las muchas que tengo registradas y que daré en uno de mis trabajos próximos á ver la luz pública.

Entre nosotros, el amante popular, reparando cómo, de la noche á la mañana, unas miradas y unas expresiones de la mujer querida le han trastornado el seso, atribúyelo á un poder extraordinario y sobrenatural, como si anduviesen por enmedio algunos hechizos, y canta:

"Yo no sé lo que me has dao,
Que no te puedo olvidar;
Parece que me has tocao
Con la piedrecilla imán."

La piedra imán, que es la calamita de que habla este *stornello,* recogido en Lezze:

"*Tenete la bellezze de la fata;*
Li amanti li tirate a calamita,
E ppe famme'nnamorá, bbella, sei nata."

Encareciendo hiperbólicamente su cariño, canta nuestro amante popular:

"Si la mar fuera de tinta
Y el cielo fuera papel,
No te podría escribir
Lo mucho que es mi querer."

Esto y más aún dijo un amante popular veneciano, pues no sólo pretendía que la mar fuera tinta, papel la tierra y las hierbas plumas, para ponderar, escribiendo, la magnitud de su amor, sino que, además, deseaba que, hablando, lo enalteciesen los árboles, sirviéndoles de lenguas todas sus hojas:

"Se gli alberi potessan favellare,
Le fronde che son su fossano lengue,
L'inchiostro fosse l'acqua de lo mare,
La terra fosse carta e l'erba penne,
E in ogni ramo ci fusse un bel foglio,
Ci fusse scritto il bene che ti voglio!"

Quiere nuestra amante popular robustecer la confianza de su amado, y cántale:

"Desecha todo temor,
Vive alegre y placentero;
Que el que fué primer amor
Siempre ha sido verdadero."

Así también el amante italiano de Velletri que, comparando á su amada con la morada flor del díctamo, hace un amor solo el primero y el último amor:

"Fiore de dittemo;
Se' stat' er prim' Ammore, e mò se' l' úrtemo,
E questo se pò ddi ammore leggittimo."

Exagerando la duración de su amor, nuestro amante, no contento con que dure hasta la muerte, asegura á su amada que la querrá aun dentro de la sepultura:

"Diez años después de muerto,
La tierra me preguntó
Que si te había olvidao,
Y yo le dije que no."

Consímilmente en Sicilia:

.....
"Ed anchi morta sta mìe vita cara,
O nni la fossa o nni la sepurtura,
Mi sintirai gridari a vuci chiara:
"Binchì ciniri su', jia t'amu ancora."

Nuestro amante, al cabo, después de deleitarse con el olor de las rosas, púnzase con las duras espinas, y canta:

"Yo pensé que el querer bien
Era cosa de juguete,
Y ahora veo que se pasan
Las fatigas de la muerte."

También el amante popular italiano había caído en esa lastimosa equivocación:

"Credevo che l'amor fosse un bel giuoco,
Quando l'incominciai a praticare;
M'è riuscito una fiamma di fuoco,
Che no la spegneria l'acqua del mare."

Y á la postre, después de recorrer toda la gama del amor, con sus ausencias, celos, fingidos desdenes y auténticos pesares, reconcíliase nuestro amante con su buena amada, y canta, llegado á tan ansiado puerto:

"Piedra fuí, perdí mi centro
Y me tiraron al mar;
Y con la fuerza del tiempo,
Mi centro volví á buscar."

Que viene á ser lo que en caso parecido canta el amante italiano:

"E quanta volte se sconturba el mare,
Tante se ne ritorna al suo dovere;
E così famo noi, mio amante caro,
E pue tornamo al nostro ben volere."

¿Es verdad, bondadosos lectores, que aunque no son un solo pueblo el español y el italiano, bien lo parecen, á juzgar por estas muestrecillas de sus literaturas populares...? Pues verdad es asimismo que, si siempre habría sido muy loable que *A B C*, echando la casa por la ventana, cual sabe hacerlo mi ilustre paisano y amigo el señor Luca de Tena, publicase un número como el extraordinario que ha sacado á luz estos días, doblemente meritorio es el efectuarlo cuando se trata de *hacer hombres* á cinco huerfanitos víctimas de la espantosa catástrofe de Italia, nación con la cual tantos puntos de parecido y hermandad tenemos.

Es hermoso ver que á tan generosa iniciativa corresponden Madrid y España entera comprando los ejemplares de ese número extraordinario; pero por santa obligación nos tocaba el hacerlo: hombres como los de Italia, que piensan y sienten tan al unísono con nosotros, son más que nuestros prójimos: son nuestros hermanos.

(*A B C*, 16 de Febrero de 1909.)

XXXVIII

UNA ANÉCDOTA DE *EL VIVILLO*

Si en el tiempo, todavía no remoto, en que ejecutaba sus tristemente famosas hazañas, unas afortunadas parejas de la Guardia civil hubiesen cogido al *Vivillo* y llevádolo del campo á la cárcel, para que de la cárcel fuese adonde por sus culpas mereciera, todos habríamos visto en ello la consecuencia natural de un mal vivir, y nadie, fuera de lo estrictamente cristiano, habría sentido ni pizca que se le aplicase el más severo castigo; pero, preso en la República Argentina, cuando, al lado de su familia, libraba su pan en el trabajo y no en el crimen, sacado de aquella tierra, en donde su ignorancia de las leyes internacionales le persuadió de que no corría riesgo su libertad, y entregado *en frío* á los tribunales de España, el temible bandido de otras calendas hácese objeto de lástima y una grande oleada de piedad invade los corazones.

Porque los corazones, á no dudar, profesan la doctrina correccionalista. "¿Á qué castigar—pre-

gúntanse—á quien si lo necesitó, ya no lo ha menester? Ese hombre, á lo que parece, es un arrepentido; ha dejado su mal vivir de antaño; por todas sus acciones demuestra que quiere volver al gremio de los hombres de bien; se ha corregido sin pasar por cárceles ni presidios, sobre cuyas puertas la vieja copla tradicional supone escrito este letrero:

"Aquí el bueno se hace malo,
Y el malo se hace peor."

"¿No llega, pues, tarde con su remedio la acción social? ¿Para qué dar al curado la medicina que, por deficiencias imputables á todos y á ninguno, no se le pudo dar cuando estaba enfermo? ¿No será contraproducente y dañoso ese tratamiento tardío? Cuando el ex ladrón vaya á rodar por nuestros establecimientos penales, ¿están ciertos los poderes públicos de que allí, aunque se lo proponga, le será hacedero el proseguir la benéfica tarea de regeneración en que, *motu proprio,* se ocupaba allende el mar...?"

Así argumentan los corazones, mientras los entendimientos, menos buenos, aunque más sabios, tienen sus *peros* que oponerles, aun sin acudir á aquellas antiguallas de *la vindicta pública;* y pues para algo se han escrito las leyes, necesario es aplicarlas sin blandura ni vacilación; que una cosa es la piedad y otra la justicia, y sólo de vista se conocen.

Á este movimiento de general conmiseración á que acabo de referirme contribuye mucho el mis-

mo recién repatriado delincuente que es objeto de ella. Según telegramas de Cádiz, *el Vivillo,* así hablando como en carta que ha dirigido á cierto periodista, manifiesta que nunca atentó contra la vida de nadie, "porque la vida del prójimo fué siempre para él tan sagrada como la de sus hijos". Y añade: "Mi existencia aventurera podrá tener alguna mancha; pero no tiene ni una sola gota de sangre."

¿Será esto verdad...? Por lo que pueda contribuir á la respuesta de tal pregunta, yo quiero contar hoy á los lectores de *A B C* una anécdota relacionada estrechamente con *el Vivillo,* y de cuya verdad salgo por fiador, pues su certeza me consta de tan buena tinta, que no sería mejor si yo mismo hubiese presenciado lo que voy á referir.

El nombre del *Vivillo* empezó á ser tristemente famoso en Septiembre de 1893: habíase celebrado la feria de Villamartín (Cádiz) y los feriantes tornaban á sus pueblos llevando el precio de los animales vendidos en aquel mercado, cuando, á estilo de los antiguos bandoleros andaluces, cinco hombres apostados junto á uno de aquellos caminos dieron el "alto" sucesivamente á los viajeros de que iban atestadas dos diligencias, y con gran audacia los desvalijaron y dejaron amarrados con recios cordeles. Los que ocupaban el segundo coche hicieron resistencia al principio, disparando dos ó tres armas de fuego sobre los ladrones, á uno de los cuales mataron la yegua

que montaba, además de herirle en un hombro; pero en seguida se les entregaron. Sonóse desde luego que quien capitaneaba á los ejecutores de tal fazaña era Joaquín Camargo, *el Vivillo,* mozo estepeño de hasta veinticuatro ó veintiséis años, cuya agilidad y listeza de alma y de cuerpo le habían ganado tal apodo; y este rumor y el haber hallado la benemérita Guardia civil, guarecido en una choza, á otro estepeño que ocultamente se curaba la herida de bala que tenía en un hombro, robustecieron la sospecha y, pasados unos meses, fué alojado *el Vivillo* en la cárcel de Jerez, en donde ya estaba á buen recaudo *el médico de sí mismo.*

La vista de este ruidoso proceso se celebró en la Audiencia de Cádiz por el mes de Junio de 1895, y era de escuchar, privadamente, á los perjudicados, llamados á declarar como testigos, el sombrío relato, con cien pormenores, de aquel encuentro nocturno. Contra el bandolero herido había muchas pruebas concluyentes: su herida misma, y el secreto con que se la estaba curando cuando fué preso; la yegua muerta, junto á la cual se había hallado la chaqueta del jinete, y en uno de sus bolsillos, una cartera que contenía, juntitas, como para que no hubiese escape, la guía del animal y la cédula personal del hombre... En cambio, contra *el Vivillo* no había cargo serio ninguno; antes por el contrario, él probaba su coartada á las mil maravillas: en las primeras horas de la mañana siguiente á la noche del su-

ceso muchas personas de diversas clases sociales le habían visto en Estepa, cosa imposible si él fuese uno de los autores del robo ejecutado pocas horas antes á la distancia de diez y seis ó más leguas. Además, ninguno de los perjudicados había reconocido, durante el sumario, á ninguno de los ladrones: la noche, el susto, la rapidez con que pasó toda aquella pavorosa escena, eran buena explicación para ello.

Iba á constituirse el tribunal, que presidía don Mariano Cano, hoy dignísimo presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla; los defensores esperaban en la sala de abogados, y acercóse á saludar á uno de ellos, á quien de antiguo conocía, uno de los robados, rico propietario, vecino de cierto lugar de la provincia de Málaga. Y, trabada conversación, refirió el suceso, muy especialmente por lo que á él tocaba. Iba en el primero de los coches. Al oir el "alto" y echar de ver que de ladrones se trataba, escondió su cartera, con unos miles de pesetas, debajo del largo almohadón que cubría uno de los asientos. Echaron pie á tierra los feriantes, y comenzó el desvalijo: unos registraban y otros amarraban. Llegó el turno al narrador, y el que parecía jefe de los malhechores le dijo, nombrándole por su nombre:

—¡Hola, don Fulano! ¡Por bía e los demonches, y á quién le ha benío á tocar la china! Á ber, muchachos, pa que este señor se acueste en blando cuando lo amarréis, traer una armohá der coche.

Y subiendo á tomarla uno de los bandoleros, halló debajo la cartera de marras y la entregó á su caporal, el cual preguntó:

—¿De quién es esto?

Y el pobre feriante respondió temblando:

—Mío *era.*

Aquí llegaba en su relato el malagueño, cuando el abogado su amigo le preguntó en voz baja:

—La verdad: ¿era *el Vivillo* quien capitaneaba aquella gente? Porque él lo niega á pie juntillas, aun á su mismo defensor.

Y repuso el interrogado, no sin turbarse un poco:

—Yo no estoy cierto de que lo fuera, porque estaba oscura la noche, y yo no tenía mi espíritu para andar reparando en fisonomías. Pero, valgan verdades: aunque lo hubiera conocido y fuera ése, yo no lo diría, no por miedo ni cosa semejante, sino porque al que mandaba en los otros le debo la vida, después de debérsela á Dios y á mis padres.

—¿Cómo es eso?—preguntó con extrañeza el abogado.

—De esta manera—repuso su interlocutor—. Cuando llegaron los del segundo coche y respondieron con tiros al "alto" de los bandoleros, uno de éstos fué herido y empezó á gritar: "Á matarlos á todos!" Otro añadió: "¡Eso! ¡Á matarlos! ¡Creo que nos han conocido! ¡Hombre muerto no habla!" Y de seguro nos hubieran matado; pero entonces su caporal se impuso, di-

ciéndoles: "¿Qué va aquí jugao? ¿Quién habla de matar? ¿Venimos por sangre, ó venimos por dinero? Estos hombres están entregaos. ¡Dios les ayúe, y nos ayúe á nosotros, que güena farta nos hace!" Y á esta actitud resuelta debimos todos la vida.

Esto oí contar, y *relata refero.*

La justicia humana, á las veces más inflexible que la divina, no se ha de blandear, ni yo pretendo que se blandee. Ha hallado al *Vivillo* después de muchas pesquisas infructuosas. Menos mal, que las humanitarias leyes internacionales, regulando la extradición, dicen á España, al entregarle su presa, lo mismo que ésta había dicho antaño á sus secuaces: "¿Quién habla de matar...? Ese hombre está entregado. ¡Dios le ayude, y nos ayude á todos, que bien lo hemos menester!"

(*A B C*, 21 de Febrero de 1909.)

XXXIX

APORTACIONES HISTÓRICO-ARTÍSTICAS

Bajo los honrosos auspicios de la *Hispanic Society of America,* fundada en Nueva York por el opulento y desprendido hispanófilo Mr. Archer Milton Huntington, acaba de ver la luz pública en la metrópoli de Andalucía el tomo tercero de una obra excelente: del *Ensayo de un diccionario de los artífices que florecieron en Sevilla desde el siglo XIII al XVIII inclusive.* Es tal volumen mero apéndice de los dos anteriores; pero bien puede decirse en este caso, con frase vulgar, que la *postdata* vale aún más que la carta, porque, á la verdad, tiene mayor importancia esta adición (ó, por lo menos, es más gustosa) que lo impreso años atrás. Y bien se explicarán mis lectores por qué, cuando yo les diga que en los dos primeros volúmenes, aunque llenos de muy curiosas noticias, no abundan las sacadas del Archivo de Protocolos hispalense, mientras que en el tomo estampado ahora son contadísimas las que no proceden de aquella inagotable cantera,

cuyo material, por ser fiel y completa expresión de la vida social de remotas generaciones, parece ofrecerlas á nuestro estudio redivivas y palpitantes.

Yo profeso cordial cariño á este reciente libro de mi ilustre camarada don José Gestoso, porque le he visto nacer é ir creciendo día por día y año tras año. ¿Cómo? Ya lo apunté en otro lugar: trabajando meses y meses sobre los polvorientos librotes de aquel archivo y buscando peregrinas noticias útiles para la reconstitución de nuestra historia científica, literaria y artística, hasta ahora tan llena de lagunas y tan plagada de errores, que casi va costando más el derribo que la reedificación.

Fruto, en gran parte, de aquel prolijo investigar del señor Gestoso ha sido su admirable estudio sobre *Los barros vidriados sevillanos,* que premió la Real Academia de la Historia y salió á luz en 1904, y es ahora el volumen que ha motivado estos renglones. En él se amplían considerablemente las noticias biográficas dadas en los dos primeros acerca de millares de artífices que contribuyeron muy mucho á la fama universal de la gran Sevilla de los siglos XVI y XVII,

"Roma triunfante en su mayor alteza",

y á la general opulencia artística de nuestra nación, no sólo cultivando las bellas artes de la pintura y la escultura, sino también las diversas artes industriales con que justificadamente nos

enorgullecíamos y por las cuales nos admira aún el mundo entero: floreciente vida que dió al través, en unas industrias, por el cambio de nuestras costumbres, decorado, trajes y armas, y en otras, en las más, porque padecimos un sueño largo y letal, mientras que el mundo todo velaba, y al cabo la actividad extranjera se nos impuso, para lo cual fueron tanta parte como sus esfuerzos mismos nuestra desidia y nuestra servil y moderna afición á imitar simiescamente todo lo extranjero.

Pero si es interesantísimo lo referente á aquella gruesa falanje de cultivadores de nuestras viejas industrias artísticas, porque de esta materia se trató muy poco hasta ahora y por contados escritores, no puede serlo menos, sino todavía más, por la preclara supremacía de la pintura y de la escultura, lo tocante á los varones que profesaron estas nobilísimas artes, y, á la verdad, en cuanto á unos y á otros hay un vasto arsenal de datos peregrinos en el nuevo libro del señor Gestoso. Baste con decir que, sólo por lo que hace á los pintores, se dan abundantes noticias, hasta ahora ignoradas, de cerca de cuatrocientos.

Sigan norabuena viendo la luz de la publicidad libros como éste, y andando vamos. Hoy por hoy, con el nuevo concepto de la Historia, no cabe escribir, en cualquiera de los órdenes de esa gran ciencia, vasta y complejísima, sino monografías, tratados locales y particulares, estudios biográficos; en una palabra: piezas sueltas. Y para ello,

ante todas cosas, hay que seguir allegando los materiales, enterrados acá y allá bajo el polvo de muchas generaciones, y sepultados, en grandísima parte, entre la polilla de los archivos. Así, este reciente volumen del señor Gestoso amplía en mil lugares y corrige en no pocos las noticias contenidas en los dos volúmenes anteriores. Y de muchos de esos mismos artistas, y aun de otros diversos, tengo yo copiosas noticias, también halladas en el riquísimo archivo sevillano, y con las cuales todavía ha de ampliarse más y más lo que, paso á pasito y entre todos, vamos descubriendo acerca de los pintores y escultores de antaño. Y hechos con toda prolijidad estos análisis, ya, á su hora, llegarán, por ley de providencial selección, los seres privilegiados que, discerniendo, combinando y enjuiciando sobre todo ello con la clarividencia propia de los escogidos, hagan las grandes síntesis. Entonces se habrá escrito la verdadera *Historia,* y no esto que por Historia venimos recibiendo provisionalmente.

Todos sabemos que, hasta bien entrado el último tercio del siglo XIX, quien deseaba conocer á nuestros antiguos escultores y pintores tenía contadísimos libros adonde acudir en busca de noticias: casi todo el tesoro conocido de sus biografías estaba en el *Museo pictórico* de Palomino y en el *Diccionario histórico* de Ceán Bermúdez. Pero en los últimos cuarenta años, ¡cuánto se ha enriquecido el acervo de este linaje de noticias, gracias á la esforzada voluntad de trabajadores

tan beneméritos como el Conde de la Viñaza, el Barón de Alcahalí, Cossío, Martí y Monsó, Tormo, Sentenach, Ramírez de Arellano, Gómez Moreno, Leguina y algunos otros! Entre estos historiógrafos de nuestras artes y de nuestros artistas figura Gestoso con inmejorables títulos, esto es, con la larga lista de sus notables publicaciones, que le han granjeado, á la par que premios muy codiciables, la estimación y el respeto de cuantos aquí y fuera de aquí nos interesamos por el adelantamiento de las investigaciones artísticas.

(*A B C*, 7 de Abril de 1909.)

XL

DEL ANTAÑO GLORIOSO

Los hidalgos pobres descendientes de casas ricas solían endulzar los tristes pensamientos que les sugería su pobreza repasando las ejecutorias de sus antepasados y leyendo en ellas, una vez más sobre muchas, el admirable relato de sus hazañas. Así, con desmerecer de sus progenitores lo menos posible, perseveraban en la virtud, cobraban ánimo para seguir resistiendo los rudos embates de la mala fortuna, y, en sus adentros, cambiaban los altivos motes de sus escudos de armas por este otro de no menos valor moral: "Pobreza, y no vileza."

Esto mismo, ó cosa muy parecida, suele ocurrirme cuando desdichas presentes afligen mi espíritu: acudo entonces, como los hidalgos venidos á menos, á los añejos pergaminos familiares, á los polvorientos libros de nuestra historia nacional, y, embebido en su lectura, hallo el lenitivo que los dolores del alma necesitan, y afirmo la fe que de

ella se me iba ausentando, y reivindico la casi perdida confianza en lo por venir.

Á este bien probado recurso apelé ayer, después de haber leído diversos periódicos y de haber lamentado entre mí que la política, que, como dicen, no tiene entrañas, las pierda tal cual vez hasta el extremo de estimarlo todo preferible —¡todo, inclusive el triunfo de la anarquía!—á que sigan gobernando los hombres del actual gabinete. Paréme perplejo ante uno de los estantes de mis libros y pronto me resolví á sacar uno determinado: la *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V,* de fray Prudencio de Sandoval, obra por muchos estilos recomendable. ¿Que por qué escogí ésta y no otra? Porque acabado de pasar el día de Santiago, patrón de España, vínoseme á la memoria el recuerdo de una de nuestras mayores victorias sobre los moros, ganada en tal día como éste: el recuerdo del asalto y toma de Trípoli en 1510, notabilísima hazaña cuyo relato había yo leído más de una vez en la hermosa obra del buen benedictino.

El famoso capitán Pedro Navarro—sin *don* ni nada, pues hombre de tantos *dones* no había menester un *don* más—, después de conquistar envidiable fama en Italia como ingeniero y como soldado, y después de ganar en poco más de un año, con aplauso y asombro de su patria y de su rey don Fernando el Católico, el Peñón de la Gomera, Mazalquivir, Orán y Bujía, todo ello no sin hacer grandes matanzas en la morisma,

acudió con su flota, y en ella catorce mil hombres, para tomar á Trípoli.

"Amaneció la flota—dice Sandoval—una legua passada de Trípol, día de Santiago deste año de mil y quinientos y diez, porque con la obscuridad de la noche habían perdido el desembarcadero, por mucho descuydo de los pilotos: y assí, mientras volvieron á ganar esta legua tuvieron lugar de armarse los de Trípol y salieron á impedir la desembarcación... Començó luego el combate, y á las onze se les dio tan rezio assalto, que subieron muchos por escalas encima de los muros, y se arrojaron dentro (si bien eran altas las paredes), por las picas, y sin ellas. Pelearon por las calles con los moros, tanto, que descansaban á ratos, y murieran todos los españoles si tardaran poco más en abrir las puertas. Los de dentro mataron algunos, y descalabraron muchos con piedras y fuego que lançaron desde los muros, y en las calles mataron más de ciento. Como el Conde entró, no pudieron sufrir la carga que les dieron, y assí, se retiraron, unos á la Mezquita grande, y otros á unos cubos de la cerca, y el Xeque al Alcaçaba, donde se mostraron animosos y se defendieron hasta que anocheció: y á esta hora entraron los españoles por fuerça en ella, y mataron al primer ímpetu dos mil personas... Murieron este día seis mil moros, y hay quien diga diez mil. Costó la vitoria trezientos españoles que murieron."

Empresas como ésta han menester, para ase-

gurar en lo posible su buen resultado, todo lo que se saben los técnicos, y además tres cosas: fe, *fe* y FE. Fe y más fe en que nuestra raza no ha dejado de ser la que era cuando, después de arrojar de toda España á los moros, tratándolos como á lobos feroces *(moreznos,* como *lobeznos,* llamábamos á sus hijos), íbamos á África á quitarles sus fortalezas y ciudades, gritando alegres: "¿Son muchos? Tanto mejor: ¡á más moros, más ganancia!"

Quien se amilana, se tiene por perdido; y quien se tiene por perdido, lo está de hecho. El miedo á la muerte es más de media muerte. Cobardes ó malvados—y no sé cuál de estas dos cosas sea peor—son aquellos que en circunstancias como las presentes intentan retraer á nuestros soldados, siempre modelos de bizarría, del cumplimiento de su deber, y viles y traidores á su patria los que hipócritamente, para lograr tal propósito, hacen su propaganda entre las mujeres. Contra éstos no parecería exagerada á los buenos españoles ninguna medida de rigor, por muy dura que fuese.

¿Acobardar á nuestros soldados? ¿Amenguar siquiera un ápice su entusiasmo bélico, porque algunos de ellos tienen hijos...? También los tenían muchos de los soldados de antaño, é iban imperturbables á pelear con los moros, con nuestros enemigos de siempre, á la enardecedora y mágica voz de "¡Santiago, y á ellos!"

Y aún hacían más que dejarse atrás sus hijos: para adiestrarlos, solían llevarlos á pelear apenas

pasaban de la infancia á la adolescencia. ¿Por quién pensarán mis lectores que entré yo en ganas, años ha, de leer con algunos pormenores el relato del asalto y toma de Trípoli...? Por la referencia que de ellos hizo en 1533 mi paisano fray Francisco de Osuna, maestro de Santa Teresa de Jesús: ¡él, hijo, según he logrado averiguar, del alcaide de Archidona Diego de Villaseñor, le acompañó *(oculatissimus testis sum,* dice) en aquella gloriosa jornada, no teniendo más de trece años!

Aquellos eran hombres hombres. Políticos, ó lo que seáis, ¿queréis hacer de España, por satisfacer vuestras concupiscencias, una nación de maricas?

(A B C, 30 de Julio de 1909.)

XLI

EL TOCADOR DE NUESTRAS REBISABUELAS

En la correspondencia, por todos estilos curiosa é interesante, que sostiene con muchos lectores de *A B C* una culta redactora de este popularísimo diario, llama especialmente la atención la frecuencia con que solteras, casadas y viudas (supongo que de todo habrá en la viña) piden remedios para las canas, para las arrugas y asperezas de la piel, para las lacras y alifafes, en fin, con que el tiempo y las enfermedades, crueles enemigos de la hermosura, tiran á arruinarla y destruirla, hasta lograrlo enteramente. En este linaje de conflictos, acuden á la mencionada escritora, y ella les responde con fraternal solicitud y con jobiana paciencia, recomendándoles, según los casos, entre otras mil preparaciones, el *petróleo Gal,* el *jabón centrifugado,* la *belleza Venus,* el *agua africana,* los *polvos Angelina* y la *mixtura Emilmat,* que la hay para todos los gustos: desde

la que deja el pelo de un color dorado claro, como de albino, hasta la que lo pone más negro que el azabache.

En muchas casas leen en familia y de sobremesa esta correspondencia, que así atiende con recetas y sanos consejos á las flaquezas y necesidades de prójimos y prójimas, y tal lectura suele originar sabrosas pláticas. Una señora del antiguo régimen, y para quien ya—¡así está de averiada la pobre!—no sirven aguas ni mixturas, aceites ni mantequillas, jabones ni petróleos, afirmaba poco ha que esos adobos y menjurjes ¡ahora maldice de ellos! son cosa de ayer mañana, vamos al decir, porque las mujeres de antaño, hasta que la pícara Revolución Francesa vino á llevarse de Europa todo lo de Dios y á sembrar y esparcir todo lo del diablo, se abstuvieron cristianamente de esas artimañas fraudulentas y pecaminosas, y fueron á todas partes luciendo su palmito, bueno ó malo, cada cual, eso sí,

"Muy peinada y muy lavada",

como dice el romance; pero sin

"Su poquito de arrebol",

contra lo que reza á renglón seguido. Pues ¿mudarse de color el pelo y teñir las canas, borrando las pinceladas de Dios? Ni por ensueño: rubias y pelinegras éranlo hasta que la nieve de los años las volvía tordas ó peliblancas.

Esta señora disertante, en buena paz sea dicho, no supo lo que se disertó; y como en el mismo

error en que está ella están muchas y muchos, yo diré hoy algunas cosillas acerca de los afeites de antañazo; de unos añillos antes que saliera á la luz pública el primer número de *L'Ami du Peuple.*

Haciendo caso omiso de griegos y de romanos, de los godos y de los *otros godos* (como dijo la marisabidilla que había oído *ostrogodos* y no sabía dónde), ya en el siglo xv andaba perdido el mundo en España: quiero decir, gustaban las señoras mujeres de rehacerse los rostros, ó, si vale lo mismo, de dar gato por liebre al sexo barbón. En 1438 escribió el donosísimo Arcipreste de Talavera su famoso *Corvacho, ó reprobación del amor mundano,* en donde, á vuelta de mil peregrinos pormenores de las costumbres de aquel tiempo, pone en boca de una mujer envidiosa la pintura de otra mujer, su vecina: "Pues ¿si lieva blanquete? A la fe, hasta el ojo. Pues arrebol, fartura; las çejas, bien peladas, altas, puestas en arco; los ojos, alcoholados; la frente, toda pelada, y aun toda la cara, grandes e chicos pelos, con pelador de pez, trementina e azeyte de manzanilla; los beços, muy bermejos, no de lo natural, sino de pie de palo millgrana *(raíz de granado),* con el brasil con alumbre mezclado... Mudas para la cara, diez vezes se las pone una tras otra, al día una vegada, e quando puestas non las tiene paresçe una mora de India: çumo de fojas de rábanos, açucar, xabon de Chipre, fecho ungüento; otramente azeyte de almendras, fabas que sean cochas con la hiel de la

vaca, fecho todo ungüento; esto, e razi, açucar, tútano, pie de carnero negro, de la cera blanca... Estas e otras mill mudas fazen por nueve días; fieden como los diablos con las cosas que se ponen."

Aunque el tocador moderno no aventajara al de tiempos remotos en otra cosa que en haber prescindido de las mil porquerías (enjundias, sebos, hieles, sesos y otras materias animales aún más asquerosas) que como ingredientes de sus unturillas empleaban en lo antiguo las mujeres, sería muy de alabar nuestro aseado progreso. ¿Y en cuanto á ahorrar tiempo? En los pasados siglos una dama que quería lucir el domingo estaba encerrada en su casa, con sus mudas puestas en cara y manos, cuatro ó seis días antes, y apenas si le quedaba tiempo para mostrarse hermosa y reluciente, porque el lunes, vuelta á las mudas. Ahora no; todo lo venden hecho y confeccionado estos providenciales perfumistas, y cualquiera dama se hermosea en tres ó cuatro horas de tocador, que son, según ellas, un abrir y cerrar de ojos; de manera que les queda harto tiempo para lozanearse y dar que admirar á los hombres y que envidiar y murmurar á las mujeres.

La que quiere enrubiar sus cabellos usa la *mixtura Emilmat,* una de cuyas diez clases los pone como el oro, y ¡ancha es Castilla! Antes no: había que prepararlo en casa, y ¡á saber cómo diablos saldría las más veces! Véase esta receta, que copio de un manuscrito del siglo XVI:

PARA HAZER LOS CABELLOS RUBIOS

"R/ el palo de la yedra blanco, desollada la corteza y hazer dello ceniza y despues lexia y lábate la cabeça dos vezes a la semana y en dos meses serás rubíssimo; pero hanse de enxugar los cabellos por sí, y, si es posible, al fuego."

Hoy el *petróleo Gal,* en lo de restituir el pelo, hace los milagros que dicen que no llegó á hacer el aceite de bellotas. *In diebus illis* se intentaba tal renacimiento con una endiablada composición de "enjundia de oso y de coluebra" (¡lagarto! ¡lagarto!), y de otra porción de suciedades.

Á la *electrolisis,* que hoy practica limpiamente y sin daño de barras, quiero decir, de la persona, el doctor Mateos, correspondía en otras calendas lo que se llamaba *peladores*: un maldito pegunte compuesto, por lo común, de pez más ó menos griega y de otras cosas que *se agarraban* á la piel; extendido este cerote sobre los vellos, tirábase luego de él fuertemente, y salían ¡pues no, que no!, probablemente con toda la epidermis y algún poquito de la dermis. El procedimiento parece copiado de alguna tribu de la Polinesia.

El *agua africana* hacíanla en casita nuestras tatarabuelas, poniendo á contribución toda la flora de los campos. En uno de los manuscritos que he hojeado para hilvanar este artículo se trata *De las cosas con que se hermosea el rostro y se haze blanco y gentil el cuero y tez de la cara,* y allí salen á cuento la mirra, flor de habas, raíces de

lirio cárdeno, flor de romero, azahar, zumo de llantén, zumo de la hierba verruguilla y de la cebolla de la azucena, etc., etc.

Claro está que en estos añejos manuscritos no se cita la perfumería Varonat, ni otra ninguna que se le parezca; pero, en cambio, se recomiendan allí las recetas con los nombres de las nobles damas que las preferían ó las habían inventado, y ya no era grano de anís imitar, siquiera en las quisicosas del tocador, al cogollito de la nobleza. Las fórmulas á que me refiero llevan epígrafes como éstos que copio: *Memoria de la manteca que doña María de Mendoça traía en las manos.—Esta es el agua de rostro que haze doña Catalina de Cardona.—Memoria del agua de rostro con que se lavaba la Princesa de Salerno.—Agua que enseñó doña Isabel de Centellas.—Las pastillas que haze la condesa de Puñonrostro.—Memoria de unos polvillos que traía doña Felipa.—El agua almizcada que mostró doña Isabel Manrique.—Agua que hazía la reina Luisa para el rostro.*

"Y ¿era general todo esto?", paréceme que pregunta algún lector. "Generalísimo", le respondo por adelantado, y ya lo decía en 1617 el doctor Cristóbal Suárez de Figueroa en su libro intitulado *El Pasajero*: "No hay para las madrazas contento tan sublimado como ver que se engalanan sus hijas, que se atavíen y desenvuelvan las regalonas... No les vedan jamás el uso del solimán, de la color, sin otros muchos grasillos, mu-

das y embelecos para sutilizar y volver lustrosa la piel de rostro y manos."

¿Que cuándo nació este adobarse y acicalarse el rostro la mujer...? No lo sé, pero es fácil presumirlo. Cuando Eva, y ¡ya ha llovido de entonces acá!, cuando Eva, pasado el esplendor de su hermosa juventud, al mirarse en el agua de un charco, se pareció feílla y viejecilla, ya pensó en enmendar la plana á Dios.

Afeites lícitos, cristianamente lícitos (y tienen la palabra los buenos predicadores, sino que la usan con alguna tibieza, por no ahuyentar á las devotas), sólo hay uno: el que se menciona en aquella linda copla:

—"¿Con qué te lavas la cara,
Que tan colorada estás?
—Me lavo con agua clara,
Y Dios pone lo demás."

Porque, como se dice en el ya citado libro del Arcipreste de Talavera, "aquella es fermosa que con agua del río, puesta una lençereja, sin otra compostura, relumbra como una estrella".

(*A B C*, 13 de Septiembre de 1909.)

XLII

PAPARROUCHE & FARAMAILLE, AGENCE CANARDIÈRE

Nada se pierde en el mundo, aunque hay en él mucha gente perdida. Las personas, como las cosas, mudan de lugar, ó de aspecto; pero por ahí andan disfrazadas, *en funciones* de lo que fueron siempre. Los ferrocarriles, verbigracia, ¿dieron al traste con las antiguas famosas ventas, en cada una de las cuales hallabais por amo y huésped á Caco redivivo? Con las ventas, sí; con los venteros, no. Alabáis á Dios por la desaparición de aquella dañina ralea; estando en esto, recibís el talón de una caja de dulces que os envía un amigo ó pariente; mandáis por ella, hacéisla desclavar con cuidado, y en lugar de lo que aguardabais os encontráis un par de pantalones desechados y unas botas viejas, y decís, dándoos á todos los diablos: "¡Aún hay venteros, Veremundo!" Porque el ladronazo que sacó lo otro y metió esto, ¿quién puede ser sino el hijo ó nieto de un ven-

tero de antaño, que se hizo mozo de estación cuando su padre ó abuelo no tuvo á quien desvalijar en la venta solitaria?

Cosa parecida suele acontecer con el pasto que se elabora para saciar la curiosidad del gran público. Antes, un ciego y su inevitable prójima corrían medio mundo explotando la literatura de cordel y dejando boquiabiertos á sus auditorios con relaciones de sucesos peregrinos y pinturas de fieras jamás vistas, pertenecientes á una fauna que ni en sueños columbró ningún naturalista nacido de madre. Ahora, los más de aquellos ciegos han renacido en Francia, ven más que linces, son más *frescos* que sorbetes, y, muy mejorados de fortuna, colocan su *marchandise* y cultivan el *infundio* por medio del telégrafo y del cable; en una palabra, se han subido á mayores y héchose agentes universales de información periodística. Son, claro está (y no me refiero á las muy contadas agencias respetables y serias), los mismos pícaros que antes; pero ya andan en coche y en automóvil, y comen y beben fuerte, y fuman de lo caro, y se ahitan de miles de francos, á costa de la perdurable tontería humana. Á la clase de estos ex ciegos franceses, hoy con más vista que Argos griego y Candelita hispano, pertenece cierta agencia telegráfica, cuyo nombre he partido, por gala, en dos, disfrazándolo con los significativos aunque grotescos apellidos macarrónicos de *Paparrouche & Faramaille.*

Como los embustes que esta agencia hilvana no

caben ya en este viejo mundo, ni por aquí habíamos de querérselos (tales son de desaforados), mándalos con preferencia al otro, á América, para dar la razón al refrán que dice: "De luengas vías, luengas mentiras." Y ¡hay para hacerse cruces leyendo las carocas que mete y cobra, por ejemplo, en *El País,* diario católico de Méjico! Todo, por supuesto, tirando á rompernos algo á los españoles; que tan mal nos quieren muchos de nuestros vecinos de allende el Pirineo, que no parece sino que hemos dejado de pagarles alguna cuentecilla atrasada.

Vean los lectores de *A B C* unas muestras del paño que gasta la agencia Ré... (íbalo á decir), cuando telegrafía sobre cosas de España, y, de camino, entérense de alguna grave noticia que nos está ocultando el Gobierno. Nada sabíamos de que el cólera está diezmando á nuestro ejército de Melilla, y desde el 25 de Agosto lo saben en Méjico, por un despacho que cabalmente procedía de esta plaza española. Helo aquí:

"Melilla, Agosto 25.—Á consecuencia de lo insalubre del campamento español, el cólera ha atacado á las tropas, que están en una condición terrible."

¡Cielo santo! Si esto sucedía treinta días ha, ¿quién quedará vivo en Melilla á estas horas? Y ¿quién al presente está ganando gloriosos laureles á costa de la morisma? Será, sin duda, el *coggues-ponsal* de la agencia *Paparrouche & Faramaille,* único pedazo de carne bautizada que por allí que-

da. El cual, como sobreviviente fénix, está haciendo mangas y capirotes de toda la comarca.

Pero todo esto es tortas y pan pintado junto á las *trolas* que metió la famosa agencia *canardière* durante la semana roja de Barcelona. ¡Aquello sí que era flor de canela! Por su imaginario corresponsal de Madrid nos enteramos, pasado un mes, con el mismo recodo de las bandas americanas, de una porción de cosazas estupendas, y entre ellas, de que "se confirman las noticias sobre que el general Weyler ha sido comisionado para sofocar los desórdenes del interior de España"; de que el señor La Cierva es entre nosotros más conocido que por su propio nombre por el de "el Trepoff español", y de que "la línea entre Madrid y Barcelona está llena de desolación. Se derrumban todos los pequeños puentes". Dice pequeños, indicando que los pobres españoles no tenemos puentes grandes.

Así: ¡se derrumban todos! Es una de las más sencillas maneras de mentir: ampliar de lo singular á lo general, como hizo el inglés del cuento, que, porque al salir de Bobadilla, yendo asomado á una ventanilla del tren, le arrancó un bromista, desde la de otro que entraba en la estación, un puñado de pelos de una de sus rubias patillazas, pasado algún tiempo contaba en Valladolid, como la cosa más corriente del mundo: "En Bobadilla haber la mala costumbre de arrancar las patillas á los viajeros ingleses."

Todo para la agencia de marras sube de pun-

to cuando nos es adverso á los españoles, y baja de punto si nos es favorable. Parece más mora que cristiana, y no es sino meramente francesa. Aun en las noticias que transmite sin ánimo visible de ofendernos, hay que leer entre renglones la indicación de que para todo tropezamos con dificultades insuperables. Véase:

"El alto funcionario del Gobierno ha añadido que la Marina necesitará veinte mil bestias de carga para el transporte de provisiones de tres días al ejército en acción."

¡Muchas bestias son, y tendremos necesidad de buscar por ahí fuera las que nos falten! Ó transportaremos las provisiones por el aire, sirviéndonos de algunas bandadas de esos *canards* voladores y gigantescos con que vosotros soléis asombrar al mundo.

En serio. Nada tan respetable como lo que toca al fuero social de extranjería, ni tan simpático y digno de estimación como los franceses verdaderamente cultos, amables y finos en su trato, sinceramente amigos de España, nación que, en justa correspondencia, les prodiga sus afectuosas atenciones; pero á esos otros hinchados pedantones que se encaraman en la torre de su vanidad y desde ella nos miran como á enanos, á esos engreídos *poseurs* que afectan desdeñarnos, siendo así que otra les anda por dentro, y mienten aposta cuando hablan y escriben de España, por estimar de buen tono fingirse mal enterados de las cosas de aquende, á esos *superhombres* ridículos

que, porque han escrito seiscientos versos y seis novelas—Cervantes escribió el *Quijote,* y era la modestia en persona—se suben á despreciadores del mundo entero, como si en él nadie hubiera mayor de edad sino ellos solos, á esos descomedidos é insolentes fantasmones, necio será quien les guarde unas consideraciones que ellos se empeñan en no merecer. Y cuenta que, en paz sea dicho de los buenos franceses, en Francia hay muchos graves varones como el *Paparrouche* y el *Faramaille,* que, tutelarmente, están llenando *les deux mondes* de gordos embustes.

(*A B C,* 28 de Septiembre de 1909.)

XLIII

CÓMO SE CELEBRÓ LA NOTICIA DE LA BATALLA DE LEPANTO

En tal día como hoy, trescientos treinta y ocho años ha, se libró junto al golfo de Lepanto una de las más famosas batallas navales de que hay noticia en toda la historia del mundo.

No intentaré reseñar el gloriosísimo hecho de armas, ni han menester su relato los cultos lectores de *El Universo,* que, por otra parte, tienen sobradamente libros en donde refrescar la memoria de aquel asombroso triunfo del esfuerzo cristiano. Más humilde es mi intento y, á la par, más nuevo será mi trabajo, por versar sobre menudencias relacionadas con el admirable suceso y olvidadas y como perdidas en los seculares mamotretos de aquella época.

Y ahora hallo buena ocasión para decir una cosa que he pensado muchas veces. No soy alpinista, ni en el sentido literal de esta palabra, ni en el metafórico de las ciencias y las artes. Más que las altas cumbres y las escarpadas rocas, en

donde todo provoca al vértigo, me agradan los vallecillos repuestos, y más que los árboles gigantes, las hierbecillas y flores silvestres. Y así en materias literarias é históricas: no se dirá de mí que vivo condenado, como viven muchos, á lo que el maestro de todos, señor Menéndez y Pelayo, llamó, atinadamente y con especial gracejo, "la monotonía de lo sublime"; antes al contrario, á glosar por centésima vez lo que muchos dijeron de tal ó cual prócer de nuestras letras prefiero buscar y hallar alguna particularidad curiosa de su vida, ó alguna de sus composiciones inéditas; y entre recomponer una vez más, sobre las narraciones de otros escritores, el relato de un suceso harto conocido y desenterrar el más insignificante de sus pormenores, nuevo de puro viejo, no vacilo en optar por esto último, que ha de ser más útil y me es más sabroso.

La primera noticia que se tuvo en Madrid de la batalla de Lepanto, ganada por la Armada de la Liga en la tarde del domingo 7 de Octubre de 1571, vino en una carta recibida á 31 de aquel mes. Corrió por la Corte, con júbilo de todos, la fausta nueva, y acordado que se hiciese procesión general, juntáronse en el Ayuntamiento el licenciado Duarte de Acuña, teniente de corregidor, y algunos regidores, después de las nueve de la noche, al efecto de disponer lo tocante á la limpieza de las calles por donde había de pasar aquélla y de mandar que se tomase la cera que fuese menester.

Reunidos de nuevo en cabildo al siguiente día, 1.° de Noviembre, "en este Ayuntamiento se acordó que por la buena nueua que ayer miercoles vltimo de otubre vino de la vitoria que la armada xpiana vbo contra la turquesa, esta noche, demas de lo que anoche se hizo, se hagan alegrías en esta manera: que se pongan luminarias y se hagan hogueras por toda esta villa y ansi mismo se tomen bueyes de los del matadero y con cascaueles y hachas se traigan por la villa, y para que los haga traer se comete al señor contador galarça, y el señor pedro rrodrigues le dé las hachas para ello de las que tiene en su poder de çera y pez, y tanbien haga poner luminarias en la puerta de guadalajara como se an puesto otras bezes, y lo mismo en la sala del ayuntamiento, de las mismas hachas que en su poder tiene, y se conpren dos libras de velas de çera y el cordel que fuere menester y se pague de sobras de rrentas por çedula del señor teniente y del dicho señor pedro rrodrigues, e para mañana a las ocho se llamen todos los caualleros e Regidores desta uilla, de que está hecha nomina, para que se trate de lo que será bien que se haga cerca de lo suso dicho".

Sigue á esta acta la del lunes 5 de Noviembre, sin que falte ninguna intermedia, y en este día "el señor teniente dixo que por orden del Illmo. cardenal por la buena nueba que vino mandó que los tronpetas de su magestad tañiesen la noche de los santos en este ayuntamiento y tañeron; que se les mande pagar su trabajo..." Y

ya en el cabildo del miércoles 7, como tratándose de festejos terminados, se acordó que se libraran "treinta y ocho rreales que se gastaron en ocho bacas que se sacaron las noches de las alegrías, a cuatro rreales cada vna, y mas seys rreales de cascaueles".

¿Se redujeron á estas nonadas las muestras públicas del regocijo de la Corte, en ocasión tan propia para echar la casa por la ventana con cien diversas y más costosas demostraciones de alegría?... Fuera de otras fiestas exclusivamente religiosas, parece que no hubo, por entonces, otras expresiones del alborozo popular. Á lo menos, en el copioso catálogo de Alenda intitulado *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España* no se menciona ni un papel madrileño, ni siquiera español, referente á la celebración del gran triunfo de Lepanto. Á esto, en cuanto á Madrid, debieron de contribuir la ausencia y la poca salud del Rey, que estaba en El Escorial.

Con menos cicatería se celebró en Sevilla la nueva de la gran victoria, bien que en aquel tiempo era Sevilla población mucho más opulenta que Madrid.

Súpose allí por carta enviada desde aquí al Cardenal Arzobispo y recibida el día 3 de Noviembre. En la tarde del domingo 4 celebró la ciudad cabildo extraordinario y "en este cabildo fue dicho por el señor asistente que ya a la çibdad es notorio la felice y notable vitoria que dios nuestro señor a dado a la armada del ecelentisimo señor

don juan de avstria contra los enemigos de nuestra santa fe catolica y como los enemigos de la fe fueron desbaratados y rronpidos y tomado gran numero de galeras y desbaratado y echado a fondo otras munchas y por nueva tan ynsygne y notable la santa yglesia desta çiudad a hecho demostraçion dando graçias a nuestro señor por esta merçed que a la cristiandad a hecho en desbaratar vn armada tan gruesa como el turco enemigo de nuestra fe traya, y asi mismo por los despachos y cartas quel señor arçobispo tiene y le an sido enbiados de la corte se entiende que se an hecho y hasen en ella algunos rregosijos y se van hasiendo en cada día más, y para que tan gran nueva se rregosije y solenyse como es rrazon mandó que se llamase a cabildo para que la çibdad trate los rregosijos que sera bien que se hagan y hordene lo que convenga..."

Hablóse largamente sobre ello. Cada uno de los capitulares fué exponiendo lo que á su juicio debía hacer la Ciudad en aquella grata ocasión, y, por último, el Asistente, resumiendo las manifestaciones de todos y concertando hábilmente las pequeñas diferencias que había entre las de algunos, dijo y propuso: "que en quanto a haserse la fiesta, se haga, y sea el miércoles en la noche, y que aya ocho quadrillas de a ocho y que los quadrilleros sean los que nombró el señor Rodrigo de monsalve...; y que a cada vno se le den ocho varas de tafetan de los colores que su quadrillero quisiere, y el dicho tafetan sea doble, y salgan en

maxcara con sus hachas de su posada del señor asistente; y que aya musica de ministriles en el cabildo y venga otra con la mascara, y que aya luminarias en este cabildo y toda la çibdad, y que el señor don pedro hortiz melgarejo y melchor de vaena hablen al señor arçobispo para que mande que aquella noche aya luminarias y se rrepique en la yglesia y en todas las yglesias, y que el señor diego hortiz aquella noche haga poner faroles en esta plasa y en la del duque de medina y en las gradas, y hablen a los señores de la casa de la contratación para que se prevenga lo del rrio; y en esta casa se pongan vna dozena de hachas por las ventanas y corredores, y que sean diez y ocho hachas, y que se apregone quel miercoles despues de medio dia se sierren todas las tiendas y los ofiçios y todos pongan luminarias por sus ventanas y puertas, y toda esta costa se pague de los propios de la ciudad..." Todos dijeron que "Así", y así se efectuó, de que quedaron muchas muestras en los libros de caja: sólo de tafetán para la máscara, hallé, en tres partidas, cerca de 400.000 maravedís.

Todo esto, amén de las funciones religiosas, que fueron muchas y muy solemnes, pues por tratarse de victoria ganada contra infieles, se celebró y conmemoró señaladísimamente por la Iglesia. Entonces, como es harto sabido, se instituyó la fiesta del Santo Rosario en el primer domingo de Octubre, por ser el día en que se dió la batalla, y se añadió en la letanía de la Vir-

gen el hermoso dictado de *Auxilium christianorum.*

Otra explicación podría buscarse á la poca esplendidez de las fiestas con que el elemento civil solemnizó el triunfo de Lepanto. Triunfar de los enemigos no era todavía en aquel tiempo cosa de que tuviesen que maravillarse los españoles. Á ello estaban acostumbrados, así como á perder gente en las guerras; que no hay cosa más natural que el derramamiento de sangre allí donde los hombres no se encuentran y se acometen para darse abrazos y besos. Así, todos, militares y no militares, confiaban en Dios y en el buenísimo acero del alma nacional (aún no perdido hoy, por fortuna), y ni se volvían locos de contento por los triunfos, ni desmayaban femenilmente, como ahora, ante las adversidades. Bien que entonces no pasaba lo que pasa hoy: que las mujeres se ahombran y los hombres se ahembran ó afeminan.

(*El Universo,* 7 de Octubre de 1909.)

XLIV

UNA HOJA PERIODÍSTICA REFERENTE Á LA BATALLA DE LEPANTO

Ayer se cumplieron nominalmente trescientos treinta y ocho años (*nominalmente* digo, porque se trata de fecha anterior á la corrección gregoriana del calendario) desde que la gran armada de la Liga Cristiana (Roma, España y Venecia) derrotó y deshizo junto al golfo de Lepanto á la armada de los Turcos, logrando una victoria—en frase del historiador Mariana—"la más ilustre y señalada que muchos siglos antes se había ganado, de gran provecho y contento, con que los nuestros ganaron renombre no menor que el que los antiguos y grandes caudillos en su tiempo ganaron".

He aquí una descripción de la batalla. Prefiero, por breve, la que hace el dicho historiador: "Partió la Armada de la Liga, de Sicilia, á 16 de Setiembre. Llegó á las islas Equinadas, que hoy se llaman las islas Cuzolares, contrapuestas al golfo de Lepanto, ó si no, Corintíaco, donde te-

nían aviso estaba la armada turquesca. Era grande el deseo que así los capitanes como los soldados tenían de venir á las manos; aparejaron sus conciencias con la confesión y, tomadas las armas, se pusieron en orden de pelear: las galeras venecianas, á la mano izquierda; el príncipe Juan Andrea Doria, á la derecha; en el cuerpo de la batalla se puso don Juan de Austria con las galeras de España, y en su compañía Marco Antonio Colona y el general veneciano. El Comendador Mayor de Castilla y el Marqués de Santa Cruz don Alvaro Bazán, con treinta galeras, quedaron de respeto para acudir donde fuese necesario.

"Salieron los enemigos de la boca del Golfo, ordenaron sus galeras, como lo acostumbran, en forma de luna, con intento de embestir con nuestra armada. Llevaban los nuestros seis galeazas por frente, las cuales, disparada la artillería, pusieron á los enemigos en desorden. Después dellas, don Juan de Austria el primero embistió con la capitana de los turcos, pero, aunque con dificultad, al fin la ganó. Mató en ella al general de los enemigos, que se llamaba Hali Basa [Alí Bajá], y prendió dos hijos suyos, con que comenzó la victoria á declararse por los nuestros. Verdad es que el cosario Uchalí hizo grande daño en el cuerno derecho de nuestra armada, porque tomó diez galeras; pero vista la rota de los suyos, se alargó á la mar y escapó con buen número de sus galeras. Era un espectáculo miserable: vocería de todas partes, matar, seguir, quebrar, tomar y echar

á fondo galeras; el mar cubierto de armas y cuerpos muertos, teñido de sangre; con el grande humo de la pólvora ni se veía sol ni luz, casi como si fuera de noche. Fué grande el destrozo; docientas galeras de los turcos parte fueron presas, parte echadas á fondo; los muertos y presos llegaron á veinte y cinco mil; veinte mil cristianos remeros puestos en libertad. De los nuestros, no pocos perecieron [según otros historiadores, la Liga perdió 8.000 hombres, de los cuales eran españoles 2.000], y entre ellos, gente de mucha cuenta por su nobleza ó hazañas."

En una de aquellas naves, en la galera llamada *Marquesa,* peleó Miguel de Cervantes, mandando sobre un esquife doce soldados, y fué herido de dos arcabuzazos en el pecho y de otro que le estropeó la mano izquierda. Así, cuando rompió los aires la ensordecedora gritería de la victoria—escribíalo después, estando cautivo, el mismo Cervantes—,

"A esta dulce sazón, yo, triste, estaba
Con una espada de la mano asida
Y sangre de la otra derramaba.
El pecho mío de profunda herida
Sentía llagado, y la siniestra mano
Estaba por mil partes ya rompida."

La noticia de este gloriosísimo hecho de armas se recibió en Madrid, con el júbilo que es de suponer, el día 31 de Octubre: veinticuatro después de librada la batalla. Súpose por una carta del Capitán general de la Armada de Venecia, del cual

documento se enviaron sin perder instante copias y extractos á las principales autoridades eclesiásticas, militares y civiles de toda España.

El agente que tenía en Madrid el Cardenal Arzobispo de Sevilla transmitió á este purpurado, por medio de un correo á las veinte (á veinte leguas por día) la fausta nueva, que llegó, por tanto, á la metrópoli de Andalucía el día 3 de Noviembre, y hecha pública la noticia, alborozóse toda la ciudad y demostró su júbilo con repiques de campanas, iluminaciones, músicas, máscaras, etc. Pero si todos sabían lo esencial, esto es, que el generalísimo don Juan de Austria había ganado una gran victoria sobre la armada turca, pocos conocían pormenor ninguno de la batalla, y ansiábase por conocerlos. Á satisfacer este tan natural deseo de la curiosidad general acudió el impresor hispalense Benito López, un verdadero precursor del periodismo moderno, obteniendo copia de la carta recibida por el Cardenal Arzobispo y licencia del Asistente de la Ciudad, con privilegio por ocho días, para divulgarla en un papel impreso. De él se conserva un ejemplar (una hoja en folio) en la riquísima sección de Varios de nuestra Biblioteca Nacional, y hoy es buena ocasión para reproducirlo. Dice así:

✠ *Este es vn traslado de vna carta que vino de la corte la (al) Illustrissimo señor Arçobispo de Seuilla, De la victoria q vuo el serenissimo don Juan de Austria contra el armada del gran Turco enemigo de la sancta fee Catholica. Fue*

impressa con licencia del muy Illustre señor licenciado Pero Lopez de Mesa Assistente de Sevilla y del consejo de Su Magestad, ꝛc, ꝛ manda que ningun otro impressor la pueda imprimir por tiempo de ocho dias so pena de diez mil marauedis para la camara de su Magestad.

"Vna carta vino del capitan general de la mar de la señoria de Venecia fecha en el puerto de Claramonte que es cerca del golfo del puerto de Leoponte: se entiende que a los siete de Octubre por la mañana la armada de la liga salió con deliberacion de yr a vn lugar llamado Portalia fuera del golfo del puerto y de echar delante vna vanda de galeras con capitanes de guerra los quales fuessen a reconocer los Claronaroles del dicho golfo de Leponte pensando que los enemigos estuuiessen en el dicho golfo. E al doblar de vna punta se descubrio el armada del enemigo Turquesca la qual venia a encontrar la nuestra. ꝛ ansi con el nombre del Spiritu santo y de señor Santiago se metieron en la batalla la qual venia en forma de media luna y seys falcaças de las nuestras fueron embiadas delante a la descubierta las quales con el artilleria se hizieron hazer lugar y con muy buena orden se han visto el armada del serenissimo señor don Juan de Austria y el señor capitan general con la del enemigo la qual desbarataron: y fueron hechas pedaços. En especial la del Baxan [Alí Bajá] en la qual hallaron dozientos mil escudos. E al Baxan mandaron cortar la cabeza, murieron en esta refriega mas de treynta mil tur-

cos ꝛ libertaron mas de diez y seys mil Christianos.

¶ Todas las galeras hizieron el deuer, en tal manera que toda el armada del enemigo, que eran mas de trezientas velas no escaparon sino hasta quarenta o cinquenta, porque todas las de mas fueron hechas pedaços, ꝛ muchas fueron tomadas, ꝛ otras echadas a fondo, ꝛ otras dieron en tierra: la qual bateria duro cerca de quatro horas.

¶ Quedaron muertos de los nuestros el señor proueedor general de la armada de venecianos que se llamaba Valserago [Barbarigo] el qual murio de un flechazo que le dieron en vn ojo: ꝛ mas murieron otros cinco gouernadores de los nuestros: ꝛ muchos arcabuzeros de nuestra armada, y el general de la Infanteria de vn flechazo que le dieron en vna rodilla.

¶ Todos los Capitanes ꝛ cossarios de los Turcos murieron, y entre ellos Caracola que era muy señalado. Su alteza del Serenissimo señor don Juan se ha mostrado de grandissimo valor en esta jornada con el señor Marco Antonio Colonia. E todas las de mas cabeças ꝛ Capitanes del armada hizieron lo que eran obligados.

¶ Agora se entendia en refrescar el armada, ꝛ poner gente en tierra para seguir la victoria de los que auian dado al traues huyendo.

Fue impresa la presente obra en Seuilla en casa de Benito lopez impressor de libros en el granero del obispo de Escalas."

La indicación de que habían muerto en la ba-

talla *cinco gobernadores de los nuestros e muchos arcabuzeros de nuestra armada,* y aun *el general de la Infantería,* no convirtió en duelo el común regocijo, ni menos hizo á las gentes murmurar ni maldecir de los que mandaban, como á cada paso y por contratiempos menos graves acontece ahora. Porque en aquellas aborrecibles calendas en que España todavía era grande, no se habían empezado á convertir los hombres en débiles y lloronas mujeres, á quienes toda sangre asusta; antes al contrario, en aquella ocasión "mujer española hubo que, desnudándose del hábito y natural temor femenino, peleó con un arcabuz con tanto esfuerzo y destreza, que á muchos turcos costó la vida".

(*A B C,* 8 de Octubre de 1909.)

XLV

LOPE DE RUEDA

Por esta vez perdone la cronología. *El Teatro* inaugura su galería de escritores dramáticos con el más famoso, no con el más antiguo de los del tiempo viejo: con Lope de Rueda, "varón insigne en la representación y en el entendimiento", como dijo el autor del *Quijote;* con Lope de Rueda,

> "Gracioso representante,
> Y en su tiempo gran poeta,
> Que empezó á poner la farsa
> En buen uso y orden buena",

como escribió otro recitante célebre: Agustín de Rojas Villandrando.

Lope de Rueda nació en Sevilla, de familia humilde, hacia el año de 1514. Su padre, Juan de Rueda, le dedicó al oficio de batihoja (batidor de oro); mas no permaneció en él mucho tiempo, porque su afición arrastrábale al de la farsa, que ya por los años en que moceaba Lope salía tal cual vez de los templos, en donde había vivido

amenizando las fiestas religiosas, y lucía y se lozaneaba en las casas particulares, y aun á la luz del sol, en las plazas públicas, en donde un concurso numeroso se embebecía al ver representar, no ya por niños de coro, sino por sujetos que profesaban el histrionismo, las obras de Juan del Encina, Lucas Fernández y otros lozanos ingenios.

Viendo cada año los *carros de representación* con que á costa de los oficios y gremios de Sevilla se solemnizaba la gran fiesta del *Corpus Christi,* y admirando en la de 1538 á la compañía de italianos que dirigía Mutio, Lope de Rueda, que ya habría hecho el aprendizaje en su ciudad natal, se resolvió á dedicarse enteramente á la farándula y emprendió la vida aventurera y apicarada, entonces, y aún hoy, propia de tan asendereado ejercicio.

En ella andaba cuando en 1552 conoció á una Mariana, cantadora y bailadora, á quien don Gastón de la Cerda, duque de Medinaceli, valetudinario antes que viejo, había retenido seis años en su casa de Cogolludo, para que, vestida de paje las más veces, le divirtiera luciendo sus habilidades y *diciendo gracias.* Muerto el Duque, casóse Lope de Rueda con esta Mariana, y en Julio de 1554 pidió y obtuvo por justicia sus salarios (600.000 maravedís) de los herederos de aquél, todo lo cual se sabe gracias á un peregrino pleito hallado pocos años ha por el excelente literato don Narciso Alonso Cortés.

Imposible sería hoy reconstituir el complicado y cien veces recorrido itinerario de Lope de Rue-

da; sábese tan sólo de algunas de sus estancias, por ejemplo, la que en Junio de 1554 hizo en Benavente, á costa del Duque de este título, á fin de celebrar el paso por aquella villa del príncipe don Felipe cuando fué á embarcarse para Inglaterra. En aquella ocasión salió Lope de Rueda á un patio "con sus representantes, y representó un *auto* de la Sagrada Escritura, muy sentido, con muy regocijados y graciosos *entremeses,* de que el Príncipe gustó mucho".

Y así, rodando mundo, en 1558 tomó parte en las fiestas con que Segovia inauguró su iglesia catedral; al año siguiente sacó dos carros de representación en la fiesta del Corpus de Sevilla, y, ya viudo (y ésta es noticia ignorada hasta ahora y que debo á mi docto amigo M. Henri Mérimée), en 1560 contrajo en Valencia nuevo matrimonio con Rafaela Trilles, valenciana, también viuda, más conocida por su doble nombre de Ángela Rafaela ó Rafaela Ángela, y de la cual, estando en Sevilla por Junio de 1564, tuvo una hija, por cuya partida de bautismo, que encontré en 1900, se echa de ver cuán estimado de las personas de distinción era el buen ex batihoja, pues fueron sus compadres el alguacil mayor de la ciudad, su teniente y uno de los oidores de la Audiencia.

Pero ¡cuántos sinsabores y penalidades, á cambio de un poco de fama y gloria! ¡Qué ajetreada vida la de aquellos cultivadores del antiguo arte escénico! Y como jamás andaban sobrados de dinero, y entonces se prendía por deudas, á cada

paso poníaseles á recaudo en las cárceles, y para salir de ellas tenían precisión de dejarse atrás, mal empeñados en poder de logreros sin entrañas, lo mejorcillo de su ajuar y vestuario de comediantes, adquirido sabía Dios á cuánta costa. Después de una vida tan azarosa, á la par que tan divertida y alegre (que eso es vida: acíbar y miel que alternan, y que á veces se mezclan y se confunden en un brebaje agridulce de todos los diablos), Lope de Rueda murió en Córdoba, en la primavera de 1565. Por su testamento, hallado por don Rafael Ramírez de Arellano, se cae en la cuenta de cuán mal le había ido poco antes en la imperial Toledo: los más de sus trapos de histrión y de las ropas de Ángela Rafaela, y hasta los míseros trebejos de su casa, quedaban allá empeñados en poder de cuatro ó cinco acreedores.

En Lope de Rueda se aunaron maravillosamente, como en ningún otro español, las notables cualidades del representante y el sumo ingenio del autor. Él fué, en frase de Cervantes, que le vió representar en Sevilla por los años de 1564, "el primero que en España sacó de mantillas las comedias y las puso en toldo y vistió de gala y apariencia", rotunda afirmación con la cual convienen las de Juan de la Cueva y las del otro gran Lope, *monstruo de la naturaleza.*

Como autor tiene Lope de Rueda mérito relevantísimo, así por sus comedias, felices imitaciones del teatro italiano, como por sus coloquios pastoriles, llenos de dulce poesía; pero muy espe-

cialmente por sus *pasos,* lindísimas piezas sembradas de sal netamente española, en las cuales, donde alienta y vive risueña y regocijada el alma popular de su tiempo, dejó á la posteridad insuperables modelos que imitar é inmarcesibles gracias que reir. Por todo ello, como autor y como representante merece la preferencia que le da *El Teatro* publicando su retrato y este humilde elogio en su primer número.

(*El Teatro,* 17 de Octubre de 1909.)

XLVI

FRATERNIDAD

Pocos días ha, un modesto industrial andaluz que había venido á Madrid para consultar con cierto médico especialista, y á quien yo acompañaba como *cicerone*, por paisano y por amigo desde la niñez, cometió una estupenda *isidrada* al entrar en un tranvía: llevóse la mano al aliancho sombrero y saludó á los que ocupaban el ambulante saloncito de madera, diciéndoles con cortesía digna de mejor causa: "Señores, Dios guarde á ustedes."

Claro es que nadie le respondió, y claro también que algunos se sonrieron, entre compasiva y burlonamente, del cumplido provinciano, como si dijeran para sus adentros: "¿De dónde habrá salido este infeliz papanatas?"

Yo voy á responder á aquella tácita pregunta. Ese hombre que os pareció un pobre diablo había salido de mi tierra: de una hermosa villa andaluza en donde los hombres son naturalmente corte-

ses, porque se estiman como hermanos; en donde se cede á las señoras la acera, por el solo hecho de ser señoras, y en donde ni á amigos ni á desconocidos se les niega el saludo, al cual llaman, con mucha propiedad, *la palabra de Dios,* porque no hay saludo clásico y tradicional en que no se invoque el augusto nombre de quien nos crió y nos mantiene.

Y ése á quien mentalmente calificasteis de *isidro,* si entonces hubiese entrado en el tranvía una mujer con apariencia de señora, habría cometido otra simpleza como la del saludo, levantándose y cediéndole su asiento, cosa que vosotros pocas veces hacéis. Y en esto, perdonadme por la franqueza, todas las trazas de hidalgo y galante están á favor de mi paisano, á pesar de lo aliancho de su sombrero.

En los pueblos andaluces, como en los de otras regiones españolas (¡atrasos de provincia!), las gastamos así, sin que por ello nos riamos los unos de los otros. Aún no había pensado en asomar por el horizonte del tiempo la revolución francesa, que proclamó *los derechos del hombre,* como si ella los hubiera inventado, y ya mis paisanos se sabían de coro y practicaban sus derechos y, lo que es más, sus deberes, cosa esta última en cuya enseñanza ponen mucho menos cuidado las revoluciones todas.

Allí ricos y pobres se quieren bien (exceptuando un centenar de personas á quienes han envenenado el alma las malas lecturas), y se acuden y

se remedian en sus necesidades. No hay barrio señalado para los pobres, y pobres y ricos viven mezclados, conociéndose y respetándose mutuamente. Á ningún hombre de bien le falta allí, en caso de apuro, quien le preste ó le venda al fiado una fanega de trigo; y así, como si todos viviesen en patriarcales tiempos, conocidos y desconocidos, al entrar en donde hay algunas personas, al despedirse, ó al encontrarse en el campo, se otorgan y cambian cristianamente *la palabra de Dios,* diciendo alguna de estas frases: "Á *Dios,* caballeros; "*Dios* guarde á ustedes"; "Á la paz de *Dios*"; "Á *Dios,* amigos". Y el pordiosero, al llegar á la puerta de una casa, dice antes de pedir: "Alabado sea *Dios.*" Á lo cual le responden invariablemente: "Por siempre sea alabado y bendito." Y es allí tan reprobable que adonde hay algunos sujetos se acerque uno sin saludar, que al que tal hace rara vez falta quien le diga en tono de reconvención: "Ese costal, ¿no tiene boca?"

En la hospitalaria tierra de donde había venido el que os saludó al entrar en el tranvía hay pocos mendigos (fuera de tal ó cual temporada calamitosa), y se les socorre, no con esto que ahora se estila en las grandes ciudades y se quiere hacer pasar por *caridad,* siendo, á lo sumo, *filantropía,* sino con verdadera caridad cristiana: con esa que, en vez de ahuyentar al hambriento, socorriéndole desde lejos á fin de que no se acerque á los ahitos, le busca afablemente para auxiliarle, más

que con la moneda ó el cacho de pan que pone en su mano, con las afectuosas palabras de consuelo que pone en su oído, camino del alma. Bien que allí, por dicha, no se conoce la tumbona golfería mendicante que infesta y deshonra á Madrid, y de la cual hay necesidad de librarse como de una plaga molestísima.

De aquel pueblo andaluz era, sabedlo, señores que ibais en el tranvía, aquel hombre de bien á quien hallasteis ridículo porque cometió la *isidrada* de saludaros sin conoceros, invocando, á la antigua española, el nombre de Dios. En aquel pueblo, que es el mío, se aprende la fraternidad en un texto anticuado, que ya casi nadie lee: en el texto evangélico, que aconseja y preceptúa: "Amaos los unos á los otros." Bien que esta fraternidad cristiana no tiene parentesco alguno con esotra que, malamente traducida de la *fraternité* francesa al anarquismo catalán, va borrando en la conciencia humana el nombre y la noción de Dios y predicando á los hombres: "¡Aborreceos!"

(*A B C*, 2 de Noviembre de 1909.)

XLVII

EL HECHIZO DE VILLEGAS

Uno de los más famosos actores de nuestra escena antigua, "celebrado — al decir de Lope de Vega—en la propiedad, afectos y efectos de las figuras", fué Antonio de Villegas, escritor á la par que representante, quizá sevillano, y por quien acaeció un suceso tal en la opulenta ciudad del Guadalquivir, entrado el otoño de 1601, que bien empleado será el trabajo de contarlo, como lo fué el de inquirirlo entre el polvo de los papeles viejos.

Villegas, que por los años de 1592 había estado en la compañía de Gaspar de Porres y hecho con ella en Madrid los autos de las fiestas del Corpus, volvió á hacerlos en 1596, ya como *autor de comedias,* que hoy diríamos director de compañía; y, andando con la suya de acá para allá, como lo tiene de su cosecha el ajetreado oficio, por la primavera de 1600 fué á dar en Sevilla, en donde cayó tan bien, por su mérito propio y por el de sus camaradas, entre los cuales figuraba el renombra-

dísimo Agustín de Rojas, que allí hicieron clavo; y cuando en 1601 llegó Luis de Vergara con una excelente compañía y muchas obras nuevas, todavía el público hispalense prefirió á su actor favorito, que en año y medio le había dado cincuenta y cuatro comedias nuevas y cuarenta entremeses y que aún tenía doce comedias por representar, todo lo cual consta puntualmente por una de las loas del dicho Rojas Villandrando.

En rigor, no habría para qué decir, si de un modo expreso no lo pidiera el asunto de este artículo, que en tan dilatada serie de representaciones, y siendo Villegas muy buen mozo, y hombre de gentil gracejo, y no poco tentado de la risa en achaque de amores, y siendo á la vez director y empresario de una compañía que perduraba en Sevilla prósperamente, muchas sevillanas se habían prendado de él á lo platónico, y no pocas, más aficionadas á Mercurio que á Cupido, se perecían por dar un tiento á aquellos miles y miles de maravedís que pasaban por la taquilla del cobrador del teatro para adinerar muy luego á los comediantes, gente manirrota, y, más que á todos, á Villegas, su caporal, cuyos favores solicitaba y pretendía, con poco ó ningún recato, toda la legión de damas entre dos luces y entretenidas á cielo claro, buscona tropa femenil que abundaba y sobreabundaba en la hermosa ciudad por donde, mojando al pasar, entraban en este mundo viejo y lleno de concupiscencias los ríos de oro y plata del Nuevo Mundo.

Pues digo de mi cuento—historia fidedigna y *documentable*—que pocos meses después que Antonio de Villegas, llegó á Sevilla don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, nombrado para el alto cargo de asistente de aquella ciudad por real cédula de 13 de Septiembre de 1600, y que su primer cuidado fué no desmerecer, en cuanto al buen gobierno, de la fama de sus antecesores y, en especial, de la del Conde de Puñonrostro: aquel que, en frase de Cervantes, metió el puño en el alma á toda la gente perdida que infestaba la gran ciudad andaluza.

Un año llevaba de asistente el buen Marqués, cuando cierta tarde, ya anocheciendo, le visitó en su posada su teniente el doctor Liébana, para comunicarle lo que acababa de suceder en el Corral de doña Elvira. Villegas, representando una comedia de Lope, al decir á la dama unos versos de amores, no había podido articular palabra. Intentólo tres veces, y en vano: estaba mudo. Y era lo pasmoso del caso que, interrumpida la representación, no tenía obstáculo para hablar, para dolerse y mostrarse asombrado de lo que le sucedía; pero al comenzar de nuevo su declaración amorosa, volvía á la insólita mudez; de lo cual coligió el público, y aun el mismo Villegas dió alguna puntadita en este paño, que una daifa que vivía en el Candilejo, y con quien, á pura sonsaca de ella, había trabado Villegas estrecha amistad, le tenía hechizado y ligado con sus malas artes, en términos, que ni de mentirijillas y representando

en la farsa podía tratar de amores con ninguna mujer.

¡Tú que tal referiste! Cabalmente el Marqués de Montesclaros se perecía caballeresca y cristianamente por hacer dar de hocicos á cuantos en virtud de pactos diabólicos intentaran quebrantar y anular el libre albedrío, así contasen para lograrlo con todo el auxilio y poder del infierno. Y aquella noche, callandito, yendo de ronda, penetró en la casa del Candilejo, tradicionalmente famosa desde los crudos tiempos del rey don Pedro I de Castilla, y...

Pero de lo que entonces y días después sucedió nos va á enterar amablemente, de pe á pa, á los trescientos ocho años, el mismo marqués de Montesclaros don Juan de Mendoza y Luna, bien se entiende que no por arte mágica, sino por medio de una carta que dirigió á S. M. el Rey don Felipe III, á 26 de Octubre de 1601. Dice así:

"Habiendo tenido noticia que cierta mujer de amores tenía un retrato suyo desonesto, y junto á él otro de su amigo, y una ymagen con él puesta indecentemente, fuí á su casa una noche de ronda y haziendo diligencia y pesquisa hallé que enfrente de la cama estaba una ymagen de nuestra señora de la Concecion, y dentro della un retrato de un hombre vestido de moro y atados los bracos con una cuerda, que tenía en la mano otra figura de mujer en cueros y con unas alas en figura de Cupido, de suerte que todo estaba cubierto con la dicha ymagen en la misma forma

que una tapa de espejo cubre la luna dél... Pareciéndome esta causa digna de demostración de castigo en qualquier sujeto que se topara, particularmente en estos, donde el retrato del hombre era de Villegas, autor de comedias, y el de la muger, de una ordinaria y pública con quien estaba amancebado, fuí siguiendo la causa con veras, y teniéndola bastantemente sustanciada, con acuerdo del doctor Liébana mi teniente condené á la muger en cien açotes y quatro años de destierro; y porque tengo experiencia que algunas causas que pudieran ser lucidas no lo han sido con la dilacion de las apelaciones..., mandé executar la sentencia..."

De este modo rompió el buen asistente de Sevilla la cuerda con que tenía amarrado y como cautivo á Villegas su daifa del Candilejo, y al Rey parecieron tan bien ésta y otras justicias del Marqués de Montesclaros, que en 1603 le nombró virrey y capitán general de la Nueva España.

(*El Teatro*, 28 de Noviembre de 1909.)

XLVIII

DE ABASTOS

Cuenta Cervantes en la segunda parte del *Quijote* que Sancho Panza ocupó una de sus tardes de gobernador "en hacer algunas ordenanzas tocantes al buen gobierno de la que imaginaba ser ínsula, y ordenó, entre otras cosas, que no hubiese regatones de los bastimentos en la república". Y añade que el famoso escudero dispuso algunas tan buenas, "que hasta hoy se guardan en aquel lugar, y se nombran *las constituciones del gran gobernador Sancho Panza*".

Pero como Sancho no era hombre de estudios, ni entre los consejos que le dió don Quijote figuraba ninguno referente á la regatonería, menester es pensar que, ó sus claras luces naturales le hicieron columbrar lo que en las instrucciones para corregidores estaba escrito ("... provea de mantenimientos el pueblo á moderados precios..."; "no consienta regaterías de ninguna calidad que sean..."), ó que *de visu* había aprendido en su lugar de la Mancha como los buenos regidores

y alcaldes, para abaratar las subsistencias, quitan de en medio á todo el que quiere meterse de estorbo entre el productor y el consumidor.

El regatón, "sujeto que vende por menor los comestibles comprados por junto", es tan antiguo como el abasto público. Allí donde uno llegó á vender sus frutos y otro se le acercó á comprárselos, asomó un tercero, un parásito, que, sin producir ni consumir, fundó su medra en meterse entre ellos y alejarlos, comprando al uno por poco precio para vender al otro por mucho. Y puesto de acuerdo este acaparador con todos sus camaradas y compinches para sacar los ojos á los consumidores, tapando los suyos con sendos pares de doblones á los que mandaban, nacieron y vivieron y prosperaron estas que la ley llama ilusoriamente confabulaciones punibles, y mucho antes de llegar á España la palabra *trust,* ya andaban *trusteando* de lo lindo todo jayán placero y toda verdulera desahogada, vendiendo á peso de oro la mala y mal pesada basura de sus mercancías.

Á la verdad, no siempre sucedió así. Señaladamente en la Corte, la regatonería fué vedada en los pasados tiempos, y los consumidores, en tales ó cuales temporadas, pudieron comprar libre y directamente á los entradores, aún no ahuyentados, como ahora, de los mercados públicos. Pero los que quieren vivir á costa del prójimo no perdonan medio para lograrlo. En el año de 1589, visto por los regatones que no se les permitía comprar en la villa los mantenimientos que los

forasteros traían, íbanse á los caminos á comprárselos, cosa que asimismo les estaba prohibida en el radio de ocho leguas.

Años después, á 13 de Febrero de 1610, se mandó por los alcaldes de casa y corte, á quienes estaba cometido el régimen y buen gobierno de Madrid, "que los labradores que truxieren berdura a esta corte no puedan bender por mayor a ningun regaton ni a otra persona alguna para tornarlo a rebender en ella, sino que ellos la ayan de bender y bendan por menudo en las plazas públicas, so pena de vergüença pública y de diez mill maravedis para la cámara de su magestad y denunciador, y so la mesma pena ningun regaton ni otra persona se lo pueda comprar para tornarlo á rebender".

Como ve el lector, castigábase el abuso, pero no se arrancaba de cuajo: poco después retoñaba más pujante, es de suponer—¡como si lo viéramos!—que á la sombra de interesadas tolerancias de alguaciles y corchetes, y aun de gente más granada, que no se dejaría tapar la boca con seis ú ocho tristes reales entregados á solapo de mes á mes, sino con la rozagante merluza diaria, y el par de tiernos conejos magallones cada domingo, y la media docenita de perdices para cada día en que el señor tenía convidados (y tendrialos dos ó tres veces por semana) y, en fin, el buen pegulloncejo de relucientes escudos de oro llegada la Navidad, para conmemorar alegremente el nacimiento del Mesías.

Un nuevo auto proveído por la Sala de Alcaldes á 30 de Mayo de 1616 vino á demostrar como perduraba la regatería placera. Por él se ordenó "que ninguna persona, hombre ni mujer, sean osados á conprar en esta corte la berdura que traen á bender en ella los labradores, sino que la ayan de bender los que la traen...", so pena de cien azotes, pérdida de la mercancía y multa de diez ducados para los pobres de la cárcel.

Hasta poco antes de mediar el siglo XVII, los regatones, á lo que parece, habían limitado su negocio al monopolio de la verdura; pero ya en este tiempo extendieron su esfera de acción á todo lo comestible, y así vemos que en una orden del Consejo enviada á la Sala de Alcaldes en 25 de Agosto de 1643 se daba este encargo: "Tanbien se an de prohybir y castigar á los que fueren regatones de carnes, caza, pescados y otros mantenimientos, porque esto se tiene por muy dañoso en la república."

De más tarde, de 1669—y con tal cita terminaré mi ligera recordación de la antigua regatonería cortesana—, consérvase un curioso escrito en que los tenderos de aceite y vinagre representaron ante el Consejo, exponiendo que mientras ellos, como estaba mandado, no acudían hasta las diez de la mañana á la plaza pública á comprar de lo que traían de fuera, había en la dicha plaza diferentes revendedores, "que así como llegan los forasteros con las frutas y demás cosas que traen, las compran y estancan, y aun salen á las

puertas y caminos á conprarlas, de que resulta que quando son dadas las diez y mis partes acuden á dicha plaza á comprar las verduras y demás cosas que necesitan para el abasto de sus tiendas, como los dichos revendedores las tienen ya conpradas, no hallan cosa alguna y se hallan obligados á conprarlas de los dichos revendedores, los quales se las venden á excesivos precios, llevándoles la mitad más de lo que las conpraran."

. . . . . .

Han cambiado mucho los tiempos. La regatonería se ha hecho dueña de Madrid..., y de los bolsillos de sus habitantes. Siendo esto una venta por lo que se estafa, aquí no hay venta: todo es reventa. Ahuyentados con cien artimañas los productores, entre ellos y los que consumen hay veinte manos de á cinco uñas afiladas que se llevan el dinero de los unos y de los otros, y así, malcomer cuesta un ojo de la cara. Las leyes permisivas, á diferencia de las prohibitivas, más favorecen á los malos que á los buenos. El tráfico es libre; la reventa es libre; y de esta manera, confabulados los menos para la explotación de los más, y con el doble engaño en la cantidad y en la calidad ó clase de lo que se vende (pues el latrocinio del pesar mal está en Madrid campando por su respeto, á ciencia, paciencia y mala conciencia de las autoridades), lo que en cualquier aldea, á veinte kilómetros de la Corte, cuesta un real, cuesta aquí una peseta. Una peseta justa y cabal llevaron al insigne periodista Cavia, que ce-

naba en un café, por un platito de ensalada, á raíz de una de esas fiestas de granja modelo que se celebran con bombo y platillos, por lo cual exclamó escandalizado: "¿Una peseta por tres hojas de lechuga, en la capital de una nación que hemos convenido en llamar *eminentemente agrícola?*"

Además, los revendedores, los centenares de sanguijuelas que viven simultáneamente del productor y del consumidor, hoy, por el adelanto de los tiempos, se han subido á mayores, tienen voto en todo linaje de contiendas electorales y—¡guarda, Pablo!—¿quién se enajena tantas voluntades? Para escarmiento de moralizadores, fresquita está la memoria de lo sucedido con los que quieren y proclaman el vino libre en el estado libre. En cambio, los consumidores, gente bonachona, no importan un ardite: ¡con el infeliz *pagache* se cuenta siempre! Y, de todas suertes, al paso que esto lleva, los eternamente despojados pronto pasaremos de consumidores á consumidos...

Al frente de la Corporación municipal está un hombre popularísimo (1), que ama sinceramente á Madrid y sabe que en materia de abastos, como en cosa que afecta al orden público, se puede vedar cuanto se quiere. Tiene, además, al lado buenos auxiliares; y de entre ellos, los concejales republicanos y socialistas, que blasonan de ser amicísimos del pueblo, á quien tan caro cuesta el vivir, deben demostrar ese amor, no con vana

(1) Referíame á don Alberto Aguilera.

retórica de oradores, sino con hechos tangibles. ¡Acometan todos la noble empresa de abaratar los mantenimientos, y castíguese con mano dura á los que se confabulan para encarecerlos, á los que hacen del peso un cómplice de sus latrocinios y á los que adulteran los artículos de consumo! ¡Repárese, al cabo, en que el abuso es general y escandaloso, y en que hay mucha gente insaciable que, por comer, se está comiendo vivo al sufrido pueblo de Madrid!

(*A B C*, 29 de Enero de 1910.)

XLIX

CONSUELO PARA CAÍDOS Y AVISO PARA EXALTADOS

Un listísimo escribano á quien yo traté en mejores tiempos tenía en la pared de su despacho, á un lado y otro de su título de tabelión, dos graciosas caricaturas de Ortego; más bien diría una, porque entrambas representaban á un mismo vejete con algunos naipes en la mano, sino que en un lado estaba ganando, y bien que lo demostraba su jovial semblante, y en el otro era irremisible el perder, y retebién que lo decía su cómico gestecillo de rabia. El escribano mi amigo veía representados en sus dos cromos á todos los litigantes pasados, presentes y futuros; y cuando llegaba renegando de su suerte un pleiteante perdidoso, nuestro actuario, imperturbable, mostrábale con el dedo las dos caricaturas, y le decía: "Paciencia, amigo: esta vez han caído los naipes así, y está usted representado en esta figura de la izquierda; otra vez caerán *asado,* y reventará usted de gozo, como esa otra figura de la derecha,

que es la misma, con la diferencia única de que allí gana y aquí pierde."

Pues esto, ó cosa muy parecida, hay que decir á los que caen, bien al rodar de la política, ó bien á cualquier otro de los muchos rodares que hay en el mundo. Caer y levantar, para caer de nuevo: esto y no otra cosa es la vida. Así anda todo, y así andamos todos, á tumbos, y la paciencia que yo me deseo en mis adversidades, esa misma puede comprar en la botica del discreto juicio, única en que la venden, quien no tuviere á mano otro más satisfactorio remedio.

Y al cabo, el que necesite consuelos y no pueda hallarlos en la íntima satisfacción del deber cumplido, ni encuentre quien se los dé, porque de la casa ruinosa hasta los ratones huyen, y no hay amigos para el hombre infortunado, señaladamente si se cree que no ha de tornar á levantarse, acuda á los libros, únicos camaradas que en la adversidad permanecen fieles. De los libros entresaqué yo para mi uso, estos años pasados, unos centenares de saludables aforismos, algunos de los cuales puedo ofrecer ahora á los menesterosos. Aprovéchense norabuena de su doctrina.

"Quien considerare que busca, hallará que necesita.

"Crasa ignorancia es juzgar todos los tiempos unos y no temer en las felicidades la variedad de las mudanzas futuras.

"Quien sufriendo no adelantó méritos, crea que impaciente no mejorará pretensiones.

"El saber sufrir y disimular cuando conviene sublima la prudencia.

"El donosísimo Marqués de Alenquer dijo á cierto hidalgo colérico: "Paciencia, señor; que "con ella, los más perdidos negocios se ganan; y "sin ella, los más ganados se pierden."

"Saber hacer triaca del veneno es habilitarse para vivir con lo propio que da la muerte.

"Nunca el cuerdo y callado perdió la estimación entre los discretos, y siempre al que no lo fué se tuvo en poca cuenta.

"El que habla mucho y es sabio, deja de parecerlo. Demóstenes dijo á un incontinente de la palabra: "Si vos supierais mucho, hablaríais poco."

"El que quiera ser artífice de su fortuna, no ha de pedir á los males razón, ni al tiempo firmeza.

"Más loable es despreciar los bienes que conseguirlos; porque alcanzarlos es ventura, y desestimarlos, grandeza.

"Dice un refrán de Castilla con los cabetes italianos: "De los amigos me guarde el *Dio;* que "de los enemigos me guardaré *io.*"

Y, en fin, quien mejor consuelo no halle á sus pesadumbres, crea que "gustos y disgustos no son más que imaginación".

Aquí había de terminar mi piadosa tarea de consolar al triste: al triste señor Moret; pero como entre los apuntes que he revuelto hay también algo y aun mucho para los alegres, entresacaré todavía hasta media docena de apotegmas:

"Llegar es más fácil que permanecer. Más loable es saber conservar que saber adquirir.

"Mucho necesitan los monarcas de ministros que les hablen verdad.

"No se ha de retardar el premio á quien lo merece, ni el desengaño á quien pretende en vano.

"La dilación en los beneficios arguye poco afecto en quien los otorga; y quien espera desconfiando, recibe por ofensa la tardanza. Especie es de favor desengañar luego á quien nunca ha de conseguir.

"Cuatro cosas ha de saber y cumplir un buen ministro: oir con paciencia, responder con prudencia, resolver con justicia y ejecutar con misericordia.

"Los que por su fama aspiran á la gloria de inmortales no la perpetúan en bronces, que destruye el tiempo, sino con buenas obras. No hay estatua tan durable como la erigida sobre corazones."

En conclusión, los requisitos del gobernar bien, tarea ciertamente dificilísima, están enumerados y resumidos en un soneto anónimo de fines del siglo XVII. Es de poco valor literario; pero, así y todo, merece ser leído por el señor Canalejas, que tan amante fué de las letras antes de entregarse en cuerpo y alma al demonio de la política. Dice así:

MEDIOS FÁCILES Y EFICACES PARA MANTENERSE UNA MONARQUÍA EN SU ANTIGUO ESPLENDOR

"Cobrar y administrar con buena cuenta;
No dar á quien por sí no lo merece;
No quitar lo que al otro pertenece,
Ni permitir que el premio pase en venta.
"Pagar las deudas, que el descuido aumenta,
Y moderar el gasto, que empobrece;
Tener en lo que más justo parece
Providencia prudente, y no avarienta.
"Socorrer las fronteras sin tardanza,
Mantener en su honor á la milicia,
Fomentar del comercio la ordenanza.
"Fundar artes fabriles con pericia,
Alentar la crianza y la labranza
Y, sobre todo, administrar justicia."

(*A B C*, 14 de Febrero de 1910.)

L

EL CUADRO *¡MURIÓ EL MAESTRO!*

Para contemplar á todo nuestro sabor y admirar este bellísimo cuadro de Villegas, hemos ido desfilando, de algunos días acá, por su estudio del Museo del Prado, todos sus amigos particulares. Ahora, por cuatro días más, á contar desde el 3 de Julio, se permitirá al público gozar de la contemplación de esta obra maestra, que pronto saldrá de España para enriquecer el Museo de Búffalo.

No intentaré describir el portentoso cuadro. Ni es menester; pues sobre que ha de verlo todo Madrid, ha sido descrito estos días, especialmente por críticos y aficionados andaluces tan competentes como don Francisco Alcántara y don José San Martín. Básteme decir, en este punto, que el cuadro representa la capilla de una plaza de toros, y en ella, al matador, tendido sobre unas parihuelas, muerto de una cornada, rodeado de la gente de su oficio, que, vistiendo sus trajes de luces, miran

con dolor y espanto el sangriento fin de su maestro y su amigo del alma. En los ojos del discípulo preferido hay un mundo de piadosa ternura. Por la puerta de la capilla se ve, se deja adivinar, agolpada, la curiosa y conmovida muchedumbre, que ansía contemplar el cadáver del malogrado *héroe*... En resolución, una maravilla todo ello: una maravilla de composición, de dibujo, de perspectiva, de color, de ambiente, de verdad, de inspiración portentosa y acierto felicísimo: ¡un gran cuadro de Villegas!, y esta frase lo dice y lo resume todo.

Mi principal propósito acerca de esta obra magistral del arte español es referir lo que muchos no saben y lo que muy contados sabemos bien: la historia del admirable cuadro. Yo la escuché algunos meses ha de labios del mismo don José Villegas, gracias á la cariñosa amistad con que me honra, muy sin merecimiento mío, si por tal no se entendieren mi fervorosa admiración y mi leal correspondencia.

Cuando por los años de 1880 un suceso real inspiró á Villegas su primer cuadro de la muerte del torero, ya había llegado á la madurez de su talento artístico y de su prodigiosa habilidad técnica. Tenía entonces treinta y dos años. Pero ¿qué no podía esperarse de quien antes de cumplir los veinte, y siendo discípulo, aún en Sevilla, del inolvidable don Eduardo Cano (1867), había dado cima airosamente á empresas tales como la de pintar á Colón pidiendo hospitalidad á la puerta

del convento de la Rábida, cuadro que, como flor y como fruto, como esperanza y como realidad, admiró á cuantos lo vieron, y compró entusiasmado el Infante Duque de Montpensier?

Mucho, en efecto, podían dar de sí en 1880 las excepcionales dotes de quien, después de hacer en Madrid admirables copias del Tiziano, Velázquez y Goya, había pintado en Roma (1870), al lado de Fortuny y de Rosales, cuadros como los de *El descanso de la cuadrilla* y *El reñidero de gallos,* encargados los dos por el americano míster Stuart, y en Sevilla (1871), aquel hechizo de *El zapatillero moro,* que, á su vuelta á la gran ciudad de los Pontífices, compró el multimillonario Morgan, y el cuadro titulado *Después de la corrida,* adquirido por otro rico americano. Y desde 1873 á 1880, innumerables joyas artísticas, tales como el famoso *Bautismo del nieto del General,* vendido á Vanderbilt en 150.000 francos, *Unos tanto, y otros tan poco,* cuadro que llamó poderosamente la atención en Madrid, y que compró el Rey de Sajonia para aquel Museo Nacional, y, en fin, por no pasar de una simple enumeración, los cuadros, renombrados en todo el mundo, que el artista intituló *El bautizo, El Domingo de Ramos en Venecia, La fiesta de las Marías, La paz social, La procesión de las palmas en San Marcos de Venecia, El descubrimiento de la conspiración Carmagnola, Salida del Doge Foscari del Palacio Ducal después de su dimisión, El Doge Foscari ante el Consejo de los Diez, Condena de*

muerte del doge Marino Faliero, El Aretino y Sansovino en el estudio de Tiziano, El rapto, El primer baño, y, coronando todo este período brillantísimo del trabajo de Villegas, *El triunfo de la dogaresa Foscari,* uno de los cuadros que más se han celebrado en el mundo.

Con toda esta suma de labor hecha, aún más asombrosa por la calidad que por la cantidad, y cuenta que no he mencionado sino lo más conocido y saliente—porque los pinceles de Villegas han sido y son la fecundidad misma, y apenas si hay entre sus amigos quien no posea y conserve, como oro en paño, alguna gallarda muestra de su genial inspiración y de su bizarra esplendidez—, el gran artista sevillano, encontrándose en su tierra, que es *la tierra de María Santísima,* presenció en 1880 la solemne corrida de toros en que actuaron siete matadores, los de más fama, para celebrar la vuelta de *el Tato* al redondel después de aquella cogida de cuyas resultas quedó cojo. Alcanzado por el primer toro el matador Bocanegra, fué conducido á la enfermería. Á ella acudió Villegas, y de tal modo le impresionó el terrible espectáculo que allí se ofreció á sus ojos de artista, rodeado el herido por sus camaradas, que puede decirse que de allí salió hecho el cuadro. El boceto quedó listo muy poco después. No faltaba sino pintar aquello, cosa que, como dicen, era coser y cantar para una mano como la del gran Villegas, y pocos meses después estaba terminado el cuadro, que no medía más de metro y

medio, y, á ruego de la entendidísima Emperatriz Federico, se mostraba entre los murmullos de admiración de los aficionados en la Exposición de Munich, en donde lo adquirió cierto título francés, muy opulento, que ahora reside en Basilea.

Años más tarde, cuando el Marqués de Barzanallana encargó á Villegas que pintase uno de los cuatro grandes cuadros de historia que habían de ornar el salón de conferencias del Senado, y de los cuales sólo dos llegaron á pintarse, el egregio artista andaluz quiso dar un compañero en tamaño al cuadro pedido; pero con asunto de costumbres actuales. Entonces cumplió su antiguo propósito de pintar en grande el cuadro de la muerte del torero, y, acabado por los años de 1893, fué expuesto en Berlín, donde el Emperador de Alemania concedió á su autor una gran medalla especial, á la cual acompañaron bien pronto otras dos grandes medallas, ganadas respectivamente en Munich y en Viena. Pero reparando Villegas, algún tiempo después, en que el fondo del cuadro no tenía carácter del todo local, quiso dárselo y ajustar el tono de luz á lo que convenía á una de nuestras capillas de plazas de toros, y emprendió la ardua tarea de cambiar el fondo primitivo por el que ahora tiene, lo cual hizo necesario cambiar asimismo los colores de los trajes y otros pormenores de la obra.

Así las cosas, en la mañana del 18 de Marzo último entró en nuestro gran Museo del Prado un extranjero, acompañado de su señora, y, pregun-

tando por el Director, pronto se avistó con el señor Villegas. El visitante díjole llamarse Mr. Roger y ser director de la Academia y Museo de Búffalo (Estados Unidos de América), y, después de hablar, en general, de asuntos artísticos, sirviéndole de intérprete la dicha señora, que sabía francés, aunque no castellano, Mr. Roger suplicó á Villegas que le permitiese visitar su estudio. Al entrar en él y ver el cuadro que ahora se intitula *¡Murió el maestro!*, dijo que lo conocía mucho, por reproducciones y por referencias de libros y periódicos, y pidió precio "para un museo". Entre tanto, había llegado el señor Romero Guerra, íntimo amigo de nuestro artista, y sustituído como intérprete á la señora; y al fijar Villegas en 100.000 francos el precio del cuadro, Mr. Roger, al pronto, dudó si le decían francos ó dólars y lo preguntó sin mostrar extrañeza alguna (que así las gastan los que tienen para gastar); y como Villegas, por medio de su amigo, reiterase que la dicha cantidad se refería á francos, el extranjero aceptó incontinenti el precio y redactó y dió á firmar el contrato de venta, y aun compró particularmente para sí, en 30.000 francos, otro cuadro, prodigio de observación y de gracia fina *de la tierra,* denominado *La "toilette" de Currito* (un gitanillo *mu salao*), rogando al afortunado vendedor que el cuadro principal esté en Búffalo para el próximo mes de Septiembre.

Esto me proponía referir á los lectores de *A B C,* y, referido, sólo me quedan que decir dos

cosas: la una, que Villegas, con valer tantísimo como pintor, vale todavía más como hombre; y la otra, que Dios conserve á los americanos su dinero, y á nosotros, pobrecitos, nuestras artes y nuestros artistas, y así habrá siempre en España arte español y dinero americano, que es lo mismo que decir "miel sobre hojuelas".

(*A B C*, 4 de Julio de 1910.)

LI

BARQUILLOS Y BARQUILLEROS

Luego que el mes de Marzo y los tres días que, según reza el refrán, suele prestarle su hermano Abril trasponen para no volver hasta pasados once meses, aparecen como por ensalmo entre nosotros dos clases de simpáticos visitantes: las golondrinas y los barquilleros. Aquéllas llegan del Sur: de las cálidas arenas de África; éstos, del Norte: de las montañas de Burgos y Santander. Las unas, libres como el aire en que revuelan, vienen á hacer sus crías en nuestras casas, colgando sus nidos de pajillas y barro cerca de las cunas de nuestros hijos, y á deleitarnos con su alegre jerga, que los muchachos imitan é interpretan poéticamente:

"—Comadre Beatriz,
¿Qué has hecho en tó el año,
—Comer y beber,
Buscar emprestado,
Y en no pudiendo pagar,
Huir... huir... huiiir...
Del mar á otro lado."

Mas los otros, los barquilleros, decaída supervivencia de la picaresca antigua, genuínamente española, vienen de ordinario sujetos á un patrono, á un desalmado industrial que los explota y esclaviza. ¡Pobres niños! Menester será que no se eche todo en impedir la trata de blancas, ya que la trata de blancos no se ha extirpado todavía!

No siempre vivieron así los vendedores de barquillos: no siempre tuvieron causa bastante para colgar las barquilleras en las ramas de los copudos árboles junto al estanque del Retiro, como los israelitas, durante su cautiverio, colgaban sus cítaras junto á los ríos de Babilonia: libres eran los barquilleros de antaño como sus coinmigrantes las golondrinas, y ¡triste paradoja! sólo han venido á caer en las arteras redes del industrialismo sin entrañas en los tiempos constitucionales, cuando más se blasona de estar logrados y asegurados el uso y ejercicio de la libertad.

"Traten otros del gobierno
Del mundo y sus monarquías";

yo, historiógrafo de cosas humildes, quiero probar á distraer á los lectores de *A B C* hablándoles hoy un breve rato de los barquillos y de los barquilleros.

El origen de esa golosina muchachil no se pierde precisamente en la noche de los tiempos; pero tampoco es cosa de ayer mañana. Data, á lo menos, del siglo XV, aunque hasta el último tercio del XVI no hallo á los barquilleros siendo objeto de peticiones y acuerdos oficiales. Pero es muy de

advertir que todavía en aquellas calendas no se llamaban *barquillos,* como ahora, sino *suplicaciones.* ¿Por qué este nombre y el que vino á sustituirlo? Claramente nos lo dijo un fraile, fray Andrés Pérez, el autor de *La pícara Justina,* á principios del siglo XVII, poniendo en boca de ésta la siguiente relación: "Fué mi padre hijo de un *suplicacionero,* el cual en barajas y cestos y gastos de bergantines y cosarios traía más de cincuenta escudos en trato... En su tiempo, los que ahora se llaman *barquillos,* se llamaban *suplicaciones,* porque debajo de la oblea iban otras muchas que hacían una manera de doblez; mas las de ahora, como no tienen doblez debajo, sino una oblea desplegada en forma de barco, llámanse *barquillos*".

Pues bien, á las antiguas *suplicaciones* se refirieron los procuradores del Reino en una de las peticiones hechas en las Cortes de Madrid, año de 1573: "Otrosí, porque de andar por las calles *suplicacioneros* á vender *suplicaciones* ninguno otro fruto se saca sino hazer un millon de hombres que en esto entienden vagamundos y holgazanes, y que lo mismo sean los que se andan tras ellos, á V. M. suplicamos mande que ninguno pueda vender las dichas *suplicaciones* por las calles, sino en tienda y casa, como las demás cosas." Á tal petición respondió Felipe II, protegiendo á los vendedores ambulantes, que "las leyes de nuestros reynos tienen bastantemente proveído lo que en esto conviene"; y, por tanto, los *suplicacioneros* continuaron viviendo y vendiendo á sus anchas.

Mas tan anchamente llegaron á vivir, que fué necesario ponerles cortapisa. En efecto, doce años después, entre las disposiciones contenidas en el *Pregón general para la buena gobernación desta Corte,* dado á 4 de Diciembre de 1585, se incluyó la siguiente: "Otrosí, mandan que ninguna persona, por sí ni por otras personas ni criados, sean osados de vender por las calles públicamente *suplicaciones,* ni buñuelos, ni melcochas, ni artalejos, ni tostones, ni lo pregonen, ni jueguen á la buena barba ni á la guindaleta, so pena de lo auer perdido e de estar diez dias en la carcel, sino que lo vendan, si quisieren, en sus casas, y posadas, y tiendas públicas."

El nombre de *barquillos* no aparece en los acuerdos de la Sala de Alcaldes hasta el año de 1592, en que los nombran junto á las *suplicaciones.* Es curioso el acuerdo, porque, como el anterior, enumera las chucherías más usuales entonces: "Mandan los señores alcaldes de la casa y corte de su magestad que ninguna persona sea osada de vender por las calles mantequillas, ni manjar blanco, ni mermelada, ni melcochas, ni quajada, ni confituras, ni buñuelos, ni empanadillas de azeyte, ni aguardiente, ni cascos de naranjas ni de membrillos, ni nueces moscadas, ni *suplicaciones,* ni *barquillos,* ni otra ninguna cosa de golosina, ni lo envíen á vender por sus criados, so pena de cien azotes y dos años de destierro..."

Por una referencia de Cervantes se viene en conocimiento de que, si no en Madrid, en otras

partes de España se solía dar á los barquillos, enrollándolos de otra manera, una tercera forma: indícalo el doctor Pedro Recio de Tirteafuera cuando recomienda cómicamente al gobernador Sancho Panza "que, para conservar su salud y corroborarla", no ha de comer sino "un ciento de *cañutillos de suplicaciones* y unas tajadicas subtiles de carne de membrillo".

Por lo que toca á los sitios preferidos para vender, que eran, naturalmente, los de más concurrencia, durante la primavera abundaban los barquilleros, más que en otro lugar alguno, en la Puerta de Guadalajara, en la del Sol, en la calle de Toledo y en el Prado de San Jerónimo; y durante el estío, en la ribera del Manzanares, adonde acudían buscando el fresco los tatarabuelos de quienes hoy no saben hallarlo sino á muchas leguas de Madrid.

Ha un siglo cabal que se proclamó el *barquillo libre en el estado libre,* y los vendedores de esta dulcecilla quisicosa, que, como los deleites más agradables del mundo, parece algo y casi no es nada, pudieron campear libremente por ciudades, villas y aldeas, sin más cortapisas que las que para lo ilícito tienen todos los españoles, y sin más equipaje, amén del arquilla tradicional, que una alcuza de piquera, para echar el semicaldillo de la pasta, y dos planchas de hierro, para fabricar, en anafe ú hornillo prestado, la infantil chuchería. Pero todo ha cambiado de entonces acá, y el barquillero no es hoy un mancebo de diez y ocho años para arriba,

que fabrica y vende, sino un pobre muchacho esclavizado por un patrón: por *el burgués de la barquillería.* Cuando era libre, feliz é independiente, como la incauta España que se abrió al Cartaginés, pregonaba el barquillero *sus* barquillos, que daba gloria escucharle; ahora, sujeto á ominosa servidumbre, pregona con desaliento los barquillos *de su amo,* que da grima oirle. ¡La esclavitud y la alegría nunca pudieron hacer buenas migas, ni aun malas, porque jamás vivieron juntas!

En conclusión, la venta de los barquillos, como todo en estos menguados tiempos de simiesca imitación extranjera, tiende á *europeizarse.* La clásica arquilla de pino ha sido reemplazada por un horrible cilindro de latón; al círculo dividido en cuarterones y á la tablilla clásica que giraba vertiginosamente dentro de él, y de donde vino la comparación popular *traer á uno como palillo de barquillero,* ha sucedido una endiablada ruleta con doscientos números y doscientas mil trampas; y al sonoro pregón alegre, el pregoncejo tristón y un rótulo de letras modernistas ¡uf! pintadas sobre el feísimo artefacto.

¡Ah! pero, en cambio, este rótulo, este anuncio de lo más clásicamente nacional que vendieron manos picarescas en tierra de España, suele estar en francés, en mal francés... Suele decir: "*Voilà les bons oublies.*"

Parbleu!

(*A B C,* 15 de Agosto de 1910.)

LII

LA BIBLIOTECA NACIONAL

I

La veraniega escasez de sucesos relatables, en primer lugar, y, en segundo, la general tendencia, entre humana y diabólica, á derribar todo lo que está en alto, y aun acaso, en tercer lugar, por parte de algún quisque, tales ó cuales miras de personal medro, siempre bien explicadas en aquel refrán que pregunta: "Y fulano, ¿por qué atiza?", y responde: "Por gozar de la ceniza", todas estas cosas, digo, originaron, no ha muchos días, una furiosa campaña de algunos periódicos contra la Biblioteca Nacional.

Yo fuí leyendo con asombro aquellos artículos: en los más de ellos se echaba de ver, así como suena, que sus autores, los que censuraban más agriamente el servicio de la gran Biblioteca española, jamás habían puesto en ella los pies, y no la conocían sino de haber visto su hermosa fachada al pasar por Recoletos.

Asiduísimo visitante, como soy, de las diversas secciones de aquel gran centro de cultura, dolióme por extremo la negra injusticia con que se trataba á sus doctos, activos y amables empleados, y, especialmente, al sabio director de él, don Marcelino Menéndez y Pelayo, ausente á la sazón, y á quien algunos de aquellos periodistas hacían directamente responsable de todo lo malo que hallaban, ó decían hallar, en la Biblioteca: de la falta de determinadas obras modernas, de la escasez de personal para servir los libros prontísimamente, y aun de la mayor ó menor finura y elegancia de modales de cualquier portero, sacado por quien pudo, por un subsecretario de Instrucción pública, de la que fué clase de tropa por los años de 1860. Hasta llegó á escribirse que el señor Menéndez y Pelayo tenía ocupados á los bibliotecarios en su personal servicio, y que, deseoso de que nadie se instruya en España, mandaba ocultar los libros, y aun se los llevaba bonitamente á su casa, frustrando así los plausibles deseos de quienes, en punto á saber, pretendían apostárselas con él y con el mismísimo Salomón que se ponga delante.

Por mala fe, ó quizá por entera ignorancia de lo que es la Biblioteca Nacional—ignorancia inexcusable en quien se pone á escribir contra ella—, ni una vez siquiera se había dicho en tales desaforadas diatribas que aquel establecimiento se regía y se rige por un Reglamento hecho para todas las bibliotecas públicas del Estado, y que no data, ciertamente, de los tiempos de Calomarde,

sino que es obra de nuestros días y de un ministro tan liberal como el señor Conde de Romanones (real decreto de 18 de Octubre de 1901); ni tampoco se había tomado en cuenta que el no estar el índice general á disposición del público—cosa que se ponderaba como irritante y dictatorial cortapisa—es precepto del artículo 69 del dicho Reglamento, que previene que "los catálogos en cédulas sueltas *sólo podrán ser manejados por los bibliotecarios,* y se considerará *falta grave* la del empleado *que permita que ponga en ellos la mano persona ajena á la Biblioteca*".

Leyendo uno y otro día tamañas sinrazones, yo tuve el intento de emplear mi humilde pluma en la noble tarea de combatirlas; pero me contuvieron, lo primero, el razonable temor de parecer oficioso y entrometido si salía á defender á un cuerpo en que hay, de sobra, sujetos doctísimos que podían hacerlo más hábilmente que yo y con mayor abundancia de datos; y lo segundo, la íntima y notoria amistad que me une al señor Menéndez y Pelayo, venerado maestro mío, por la cual muchos habían de entender con espíritu malicioso que, en realidad, no era yo, sino él, quien escribía. Y parecíame indiscreto, y aun quizá arriesgado, en días como aquéllos, dejar lugar á entender—aunque fuera involuntariamente—que mis pobres escritos tenían por editor responsable al no superado, al no superable autor de la *Historia de las ideas estéticas en España.*

De entonces acá—con no haber transcurrido

sino mes y medio—, han cambiado mucho estas cosas. Una visita del Ministro á la Biblioteca Nacional fué ocasión y motivo para que empezasen á entrar por otro carril. Que el señor Bureli, hombre de muy claro y muy perspicaz entendimiento, salió de su visita harto malamente impresionado, cierto es, de toda certeza; pero no le impresionó así el personal de la Biblioteca, para el cual tuvo y tiene elogios muy expresivos, sino las deficiencias debidas á la escasez y á la pobreza que allí se notan, males que con pródiga mano se propone remediar. Y en este punto, cuanto se haga nos ha de parecer poco á los amantes de la cultura general. Haya dinero, y habrá libros recientes, en todos los idiomas del mundo, aunque falte quien los entienda. Haya dinero, y se triplicará el personal, empezando por retribuirlo decentemente, que no lo está, ni con mucho. Querer que nuestra Biblioteca Nacional haga milagros con su mezquina dotación de 30.000 pesetas para adquisiciones y 122.280 para personal, cuando se gastan en la de París 720.000 francos anuales, es empeño enteramente ridículo, que maldito el favor que hace al buen seso de quien se obstine en verlo realizado.

Pero, en resolución, no es nada de esto lo que principalmente quería yo decir hoy á los amables lectores de *A B C,* sino que, por fortuna, no se ha hecho esperar demasiado la defensa sólida, seria, detenida y documentada que requería y está necesitando la Biblioteca Nacional. Hácela á ma-

ravilla, como era de esperar de sus dotes, el señor Paz y Melia, uno de los más doctos individuos del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, en un libro de mayor alcance, y cuyos primeros capítulos saldrán á luz el jueves 22 del mes corriente, en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.*

Á este notable trabajo deberán acudir cuantos quieran *enterarse bien* de lo que es la Biblioteca Nacional y de lo que en ella sucede, y sería muy justo que los estimables periodistas que, por deficiencia de sus datos, ó por otras causas, han escrito contra el servicio de aquel centro, rectificasen lealmente sus aseveraciones, en vista de este luminoso estudio, con lo cual probarían su buena fe, ya que es de hombres el errar, y de hombres de bien el confesarlo. Con todo esto, y háganlo ó no lo hagan, yo, para que se divulgue y difunda á los cuatro vientos lo más importante de los mencionados capítulos, he de extractarlos, con glosas mías, en los dos artículos siguientes.

II

El excelente trabajo del señor Paz y Melia á que me referí en mi artículo anterior, y que se intitula *La cuestión de las Bibliotecas Nacionales y la difusión de la cultura,* comienza con una breve advertencia preliminar y con una sabrosa introducción. Ni la una ni la otra tienen desperdicio.

Advierte en la primera el señor Paz que, pre-

parado su trabajo desde ha mucho tiempo para más detenida publicación, le han excitado á adelantarla, "á fin de responder, en cierto modo, á los violentos ataques dirigidos contra la Biblioteca Nacional". Y añade: "Todo el actual conflicto procede, amén de algunas otras causas de índole particular y muy humanas, de una lamentable confusión: de querer, con perfecto derecho, pero equivocando el camino, encontrar en la Biblioteca Nacional lo que no puede ni debe hallarse en ella: el *Gabinete de lectura,* la *Free public library* de los Estados Unidos y de Inglaterra, poderosísimo medio de cultura en nuestros días, que todas las naciones van adoptando."

Á su implantación en España encamina principalmente su escrito el señor Paz y Melia, y en supuesto diálogo entre el Ministro y un antiguo empleado de la Biblioteca—el mismo señor Paz, por ejemplo—, empieza por reconocer que las quejas que se oyen acá y allá acerca de aquel establecimiento no son tantas como las que deberían oirse; pero las mismas que se leen en la prensa francesa y en la italiana sobre la Biblioteca Nacional de París y la de Vittorio Emmanuele: falta de libros, tardanza en el servicio, trabas para la lectura, etc., etc.

Declara asimismo que sobra y á la par falta razón á los quejosos, porque se quejan de particularidades que pueden corregirse, unas por la Biblioteca y otras por ellos mismos, y, en cambio, nadie se queja de que la Biblioteca Nacional "casi

no sirve ya para las exigencias de nuestra época, porque es materialmente imposible que sirva", no sólo por su exigua consignación y por su poco personal, sino porque ante la enorme producción de libros, folletos, revistas, periódicos, grabados, etcétera, los gobiernos que mejor dotadas tienen sus Bibliotecas Nacionales se han declarado vencidos en el empeño de que éstas *lo tengan todo* y han excogitado otro medio para resolver el problema de la difusión de la cultura: la creación de bibliotecas de cuatro ó cinco mil volúmenes, "repartidas por los barrios de las ciudades, por las villas, por las aldeas, con muchos periódicos, con muchas revistas, con muchas obras, las últimas producciones del saber humano en ciencias, industrias, artes, viajes, etc.; muchas obras de lectura, rápido servicio..."

—"Entonces, ¿las Bibliotecas Nacionales..." —pregunta el supuesto ministro del diálogo.

Y respóndele el supuesto bibliotecario, sin perder de vista la sabia máxima de Morel, según la cual *el servicio de uso de los libros y la garantía de su conservación son cosas contradictorias*:

—"Las Bibliotecas Nacionales, descargadas de un público que encontrará más cómodamente lo que busca en otros locales, conservarán y catalogarán cumplidamente sus tesoros antiguos y sus fondos recientes, por ejemplo, artículos importantes de revistas y periódicos; con la redacción de índices de materias podrán facilitarse las obras mejores y con más liberalidad á estudiosos que las

utilicen: no á curiosos que las destruyan; completarán colecciones incompletas; adquirirán, aun con consignaciones menores, si se quiere, obras de precio que el particular adquiere difícilmente, y recogerán, á modo de museos, aquellas obras científicas que los rápidos progresos de las ciencias hacen envejecer pronto. De este modo se evitará la destrucción segura de multitud de obras irreemplazables, como series de periódicos curiosos y de revistas antiguas que, facilitadas hoy indistintamente á cientos y cientos de lectores en tantas horas de lectura, hacen inevitable su total pérdida. ¿No cree el señor Ministro que cada nación debe tener *un depósito* donde *se conserven* todo el tiempo posible en lo humano las producciones del ingenio, y *muchos* donde se utilicen y *se destruyan* otros ejemplares? Pues ése es el concepto moderno de las *Bibliotecas Nacionales* y de las *especiales.*"

Entrando en el capítulo I de su libro, el señor Paz y Melia comienza por extrañar—con sobrada razón, por cierto—que cuando tantos prohombres políticos y no políticos piden escuelas, muchas escuelas, no haya ninguno que pida bibliotecas, muchas bibliotecas públicas. Porque algo, si no mucho, adelantamos, y á los que van sabiendo leer, ¿qué lectura les tenemos preparada? "Á lo sumo, un periódico", responde el autor de quien voy extractando. "¿Habrán de ir á las bibliotecas, tales como las tenemos establecidas y reglamentadas...?"

Porque, á la verdad, es el caso, y aquí habían de hacer su hincapié los amigos de la difusión de

la cultura, "que ni las Bibliotecas Nacionales en la Corte, ni las provinciales y universitarias en las capitales de provincia, ni las populares en los pueblos, según hoy están constituídas, responden á las exigencias de una nación moderna". Y, particularizando, nuestra Biblioteca Nacional, por la notoria insuficiencia de su dotación para adquirir todo lo importante que en el extranjero se publica, "tiene que ser—y así lo confiesa un técnico tan experimentado como el señor Paz — poco útil para los estudiosos que necesitan estar al tanto de los últimos conocimientos en todas las esferas".

Sólo Italia y España, entre todas las naciones cultas, conservan á estas horas el tipo de la Biblioteca Nacional antigua, en la cual *todo ha de darse á todos* y en donde todo el mundo entra sin necesitar permiso y sin prestar garantía. Y de estas dos naciones—recuerda el señor Paz—, Italia impide ya la entrada en las Bibliotecas á los menores de diez y seis años y trabaja por transformarlas á la moderna, como están el Museo Británico de Londres, la Biblioteca Nacional de París y las principales de Alemania, de los Estados Unidos, etcétera, en donde, por medio de severas medidas—que de seguro escandalizarían á nuestros filántropos de manga ancha—, se tienen y conservan los libros, "para el *uso* discreto de los estudiosos; nunca para el *abuso* de ese otro público que tiene derecho á pedir libre entrada, largas horas de lectura día y noche, servicio rapidísimo, abundancia de obras modernas; pero todo esto, en bibliote-

cas especiales..." Porque cuando ese gran público "destruye en las Bibliotecas Nacionales, por el puro *sport* de revolver libros y sin provecho alguno, colecciones de periódicos antiguos, libros raros, manuscritos ó estampas de difícil, costosa ó imposible sustitución, la nación sufre irreparable pérdida, y por satisfacer una estéril curiosidad, *el presente ejerce una verdadera espoliación contra los venideros*".

Pero ¿qué público frecuenta nuestras bibliotecas? Lo ha dicho el conde Gnoli en Italia, lo mismo que podía decirlo en España cualquier otro. Las frecuentan:

1.° Algunos estudiosos, pocos en número. ¡Y tan pocos! Rara vez llegan á dos docenas en un solo día, por lo que toca á nuestra Biblioteca Nacional.

2.° Los extranjeros ilustrados.

3.° Estudiantes que van á preparar sus lecciones, especialmente en las semanas anteriores á los exámenes.

4.° Lectores *ocasionales,* pero dignos de aquel nombre, que concurren tal cual vez, de tarde en tarde, á esclarecer un punto concreto, ó á leer con fruición un determinado libro.

Y 5.° Desocupados que no se sabe por qué van á la Biblioteca, como no sea por librarse de la lluvia ó del frío. Muchos de éstos escriben allí sus cartas, y ni siquiera hojean el libro que pidieron. Para ellos el libro no es más que la entrada ó tar-

jeta que da derecho á ocupar un sillón y á servirse de un pupitre y de un tintero.

¡Buena, pero buena galería de retratos á la pluma podría hacerse estudiando algunos tipos de lectores de la Biblioteca Nacional y de toda biblioteca pública! ¡Y buena clasificación de ellos, tomando por base los libros que piden: desde el mozalbillo larguirucho, seco y ojeroso, que va en busca de novelas pornográficas, hasta el *isidro* que llega preguntando por los papeles del moro Rasis, con la sana intención de averiguar por ellos (claro que cuando aprenda á leer) dónde hay tesoros escondidos en su aldea, para volverse allá y desenterrarlos en un santiamén!

Y entre tanto, el personal de la Biblioteca, que no es nada abundante, desatendiendo tareas tan necesarias como catalogar, completar colecciones y enriquecer los fondos, "tiene que ocuparse casi exclusivamente en atender á todo este público, tan ruidoso como exigente, que pide libros no sabe por qué", ó que saca maldito el provecho, ni para el cuerpo ni para el alma, de sus empecatadas lecturas.

Pues en orden á la conservación de las riquezas bibliográficas, el asunto ofrece aún mayor gravedad. "Muchos desocupados entran sin saber qué pedir. Al fin, piden un libro; le hojean; no les gusta; piden otro, una revista, ó un periódico para entretenerse con el folletín. Varios de éstos son chicos ó personas desconocidas, á quienes hay que entregar verdaderos tesoros. Cuando á un lector

cualquiera—añade el mencionado Conde—se le ocurre pedir los manuscritos de Galileo, por ejemplo, el bibliotecario se echa á temblar, porque no encuentra en el Reglamento medios para defender documentos tan preciosos..."

Y ¡es natural! De la comunicación de tales lectores con los libros se origina el encontrarlos profusa y soezmente *ilustrados* con las figuras más obscenas; el ver cómo unos salvajes que medio escriben los emporcaron con letreros indecentísimos; el notar cómo aleves manos mutilaron los libros para llevarse sus estampas y cómo arrancaron una, diez ó veinte hojas, allí donde toparon con algo que querían poseer, aun por medios tan feos y reprobables como el del hurto, que es á la par pecado y delito. "¡Y son de oir—agrega el señor Paz y Melia—los lamentos de los partidarios de la Biblioteca *omnibus* cuando encuentran arrancadas páginas que necesitaban, y que en vano buscarán ya en otra parte!"

Así, por estas y otras muchas razones que yo, al extractar, omito, el Congreso Bibliográfico celebrado en Florencia por Octubre de 1903 aprobó unánimemente una orden del día según la cual, "considerando—entre otras cosas—que la *conservación* de los fondos que se custodian en las Bibliotecas del Gobierno exige *que no se faciliten á los que los pidan sin las oportunas cautelas y garantías*", el dicho Congreso "formó votos por que las mencionadas Bibliotecas *se reserven para los estudios serios,* destinando bibliotecas *especia-*

les á las necesidades de la escuela y de la cultura general".

El Ministro que en España ejecute, ó ponga por obra siquiera, el acuerdo de aquellos congresistas italianos, favorecerá grandemente nuestra cultura y se hará digno de una estatua, símbolo perdurable del agradecimiento de los estudiosos.

¡No deje para otro esa gloria el señor Burell, ya que con tan gentil arresto ha comenzado!

III

Al coger la pluma para terminar mis extractos del trabajo del señor Paz y Melia viénenme á la memoria aquellos sabidos versos:

"Si habla bien de Inglaterra, es un inglés;
Si habla mal de Alemania, es un francés;
Y si habla mal de España, es español."

Porque, á decir verdad, desde que ha más de tres lustros se trasladó la Biblioteca al palacio que ahora ocupa, la elogian los extranjeros; pero los nacionales la han censurado por todo: por el empleo de las pinzas numeradas, contraseña que se copió de los italianos; por la exigencia de la papeleta de entrada, "dato indispensable para el índice y la estadística, y que *en algunos archivos públicos de París se exige por triplicado*"; por la limitación del número de obras á cada lector, "cosa corriente en todas las bibliotecas de Europa en el

salón de lectura, y que en la nuestra no se impone en la sala de trabajo..."

En cambio de estas acres censuras, son muy frecuentes los elogios que de nuestra Biblioteca Nacional hacen los extranjeros que la visitan y trabajan en ella. Véase, por ejemplo, lo que en 6 de Agosto último escribía al señor Paz míster George T. Northup, de Nueva Jersey: "Tengo mucho gusto en reconocer la invariable cortesía de los bibliotecarios de la Biblioteca Nacional. *En ninguna otra biblioteca europea encontramos los extranjeros tanta.*" ¡Concierten estas medidas los que en ese mismo Agosto han leído todo lo contrario en periódicos españoles!

Advierte el señor Paz que los elogios á la Biblioteca se prodigan, no sólo por los extranjeros, sino también "por españoles de los que en ella trabajan asiduamente", y, en nota, manifiesta que "la Biblioteca se sometería gustosa al fallo de un tribunal en que actuasen de fiscales los que han firmado artículos contra ella, y de defensores los extranjeros y nacionales, todos catedráticos, bibliotecarios, hombres de ciencia, literatos conocidos", cuyos nombres cita, y que han concurrido ó concurren á sus secciones.

Además, para los que contra la Biblioteca acumulan cargos, parecen ser cosa baladí, pues hacen caso omiso de ellas, las mejoras que continuamente se están efectuando en aquel centro de cultura; así, nadie encomia la sección de revistas, en que hay más de 450, ¡para *cinco ó seis lectores*

por día! Esto, salvo los domingos, días en que visitan esa sección *dos ó tres* lectores. Ni dicen palabra del gabinete fotolitográfico para reproducción de impresos, manuscritos, estampas, etc.; ni de las vitrinas en que están expuestos gran número de manuscritos iluminados, de encuadernaciones de diversas épocas y estilos, de impresos y hojas volantes curiosas, de historia del toreo, de dibujos originales y grabados notables; ni palabra tampoco de los quinientos ochenta y cinco ejemplares de otras tantas ediciones de obras de Cervantes, reunidos en la sala dedicada á su memoria (1).

No hay que esperar, por otra parte, que esos adustos censores traigan á cuento para maldita la cosa el haberse formado salas especiales con los libros del Museo-Biblioteca de Ultramar, "hoy tan poco consultados como cuando estaban en el Retiro"; con las obras del teatro y con las hispano-americanas; con los libros incunables y los raros y preciosos, y todo esto, sin contar con más recursos que la exigua dotación de la Biblioteca. Pues bien, estas importantes mejoras han sido prácticamente inútiles: "Pasan los meses—dice el señor Paz—sin que á ningún español le ocurra la idea de recorrer aquellas salas, donde pueden entrar gratis todos los días durante seis horas... (2). Sólo los extranjeros—¡qué vergüen-

(1) En 1914 pasan muy considerablemente de este número.

(2) Ahora, durante nueve; pero con todo lo hecho y

za!—conocen, visitan y admiran estas exposiciones, en que tanto podrían aprender los naturales, si los naturales no estuviesen contagiados por la indiferencia, ya que no por el odio á las *antiguallas*".

En punto á catálogos, como la dotación del Estado no alcanza para imprimirlos, la Biblioteca los va haciendo cuando puede y con ingeniatura de pobre. Valiéndose de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (en cambio de cuyos ejemplares, y sin desembolso ninguno, recibe las más de las revistas que ha poco mencioné), se han publicado algunos catálogos especiales, como el de manuscritos árabes, el de la librería que fué de Gayangos, y los de retratos, dibujos originales y piezas de teatro manuscritas. Y amén de esto, y de los trabajos que prepara, en el pasado año sirvió libros á más de 100.000 lectores, todo ello con un personal de *veintinueve empleados facultativos* (plantilla casi nunca completa), y con *cuatro ó cinco mozos,* para un recorrido lineal de estantería *que pasa de siete kilómetros.*

No sé si por mala fe ó por ignorancia, los ene-

---

con cuanto se haga no se evitará que algunos mal llamados periodistas, dependientes de empresas que no podrían vivir sin el escándalo, censuren sistemáticamente el servicio de la Biblioteca Nacional. Y es cosa curiosa y digna de notarse que los más de estos censores no han visitado la Biblioteca sino una sola vez: la que da pie para sus diatribas y vituperios. Tan sólo se trata, como ellos dicen en su jerga, de *atizar un palo.* ¡Nobilísimo propósito! Algún visitante de éstos hubo, que al hablarle de libros *incunables,* entendió *incurables.* ¡Tal era su cultura!

migos de la Biblioteca omiten todo esto cuando acerca de ella escriben, y ni por soñación entran en comparaciones. No dicen, verbigracia, que el Museo Británico cuenta con 300 empleados, es decir, "con sesenta y cuatro más de los que forman nuestro Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que tiene á su cargo ciento setenta establecimientos"; no dicen que su consignación para adquisiciones es de 550.000 francos, y la de nuestra Biblioteca Nacional, ¡de 30.000 pesetas!, mil menos que la del Ateneo de Madrid. Y dicen, en cambio, que en la Biblioteca Nacional no hay índices, "cuando el público maneja todos los catálogos impresos citados y los cuatro volúmenes manuscritos del departamento de éstos; y si, por evitar irreparables confusiones, materialmente no toca al millón de cédulas del índice, y de los especiales de incunables, raros, etc., es notorio que los empleados respectivos ponen de manifiesto las cédulas cuando una investigación especial lo exige".

Todo ha ido por un rasero para la injusticia de unos cuantos, y, puestos á decir, han dicho que apenas hay revistas, en vez de afirmar que apenas hay lectores para ellas; que el padre Sbarbi negaba las obras que se pedían, siendo así que nunca pudo negarlas, porque nunca fué empleado de la Biblioteca; que faltaban tinta y plumas, "cuando, desgraciadamente, los efectos de la *sobra* de aquélla saltan á la vista en libros, mesas, suelos y paredes, y el *exceso* de plumas, en las

veinte ó treinta que semanalmente hay que reponer, por haber sido baja en la Biblioteca y alta en el uso particular".

Sólo en tres de sus quejas tienen razón la prensa y el público, y así lo reconoce, de buenísimo grado, el señor Paz y Melia: en lo de pedir prontitud para el servicio, abundancia de obras modernas é índice de materias; pero estas tres faltas no son imputables al Director ni á los empleados de la Biblioteca Nacional, que hacen cuanto pueden por remediarlas, trabajando más de lo justo, pidiendo aumento de personal *escogido,* que sea *verdaderamente útil,* solicitando que se instale un ascensor y montacargas eléctrico, y empleando bien y hasta donde alcanzan las 30.000 pesetas de la consignación para adquisiciones. Á dar y explicar la *receta* para el remedio de esas faltas dedica el señor Paz, competentísimo como es, algunas páginas que, por evitar prolijidad, no extracto, y pasa á tratar de las *facilidades* que se encuentran en las Bibliotecas Nacionales del extranjero, comparándolas con las *dificultades* con que en la de Madrid tropiezan los lectores, al decir de los fiscales de ella.

Y es instructivo (y aun sería provechoso, si adoptásemos algunas de las prudentes cortapisas que ponen fuera de España) el advertir que para ser admitido en las Bibliotecas Nacionales de París y Roma se necesita ser mayor de diez y seis años, y que en la del Museo Británico no se admite á los menores de veinticinco, ni á los que no

lleven carta especial de admisión, presentación ó recomendación de personas de responsabilidad. En la primera de las dichas Bibliotecas no se dan más de dos volúmenes á la vez; en la de Vittorio Emmanuele, dos obras y cuatro volúmenes como máximum; en la Nacional de Bélgica, uno á uno. Las novelas, comedias y obras de pasatiempo no se facilitan en la Biblioteca Nacional de París sino para trabajos históricos y literarios, y lo mismo en la de Bélgica. En el Museo Británico no se dan á leer novelas hasta pasados cinco años desde su publicación. Las revistas en la de París no se facilitan hasta que están encuadernadas. En cambio, en nuestra Biblioteca, tan censurada por las trabas que dicen que pone al disfrute de los libros, se deja entrar á todo el mundo, sin exceptuar al *quincenario* que acaba de salir del *abanico* y busca el calorcito que no encuentra en las calles, y de camino, si se tercia, el pañuelo del lector de al lado, ni al niño de calzoncito corto, que sólo va á ver monos en las colecciones de periódicos ilustrados, ni al loco de atar que pide consecutivamente treinta libros, porque ninguno le sirve para resolver el magno problema de mecánica que le trae sorbido el seso.

¿Quieren hacer una obra realmente meritoria los que gustan de escribir acerca de la Biblioteca Nacional? Pues á fe que les sobra buen asunto para ello, porque, además del que hay en cuanto llevo extractado y escrito, lo hallarán en la mezquina dotación que tienen los individuos del Cuer-

po de Archiveros, y en la peor suerte que, por deficiencias dignas de remedio inmediato, tienen sus familias, cuando con la muerte se acaba el negro sueldecillo. Sobre que los sueldos de entrada son harto exiguos (2.000 pesetas), por la distribución del personal resulta que son necesarios diez y siete, veintidós y más años, respectivamente, para llegar á 3.000, 3.500 y 4.000 pesetas, como puede comprobarse por el escalafón. Con razón manifestaba el señor Conde de Romanones en el preámbulo del Real decreto de 3 de Octubre de 1901 que, pues en este Cuerpo se exige "igual grado universitario y las mismas pruebas de suficiencia que se piden para las oposiciones á cátedras", es necesario colocarlo en la jerarquía correspondiente, "para que no sean sus últimas escalas una estación de espera", desde la cual sus individuos "están prontos á emigrar á otras carreras más lucrativas".

¡Esto sí que urgentemente necesita remedio! ¡Esto sí que merece con preferencia la culta atención del señor Burell (1), más que adquirir obras extranjeras para un público indolente que, en su gran mayoría, sólo medio sabe el castellano, y dedica sus ocios á lecturas baladíes, de esas que nunca quebraron á nadie la cabeza! Medítese en

(1) La mereció, y la obtuvo: el señor Burell mejoró considerablemente la situación de los individuos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, elevando á 3.000 pesetas el sueldo de entrada y planteando otras reformas importantes.

que los jefes de sección de la Biblioteca del Congreso de Wáshington, pongo por ejemplo, tienen 3.000 dólars de sueldo anual y que los más ínfimos empleados de ella cobran 360 dólars: lo mismo que aquí el doctor que tiene la mala ocurrencia de ingresar, tras difícil oposición, en este Cuerpo desamparado, que, además, carece de derecho á viudedades y orfandades.

Director de él y de la Biblioteca Nacional es un sabio de tan excepcionales méritos como don Marcelino Menéndez y Pelayo, uno de los contadísimos sujetos vivientes por quienes el nombre de España se ve honrado en todo el mundo; pues bien, este talento admirable, este gran polígrafo, por quien podría preguntarse lo que de Miguel de Cervantes preguntaron con extrañeza unos caballeros franceses al licenciado Márquez Torres: "¿Á tal hombre no le tiene España muy rico y sustentado del erario público?", este insignísimo escritor, digo, vive de las 10.248 pesetas que líquidamente cobra cada año, mientras que el director de la mencionada Biblioteca de Wáshington tiene 6.000 dólars de sueldo, y otros tantos, y gran casa, el del Museo Británico de Londres.

¡Ahí hace falta remedio en primer lugar, señor Burell! Por la ropa de los sirvientes se conoce á sus amos, y por el sueldo de los funcionarios á las naciones que los sustentan. ¡Pagad bien, y exigid mucho á los bien retribuídos!

Y por lo que hace á los libros, los que asis-

timos diariamente en la Biblioteca Nacional con propósito más laudable que el de matar el tiempo y la salud (digo esto último por los muchos lectores de noveluchos obscenos) sabemos de sobra que los libros no están allí *amortizados,* no, sino *martirizados* por quienes los empuercan y los mutilan.

(*A B C,* 19 y 23 de Septiembre y 3 de Octubre de 1910.)

LIII

¿ANGÉLICA Y MEDORO?

Conversaba yo en cierta ocasión con un pintor insigne de los muy contados que cultivan á la par libros y paleta, y de cosa en cosa vinimos á hablar de la poca enjundia que, por lo común, tiene nuestra pintura contemporánea. Conveníamos con pena en que los más de nuestros artistas se dan por satisfechos con saber dibujar y colorir—sin contar los muchos que ignoran casi enteramente lo uno y lo otro—, de donde tenemos un arte insustancial, que no habla nada, ó habla harto poco, al entendimiento y al corazón. Cierto —decíamos—que la Pintura es tan maravillosa por sí, que no ha menester más recursos que los privativamente suyos para prendar á las gentes, y que unas uvas bien pintadas, pongo por caso, valdrán siempre más que dos aranzadas de viña; pero ¿por qué nuestros pintores no suelen añadir á sus obras otros linajes de interés, lo cual, tratándose de las buenas, sería, como dicen, miel sobre hojuelas?

Tal aumento de importancia—observábamos—

puede lograrse á casi ningún costo por el artista que merece este nombre, ya eligiendo buenos asuntos para sus cuadros, á fin de que, sobre ser admirables en cuanto á la técnica, hablen elocuentemente al alma, ó ya haciendo que aun los temas un sí es no es baladíes cobren mayor importancia, arremetiéndose á históricos ó mitológicos, ó despertando en la memoria del espectador tal ó cual agradable recuerdo de sus lecturas. Procediendo así, las figuras de dos pilluelos de arrabal, que no dicen nada á quien los mira sino que andan muy sucios y desarrapados, podrían convertirse, á poco trabajo, en efigies casi verísimas de Rinconete y Cortadillo, si el pintor, en sus ratos de ocio, hubiese leído, entendido y admirado la gentil novelita de Cervantes; y aquella pintura de mujer desnuda é *indocumentada,* que no hace nada, como no sea exhibir desvergonzadamente sus carnes, provocando á lujuria, bien podría ser la mismísima Ariadna, que provocase á piedad, en la roca en donde la abandonó Teseo, si el pintor se hubiera cuidado de aprender que hubo Teseos y Ariadnas en el vasto mundo de la fábula.

Ahora, después de haber visitado la Exposición Nacional de Pintura y Escultura, me confirmo más y más en aquel antiguo pensamiento: nuestros pintores, por lo común, fiándolo todo á sus pinceles, tienen poco apego á los libros. Así, una exposición de cuadros será, en buen hora, un espectáculo agradable para los ojos; pero es un desierto aridísimo para el entendimiento y el co-

razón. Yo me duelo de las habilidades medio perdidas que noto en estas obras, doblemente mudas, que no hacen pensar ni sentir cosa alguna á quien las contempla pidiéndoles ideas y emociones. De seguro no es ése el camino. El artista ha de lucir, al par que la mano, lo que vale más que ella: el alma.

Algunas loables excepciones de la insustancialidad artística ambiente puede hallar el curioso en la actual exposición; pero también algún malogrado intento de cuadro de importancia. Refiéroome al lienzo intitulado *Angélica y Medoro,* de don Marceliano Santa María.

No he de tratar del mérito puramente pictórico de esta obra; sólo diré que por él me agrada mucho. ¿Cómo no, si trae á la memoria, con notable habilidad técnica, cosas excelentísimas de nuestro glorioso antaño artístico? Así, desde este punto de vista tengo por bien discernida la primera medalla con que el Jurado acaba de premiarle. Pero... ¡ya asoma el empecatado fruto! pero ¿son, en realidad de verdad, las de Angélica y Medoro aquellas dos figuras, desnuda la de mujer, aunque de sus brazos penden unas ligerísimas telas, pues no la encubren, y semidesnudo él, atezado y pelinegro moro, tendido sobre la yegua de un campesino, y aún no acabada de vendar la herida frente por las ebúrneas manos de la andariega princesita rubia del Catay? Esta pregunta me hice, con grande extrañeza, al contemplar el cuadro del señor Santa María.

Para estudiar su asunto, el pintor ha acudido... ¿á qué libros, pensarán mis lectores? ¡Á un romance de Góngora! Ha tomado de coro doce versos de él, y ¿para qué más? ¡Cuadro estudiado y planeado! He aquí la docenita de octosílabos:

.....
"Amor le ofrece su venda;
Mas ella sus velos rompe
Para ligar sus heridas:
Los rayos del sol perdonen.
.....
Humilde se apea el villano,
Y sobre la yegua pone
Un cuerpo con poca sangre,
Pero con dos corazones.
A su cabaña los guía,
Que el sol deja su horizonte,
Y el humo de su cabaña
Les va sirviendo de norte."

El cuadro del señor Santa María, ciertamente, concuerda punto por punto con los versos de Góngora; mas, por ventura, ¿era á un romance de Góngora adonde tenía que acudir para *documentarse*—como ahora dicen—el pintor que quisiese lucirse con un cuadro de Angélica y Medoro? ¿Fué Góngora, quizás, el inventor de esa historia fabulosa? ¿Tan dejado de la mano de Dios anda el arte en nuestra patria, que no conoce á Ludovico Ariosto, ni á su *Orlando furioso*, para tomar el agua pura en el manantial de su invención portentosa, y tiene que beberla, trasegada cien veces, en el vaso del poeta cordobés? Procediendo con tan escaso tino, ¿á quién sino á su poca diligencia podrá quejarse el señor San-

ta María de las mil incongruencias é inexactitudes que se notan en su cuadro? Enumerémoslas, y repare el Jurado en que, si acaba de premiar una obra bien dibujada y colorida, no ha premiado, á buen seguro, un prodigio de meditación y estudio; que esto es otro cantar.

Lo primero, Angélica no andaba desnuda, ó mal velada, por aquellos andurriales en que Orlando fué herido, ni dice tal cosa el poeta cordobés. Ha habido en esto, por parte del pintor, una confusión lamentable con el Olimpo pagano, el cual ni de vista podía haber conocido Angélica. No: Angélica andaba vestida como pastora, y así lo dice el Ariosto, que fué—y no Góngora—quien nos trajo esas gallinas:

Gli sopravenne a caso una donzella
Avvolta in pastorale ed umil veste,
Ma di real presenza...

En hábito pastoril andaba, pues, Angélica, y no desnuda y descalza. Y claro es que no cruzaba á pie aquellos vericuetos. Al ver herido á Medoro,

Del palafreno Angelica giù scese...:

se apeó de su palafrén, que, por cierto, se le ha quedado de marco afuera al señor Santa María.

Pues lo que toca á Medoro no anda pintado con más propiedad, y cuenta que, aunque el pintor no lo confiesa, bien se echa de ver que lo de tener rizado el pelo el tal Medoro (cosa que omite Góngora), lo vió el artista, acaso acaso, en el capítulo XXVI de la primera parte del *Quijote,* en donde el buen hidalgo refiere que "Angélica había

dormido más de dos siestas con Medoro, un morillo de cabellos enrizados..." ¡Todo fuera tan propio como esta particularidad! Pero es el caso que Medoro, lejos de ser un moro de piel achocolatada y de pelo como la endrina, que así lo ha representado el pintor, era como á pluma lo pintó Ariosto en el canto XVIII de su poema:

Medoro avea la guancia colorita
E bianca, e grata ne l'età novella;
E fra la gente a quella impresa uscita
Non era faccia più gioconda e bella.
Occhi avea neri, e chioma crespa d'oro;
Angel parèa di quei del sommo Coro.

Pasaje que interpretó así Vázquez de Contreras (1585): "Medoro era mancebo de tierna edad, de hermosa y agradable presencia, tal, que entre la gente á esta empresa venida no había más jocundo ni más hermoso rostro: los ojos tenía negros, y de oro el crespo cabello, que parescía un angel de Paraíso." No es, pues, Medoro ese feo negrazo que por Medoro nos quiere dar el artista: quizás hay en esto una nueva confusión, y es Otelo el que está en el cuadro.

Y, por otra parte, ¿de dónde ha sacado el señor Santa María la noticia de que Medoro estaba herido en la cabeza, ya que á solo este lugar acude Angélica con sus gasas y con la nívea medicina de sus manos? El otro Medoro, el auténtico, fué herido en el pecho y no en la frente:

In questo mezzo un cavalier villano...
Ferí con una lancia sopra mano
Al supplicante il delicato petto.

Así, cuando poco después le vió Angélica

Languir ferito, assai vicino a morte,

y desanduvo algunos pasos para coger una hierba salutífera, y al retornar encontró á un pastor que andaba á caballo por el bosque buscando una becerra que le faltaba, ya Medoro iba perdiendo el resto de sus fuerzas,

... col sangue che del petto usciva.

Ni hubo tales vendaduras estando Medoro tendido de espaldas sobre el caballo del pastor, posición un tantico inverosímil. Pero, hombre, ¡si el texto está clarísimo! Angélica, cuando Medoro estaba tendido en el suelo, en un charco de su propia sangre, machacó la hierba que había cogido, y con sus manos exprimió el jugo sobre la herida,

E fu di tal virtù questo liquore,
Che stagnò il sangue, e gli tornò il vigore.
E gli diè forza che potea salire
Sopra il cavallo, che'l pastor condusse.

Así, pues, las cosas no sucedieron como las pinta el señor Santa María, ni Medoro salió del bosque atasajado en el caballo del pastor.

En conclusión: lo primero ha de ser enterarse, enterarse bien, antes de coger la paleta. Primero, á los libros; y después, á los pinceles. Y, por desdicha, el señor Santa María se descuidó algo y aun algos en este trabajo preliminar, y le ha sucedido, poco más ó menos, lo que á don Roberto Michel, el escultor á quien se deben los leones que

tiran del carro de Cibeles en la hermosa fuente de este nombre: por no haber acudido á estudiar la Mitología, hizo machos á los dos animales, debiendo ser macho y hembra, como representación de Hipomenes y Atalanta, y así, perpetuó en mármol su negligencia y su impericia.

Angélica y Medoro, como los leones sobredichos, son, para el arte, dos figuras de realidad, dos sujetos históricos, y hay necesidad de representarlos, no al capricho, ni como una ligera meditación los columbre al través de un romance de Góngora, sino como su creador quiso que fuesen, y como los pintó á pluma en la misma escena de que se imagina ser copia el cuadro. El cual, pintado así, y aparte el mérito debido exclusivamente al pincel, más bien que *Angélica y Medoro* pudiera intitularse: *¡Ni Angélica ni Medoro!*

(*El Universo*, 19 de Octubre de 1910.)

LIV

LOS SEISES DE LA CATEDRAL DE SEVILLA

Por primera y quizás por única vez va á presenciar el pueblo de Madrid el famoso baile de los seises de la Catedral de Sevilla. En la solemnísima procesión del Santísimo Sacramento que saldrá en la tarde de hoy, al dar las dos bendiciones en la plaza de la Cibeles y en la de la Armería del Real Palacio, danzarán los seises delante del Santísimo, como lo efectúan en la antigua y grandiosa basílica hispalense durante las octavas del Corpus y la Purísima Concepción de la Virgen María.

Para que la dicha procesión tenga ese tan bello como curioso aditamento se han ofrecido algunas dificultades: á no todos los señores capitulares de la flamante iglesia catedral de Madrid parecía bien que se hiciese venir á los seises. No faltó quien tuviera por irreverente ese baile: "¡ Bailar delante del Santísimo Sacramento! ¡ Qué profanación!"

Por fortuna, no todos pensaron así, y ha pre-

valecido la opinión contraria, que en este caso era la misma de la españolísima infanta doña Isabel, quien, á lo que parece, deseaba que no faltase este peregrino pormenor de la tierra española en la gran fiesta internacional de la Eucaristía.

¿Irreverente la danza de los seises? Los que tal dicen han olvidado que representa el pasaje del Real Profeta bailando ante el Arca del Testamento. Y claro es que lo dicen porque no han presenciado jamás esa danza y la confunden, ó poco menos, con los callejeros bailes de las *verbenas*. Pues ¿cómo, á ser irreverente, la conservara y la patrocinara, siglo tras siglo, el siempre celoso cabildo de la gran metrópoli sevillana, cuando ni por ensueño había en Madrid catedral ni obispado? Poco se detuvieron á estudiar el caso los señores *de la minoría;* porque aunque no hallasen, que sí pudieron hallarlo, en la historia de las prácticas litúrgicas de otras antiguas iglesias españolas, de las de Toledo y Valencia, por ejemplo, algo parecido á los seises sevillanos, ahí estaba un libro que podía colmarles las medidas de la curiosidad: el intitulado *Los seises de la Catedral de Sevilla*, escrito y editado, respectivamente, nueve años ha, por mis queridos amigos don Simón de la Rosa y López y el señor Duque de T'Serclaes de Tilly.

En este libro—que es mucho más que un nuevo "ensayo de investigación histórica", aunque así lo llamase la modestia de su autor—se demuestra hasta la evidencia que la danza de los seises, nombrados *niños cantorcicos* en los siglos XIV y XV,

fué desde su origen danza religiosa, y no profana. "Los niños cantorcicos—dice el señor La Rosa—aparecen por primera vez delante del Arca del Sacramento, construída de madera, que fué la primitiva custodia de esta Santa Iglesia, en figura de ángeles, vestidos con la sencillez propia de tan remota edad, llevando gregüescos ó zaragüelles moriscos, sayo ó vaquero sin mangas, á modo de coleto, colocado sobre el jubón, alas doradas sujetas en las espaldas, borceguíes argentados con polainas, y las cabezas al descubierto, coronadas de guirnaldas de flores contrahechas." Vea el lector algunos apuntes sueltos de las cuentas antiguas de la gran basílica hispalense:

"1454.—Seis ángeles tañendo; ocho profetas tañendo, veintisiete cantores, moços niños."

"1464.—A los tañedores que van ante el arca como ángeles..."

"1512.—Á once moços de capilla cantorcicos desta santa iglesia que fueron cantando e baylando delante del Corpus Xpi, para hacer las guirnaldas que lleuaron, a real cada vna, once reales."

Aunque el nombre de *seises* no aparece en los libros de la Catedral hasta el año de 1553, en que por un auto capitular se mandó "hacer guirnaldas para *seises*", su antigüedad es aún más remota de lo que se colige por los apuntes copiados. Se llamaron *seises* por haber sido tradicionalmente *seis* los mozos ó niños de coro, como consta por la bula *Apostolici ministerii* de Eugenio IV, expedida en 1439, por la cual se aplicó una de las raciones

de la Iglesia á los *seis niños cantores*. Después, en diversas épocas, fueron ocho, once, doce y hasta diez y seis, quedando definitivamente reducidos á diez en 1565.

La danza de los seises sevillanos ha sido presenciada por diversos reyes, príncipes é infantes. Citaré algunos casos.

Cuando Felipe II entró en Sevilla á 1.º de Mayo de 1570, salió á recibirle en lucidísima procesión el cabildo eclesiástico, y "en medio de la universidad de beneficiados iban diez y seys niños muy adereçados con sus baquerillos de raso carmesí los ocho, y los otros ocho azul, guarnecidos con muy biçarros passamanos de oro y plata y sombreros de lo mesmo, con sus plumas y garçotas en ellos; los ocho cantaban chançonetas y los otros ocho bailaban gallardamente; llevaban todos muy vistosas bandas de tafetán blanco bien guarnecidas con randas y puntas de hilo de oro y plata, y borceguíes rojos y argentados, que alegraron muy bien la fiesta". Por más cierto, que, como el Rey se apease de su caballo para entrar en la Catedral por la puerta llamada del Perdón, en donde juró los fueros de la Iglesia, y entrase en ella con las espuelas calzadas, al postrarse para orar ante el altar mayor, "llegóse á él uno de aquellos niños que iban baylando, y le pidió las espuelas, que eran perdidas", según los estatutos que acababa de jurar; y Felipe II, aunque no las dejó, pagó luego á los niños 500 reales como rescate.

En 1731, hallándose en Sevilla la corte el día

del Corpus Christi, se detuvo la Custodia en la plaza de la Contratación, y la adoraron desde los balcones del Alcázar los reyes don Felipe V y doña Isabel Farnesio, los príncipes de Asturias don Fernando y doña María Bárbara de Portugal y los infantes don Carlos y don Felipe, viendo al par la danza de los seises. Y, en fin, por evitar prolijidad, el día 4 de Octubre de 1862 bailaron los seises en el trascoro de la Catedral hispalense, ante el Santísimo Sacramento, estando presentes los reyes doña Isabel II y don Francisco de Asís.

La danza de los seises es muy vistosa, aunque sencilla, y como dijo don Juan José Bueno en uno de los artículos de *Los españoles pintados por sí mismos,* se reduce á simples calados, cadenas y vueltas, formando líneas ondulantes. Por lo que toca al traje, el lector puede formarse idea de él por el grabado adjunto (1), si se advierte que en tal vestimenta domina el color azul, ó el carmesí, según sea la fiesta la de la Concepción, ó la del Corpus y el triduo de Carnaval.

Son de suyo tan vistosos los seises, y es tan admirable su danzado, en que van juntas en extraño consorcio la alegría y la gravedad, la gracia y la reverencia, que nadie lo contempla sin sentirse conmovido ni sin conservar del acto perdurable recuerdo. El célebre estadista inglés lord Rosebery vió esta danza en la Catedral de Sevilla, y quedó

(1) Publicóse en *A B C,* tomándolo del citado libro del señor La Rosa.

tan prendado de ella, protestante y todo, que encargó á mi insigne amigo don Gonzalo Bilbao un cuadro que representase tan hermosa danza. Y tal acertó á pintarlo el habilísimo autor de *Dafnis y Cloe,* que fué, es y será perpetuamente admiración de los entendidos.

Contemplen ese danzado, ahora que se les ofrece ocasión, los mismos señores que no gustaban de que se viese en Madrid, y yo les aseguro que para otra vez, si nueva ocasión se ofrece, habrán mudado de consejo.

(*A B C,* 29 de Junio de 1911.)

LV

UNA ESCRITURA INÉDITA DE CERVANTES

Libre Miguel de Cervantes del dilatado y penoso cautiverio que padeció en Argel, y después de desempeñar en Orán, al siguiente año de 1581, una delicada comisión política, dedicóse, ya de asiento en España, al cultivo de las letras, profesión entonces más desmedrada que ahora. Él lo dijo en 1615, en el prólogo de sus *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados,* refiriéndose á los años de 1583 á 1587: "Compuse en este tiempo hasta veinte comedias, ó treinta, que todas ellas se recitaron sin que se les ofreciese ofrenda de pepinos ni de otra cosa arrojadiza: corrieron su camino sin silbas, gritos ni baraúndas; tuve otras cosas en que ocuparme; dejé la pluma..." Las otras cosas en que se ocupó y por las cuales dejó la profesión literaria fueron las comisiones del alcalde Valdivia: la saca de bastimentos para las armadas, tarea en que,

sirviendo después al proveedor Antonio de Guevara, ganó doce reales diarios, luego reducidos á diez por Isunza. Esta *mejora de ocupación* deja ver muy á las claras cuán mezquinas utilidades rendía su pluma al soldado de Lepanto.

De aquellas veinte ó treinta obras teatrales sólo dos han llegado hasta nosotros, *La Numancia* y *El trato de Argel,* y aun los títulos de casi todas las demás ignoramos. Y es muy de notar que entre sus comedias Cervantes tuvo siempre por la mejor una intitulada *La Confusa;* tanto, que al fingir, en el capítulo IV del *Viaje del Parnaso,* que habla con Apolo y le da cuenta de sus diversas obras literarias, dice:

"Yo corté con mi ingenio aquel vestido
Con que al mundo la hermosa *Galatea*
Salió, para librarse del olvido.
"Soy por quien *La Confusa,* nada fea,
Pareció en los teatros admirable,
Si esto á su fama es justo se le crea."

Y añadió en la *Adjunta al Parnaso,* siguiendo un coloquio con Pancracio de Roncesvalles: "Y vuestra merced, señor Cervantes—dijo él—, ¿ha sido aficionado á la carátula? ¿Ha compuesto alguna comedia?" "Sí—dije yo—, muchas; y, á no ser mías, me parecieran dignas de alabanza, como lo fueron *Los tratos de Argel, La Numancia, La Gran Turquesca, La Batalla Naval, La Jerusalén, La Amaranta ó la de Mayo, El bosque amoroso, La Única* y *La Bizarra Arsinda,* y otras muchas de que no me acuerdo; mas la que yo más estimo y de la que más me precio fué y es una

llamada *La Confusa,* la cual, con paz sea dicho de cuantas comedias de capa y espada hasta hoy se han representado, bien puede tener lugar señalado, por buena entre las mejores."

II

Nada sino esto que acabo de transcribir—y, á la verdad, no es mucho—lograron saber los curiosos acerca de la mejor de las comedias de Cervantes, perdida para la posteridad, como tantas y tantas joyas de nuestra literatura. Sin embargo, uno hubo entre ellos que logró saber más: mi inolvidable amigo el sagacísimo investigador y apasionado cervantista don Cristóbal Pérez Pastor, quien, ya enfermo del mal que le arrebató de entre nosotros, en una de sus postreras visitas al Archivo de Protocolos de Madrid, tuvo la buena suerte de hallar la escritura por la cual Cervantes vendió *La Confusa* y otra obra intitulada *El Trato de Constantinopla y muerte de Selim,* asimismo perdida hoy, al autor de comedias (*director de compañía,* que diríamos ahora) Gaspar de Porres.

No copió mi amigo este interesantísimo documento; pero anotó las señas necesarias para volver á hallarlo, y diómelas meses después, tan liberalmente como yo, años antes, le había enviado desde Sevilla, para que él las publicara, doce escrituras cervantinas inéditas. Con tales señas, y gracias á una eficaz recomendación del excelentísimo señor don Antonio Barroso, ministro de

Gracia y Justicia, he obtenido fotográficamente la adjunta copia. Más bien que en ella se leerá el texto en la siguiente transcripción:

✠

Conzierto para Gaspar de Porres.

"Sepan quantos la presente escritura de obligaçion y conzierto vieren como yo Miguel de Çerbantes, rresidente en esta corte, de la vna parte, y de la otra Gaspar de Porres, autor de comedias, estante al presente en esta corte, de la otra, dezimos que es ansi que yo el dicho Miguel de Cerbantes estoy conbenido y conzertado con el dicho Gaspar de Porres en que le tengo de dar dos comedias, la vna llamada la Confusa y la otra el trato de Costantinopla y muerte de Celin, y la comedia Confusa le he de dar dentro de quinze dias de la fecha desta carta, y la otra del dicho trato de Costantinopla y muerte de Celin para ocho días antes de pasqua de flores primera que berná de la fecha desta; y por ellas el dicho Gaspar de Porres me a de dar quarenta ducados en rreales, y para en quenta dellos confiesso aver receuido del dicho Gaspar de Porres luego de presente veinte ducados en rreales, de que me doy por contento y entregado a toda mi voluntad, por quanto los rreceui del dicho Gaspar de Porres en presençia del escribano antes contenido e testigos, de cuya paga y entrega yo el presente escribano doy fee; y me obligo yo el dicho Miguel de Cerbantes que no le dando y entregando

las dichas dos comedias como ban señaladas al dicho plazo, le daré y pagaré al dicho Gaspar de Porres, o a quien su poder oviere, çinquenta ducados, por los quales quiero y consiento ser executado como por obligacion guarentigia, y le boluere e rrestituire los dichos veinte ducados que al presente me da; otrosi yo el dicho Miguel de Çerbantes me obligo que no daré ni entregaré las dichas dos comedias de suso declaradas, él ni otra persona por mi, a ningun autor de comedias destos rreynos ni de fuera dellos dentro de dos años cumplidos primeros siguientes, so pena que si pareziere averlas entregado a alguna persona, me obligo a le boluer los dichos quarenta ducados, y más los daños e intereses que por razon de darlas a otros autores le binieren, siguieren e recrezieren. E yo el dicho Gaspar de Porres me obligo que luego que vos el dicho Miguel de Çerbantes me dieredes y entregáredes la dicha comedia intitulada el trato de Costantinopla con la muerte de Celin, que va dicha y declarada, os daré y pagaré a vos el dicho Miguel de Zerbantes o a quien vuestro poder ouiere los dichos veinte ducados rrestantes, llanamente, en rreales de contado, sin pleito alguno. E para el cumplimiento y paga de lo que dicho es cada vno de nos por lo que a cada vno toca obligamos nuestras personas e bienes muebles e rrayzes avidos y por auer y damos e otorgamos todo nuestro poder cumplido a todos e qualesquier juezes e justicias de su magestad, de qualesquier partes que sean, a la jurisdiçion de las quales y

de cada vna dellas nos sometemos, e rrenunziamos nuestra jurisdiçion e domicilio propio, fuero e previlegio, y la ley *si convenerid de jurisdiçione omnivm judicum,* para que las dichas justicias nos compelan e apremien al cumplimiento de lo que dicho es, como si todo lo suso dicho fuese pasado por juiçio y sentenzia definitiua de juez competente, por nos y cada vno de nos pedida y consentida e pasada en cosa juzgada, sobre lo qual rrenunziamos todas e qualesquier leyes, ferias, fueros e derechos e ordenamientos que sean en nuestro fauor, todas en general e cada vna en especial, e la ley en que diz que general rrenunciacion de leyes fecha non bala; en testimonio de lo qual otorgamos la presente carta en la manera que dicha es, para cada vna de nos las partes la suya, ante el presente escribano publico e testigos de yuso escritos, que fue fecha e otorgada en la villa de Madrid, a cinco dias del mes de marzo de mill e quinientos e ochenta e cinco años, siendo presentes por testigos Miguel Ramirez y Juan de Tapia, que juraron en forma de derecho conozer al dicho Miguel de Zerbantes, y Juan Albriçio, estantes en esta corte, e yo el escribano antes contenido doy fee que conozco al dicho Gaspar de Porres, y los otorgantes lo firmaron de sus nombres.—Gaspar de Porres—Miguel de Cerbantes.—Ante mí, Sancho de Quebedo. — Derechos, vn Real."

(Archivo de Protocolos de Madrid, Sancho de Quevedo, 1580 á 1587, fol. 492.)

III

¡Veinte ducados, ó sean doscientos veinte reales de la moneda de aquel tiempo, cobró Miguel de Cervantes por la mejor de sus comedias! ¡Lo que ahora produce á su autor un sainete en una sola noche y en un solo teatro! ¡Sí que vivió Cervantes en muy lozanos tiempos!

.....

.....

Ha cuatro meses, días más ó menos, que de real orden se abrió en el Banco de España una cuenta corriente á la suscripción para el monumento á Cervantes. Ayer fuí al Banco, deseoso de aportar mi óbolo; ofrenda de pobre: quiero decir, más voluntad que dinero. Y allí supe que en los cuatro meses han ingresado en la dicha cuenta... *cinco mil quinientas veinticuatro pesetas y sesenta céntimos.* Á este paso...

Muy tristes reflexiones me sugirió la exigüidad de la suma recaudada: "¿Esto y no más da España á su Cervantes, á aquel por cuyo esplendoroso renombre se ve y se verá siempre admirada y honrada de todo el mundo? ¿Todavía Cervantes, en la plenitud de su gloria, se anda, como en su penosa vida mortal, á la sopa de los conventos y á los veinte ducados de *La Confusa?*" Y así pensando, la asociación de las ideas me llevó como de la mano á formular el siguiente razonamiento: "La Sociedad de Autores, creyéndose, muy discre-

tamente, con más derecho que las empresas teatrales á disfrutar los de representación de las obras no arregladas del Teatro antiguo, los cobra y los distribuye entre sus asociados. ¿Por qué, imitando el nobilísimo proceder del Cuerpo de Inválidos, que ostenta el nombre de Cervantes á la cabeza de su escalafón, no considera al inmortal autor de *La Confusa* como el primero de sus socios? ¿Por qué, esto hecho, no destina para Cervantes y su monumento, por un lustro siquiera, los derechos de representación, que suele cobrar, de las obras de dominio público?"

Quien como yo conoce la proverbial cultura y el acendrado patriotismo de la Sociedad de Autores puede esperar confiadamente que, lejos de llevar á mal mi entrometimiento, le parezcan justas y aceptables estas dos proposiciones del último, pero el más entusiasta de los cervantistas.

(*La Ilustración Española y Americana,* 8 de Mayo de 1913.)

ÍNDICE[1]

	PÁGS.
DEDICATORIA	7
I.—El peor enemigo de Cervantes	9
II.—Morón y el gran Duque de Osuna	17
III.—Interdicto de recobrar	27
IV.—Minando el tiempo	34
V.—Nuestro veduño	44
VI.—El bandolerismo	50
VII.—El pan de la antigua Corte	56
VIII.—El monumento á Bécquer	63
IX.—El estribillo de las seguidillas	68
X.—*De re taurina*	78
XI.—El bandolerismo en Andalucía	84
XII.—El fundador de *The Hispanic Society of America*	90
XIII.—Minucias lexicológicas	99
XIV.—De modas	106
XV.—Felipe II taurófilo	114
XVI.—Tiquismiquis regionalistas	121
XVII.—El nuevo arte de cuatrería	128
XVIII.—Sobre un libro futuro	136
XIX.—La casa de Mateo Alemán	144
XX.—Amuletos	150
XXI.—A propósito de una estafa ruidosa	158
XXII.—Un nuevo refranero español	166

(1) Los trabajos números IX, XI, XXV, XXXVII y XLII no se incluyeron en la edición primera de este libro.

PÁGS.

XXIII.—Las supersticiones del juego..... 173
XXIV.—Música y hechicera..... 179
XXV.—Los dientes de la sierra..... 187
XXVI.—De antaño y de hogaño..... 193
XXVII.—*Mulierem fortem*..... 207
XXVIII.—Una jornada real..... 215
XXIX.—Lo que charlan los pájaros..... 253
XXX.—"Donde vos tenéis los pies."..... 262
XXXI.—Gitanerías..... 268
XXXII.—*Vive l' amour*..... 274
XXXIII.—Entre hidalgos..... 278
XXXIV.—Pérez Pastor..... 284
XXXV.—Unas cartas de la Avellaneda..... 290
XXXVI.—Las *efes* de Francisca..... 297
XXXVII.—A propósito de un extraordinario de *A B C*. 305
XXXVIII.—Una anécdota de *El Vivillo*..... 312
XXXIX.—Aportaciones histórico-artísticas..... 319
XL.—Del antaño glorioso..... 324
XLI.—El tocador de nuestras rebisabuelas..... 329
XLII.—*Paparrouche & Faramaille, agence canardiére*..... 336
XLIII.—Cómo se celebró la noticia de la batalla de Lepanto..... 342
XLIV.—Una hoja periodística referente á la batalla de Lepanto..... 349
XLV.—Lope de Rueda..... 356
XLVI.—Fraternidad..... 361
XLVII.—El hechizo de Villegas..... 365
XLVIII.—De abastos..... 370
XLIX.—Consuelo para caídos y aviso para exaltados. 377
L.—El cuadro "¡Murió el maestro!"..... 382
LI.—Barquillos y barquilleros..... 389
LII.—La Biblioteca Nacional..... 395
LIII.—¿Angélica y Medoro?..... 417
LIV.—Los seises de la catedral de Sevilla..... 425
LV.—Una escritura inédita de Cervantes..... 431
ÍNDICE..... 439

OBRAS DE

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

(*el Bachiller Francisco de Osuna*).

Publicadas.

1. *Suspiros: poesías.* Sevilla, Gironés y Orduña, 1875. Un tomo en 8.º
2. *Auroras y nubes: poesías.* Sevilla, Gironés y Orduña, 1878. Un tomo en 8.º
3. *Entre dos luces: artículos joco-serios y poesías agridulces* (2.ª edición). Sevilla, Gironés y Orduña, 1879. Un tomo en 8.º
4. *Basta de abusos: El pósito del doctor Navarro, su fundación y su estado actual.* Osuna, Eulogio Trujillo, 1880. Folleto en 4.º
5. * *Cinco cuentezuelos populares andaluces,* anotados (Extracto de *La Enciclopedia* de Sevilla, 1880.) Folleto en 4.º
6. *El Gobernador de Sevilla y "El Alabardero": proceso de un funcionario público.* (En colaboración con don Mariano Casos.) Sevilla, Gironés y Orduña, 1881. Un tomo en 8.º
7. *Tanto tienes, tanto vales:* comedia en un acto y en verso (2.ª edición). Sevilla, Impr. del Círculo Liberal, 1882.
8. *Juan del Pueblo: historia amorosa popular.* Sevilla, Francisco Alvarez y C.ª, 1882. Folleto en 8.º
9. *Historias vulgares:* narraciones en prosa. Sevilla, Francisco Alvarez y C.ª, 1882, (2.ª edición, Sevilla, Imprenta de la *Guía Comercial de Andalucía,* 1903.) Un tomo en 8.º

10. *Cantos populares españoles,* ordenados é ilustrados. Sevilla, Francisco Alvarez y C.ª, 1882-83. Cinco tomos en 8.º

11. *Cien refranes andaluces de Meteorología, Cronología, Agricultura y Economía rural,* anotados. Fregenal, Est. tip. de *El Eco,* 1883. (2.ª edición, Sevilla, E. Rasco, 1894.) Folleto en 4.º—1 pta.

12. * *Quinientas comparaciones populares andaluzas.* Osuna, Impr. de *El Ursaonense,* 1884. Folleto en 8.º

13. * *El Cantar de los Cantares, de Salomón, traducido directa y casi literalmente del hebreo en verso castellano.* Osuna, Impr. de *El Ursaonense,* 1885. Folleto en 8.º

14. * *Reparos al nuevo Diccionario de la Academia Española.* Osuna, Impr. de *El Centinela,* 1886. En 8.º (2.ª edición, Osuna, M. Ledesma Vidal, 1888. En 4.º) Folleto.

15. * *Apuntes y documentos para la historia de Osuna.* Osuna, M. Ledesma Vidal, 1889. Un tomo en 4.º

16. *Ilusiones y recuerdos: poesías.* (En colaboración con el excelentísimo señor don José María López y López.) Sevilla, Díaz y Carbállo, 1891. Un tomo en 8.º

17. *Nueva premática del Tiempo: fruslería literaria.* Sevilla, E. Rasco, 1891. En 4.º (2.ª edición, Sevilla, E. Rasco, 1895. En 8.º) Folleto.

18. *Flores y frutos: poesías.* Sevilla, E. Rasco, 1891. Un tomo en 8.º, con retrato del autor.

19. * *Sonetos y sonetillos.* Sevilla, E. Rasco, 1893. Un tomo en 16.º

20. * *De rebusco: sonetos.* Sevilla, E. Rasco, 1894. Un tomo en 8.º

21. *Ciento y un sonetos,* precedidos de una carta autografiada de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Sevilla, E. Rasco, 1895. Un tomo en 8.º—2 ptas.

22. * *Discurso* de recepción leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. (Trata de los refranes en general, y en particular de los españoles.) Sevilla, E. Rasco, 1895. En 4.º

23. *Madrigales.* Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1896. (2.ª edición, con ilustraciones de Coullaut Valera, Madrid, J. Lacoste, 1909.) En 8.º—2 ptas.

24. *Los refranes del Almanaque, explicados y concordados con los de varios países románicos.* Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1896. Un tomo en 8.º

25. *Flores de poetas ilustres de España,* colegidas por Pe-

dro Espinosa (1605) y don Juan Antonio Calderón (1611), anotadas: terminación del trabajo comenzado por el doctor don Juan Quirós de los Ríos. Sevilla, E. Rasco, 1896. Dos tomos en 4.º

26. * *Una poesía de Pedro Espinosa,* con introducción y notas. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1896. Folleto en 4.º

27. * *Comentarios en verso, escritos en 1599 para un libro que se había de publicar en 1896.* Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1897. Folleto en 4.º

28. * *Discurso* leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, contestando al de recepción del excelentísimo señor don Manuel Pérez de Guzmán y Boza, marqués de Jerez de los Caballeros. Sevilla, E. Rasco, 1897. En 4.º

29. *Fruslerías anecdóticas.* Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1898. Un tomo en 4.º

30. * *Discurso* leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, contestando al de recepción del señor don Carlos Cañal y Migolla. Sevilla, Impr. de *La Andalucía Moderna,* 1899. En 4.º

31. * *La onza de oro y la perra chica.* Sevilla, Establecimiento tipográfico Monsalves, 1898. En 8.º (2.ª edición. Sevilla, Impr. "La Industria", 1899. En 4.º) Folleto.

32. *Mil trescientas comparaciones populares andaluzas, concordadas con las de algunos países románicos y anotadas.* Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1899. Un tomo en 8.º

33. * *Cervantes y la Universidad de Osuna: estudio histórico-literario.* (Extracto del *Homenaje á Menéndez y Pelayo.*) Madrid, Viuda é Hijos de M. Tello, 1899. Folleto en 4.º

34. *Cervantes estudió en Sevilla (1564-1565)*: discurso leído en el Ateneo y Sociedad de Excursiones de la dicha ciudad, en la solemne inauguración del curso de 1900 á 1901. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1901. (2.ª edición, *ibidem,* 1905.) En 8.º—1 pta.

35. *El Loaysa de "El Celoso extremeño": estudio histórico-literario.* Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1901. Un tomo en 4.º

36. * *Discurso* leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, contestando al de recepción del señor don Emilio Llach y Costa. Sevilla, Impr. de *El Mercantil Sevillano,* 1902. En 4.º

37. * *Noticia biográfica de don Fernando Afán de Ribera Enríquez, VI marqués de Tarifa,* Sevilla. E. Rasco, 1903. Folleto en 8.º

38. *Luis Barahona de Soto: estudio biográfico, bibliográfico y crítico,* premiado con medalla de oro en público certamen, por votación unánime de la Real Academia Española, é impreso á sus expensas. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903. Un tomo en 4.º mayor.—15 ptas.

39. * *Las aguas potables de Osuna:* carta histórica dirigida al señor don José Cruz Cordero. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1903. Folleto en 4.º

40. * *En qué cárcel se engendró el "Quijote":* discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras el día 8 de Mayo de 1905. Sevilla, L. Santigosa, 1905. En 8.º

41. * *Cervantes en Andalucía: estudio histórico-literario.* Sevilla, Impr. de *El Correo de Andalucía,* 1905. Folleto en 8.º

42. *Rinconete y Cortadillo:* edición crítica, honrada con el premio en certamen público extraordinario, por votación unánime de la Real Academia Española, é impresa á sus expensas. Sevilla, Francisco de Paula Díaz, 1905. Un tomo en 4.º—8 ptas.

43. *Chilindrinas: cuentos, artículos y otras bagatelas.* Sevilla, Est., tip. de *El Progreso,* 1906. Un tomo en 8.º

44. *Pedro Espinosa: estudio biográfico, bibliográfico y crítico,* premiado con medalla de oro en público certamen, por votación unánime de la Real Academia Española, é impreso á sus expensas. Madrid, Tipografía de la *Revista de Archivos,* 1907. Un tomo en 4.º mayor.—8 ptas.

45. *Discurso* de recepción leído ante la Real Academia Española. (Trata de la vida y las obras de Mateo Alemán.) Madrid, Impr. de la *Revista de Archivos,* 1907. (2.ª edición, Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1907.) En 4.º—2 ptas.

46. * *Una sátira sevillana del licenciado Francisco Pacheco,* anotada. Madrid, Impr. de la *Revista de Archivos,* 1908. Folleto en 4.º

47. *Del oído á la pluma: narraciones anecdóticas.* (Tomo XLIV de la *Biblioteca "Patria".*) Madrid, Imprenta de la *Biblioteca "Patria",* 1908. En 8.º—1 peseta.

48. * *La segunda parte de la "Vida del Pícaro", con al-*

gunas noticias de su autor. Madrid, Impr. de la *Revista de Archivos,* 1908. Folleto en 4.º

49. * *Cinco poesías autobiográficas de Luis Vélez de Guevara.* Madrid, Impr. de la *Revista de Archivos,* 1908. Folleto en 4.º

50. *Obras de Pedro Espinosa, coleccionadas y anotadas:* complemento de la memoria sobre Espinosa que premió la Real Academia Española, impreso igualmente á sus expensas. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos,* 1909. Un tomo en 4.º mayor.—8 ptas.

51. * *Luis Vélez de Guevara:* conferencia leída en el Teatro Español al estrenarse la refundición de *La Luna de la Sierra,* hecha por don Cristóbal de Castro. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos,* 1910. En 8.º (2.ª edición, *ibidem,* 1910. En 4.º) Folleto.

52. *Azar: cuento* (número 182 de la colección titulada *El Cuento Semanal.*) Madrid, Impr. Artística Española, 1910. En 4.º

53. *Quisicosillas: nuevas narraciones anecdóticas.* (Tomo LXVIII de la *Biblioteca "Patria".*) Madrid, Imprenta de la *Biblioteca "Patria",* 1910. En 8.º—1 peseta.

54. *La copla: bosquejo de un estudio folk-lórico:* conferencia leída en la Fiesta de la Copla, que celebró el Ateneo de Madrid. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos,* 1910. Folleto en 8.º—1 pta.

55. *Poesías de Baltasar del Alcázar* (con introducción, notas, variantes y glosario). Edición de la Real Academia Española. Madrid, Sucesores de Hernando, 1910. Un tomo en 8.º—3,50 ptas.

56. *El "divino" Herrera y la Condesa de Gelves:* conferencia leída en el Ateneo de Madrid. Madrid, Bernardo Rodríguez, 1911. Folleto en 4.º—1,50 ptas.

57. *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha,* edición anotada. (De la colección de *Clásicos Castellanos:* ediciones de *La Lectura.*) Madrid, Tip. de *Clásicos Castellanos,* 1911-1913. 8 tomos en 8.º—24 pesetas.

58. *El "Quijote" y Don Quijote en América:* conferencias leídas en el Centro de Cultura Hispano-Americana. Madrid, Est. tip. de la *Gaceta Administrativa,* 1911. En 8.º—2 ptas.

59. * *Nuevos datos para la biografía de don Juan Ruiz de Alarcón.* Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1912. En 8.º

60. *El capítulo de los galeotes: apuntes para un estudio cervantino.* Conferencia leída en un curso de vacaciones para extranjeros. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos,* 1912. Folleto en 4.º—1 pta.

61. *El Pasajero,* del doctor Cristóbal Suárez de Figueroa: reproducción de la edición príncipe (1617). Madrid, Biblioteca *Renacimiento,* 1913. En 8.º—2,50 ptas.

62. * *De Madrid al Bosque de Doña Ana: una jornada real* (*1624*). Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos,* 1914. Folleto en 4.º

63. *Burla burlando...: menudencias de varia, leve y entretenida erudición.* Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos,* 1914. (2.ª edición, aumentada y con retrato del autor, *ibidem,* 1914.) En 8.º—3,50 ptas.

64. *Cervantes y la ciudad de Córdoba:* estudio que obtuvo el premio en los Juegos florales y certamen que celebró aquella ciudad en Mayo de 1914. Madrid, Tipografía de la *Revista de Archivos,* 1914. En 8.º—1 peseta.

65 * *Discurso* leído ante la Real Academia Española, contestando al de recepción del Excmo. Sr. D. Manuel de Saralegui y Medina. Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1914. En 4.º

66. *Aportaciones para la historia del histrionismo español en los siglos XVI y XVII.* (Extracto del *Boletín de la Real Academia Española.*) Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos,* 1914. En 4.º—2 ptas.

67. *Lope de Vega y Camila Lucinda:* conferencia leída en el Ateneo de Madrid. (Extracto del *Boletín de la Real Academia Española.*) Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos,* 1914. En 4.º—1,50 ptas.

68. *Nuevos documentos cervantinos hasta ahora inéditos,* anotados, y publicados á expensas de la Real Academia Española. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos,* 1914. En 4.º—5 ptas.

69. *Novelas ejemplares* de Cervantes, anotadas. (Ediciones de *La Lectura.*) Madrid, Tip. de *Clásicos Castellanos,* 1914. En 8.º Tomo I.—3 ptas.

70. * *Una joyita de Cervantes.* Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos,* 1914. En 8.º

EN PRENSA

Novelas ejemplares de Cervantes, anotadas. (Colección de *Clásicos Castellanos.*) Tomo II.

PREPARADAS PARA LA ESTAMPA

El farmacólogo sevillano Nicolás Monardes: conferencia leída en el Ateneo de Madrid.

Las erratas tradicionales del "Quijote".

Doce cartas de Quevedo, unas parcial y otras enteramente inéditas hasta ahora.

EN PREPARACIÓN

Éstas, entre otras:

La cocina de Don Quijote.

El mapa picaresco de la España de Cervantes.

Timonel de Carcajona y Espartafilardo del Bosque: disquisición histórico-literaria.

Juan Blanco de Paz.

Explicación documentada de un episodio del "Quijote".

Historia de la condesa Trifaldi y de la infanta Antonomasia.

Noticias hasta ahora inéditas de muchos pintores y escultores españoles de los siglos XVI y XVII.

Cuentos anecdóticos.

El poeta Gutierre de Cetina en Méjico (1554): extracto y estudio de un notable proceso inédito.

Cantos populares españoles, 2.ª edición, refundida y muy aumentada.

El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha: edición crítica, con extenso comentario.

Cervantes y su tiempo. (Nueva *Vida del Príncipe de los Ingenios Españoles.*)

ADVERTENCIAS

Las obras señaladas con asterisco no se destinaron para la venta.

Las demás están agotadas, excepto las que tienen indicados los precios; las cuales se venden en Madrid, la del núm. 23, en la librería de don Francisco Beltrán, Príncipe, 16; las de los números 38, 42, 44, 50, 55 y 68, en la Secretaría de la Real Academia Española, Felipe IV, 2, y en la librería de los Sres. Perlado, Páez y C.ª, Arenal, 11; y las de los números 11, 21, 34, 45, 47, 53, 54, 56, 57, 58, 60, 61, 63, 64, 66, 67, el ya citado 68 y 69, en las buenas librerías.

LS.
146641
R6967b
Author Rodriguez Marin, Francisco
Title Burla burlando menudencias de varia

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU